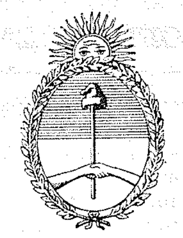
19890926

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 26 DE SETIEMBRE DE 1989 AÑO XCVII ₳ 48,00

Nº 26.726

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

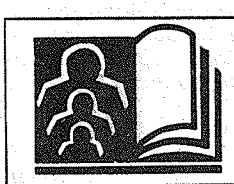
DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908

SUMARIO



Estatutos de Sociedades Anónimas

ALBATROS IMPORTACION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Guillermo Alejandro Bigio, argentino, casado, comerciante, 33 años, D.N.I. 11.576.284, domicilio Tucumán 540, Capital; Eduardo Bigio, argentino, viudo, comerciante, 73 años, D.N.I. 4.087.206, domicilio Tucumán 540 Capital. 2) 14 setiembre 1989. 3) ALBATROS IMPORTACION S. A. 4) San Martín 376, Ushuaia, Territorio Nacional de La Tierra del Fuego. 5) La Sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la importación, exportación, compra, venta, distribución y comercialización en todas las formas permitidas por la ley de artículos y elementos deportivos en todos sus ramos; artefactos, elementos e instrumentos eléctricos, electrónicos, musicales; cámaras fotográficas, filmadoras, juguetes, artículos de perfumería, artículos de cuero y prendas de vestir y deportivas en todas sus formas. Productos destinados a la alimentación y bebidas sin alcohol. Para el cumplimiento de su objeto, tiene capacidad jurídica para realizar todos los actos de comercialización, importación y exportación, dentro y/o fuera del país, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos no prohibidos por el Estatuto o por las leyes. 6) 99 años desde su inscripción. 7) Australes trescientos mil. 8) Directorio de 1 a 5 titulares mandato 3 ejercicios. Presidente: Eduardo Bigio. Director suplente: Guillermo Alejandro Bigio. Prescinde de sindicatura. 9) Presidente o Vice-Presidente en caso de ausencia o impedimento del primero. 10) 31 de agosto.

El Escribano
Nº 76.528

ALTOS CERROS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea del 4/8/89, celebrada con carácter de unánime, se resolvió: I) Elevar el capital social de ₳ 500.000. a ₳ 2.500.000.-, y II) Modificar el artículo 4to. del estatuto social en la siguiente forma: "Artículo 4to.: El capital social es de ₳ 2.500.000.-, representado por acciones ordinarias, de valor nominal ₳ 1.- cada una."

El Presidente
Nº 76.618

BOATING CLUB

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: que en esc. 417 del 12/9/1989 Registro Notarial 456 de Cap. Federal, mediante Acta General Extraordinaria del 14/7/1989 se dio nueva redacción: a) El Acta Gral. Ordinaria nº 12 del 4/2/1981 en virtud de la cual se aumentó el capital social de 20.500.000.- pesos Ley 19.188 a 102.500.00.- pesos Ley 19.188 y se emiten las acciones correspondientes a dicho aumento, todo en mérito a lo establecido en el art. 188 Ley 19.550 (T.O. 1984) y b) El Acta Gral. extraordinaria nº 16 del 31/8/1984 en la cual se aumentó el capital social de 10.250.- pesos argentinos a 12.812.- pesos argentinos, modificándose el artículo cuarto, y quedó redactado así: "Artículo 4º: El Capital Social es de Doce mil ochocientos doce pesos argentinos ($a 12.812) representado por doce mil ochocientos doce (12.812) acciones de un peso argentino ($a 1) cada una, de las cuales los números 1 a 5 son de Clase A, de 5 votos por acción y las números 6 al 12.812 son de Clase B, de un voto por acción. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550 (T.O. 1984). Todo aumento de capital deberá elevarse a escritura pública y abonarse en ese acto el impuesto fiscal correspondiente. La Asamblea podrá autorizar al Directorio a determinar la época de emisión, forma y condiciones de pago de las acciones integrantes del aumento resuelto". Y por último en Acta Gral. Extraordinaria del 14/7/1989 se aprobó un nuevo aumento de capital de ₳ 12.812 a ₳ 100.000 con la emisión de las acciones correspondientes a dicho aumento y modificación del artículo cuarto del Estatuto Social, el que fue redactado así. "Artículo 4º: El Capital social es de Cien Australes (₳ 100,00) representado por cien acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral (₳ 1,00) cada una con derecho a un voto por acción. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550 (T.O. 1984). Todo aumento de capital deberá elevarse a escritura pública y abonarse en ese acto el impuesto fiscal correspondiente. La Asamblea podrá autorizar al Directorio a determinar la época de emisión, forma y condiciones de pago de las acciones integrantes del aumento resuelto".

El Directorio
Nº 76.536

BOATING CLUB

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: que en esc. 418 del 12/9/89 Reg. Notarial 456 de Cap. Federal se modificó totalmente el Estatuto Social y quedó redactado así: denominación: BOATING CLUB SOCIEDAD ANÓNIMA y es continuadora de Boating Club Sociedad Anónima, Náutica, Mandataria, de Servicios, Comercial e Industrial; domicilio legal en Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires; duración 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio: Objeto: La sociedad tienen por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de embarcaciones navales, sus accesorios, repuestos e implementos, consignaciones, representaciones y mandatos de firmas nacionales y extranjeras dedicadas a la náutica. Expendio de combustibles líquidos y lubricantes; b) Industriales: Construcción y/o reparación de embarcaciones navales, marinizar o transformar motores; fabricación, adaptación o reparación de toda clase de piezas de repuesto, accesorios e implementos para la industria naval; c) Inmobiliarias: Mediante la intermediación en la locación, administración, compra compraventa, permuta, subdivisión, y loteos de bienes raíces, sean urbanos o rurales y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital Social ₳ 100.- representado por 100 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1.- valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción. Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares, e igual o menor número de suplentes, con mandato de 3 ejercicios. Representación legal corresponde al Presidente en forma indistinta. La Sociedad prescinde de sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 ley 19.550 (T.O. 1984). Cierre ejercicio económico: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente Sr. Roberto Casimiro Mieres; Director Suplente Sra. Marcela Mieres; domicilio social: Pedro Morán nº 3661 piso 3º depto. "D" Capital Federal.

El Directorio
Nº 76.537

BREVAL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 5/9/1989. Alfonso Zaiat, nacido el 9/4/1939, L.E. 4.288.496, arg., casado, comerciante, Norma Leonor Rotenberg, nacida el 12/10/1945, D.N.I. 5.637.065, arg., casada, comerciante, ambos domiciliados en Pampa 3030 y Jorge Daniel Moiguer, nacido el 26/8/1953, D.N.I. 10.832.219, arg., casado, comerciante, domiciliado en Boyacá 378, los tres vecinos de esta Capital. Primero: Denominación: "BREVAL S.A." tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Cdad. de Bs. As. Segundo: Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Ccio. Tercero: Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compraventa, distribución importación, y exportación de artículos plásticos, vidrio, de bazar, del hogar, de regalos empresarios, lencería, cosméticos, perfumería, tocador y de la industria del vestido. Industriales: Mediante la fabricación de los artículos precedentemente mencionados. Mandatos y servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones de los artículos referenciados. Cuarto: Capital Social ₳ 20.000. Noveno: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital social de la sociedad quedara comprendida en el inc. 2º del art. 299 de la Ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Décimo Primero: Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año. Décimo segundo: Directorio: Presidente: Alfonso Zaiat; Vicepresidente: Jorge Daniel Moiguer y como Suplente: Norma Leonor Rotenberg. Sede Social: Hipólito Yrigoyen 785, Piso 4º "J", Capital.

La Apoderada
Nº 76.547

CACCI

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Beatriz Zunino, soltera, 25 años, CI. 11.692.215, domicilio Venezuela 770, Juan Carlos Montini, viudo, LE. 4.759.393, 65 años, domicilio Lavalle 1635, 8 p, G, ambos de capital, argentinos, comerciantes. 2) Escri. del 17/2/89. 3) CACCI S.A. 4) 99 años desde su Inscrip. 5) Fabricación, distribución y comercialización de sobres impresos, bolsas de papel, clisés, chapas para offset, impresiones, Edición, compra, venta y distribución de libros, folletos, catálogos, posters, listados, revistas, libelos y volantes culturales, artísticos, científicos o publicitarios, formularios continuos planillas,

libros de contabilidad, produc. y comercialización, papeles y cartones de la indus. gráfica. Comercialización papel carbónico, heliográfico, arts., librería, cartones, cartulinas, papel de imprimir, tintas de impresión, papel electrostático, mastereletrostático y común. 6) Lavalle 1635. Cap. 7) ₳ 10.000 dividido en acciones de ₳ 1. y 1 voto c/u. 8) Un Directorio de 1 a 7 titulares por 2 ejercicios. Se prescinde de Sindicatura. 9) Al Presidente o al vice. en su caso. 10) 30/6 de c/año. Presidente: María Beatriz Zunino, Director Sup. Juan Carlos Montini.

Nº 76.651

CADEC COMPAÑIA ARGENTINA DE COMERCIO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea del 31/5/89, se resolvió: I) Elevar el capital social de ₳ 49.200.- a ₳ 300.000.-, y II) Modificar el artículo 5to. del estatuto social como sigue: "Artículo 5to: El capital social se fija en ₳ 300.000.- representado por acciones ordinarias, un voto, de valor nominal ₳ 1.- cada una. La asamblea de accionistas podrá elevar este capital hasta el quíntuplo, determinando en cada aumento las características de las acciones de la respectiva emisión, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de los estatutos y el modo y condiciones de integración, pudiendo delegar en el directorio la formalidad expresada en la Ley de Sociedades Comerciales, reglamentos, resoluciones y demás normas concordantes. El capital social, asimismo, podrá ser elevado por sobre el referido quíntuplo, previa la modificación estatutaria y cumplimiento de los demás requisitos legales pertinentes.

El Presidente

Nº 76.614

CAR GAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 10/8/1989, se dispuso la modificación del Art. 8º, Octavo: La Dirección y Administración a cargo de un Directorio de uno a doce miembros por dos Ejercicios. La Presentación legal Presidente o Vice Presidente en su caso.

El Autorizado

Nº 76.485

CEVASA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Marinsalda, 12/11/32, C.I.P.F. 9.628.328, Ciudad de la Paz 1535, P. 10º "B", Cap. Fed; Alberto Jorge Carmona, 10/12/33, C.I.P.F. 1.976.163, José M. Moreno 126, P. 7º, Cap. Fed; Aldo Alberto Colman, 22/5/45, LE. 7.756.664, Constitución 847, Ramos Mejía, Prov. Bs. As.; los tres nombrados, argentinos, casados y comerciantes; Roberto Visser, argentino, casado, médico veterinario, 10/11/46, C.I.P.F. 5.458.503, Bolívar 115, Beccar, Prov. Bs. As. 2) 15/9/89. 3) "CEVASA S.A."4) Plazo: 99 años desde su inscripción. 5) Objeto: A) Por la fabricación, producción, comercialización, distribución, envasamiento y mezcla de productos químicos veterinarios, especialidades medicinales de uso veterinario y anexos; B) Por el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones; C) Por la importación y exportación de artículos, mercaderías y frutos del país, permitidos por las leyes aduaneras; D) Explotación de establecimientos agrícolo - ganaderos, apícolas y granja. 6) Directorio de uno a diez miembros por tres ejercicios. 7) Representación legal a cargo del Presidente y Vicepresidente, indistintamente. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) Cierre del ejercicio: 31/8 de cada año. 10) Presidente: Luis Marinsalda; Vicepresidente: Alberto Jorge Carmona; Director Suplente: Roberto Visser.

La Abogada

Nº 76.599

— ACLARACION —

COMPAÑIA CONSTRUCTORA RIO DE LA PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

En la edición del 14 de setiembre de 1989, donde se publicó la citada Sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

DONDE DICE: COMPAÑIA CONSTRUCTORA WRIO DE LA PLATA.

DEBE DECIR: COMPAÑIA CONSTRUCTORA RIO DE LA PLATA.

e. 26/9 Nº 74.281 v. 26/9/89

CONSTRUCTORA COLHUE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 26/4/89. Socios: Presidente: Beatriz Adelaida Bonifacio, argentina, soltera, empleada, 50, DNI 3.723.902, Maza 84 CF; Suplente: Marcela Marta Murchio, argentina, viuda, comerciante, 58, DNI 2.836.776, Moldes 2435 CF. Compraventa, consignación, distribución productos metalúrgicos, siderúrgicos y minería, materiales construcción, maquinarias, herramientas, motores, componentes, Fabricación, fundición, reparación. Aportes e inversiones, créditos, títulos, excluidas operaciones de ley 21.526. Construcción edificios, estructuras y todo tipo de obras. Compraventa, alquiler, administración inmuebles. Exploración, prospección, excavación, perforación, explotación minas, yacimientos, canteras petróleo, gas, minerales, Importación Exportación productos tradicionales o no, en estado natural o elaborados. Capital ₳ 3.000 en acciones que socios suscriben por mitades e integran 25 %. Cierre anual: 30/1. Sociedad prescinde Sindicatura. Dura 99 años. Domicilio: Uruguay 371.

El Apoderado

Nº 75.671

CORSTAR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: I Socios: Alejandro Cosme Pacecca, argentino, casado, nacido el 13/3/36, empresario, L.E. Nro. 4.167.521, domiciliado en la calle Marcos Sastre 2935, Capital Federal y Alberto Omar Rocca, argentino, casado, nacido el 8/9/41, empresario, L.E. Nro. 4.374.149, domiciliado en la calle Entre Ríos 1285, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires. II Denominación: CORSTAR ARGENTINA S.A. III Fecha de Instrumento: 2/6/89. IV Objeto Social: La sociedad tiene por objeto, la realización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: la fabricación, comercialización, distribución, aplicación, importación, exportación de sistemas de tecnología avanzada en el área de procesamiento de información para resolver problemas empresarios, comerciales, financieros, gubernamentales, científicos, de explotación, y exportación de recursos naturales, medicina, educación y en toda otra área del quehacer humano el análisis y asesoramiento en sistemas de todo tipo. Ejercer la representación de particulares y/o empresas nacionales o extranjeras conexas con las actividades antes relacionadas. V Capital Social: ₳ 20.000,-. VI Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. VII Autoridades: Presidente: Alejandro Cosme Pacecca, Director Suplente: Alberto Omar Rocca. La sociedad acepta sin reservas el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas, Anexo Nro. II, aprobado por la Inspección General de Justicia por Resolución Nro. 1/86 publicada en el Boletín Oficial el 10/4/86, VIII Domicilio Social: En la ciudad de Buenos Aires, en la calle Lavalle 959 4to. piso.

La Apoderada

Nº 76.509

DIAGNOSTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Escritura Pública Número 87 de fecha 19 de setiembre de 1989, pasada ante el Escribano Jorge Raúl Pinto, con Registro Nº 730 de esta Capital, quedó constituida una Sociedad Anónima Socios: Carlos Pascual Lupardo, argentino, casado en Primeras nupcias con Graciela Beatriz Magnasco, nacido el 1º de Diciembre de 1953, D.N.I. 10.869.734, domiciliado en Alvear 181 de la ciudad de Salto, Provincia de Buenos Aires, Profesión Contador Público, Nicolás Clemente Miranda, argentino, casado en Primeras nupcias con María Angélica Robledo, nacido el 10 de Setiembre de 1936, D.N.I. 5.606.168, domiciliado en calle Los Jaz-

mines 6225, de la localidad de Loma Hermosa, San Martín, Provincia de Buenos Aires, de profesión empleado ambos de tránsito aquí, personas hábiles, mayores de edad. Denominación de la Sociedad: "DIAGNOSTICA S. A.". Plazo de Duración: El plazo de duración de la Sociedad será de noventa y nueve años, a contar de la fecha de la inscripción en el Registro Público d Comercio. Domicilio Social: El domicilio legal será en la Ciudad de Buenos Aires. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país, y/o del extranjero, a las siguientes actividades: Industrial: Mediante diseño, producción, fabricación, transformación o elaboración de artículos para equipamiento médico hospitalario y de laboratorio, productos subproductos relacionados con la alimentación, la agroquímica, la fertilización y/o conservación del suelo, la minería, la electrónica, como así también materias primas y productos de dichas actividades. COMERCIAL: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, comisión, acopio, representación, agencia, mandato, consignación y fraccionamiento de toda clase de productos, materias primas, implementos materiales, herramientas, maquinarias y mercaderías de cualquier naturaleza, elaboradas o producidas en el país o en el extranjero. Toda actividad que en razón de la materia esté reservada a profesionales con título habilitante, será realizada con la participación de los mismos en un todo de acuerdo con las normas legales vigentes. Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de Australes Cien Mil, dividido en Cien acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1.000.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. El capital social podrá aumentarse hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria de la Sociedad. Administración de la Sociedad: La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo del Directorio compuesto de dos a cuatro titulares conforme lo resuelva la Asamblea. En oportunidad de su designación, la Asamblea designará igual o menor número de suplentes. Los directores durarán dos ejercicios en sus funciones. La Asamblea fijará su remuneración. Presidente: Nicolás Clemente Miranda. Vice Presidente: Juan Carlos Valera. Directores Suplentes: Carlos Pascual Lupardo y Floreal Alberto Alonso. Todos con mandato por dos años. Representación Legal de la Sociedad: Corresponderá al Presidente o al Vice Presidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde la Sindicatura de acuerdo al Art. 284 de la ley 19.550. Cierre de Ejercicio: Cerrará el 31 de Agosto de cada año.

El Apoderado
Nº 76.457

DISTRIBUIDORA FOMEC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Osvaldo Néstor Corfiato, 29/4/1946, casado, arg, empleado, Jean Jaures 4047, 1º p, "D", Lanús Pcia. Bs. As. LE. 4.545.828 y Miguel Angel Rodríguez, 14/12/1934, casado, arg, comerciante, Charlone 2194, 7º p, "B", Cap. Fed., DNI. 4.145.036. 2) Escritura 5/9/1989. 3) DISTRIBUIDORA FOMEC S. A. 4) Warnes 680, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: Industrial y Comercial: fabricación, ensamble, compra, venta, distribución de autopiezas y productos metalúrgicos. Exportación e importación de: materias primas, productos, artículos y frutos del país que autoricen las leyes y reglamentaciones vigentes. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) ₳ 500.00.- 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 2 ejercicios Presidente: Miguel Angel Rodríguez; Director Suplente: Osvaldo Néstor Corfiato. Prescinde sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31 de Diciembre.

El Escribano
Nº 76.556

ELECTRONICA ASESORES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por asamblea de fecha 21/10/88, resolvió: Modificar acciones a ordinarias, nominativas no endosables, v/n ₳ 1.- c/u. Aumentar Cap. a ₳ 100.000, Emitir acc., v/n. ₳ 999,90, Reformar: Artículo Cuarto: El Capital social es de ₳ 100.000, representado por 100.000 acciones de ₳ 1.- v/n c/u. El Capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550 debiendo elevarse el aumento a escritura pública. Artículo Quinto: Las acciones son nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Artículo Sexto: Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del artículo 211 de la ley 19.550 y las de la ley 23.299 y su decreto reglamentario. Se puede emitir títulos representativos de más de una acción Protocolizada fecha 24/10/88, Registro 213, Cap. Fed.

El Presidente
Nº 76.574

ENRIQUE ORNAD E HIJO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución sociedad. 1) Ornad, Enrique, argentino, nacido el 30 de agosto de 1919, casado, comerciante, L. E.: 421.835, domiciliado en Carlos Calvo 1655, Capital, Ornad Enrique Domingo, argentino, nacido el 24 de agosto de 1951, divorciado, comerciante, D. N. I. Nº 10.122.799, domiciliado en Av. Gaona 2967, P. B., Capital. 2) Escritura Nº 103 del 6 de setiembre de 1989, pasada al folio 251 del Registro Notarial 1055 de Capital Federal, 3) "ENRIQUE ORNAD E HIJO S. A.", 4) Carlos Calvo 1655 Capital Federal, 5) Objeto: ejercer por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: Comercial: mediante la compra, venta, permuta, cesión, representación, exportación, importación, comercialización y distribución de productos alimenticios. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, hoteles y moteles. Mediante la explotación de patentes de invención, de marcas y patentes nacionales y extranjeras, creadas o a crearse, diseños y modelos industriales, su negociación, inscripción en el país o fuera de él. Industrial: Mediante la fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase a partir de materias primas nacionales o importadas de todo tipo de productos alimenticios. Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, útiles, herramientas, frutos y productos en general. Mandataria: Ejercer representaciones del país o del extranjero, licencias, mandatos, agencias, comisiones y gestiones de negocios vinculados con los objetos precedentes. Inversora Financiera: mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, mediante préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo; mediante la compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, papeles de crédito y todo tipo de operaciones financieras permitidas por las leyes. La sociedad no realizará las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, alquileres, intermediación y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales. Servicios: mediante la prestación de servicios eventuales, poniendo a disposición de terceras partes, designadas en adelante empresas usuarias, personal administrativo, industrial o técnico, para cumplir tareas en estas últimas, en forma temporaria, a fin de satisfacer servicios extraordinarios y transitorios de la empresa, explotación o establecimiento de que se trate. para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá explotar las concesiones y permisos que adquiere por compra, cesión, transferencia, posesión o que le otorguen los poderes públicos y/o entidades privadas, pudiendo al efecto solicitar de los

gobiernos nacionales, provinciales y municipales, permisos y concesiones, obtener patentes de invención y marcas de fábrica y comercios, efectuar operaciones con los bancos oficiales y/o particulares y en general realizar todos los actos autorizados por las leyes y/o disposiciones en vigor, pudiendo realizar todos los actos jurídicos con contratos que directa o indirectamente favorezcan el desarrollo de los objetivos o negocios sociales siempre que se relacionen con los mismos. La sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. 6) 99 años a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia, Registro Público de Comercio, 7) ₳ 500.000 representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1.- valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, 8) A cargo de un Directorio compuesto por uno a seis miembros por tres ejercicios, siendo reelegibles. Presidente: Enrique Ornad; Director Suplente: Enrique Domingo Ornad. Sindicatura: se prescinde. 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso, 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 76.522

FABEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Elsa Díaz, 21/5/1932, casada, arg., comerciante, French 2748, 4º Piso "A", Cap. Fed. C. I. 2.332.297, Carmen Teresa García, 2/6/1936, casada, arg., comerciante, Castro Barros 86, 4º Piso "A", Cap. Fed. C. I. Nº 3.980.499 y Julia Estela Suárez, 4/4/1948 casada, arg. comerciante, Larrea 1385, Bella Vista, Pcia. Bs. As. C. I. 6.338.494. 2) Escritura 4/9/1989. 3) FABEX S. A. 4) Bahía Blanca 3325, 14º Piso "C", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º en el país o exterior a: compra, venta, importación, exportación y elaboración de bolsas y envases, elementos afines, complementarios y vinculados. 6) 99 años inscripción R. P. C. 7) ₳ 10.000.000. 8) Directorio 1/5 titulares, por 2 ejercicios: Presidente: Elsa Díaz; Vicepresidente: Carmen Teresa García, Director Titular: Julia Estela Suárez. Fiscalización: Sindicatura, por 2 ejercicios. Síndico Titular: Aldo Enrique Meccia, Contador Suplente: Juan José Muller, Contador. 8) Presidente y 1 Director conjuntamente. 9) 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 76.557

FOLCLOR

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Angel Daniel Mancinello, soltero, argentino, comerciante, nacido 29/8/58, D. N. I. 12.730.401, domiciliado en Asturias 1828, Mar del Plata Pcia. Bs. As. y Jorge Julio García, casado, argentino, comerciante, nacido 5/1/44, L. E. 5.328.955, domiciliado en Salta 2629 de Mar del Plata, Pcia. de Bs. As. Fecha de Constitución: Escritura pública del 3/8/89. Domicilio: Libertad 211, Capital Federal. Objeto: Acopio o almacenamiento de cereales, oleaginosas y semillas en general, su fraccionamiento y mezcla, como así también el acondicionamiento para su venta al por mayor o menor, explotación de campos para la agricultura y/o la ganadería, plantaciones forestales y cualquier otro tipo de cultivo por medios manuales o mecánicos, importación y exportación de los frutos y productos antes mencionados, construcción, compra, venta, administración y explotación de inmuebles urbanos o rurales, incluso aquellas operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal, aceptación de mandatos, cargas de fideicomisario en asuntos propios o de terceros, representaciones mandatos, agencias, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas. Denominación: FOLCLOR S. A. Plazo de Duración: 99 años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 30.000 representado por 30 acciones de ₳ 1000 de valor nominal cada una, suscripta por los socios en iguales proporciones, integrando el 25 % de sus respectivas suscripciones. Cada acción confiere derecho a un voto. Administración y Representación: Directorio de uno y cinco miembros por tres ejercicios. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo que éstos. Presidente: Angel Daniel Mancinello, Vicepresidente: Jorge Julio García, Director Suplente: Juan Raúl Sierra. Fiscalización: A cargo de los socios conforme arts. 55 y última parte del 284 de la ley 19.550. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. Buenos Aires, 5 de setiembre de 1989.

El Escribano
Nº 76.480

GARMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Angel Daniel Mancinello, soltero, argentino, comerciante, nacido el 29/8/58, D. N. I. 12.730.401, domiciliado en Asturias 1828, Mar del Plata, Pcia. Bs. As. y Jorge Julio García, casado, argentino, comerciante, nacido el 5/1/44, L. E. 5.328.955, domiciliado en Salta 2629 de Mar del Plata, Pcia. Bs. As. Fecha de Constitución: escritura pública del 3/8/89. Domicilio Libertad 211, Capital Federal. Objeto: Acopio o almacenamiento de cereales, oleaginosas y semillas en general, su fraccionamiento y mezcla, como así también el acondicionamiento para su venta al por mayor o menor; explotación de campos para la agricultura y/o la ganadería, plantaciones forestales y cualquier otro tipo de cultivo por medios mecánicos o manuales; importación y exportación de los frutos y productos antes mencionados, construcción, compra, venta, administración y explotación de inmuebles urbanos o rurales, incluso aquellas operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal; aceptación de mandatos, cargas de fideicomisario en asuntos propios o de terceros, representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas. Denominación: "GARMAN S. A." Plazo de Duración: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 30.000 representado por 30 acciones de ₳ 1000 de valor nominal cada una, suscripto por los socios en iguales proporciones, integrando el 25 % de sus respectivas suscripciones. Cada acción confiere derecho a un voto. Administración y representación. Directorio de uno a cinco miembros por tres ejercicios. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo que éstos. Presidente: Jorge Julio García, Vicepresidente: Angel Daniel Mancinello, Director Suplente: Juan Raúl Sierra. Fiscalización: A cargo de los socios conforme arts. 55 y última parte del 284 de la ley 19.550. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1989.

El Escribano
Nº 76.479

HANDELSAG

SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que HANDELSAG S. A. con domicilio y asiento principal de sus negocios en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, por resolución de su directorio del 22/5/1989 y 6/7/1989, dispuso establecer una representación para operar en la República

Argentina, fijando su domicilio en Lavalle 1672, Piso 11, Of. 52, Bs. As., la que tendrá por objeto: A) Inversión, administración y compra y venta en el extranjero, de títulos, bonos, divisas, acciones, cédulas, bienes muebles e inmuebles, por cuenta propia o de terceros o para terceros; B) Representaciones de asesores de Inversiones corredores e intermediarios extranjeros en operaciones con títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios o inmobiliarios extranjeros. C) Toda clase de operaciones, financiaciones y participaciones en otras sociedades en el extranjero. D) En el país la realización de aquellas actividades permitidas por la ley Nº 11.073. La Sociedad se constituye en un todo de acuerdo con lo que dispone la Ley Nº 11.073, en especial su artículo 7º. Se establece que la referida representación no realizará operación alguna de las previstas en la Ley de Entidades Financieras vigentes en dicho país, ni de otras que impliquen ningún tipo de intermediación financiera cuyo contralor ejerza el Banco Central de la República Argentina. Asimismo, queda establecido que la mencionada representación tampoco realizará operaciones de seguros de ninguna naturaleza, regidas por las leyes y normas vigentes en la materia fiscalizadas por la Superintendencia de Seguros de la República Argentina. Dispuso además designar representante legal al Sr. José Antonio Gómez, con domicilio en la Av. San Martín 6394, Villa Madero, Prov. Bs. As.

El Representante Legal
Nº 76.623

H D S CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 605 del 29/12/88, Fº 1590, protocolización de Asamb. Gral. Extraordinaria, del 12/9/88 y Esc. Aclaratoria del 12/9/89, Nº 313, Fº 776, ambas Reg. 60 Cap. Fed. resolvió: 1º) Cambio denominación social. 2º) Aumento del Capital Social. 3º) Reforma integral del Estatuto Social. Denominación: La sociedad que se denominaba H D S CONSTRUCCIONES S. A., continúa funcionando bajo la denominación de "Madryn Construcciones Sociedad Anónima", domicilio: Donato Alvarez 3636, Capital. Plazo duración: 99 años a partir del 8/3/84. Objeto: "La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Construcciones: Mediante la ejecución de proyectos, estudios, asesoramiento, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este contrato a las hidráulicas, portuarias, obras viales, gasoductos, usinas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas; b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, subdivisión y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; c) Importación y Exportación. d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos". Capital: ₳ 100.250. Administración: Directorio compuesto entre 1 y 5 titulares por 2 ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número por igual plazo. Mientras la Sociedad prescinda de Sindicatura la elección de 3 ó más suplentes es obligatorio. Representación Legal: el Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12.

El Apoderado
Nº 76.630

HISPATRADER

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 19/9/89, pasada al folio 5008 del Reg. 15 de Cap. Socios: Ernesto José Tissone, argentino, casado, abogado, nacido el 11/10/51, con D. N. I. 8.607.637, domiciliado en Lavalle 421, piso 5º, Cap., Carlos Alberto Vadell, argentino, casado, empleado, nacido el 18/4/48, con C. I. 6.258.733, domiciliado en Margarita Weild 1232 de la Localidad de Lanús, Pcia. de Bs. As. Denominación: HISPATRADER S. A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero todo tipo de operaciones de importación y exportación. Capital: ₳ 3000. La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 7 con mandato por dos años. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y de haberlo, al Vicepresidente y en caso de ausencia o incapacidad del primero. Ejercicio: Cierra el 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Ernesto José Tissone, Director Suplente: Carlos Alberto Vadell. Sede Social: Lavalle 421, Piso 5º de esta ciudad.

El Autorizado
Nº 76.497

INVERSORA TOWARI

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por escritura 169, del 12/7/89, Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20/1/89, INVERSORA TOWARI S. A. Aumenta el Capital Social y Modifica el Art. 4º, de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 310.000 (Trescientos diez mil Australes), representados por acciones no endosables de ₳ 10.- (diez Australes) valor nominal de cada acción. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo conforme el artículo 188 de la ley 19.550 debiendo elevarse a escritura pública.

La Apoderada
Nº 76.647

JUANRO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 140 del 22/8/989. As. Unanime del 15/7/89 Nº 2, Aumento de Capital Social a ₳ 9.003.000, consecuentemente reforma del artículo cuarto, del Estatuto.

El Directorio
Nº 75.646

KEIFER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 157, al folio 357 de fecha 8 de agosto de 1989 ante la Escribana Nora Rosalia Gorelik la sociedad KEIFER S. A. Resolvió aumentar el Capital Social a la suma de Australes 900.000 (Australes novecientos mil) en virtud por lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de julio de 1989, modificando en consecuencia el art. 5º del Estatuto Social.

La Autorizada
Nº 76.511

— ACLARACION —

KRAXPORT

SOCIEDAD ANONIMA

En la edición del 20 de setiembre de 1989, donde se publicó la citada Sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

DONDE DICE: Director Suplente: Betina Maria de los Angeles Américo, ...

DEBE DECIR: Director Suplente: Betina Maria de los Angeles Amerio, ...

e. 26/9 Nº 74.693 v. 26/9/89

LA TERRITORIAL DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Por escritura Nº 37, de fecha 16 de marzo de 1989, pasada ante el Registro 1207 de Capital Federal, se protocolizó el acta de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de "LA TERRITORIAL DE SEGUROS S. A.", celebrada el 31 de octubre de 1988, que resolvió: 1º) Aumentar el capital social en la suma de ₳ 2.000.000, llevándolo de ₳ 500.000 a ₳ 2.500.000, mediante la capitalización de saldos de revalúos y emitir los ₳ 2.000.000 en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a dividendo a partir del inicio del ejercicio en que se pongan a disposición de los señores accionistas; 2º) Reformar el artículo 5º del Estatuto Social, el que quedó redactado así: "Artículo 5º: El capital social se fija en la suma de dos millones quinientos mil (₳ 2.500.000) representados por dos millones quinientas mil acciones ordinarias de un austral (₳ 1) cada una. El capital podrá ser aumentado hasta doce millones quinientos mil australes (₳ 12.500.000) por resolución de una o varias Asambleas Ordinarias, las que fijarán en cada oportunidad las características de las acciones a emitirse, dentro de las previsiones del presente Estatuto, pudiendo ellas delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. La resolución de la Asamblea se elevará a escritura, se publicará por un día en el Boletín Oficial y se inscribirá, previa conformidad de las autoridades competentes".

El Escribano
Nº 76.586

LEATHER TIME

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso art. 10, Ley 19.550. 1) Juan Carlos Aldao, nacido el 26/6/1949, casado, D.N.I. 7.696.494, domiciliado en Blas Parera esquina calle 504, Claypole, Pcia. Bs. As.; Graciela Lilian Rodríguez, nacida el 16/4/1966, soltera, D.N.I. 18.057.144, domiciliada en Mitre 962, piso 15, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; Mirtha Estela Saldivar, nacida el 11/11/1945, casada, L. C. 5.205.204, domiciliada en Mitre 962, piso 15, Avellaneda, Pcia. Bs. As., y María Rosa Mendieta, nacida el 1/6/1951, casada, D. N. I. 10.884.122, domiciliada en Blas Parera esquina calle 504, Claypole, pcia. Bs. As., todos argentinos y comerciantes. 2) Escritura de fecha 11/9/

1989. 3) LEATHER TIME S. A. 4) Paraná 552, piso 9º, oficina 92 de Capital Federal. 5) a) Compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de cueros (pieles y napas), su confección, ya sean femeninas o masculinas, desde el crudo hasta su procesamiento y realización definitiva; b) la fabricación, elaboración, diseño, corte y confección de los artículos mencionados anteriormente; c) Importación y exportación. 6) 10 años, contados desde su inscripción. 7) ₳ 800.000.- 8) Directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por dos ejercicios. Presidente: Juan Carlos Aldao; Vicepresidente: Graciela Lilian Rodriguez; Director suplente: María Rosa Mendieta. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, indistintamente. 10) 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 76.549

LEVES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 4 de setiembre de 1989 se constituyó LEVES S. A.; 1) Vera Carlos Anibal, argentino, 33 años, casado, empleado, D. N. I. Nº 12.692.463, De La Peña 993, Lanús Este, Pcia. Bs. As.; Leguizamon Horacio Eleuterio, argentino, 24 años, casado, empleado, D.N.I. Nº 17.560.048, Manzana 11, Block D-51 C- Barrio Don Orione, Pdo. Almirante Brown, Pcia. de Bs. As,; 2) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; 3) A efectuar servicios para empresas privadas, estatales y/o mixtas y/o negocios y/o comercios en cualquiera de los siguientes rubros: selección y/o colocación de personal temporario, capacitación de personal, asesoramiento, de toda índole, diseñador industrial y/o de empaque, auditorías comerciales, investigaciones de mercado, exámenes preocupacionales, control de ausentismo, servicios de computadoras, dictado de cursos y/o seminarios, ediciones de materiales, de libros y publicaciones en general, prestación de servicios de mantenimiento, limpieza y conservación de inmuebles; 4) Lavalle 1773, 1º "D", Capital Federal; 5) ₳ 100.000; 6) Presidente: Carlos Anibal Vera, Director Suplente: Horacio Eleuterio Leguizamon; 7) 30 de setiembre; 8) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso; 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. Carlos Anibal Vera.

El Presidente
Nº 76.508

LOS CACIQUES BLANCOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 11/8/89 ante Escribana E. Schellemberg folio 53, Reg. 240 Cap. Fed. fue aumentado el capital de LOS CACIQUES BLANCOS S.A. de ₳ 0,45 a ₳ 106.828. modificando el art. tercero que queda así: "Cambio del número y valor nominal de las acciones emitidas a efectos de adecuar el mismo al decreto 1096/85 y a las disposiciones vigentes de nominatividad accionaria". Y modificado el art. cuarto que dice: Aumento del capital social y emisión de acciones (art. 235 inc. 1º ley 19.550).

El Vicepresidente
Nº 76.561

MASTERFILT

SOCIEDAD ANONIMA

Miguel Angel Perretta, 31 años, comerciante, D.N.I. 13.364.862, Sección 1º, Circunscripción 1º, Manzana 24, Casa 14, Ciudad Evita, Buenos Aires; Serafin Roberto Perretta, 27 años, comerciante, D.N.I. 16.113.341, Sección 4º, Circunscripción 4º, Manzana 9, Casa 15, Ciudad Evita, Buenos Aires y Rubén Anibal Cardella, 28 años, comerciante, D.N.I. 14.430.597, Sección 6º, Circunscripción 4º, Manzana 5, Casa 16, Ciudad Evita, Buenos Aires, todos argentinos y casados; Escritura Nº 97 del 15/9/89; MASTERFILT S.A.; Tucumán 1621, 1º B, Capital Federal; Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, la producción, compras, ventas, distribución, importaciones, exportaciones y realización de operaciones afines y complementarias de filtros de aire, aceite y combustible y sus partes componentes; 99 años; ₳ 1.000.000; Directorio: 2 a 5 miembros por 2 ejercicios; Representación legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente; 30/6 de cada año; Directorio: Presidente: Miguel Angel Perretta, Vicepresidente: Serafin Roberto Perretta, Director Titular: Rubén Anibal Cardella, Director Suplente: Roque Antonio Perretta, argentino. 33 años, casado, comerciante, D.N.I. 12.206.385, Remedios 3360 7º "A", Capital Federal; Prescinde de Sindicatura.

Nº 76.491

MERO-AR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 538 del 11/8/89, Registro 453, el señor Jorge Alex Safi Cheble, rectificó su estado civil, es divorciado y no como por error se consignó en la Constitución de Sociedad.

El Escribano
Nº 76.663

METALURGICA FUMAGALLI

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Reforma de estatuto de: METALURGICA FUMAGALLI SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL. Fecha de reforma: Escritura Pública Nº 84 del 21 de abril 1989 pasada al Fº 223 del Reg. 523 de Capital Federal a cargo del Esc. Juan A. Garicoche. Asamblea Extraordinaria del 24/11/88. Capital Social: Novecientos treinta y ocho mil australes dividido en acciones ordinarias de 1 voto, de ₳ 1.- v/n c/u representadas por títulos nominativos no endosables. El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por una Asamblea Ordinaria, debiendo elevarse dicha resolución a escritura pública.

El Escribano
Nº 76.596

METALURGICA RUANA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 26/4/89. Socios: Presidente Beatriz Adelaida Bonifacio, argentina, soltera, empleada, 50, D.N.I. 3.723.902, Maza 84, CF; Suplente Santos Máximo Cotto, argentino, casado, empleado, 51, D.N.I. 5.698.094 Bollini 2165, CF. Compraventa, consignación productos metalúrgicos, siderúrgicos, de minería, materiales construcción, maquinarias, herramientas, motores, repuestos. Fabricación, fundición, reparación. Aporte e inversiones, préstamos, créditos, acciones, titulos, excluidas operaciones de ley 21.526. Construcción edificios, estructuras. Compraventa, alquiler, administración inmuebles. Explotación, excavación, perforación, yacimientos, canteras de petróleo, gas, minerales. Importación, Exportación productos tradicionales o no, en estado natural o manufacturados. Capital: ₳ 3.000 en acciones que socios suscriben por mitades e integran 25 %. Sociedad prescinde Sindicatura. Duración: 99 años. Cierre anual: 30/1. Paraná 123.

El Apoderado
Nº 75.670

MINING

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura de fecha 4 de setiembre de 1989, pasada ante el escribano de esta ciudad don José Matías Vivanco, al folio 178 del Registro Nº 440 a su cargo, se constituyó la siguiente sociedad anónima: 1) Socios: Alvaro Estevez, argentino, abogado, de 38 años, casado, D.N.I. 8.401.142, domiciliado en la avenida Italia 1580 de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Julio Eduardo Bazán, argentino, contador, de 44 años, casado, L.E. 7.985.323, domiciliado en la calle Victorino Rodriguez 2033 de Córdoba, provincia del mismo nombre. Cristina Dupouey, argentino, abogado, de 24 años, soltero, D.N.I. 17.482.884, domiciliado en la avenida Figueroa Alcorta 3624, piso 5º de esta Ciudad. 2) Denominación: MINING S. A. 3) Sede Social: Vicente López 1641, piso 11, departamento "23" de esta ciudad. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La elaboración de estudios y/o proyectos sobre la base de investigaciones y planificación integral de obras y/o servicios y/o emprendimientos públicos y/o privados, pudiendo desarrollar y proveer ingeniería de base y de detalle, así como la gestión financiera y administrativa referida a los mismos. b) La participación en tales emprendimientos y/o en la explotación de tales obras y/o servicios, tomándolos en concesión o en cualquier otra forma o bajo cualquier otro régimen jurídico en el que se otorguen. c) La realización de cualquier clase de operaciones comerciales y/o financieras que hagan a una mejor realización de su objeto, pudiendo celebrar contratos nominados o innominados, contratar servicios profesionales, tomar en concesión y/o arrendamiento, intervenir en licitaciones, concursos de precios y/o cotizaciones nacionales o internacionales, realizar operaciones de importación y/o exportación, convenir uniones transitorias de empresas y/o agrupaciones de colaboración y/o negocios en participación, instalar plantas industriales y/o talleres, como así también aceptar y cumplir comisiones, mandatos, representaciones y la ejecución de negocios financieros conexos, incluyendo préstamos con garantía real o personal y excluyendo aquellos que requieran el concurso público y los comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital Social: Treinta Mil Australes. 6) Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. 7) Designación del Directorio: Presidente: Alvaro Estevez. Vicepresidente: Julio Eduardo Bazán. Directores Suplentes: María Laura Provensal y Martha Susana Grudina.

El Escribano
Nº 76.493

NUTRIMENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que NUTRIMENTOS S. A. por Asamblea Unánime de Acc. del 30/8/89 dispuso el cambio del valor nominal unitario de las acc. en circulación de 1 $ Ley 18.188 c/u, equivalente a ₳ 0,0000001 c/u, a ₳ 1 v. n. cada acc.; el aumento del capital de $ Ley 18.188 1.100.000.000 equivalentes a ₳ 110 a la suma ₳ 4.000, mediante emisión de 3800 acc. nomin. no endosables de v/n ₳ 1 c/u y con derecho a 1 voto c/u integradas con anticipos a cuenta de futuras emisiones, el cambio de domicilio social, la modificación de los arts. 3, 4, 8, 11, 15, 16 y 20, la remuneración de los artículos 10, 18 y 19 como 8, 12 y 13 respectiv. y la anulación de los arts. 7, 9, 12, 13, 14 y 17, quedando en consecuencia redactado, el estatuto social, de la siguiente forma: Artículo primero: La sociedad se denomina NUTRIMENTOS S. A. y es continuadora de la originariamente denominada PURINA DE ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL; tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y cualquier otra representación en el interior y/o exterior del país. La sociedad tendrá duración hasta el 3 de julio del año 2012, salvo que sea disuelta anticipadamente por resolución de una Asamblea Extraordinaria. Este plazo podrá ser prorrogado. Artículo segundo: La sociedad tiene por objeto la importación, compra, venta y elaboración de alimentos de alta calidad para aves de corral, y ganado de toda especie; como así toda clase de productos relacionados con aquéllos ya sea como principal, como agente o como comisionista. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad puede celebrar todos aquellos actos y operaciones civiles y comerciales que se consideran necesarios para favorecer su desarrollo, incluso comprar, vender en cualquier forma, bienes muebles o inmuebles, fábricas y activos y pasivos de otras empresas o sociedades en funcionamiento, aceptar y otorgar toda clase de garantías, ya sean hipotecarias, prendarias o personales, incluso warrants, celebrar contratos de sociedad y locación, incluso de servicios y de locación por plazos que excedan a no seis años, efectuar toda clase de operaciones con los bancos oficiales o particulares, nacionales o extranjeros, incluso el de la Nación Argentina, Banco Nacional de Desarrollo, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, y otros similares conforme a sus cartas orgánicas y reglamentos, estar en juicio como actora o demandada; como así también la explotación de patentes o marcas, modelos y diseños industriales y derechos de propiedad intelectual, artística y literaria, nacionales o extranjeros, en todas sus formas. Artículo tercero: El capital social es de ₳ 4.000 (australes cuatro mil), representado por 4.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor ₳ 1,00 (un austral) cada acción. Artículo cuarto: El capital podrá aumentarse al quintuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1,00 (un austral) por acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública. Artículo quinto: Cada resolución de aumento de capital social deberá ser realizada de acuerdo con la legislación vigente. No podrán emitirse nuevas acciones hasta tanto las anteriores estén suscriptas e integradas en los montos que indica la legislación. Artículo sexto: Todas las acciones y títulos representativos de más de una acción llevarán las firmas de un Director y la del Síndico y contendrán los demás recaudos exigidos por la legislación vigente. Artículo séptimo: En caso de mora en la integración de las acciones, el Directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos del art. 193 de la ley 19.550. Artículo octavo: Por resolución de una Asamblea Extraordinaria la sociedad podrá emitir debentures nominales y/o al portador, dentro o fuera del país, en moneda nacional y/o extranjera, en las condiciones de precio, interés y amortización que estime conveniente y con sujeción a las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. Artículo noveno: La dirección y la administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por uno a nueve titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. La asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la Caja Social la suma de ₳ 500.- (australes quinientos) o su equivalente en títulos, valores públicos. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del art. 1881 del Código Civil y del art. 9 del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso. Artículo décimo: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular designado cada tres ejercicios por la Asamblea, la que designará simultáneamente un suplente por el mismo período. Artículo décimo primero: Las asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por el artículo 237 de la Ley 19.550, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día una hora después de fracasada la primera, todo ello sin perjuicio de lo dispuesto por las normas vigentes para el caso de asamblea unánime. El quórum y el régimen de mayorías se rigen por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550, según las clases de asamblea, convocatorias y materia de que se traten. La asamblea extraordinaria segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de accionistas presentes con derecho a voto. Artículo décimo segundo: Los ejercicios económicos terminarán el 31 de agosto de cada año, pero por resolución de asamblea podrá variarse la fecha inscribiendo tal resolución en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la Inspección General de Personas Jurídicas. Los balances se ajustarán a las disposiciones legales y reglamentarias. Artículo décimo tercero: Las utilidades líquidas y realizadas que resulten de los balances se distribuirán así: a) cinco (5) por ciento, como mínimo, para Reserva Legal hasta que ésta alcance, por lo menos, el veinte (20) por ciento del Capital Social; b) Al pago de los honorarios que la asamblea resuelva acordar al directorio y síndico sin perjuicio de las limitaciones que pueda establecer la legislación vigente; c) A dividendos de la acciones preferidas con prioridad los acumulativos impagos, en su caso; d) El saldo en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción. Todos los dividendos no cobrados hasta tres años después de la fecha en que fueron puestos a disposición por el directorio, dentro del ejercicio durante el cual fueron declarados a disposición de los accionistas, quedarán prescriptos a beneficio de la sociedad. Artículo décimo cuarto: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante a ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la asamblea, procediéndose en ambos casos bajo la vigilancia del síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones. Lo que fue elevado a escritura pública bajo Nº 190 Fº 705 Rº 118 el 29/8/89.

El Escribano
Nº 76.552

P. & T. M.

SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que P. & T. M. S. A.con domicilio y asiento principal de sus negocios en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, por resolución de su directorio del 26/12/1988 y 6/7/1989 dispuso establecer una representación para operar en la República Argentina, fijando su domicilio en Lavalle 1672, piso 11º, of. 52, Bs. As, la que tendrá por objeto: En el exterior, realizará y/o administrará para sí o por cuenta de terceros, inversiones, en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras, al contado o a crédito y/o en descubierto con bienes muebles e inmuebles, construcciones, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, corretajes, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorporales, en general. Prestará servicios en general, principalmente de asesoramiento de empresas así como de consultoria en proyectos de inversión. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. La referida representación no realizará operación alguna de las previstas en la Ley de Entidades Financieras vigentes ni de otras que impliquen ningún tipo de intermediación financiera cuyo control ejerza el Banco Central de la República Argentina. Asimismo queda establecido, que la mencionada representación tampoco realizará operaciones de seguros de ninguna naturaleza, regidas por las leyes y normas vigentes en la materia fiscalizadas por la Superintendencia de Seguros de la República Argentina. Dispuso además designar representante legal al Sr. José Antonio Gómez, con domicilio en la calle Av. San Martín 6394, Villa Madero, Prov. Bs. As.

El Representante Legal
Nº 76.624

PEMANDER

SOCIEDAD ANONIMA

Según escritura pasada ante el escribano Leopoldo H. Gershanik, pasada el 11 de setiembre de 1989, al folio 179 se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 12, donde la sociedad reforma el artículo 9 del Estatuto social que queda redactado así: "La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley Nº 19.550 (t. o. Dec. Nº 841/84). Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del art. 299 de la Ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndico titular y suplente".

El Escribano
Nº 76.604

PROGNOSIS

SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad al art. 10, Ley 19.550, por un día se hace saber que: por escritura Nº 172 de fecha 11/9/89, Fº 435, del Registro Nº 822 de la Cap. Fed., a cargo del Escribano Jorge N. Colombaro, se constituyó una sociedad anónima de acuerdo a lo siguiente: 1) Socios: Horacio Salvador Muñiz Vidal, 54 años, casado, argentino, médico, domiciliado en Av. Pte. M. Quintana 16, 4º piso, Dto. "I", Cap. Fed., D. N. I. Nº 5.304.439 y Néstor José Armelin, 47 años, casado, argentino, Lic. en administración de empresas, domiciliado en Santo Tomé 4373, 5º piso, Dto. "E", Cap. Fed., L. E. Nº 4.394.826. 2) Denominación: "PROGNOSIS S. A.". 3) Domicilio: Esmeralda 626, 4º Piso, Dto. "A", Cap. Fed. 4) Objeto: Por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país: a) Investigar todo lo que se ha publicado y/o publique sobre medicina preventiva en el mundo y evaluar sus resultados; b) Difundir cual es la metodología óptima en la prevención del cuidado de la salud; c) Asesorar en que forma se puede aplicar al personal de las empresas o a personas individuales este sistema de medicina preventiva; d) Organizar una base de datos que contenga la información para determinar cuándo, cómo y dónde los usuarios del sistema harán las prácticas aconsejadas; e) Registrar para cada persona una historia clínica ordenada con los estudios aconsejados, sus fechas y resultados; f) Comunicar a los usuarios, mediante notas personalizadas, los test o procedimientos que deben hacer y, en función de los resultados, cómo deben continuar con su plan de medicina preventiva. A efectos del cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para suscribir o adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por su estatuto. 5) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro. 6) Capital ₳ 3.000.- (australes tres mil) representado por 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1.- (un austral) cada acción. 7) Dirección y administración: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros, pudiendo ser elegidos igual o menor número de suplentes. Término: 3 ejercicios. 8) Representación: A cargo del presidente o del Vice, en su caso. 9) Sindicatura: se prescinde conforme art. 284, Ley 19.550. 10) Integración Directorio: Presidente: Horacio Salvador Muñiz Vidal; Vicepresidente: Néstor José Armelin; Director suplente: Artemio Hugo Simonetti, 51 años, casado, argentino, contador, domiciliado en Esmeralda 626, 4º piso, Dto. "A", D. N. I. Nº 5.370.989. 11) Cierre ejercicio social: 31/8 de cada año.

El Vicepresidente
Nº 76.498

PUBLIC RENT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Pública Nº 44 de fecha 7/6/89; Socios: Silvia Alejandra Kox, argentina, soltera, comerciante, nac. 30/6/62, Santo Tomé 5288 Capital y Olga Beatriz Martinez, argentina, soltera, comerciante, nac. 22/7/67, Moreno 2145 Capital; Denominación: PUBLIC RENT S. A.; Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la producción, realización, distribución, promoción, representación, consignación, compraventa, importación, exportación y financiación de medios de publicidad, cinematografía, televisiva, fotográfica, radiofónica, teatral, escrita, abarcando dentro del mismo actividades artísticas, publicitarias, editoriales, periodísticas, culturales y didácticas en general. Industrial: Mediante la industrialización y elaboración de los productos que comercializa. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles rurales o urbanos, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión con excepción de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejercer los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por las Leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años; Capital: ₳ 3.000; Adm. mínimo 1, máximo 5, por 2 ejercicios; Representación: Presidente o Direc-

tor suplente; Se prescinde de sindicatura; Cierre: 30/6; Presidente: Silvia Alejandra Fox; Director suplente: Olga Beatriz Martinez; Domicilio: Lavalle 357, piso 10º, 106, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 76.658

SERPLAST

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso art. 10-Ley 19.550. 1) Eduardo Néstor Espagnol, argentino, casado, comerciante, nacido el 17/3/1954, domiciliado en calle 263 Nº 2266, Don Bosco, Pcia. Bs. As., DNI. 11.040.864; y Oscar Rubén Fraga, argentino, soltero, comerciante, nacido el 30/4/1963, DNI. 16.402.599, domiciliado en Vicente López 2855, 1º B de Quilmes, Pcia. Bs. As. 2) Escritura de fecha 9/8/1989. 3) Serplast S. A. 4) Salguero 3018 de Capital Federal. 5) a) La fabricación, comercialización e industrialización de productos plásticos; b) Importación y exportación. 6) 99 años, contados desde su inscripción. 7) Australes un millón. 8) Directorio compuesto de 2 a 5 titulares, con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Eduardo Néstor Espagnol; Vicepresidente: Oscar Rubén Fraga. Síndico Titular: Enrique Martín Ragoni y Síndico Suplente: Mario Gustavo Patiño, ambos por 2 ejercicios. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 76.548

SIP

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 4 Setbre. 1989 ante Escribano Eduardo H. Romero Mc Intosh, de Avellaneda, los Sres. Guillermo Aníbal Fortunato, nac. 26-10-54, casado, licenciado administración, D. N. I. 11.315.113, domic. Billinghurst 2129, p. 7º A Cap. Fed., Eduardo Nicolás Babino, nac. 30-12-50, casado, comerciante, L. E. 8.329.665, domic. Albertini 118, Lobos; Daniel Eduardo Reyna, nac. 24-1-62, soltero, contador pub., D. N. I. 14.655.130 domic. Villanueva 499, Lobos; Fabián Marcelo Conti, nac. 16/1/60; casado, comerciante, D. N. I. 13.948.657, domic. Sarmiento s/n, Empalme Lobos; José Luis Brizuela, nac. 13-11-58, soltero, comerciante, D. N. I. 12.735.068, domic. Belgrano 265, Lobos; y Silvana María Rossi, argentina, nac. 17-11-64, divorciada, comerciante, D. N. I. 16.834.398, domic. Chacabuco 83, Lobos, todos argentinos, constituyeron la Soc. "SIP S. A." con sede social: Billinghurst 2129, p. 7 A Cap. Fed., duración 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las actividades: prestar servicios financieros, dar préstamos, administrar y promover sistemas de tarjetas de compra, créditos y efectivo, seguros, planes de ahorro, cobertura médica. Capital: 100.000 australes en 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, valor nominal un austral c/u. La dirección y administración está a cargo del Directorio integrado por 1 a 10 titulares, pudiendo la Asamblea elegir suplentes. Designación por tres ejercicios. La Sociedad prescinde de Sindicatura. Ejercicio social cierra 30 Setiembre cada año. Designación directores: Presidente: Guillermo Aníbal Fortunato. Vicepresidente: Daniel Eduardo Reyna. Directores titulares: Eduardo Nicolás Babino y Fabián Marcelo Conti. Directores suplentes: José Luis Brizuela y Silvana María Rossi.

El Autorizado
Nº 76.506

—ACLARACION—

TANNERCO S. A.

En la edición del 20 de setiembre de 1989, donde se publicó la citada Sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el texto

DONDE DICE: "TAMERCO S. A."

DEBE DECIR: "TANNERCO S. A."

e. 26/9 Nº 74.867 v. 26/9/89

TECNIAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Alberto Gómez Arenas, nacido el 11.4.57, DNI. 13.144.392, licenciado en economía; y Silvia Estela Gils Carbó, nacida el 18.1.60, DNI. 14.310.438, ingeniera agrónoma; ambos casados, argentinos domiciliados en Olleros 2555 Capital Federal. 2) TECNIAGRO S. A. 3) 5.9.89. 4) Olleros 2555. 5) 99 años desde su inscripción. 6) a) Inmobiliaria: Compra y venta de inmuebles en general, en todo el ámbito de la República Argentina, financiación, intermediación, edificación y demás operaciones relacionadas directamente con el objeto social. b) Financieras: Mediante aporte e inversiones de capital a particulares, sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse y/o transferencia de hipotecas, compraventa y administración de créditos, títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras por las que se requiera el concurso público. c) Agropecuarias: Explotación en todas sus formas de establecimientos dedicados a la agricultura o ganadería, compra y venta de productos de tal origen y sus derivados. 7) ₳ 1.000.000. 8) Presidente: Mario Alberto Gómez Arenas; Directora Suplente: Silvia Estela Gils Carbó. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso o a dos Directores cualesquiera en forma conjunta. 10) Se prescinde de la Sindicatura. 11) 31.8 de cada año.

La Apoderada
Nº 76.513

URSUB

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 30.6.89 se dejó sin efecto lo aprobado en la asamblea extraordinaria del 23.12.88; se resolvió trasladar la sede social a Piedras 1144, PB. de Cap. Federal y modificar el objeto social previsto en el art. 3º del estatuto: Artículo 3º: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Constructora: Proyecto y/o construcción total o parcial de inmuebles, proyecto y/o realización de trabajos y obras de arquitectura o ingeniería de todo tipo, incluyendo entre otras las de pavimentación, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, obras públicas en general, construcciones civiles, construcciones y montaje de plantas hidráulicas, mecánicas o eléctricas, su instalación, lubricación, pintura, albañilería y perforación de pozos profundos. b) Comerciales: Compra, venta, distribución, exportación, importación de toda clase de materiales; materias primas, materiales de construcción, máquinas, herramientas, sus repuestos y accesorios. Asimismo podrá ejercer representaciones, consignaciones y mandatos.

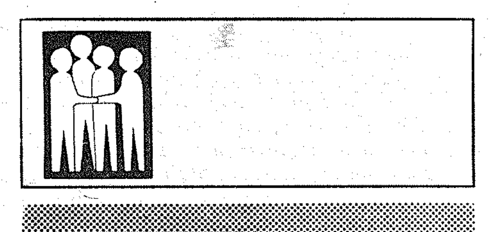
El Autorizado
Nº 76.464

ZAROK

SOCIEDAD ANONIMA

Comuníquese que ZAROK SOCIEDAD ANONIMA con domicilio y asiento principal de sus negocios en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, por resolución de su directorio del 4/12/1988 y 6/7/1989, dispuso establecer una representación para operar en la República Argentina, fijando su domicilio en Rodríguez Peña 1256, piso 3º "B", Bs. As., la que tendrá por objeto: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073, art. 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Se establece que la referida representación no realizará operación alguna de las previstas en la Ley de Entidades Financieras vigentes en dicho país, ni de otras que impliquen ningún tipo de intermediación financiera cuyo contralor ejerza el Banco Central de la República Argentina. Asimismo, queda establecido, que la mencionada representación tampoco realizará operaciones de seguros de ninguna naturaleza, regidas por las leyes y normas vigentes en la materia fiscalizadas por la Superintendencia de Seguros de la República Argentina. Dispuso además designar representante legal al Sr. Manuel Barreiro Seijo con domicilio en la calle Isleños 3873, Laferrere, Prov. Bs. As.

El Representante Legal
Nº 76.622



Contratos de S.R.L.

AÑASCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 18/9/89; Carlos Alberto Munarriz, 38 años, CI 6.436.611, Salguero 841, PB B, Capital; y Claudio Damián Machiavello, 36 años, CI 7.100.169, Somellera 5371, Capital; ambos argentinos, casados y comerciantes; "AÑASCO S. R. L.", Estados Unidos 4159, Capital; Plazo: 25 años; Obj.: Compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y distribución de artículos para la higiene, de tocador y limpieza en general; de elementos y artículos para embalaje; de envases y cartonería; Cap.: ₳ 100.000; Adm.: Ambos socios en calidad de gerentes en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre: 30-6.

El Apoderado
Nº 75.609

ARDACHES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que con fecha 19 de setiembre de 1989, entre los señores, Manuel Armando Pambukdjian, argentino, divorciado, fecha de nacimiento 12 de octubre de 1944, Libreta de Enrolam. 4.605.876, domiciliado en Juramento 5268, 7, "A", Capital, comerciante; y Noemí Dora Haydee Pambukdjian, argentina, soltera, fecha de nacimiento 11 de enero de 1949, L. C. 5.932.410, domiciliado en Av. Congreso 2531, Capital, comerciante; han resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada por Contrato Modelo que se regirá por las siguientes cláusulas; Primero: La sociedad se denomina "ARDACHES SRL" y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Segundo: Su duración es de treinta años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: La sociedad tiene por objeto la distribución, compra venta, comercialización, importación y exportación. Comisiones y consignaciones de todas las mercaderías del ramo de la industria de la indumentaria masculino y femenino. Cuarto: El capital social es de australes cien mil (₳ 100.000.-) dividido en 10.000 cuotas de diez australes cada una, las que son suscriptas según el siguiente detalle: Manuel Armando Pambukdjian: Nueve mil quinientas cuotas de australes diez que da un total de ₳ 95.000.- Noemí Dora Haydee Pambukdjian: Quinientas cuotas de australes diez que da un total de ₳ 5.000.- Las cuotas se integran en un cincuenta por ciento en dinero en efectivo. Quinto: La Administración y representación legal estará a cargo de los socios Manuel Armando Pambukdjian y Noemí Dora Haydee Pambukdjian, quienes son designados gerentes. Sexto: el ejercicio social cierra el 31 de agosto de cada año, fecha en que se realizará el Balance General. Sede social y domicilio legal: Florida 929, Capital Federal.

El Socio Gerente
Nº 76.471

ARGENBLOC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 11/9/1989, el señor Angel Perissinotto, vendió, cedió y transfirió las 10.000 cuotas que tenía en la sociedad "ARGENBLOC S. R. L." a favor de sus consocios Daniel Claudio Perissinotto 3.333 cuotas, Franco Juan Genovesio 3.333 cuotas y Adriano Lelio Boschetti 3.334 cuotas. Se modifica el artículo cuarto, "Cuarto: El capital social se fija en la suma de ₳ 40.000.- (Australes cuarenta mil), dividido en cuarenta mil cuotas de ₳ 1.- (Austral uno) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Franco Juan Genovesio 13.333 (Trece mil trescientas treinta y tres) cuotas o sea ₳ 13.333 (Australes trece mil trescientos treinta y tres) Adriano Lelio Boschetti 13.334 (Trece mil trescientos treinta y cuatro) cuotas o sea ₳ 13.334 (Australes trece mil trescientos treinta y cuatro), y Daniel Claudio Perissinotto 13.333 (trece mil trescientas treinta y tres) cuotas o sea ₳ 13.333 (Australes trece mil trescientos treinta y tres)". Se rectifica el domicilio de la sede social quedando redactado de la siguiente manera: Sede social Av. Derqui Nº 3954/58, Planta Baja, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 76.470

BANAPPCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Oscar Carlos Bauer, 25 años, DNI 16.937.353. Elisa Andrea Bauer, 21 años, DNI. 18.541.583, ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Moldes 3348, Cap. 2) Doc. Privado del 3/7/89. 3) BANAPPCO S. R. L. 4) Moldes 3352, Cap. Fed. 5) Compra, venta, fraccionamiento, envasamiento, distribución, importación, exportación, representación de marcas y patentes, comisiones y consignaciones de productos químicos, medicinales e industriales, de cosmética y veterinaria, como así también materias primas elaboradas o semielaboradas, envases, artículos y accesorios directamente vinculados con su objeto. Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia, mediante la celebración de contratos de representación y distribución. Financieras: Mediante el aporte de capitales a personas o sociedades, creadas o a crearse para negocios realizados o a realizarse, préstamos con o sin garantía, así como la compra y venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 40 años, contados desde su inscrip. en el Reg. Púb. de Comercio. 7) ₳ 40.000, representado por 40.000 cuotas de ₳ 1.- v/n. c/u. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 o más gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el término de ejercicios. Designan Gerentes a: Oscar Carlos Bauer y Clyde Luisa Mattarucco. 10) 31/3 de c/año.

Nº 76.650

CALCAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Adalberto Calahorra, argentino, soltero, comerciante, nacido el 15/12/65, D. N. I. 17.695.659, domicilio: Ascasubi 233, Monte Grande, Pcia. de Buenos Aires, y Marcelo Alejandro Campos da Silva, argentino, soltero, comerciante, nacido el 2/3/66, D. N. I. 18.075.012, domicilio: Legarreta 248, Monte Grande, Pcia. de Buenos Aires. Instrumento: Privado del 18 de setiembre de 1989. Denominación: CALCAM S. R. L. sede social: Amadeo Jacques 7077, P. B. "1º" de Capital. Duración: 10 años contados desde su inscripción. Objeto: Producción y comercialización de artículos textiles, agrícolas, hortícolas, frutícolas, forestales, ganaderos y sus derivados. Importación y exportación de los rubros mencionados. Capital: ₳ 300.000. Administración y representación: indistinta por los socios con el carácter de gerentes. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año.

La Autorizada
Nº 76.488

CASA DE MOTOSIERRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 1º de setiembre de 1989 se constituyó CASA DE MOTOSIERRAS SRL. 1) Antonio Verón, argentino, 55 años, casado, comerciante, L. E. Nº 4.133.783, Pedernera 2186, Lanús, Pcia. Bs. As.; Pablo Jesús Verón, argentino, 23 años, soltero, comerciante, DNI. Nº 17.951.977, Pedernera 2186, Lanús, Pcia. Bs. As.; María Estela Verón, argentina, 22 años, soltera, comerciante, DNI Nº 18.283.019, Pedernera 2186, Lanús, Pcia. Bs. As.; 2) 99 años contados desde su inscripción en la I. G. J.; 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la importación, comercialización y servicio técnico de maquinarias

eléctricas y a motor, destinadas al corte y explotación de la madera así como sus repuestos y accesorios. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean contrarios a las leyes o a este estatuto; 4) ₳ 50.000.- 5) 30 de setiembre de cada año; 6) Administración a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles; 7) Lavalle 2968, Capital Federal; 8) Se designan gerentes a Antonio Verón y/o Pablo Jesús Verón y/o María Estela Verón indistintamente.

El Socio Gerente
Nº 76.507

CEL CEREALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión de socios del 8/9/1989 se dispuso: 1. María Cristina Masella cede 400 cuotas de v/n ₳ 1,00 c/una a Luis Juan Fretes DNI 12.080.747, argentino, edad 33 años, casado, corredor, domiciliado en Junín 4276 José C. Paz P. BA. Carmen Ester Suárez cede 400 cuotas de v/n ₳ 1,00 c/una a Carlos Oscar Frettes CI 5.442.211 P. F., argentino, edad 43 años, casado, corredor, domiciliado en Primera Junta 4879 Capital Federal. Elida Haydee Ieria cede 400 cuotas de v/n ₳ 1,00 c/una a Juan Alberto Frettes CI 6.096.230 P. F. argentino, edad 41 años, casado, corredor, domiciliado en José Hernández 3045, 1º D, Ballester PBA. 2. Se aumenta el capital social a la suma de ₳ 1.200.000.- con integración del 25 % del aumento. 3. Se reforma el artículo 4º del contrato: El capital social se fija en la suma de australes un millón doscientos mil dividido en doce mil cuotas de ₳ 100.- de v/n c/una, totalmente suscripto Luis Juan Fretes 4000 cuotas Carlos Oscar Frettes 4000 cuotas y Juan Alberto Frettes 4000 cuotas. 4. Renuncia la gerente María Cristina Masella y se designan gerentes Juan Alberto Frettes, Carlos Oscar Frettes y Luis Juan Fretes.

El Autorizado
Nº 76.627

CENTRO DE DIALISIS GENERAL BELGRANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. privado del 27/12/88 y escrit. del 25/8/89 protocolizó: cesión total de Néstor Ignacio Chávez a los socios Fermín Emilio Muñoz Romero y Francisco Juan Yakimavicuis y renuncia como Gerente y luego cesión total de las cuotas de Fermín Emilio Muñoz Romero por partes iguales a Patricio Alberto Girod, argentino, casado, Contador Público, LE 4.538.041, 43 años y María Mercedes Gómez Prieto de Girod, española, casada, Contadora Pública, CI 5.228.983, 47 años, ambos domiciliados en Vte. López 1931, 1º "A", Cap. Renunció el cedente a la Gerencia. Se modificó el contrato para reflejar la nueva composición y se designó Gerentes con firma conjunta a Francisco Juan Yakimavicius y María Mercedes Gómez Prieto de Girod.

Nº 75.619

DATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 101 del 12/9/89; Raúl Esteban Fernández, argentino, 31 años, D. N. I. 12.543.543, casado, Contador Público, Chacabuco 3375, Olivos, Pcia. Bs. As.; y María Teresa Ormaechea, argentina, 29 años, D. N. I. 14.116.909, divorciada, ama de casa, Vicente López 158, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; "DATA S. R. L."; Plazo: 20 años; Obj.: La producción y comercialización de productos metalúrgicos y afines; Cap.: ₳ 400.000; Adm.: Gerente: Raúl Esteban Fernández; Cierre: 31/12. Sede social: La Pampa 1993, 3º Piso, Dto. 10, Capital.

El Apoderado
Nº 75.608

DISTRIBUIDORA INTEGRAL BARRACAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 9/8/89, se constituyó Distribuidora Integral Barracas S. R. L. Socios: Héctor Darío Listengart, comerciante, 28/9/54, D. N. I. 11.294.937; Silvia Lucía Franken de Listengart, comerciante, 25/8/55, D. N. I. 11.569.631, ambos; arg., casados, Ministro Brin 4428, Remedios de Escalada Pcia. Bs. As. Plazo: 40 años a contar desde inscrip. R. P. C. Objeto: Venta y Distribución de todo tipo de mercaderías no perecederas, art. de limpieza, seguridad, higiene, saneamiento y perfumería. Sede: Dr. E. Finochietto Nro. 824/6/8 Cap.; Capital: ₳ 1.000.000.; Administración y Representación: Gerentes: ambos socios, individual e indistinta. Cierre de ejercicio 31/12 c/año.

El Apoderado
Nº 76.542

DISTRIBUIDORA PLATENSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad "DISTRIBUIDORA PLATENSE S. R. L." hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución Social. Denominación: DISTRIBUIDORA PLATENSE S. R. L. Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Públ. de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la edición, producción, publicación, distribución, importación, exportación y comercialización en el País y en el extranjero de diarios, revistas, fascículos, libros y cualquier tipo de impresión o producción editorial relacionada con la industria gráfica o poligráfica. Explotación de talleres gráficos en todos sus aspectos y modalidades. Capital: ₳ 50.000.- dividido en 50.000 cuotas de ₳ 1.- valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Administración, Representación y Uso de La Firma Social: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre del Ejercicio: 30 de julio de cada año. Sede Social: Calle Salta nº 297, Primer Piso "B", Cap. Fed. Gerentes: César Gustavo Cositorto y Hugo Armando Quiroga. Datos Integrantes: César Gustavo Cositorto: arg. 23/9/1966, comerciante, soltero, C. I. P. F. 7.578.645, dom. Avda. Quintana 379, 4to. "C", Cap. Fed. y Hugo Armando Quiroga: arg. 5/2/1949, comerciante, soltero, L. E. 4.619.500, dom.: Maipú 1901, 18º Piso, "E", Olivos, Pcia. de Bs. As., Otorgamiento: Por esc. nº 191, del 6/9/1989, Fº 536, por ante la Escrib. de la Cap. Fed. Sara Rudoy de Imar, Reg. Not. 982, a su cargo.

El Socio Gerente
Nº 76.639

DOGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 22/8/89. Socios: Jorge Alberto Scrigna, argentino, ingeniero, casado, nacido el 6/1/1931, L. E. 4.803.234, domiciliado en Migueletes 1746 Capital; Daniel Osvaldo Camacho, argentino, comerciante, casado, nacido el 12 de diciembre de 1953 D. N. I. 11.154.260, domiciliado en Benjamín Victorica 2796, 1er. Piso, Dpto. "B" Capital y, Adolfo José Bonichini, argentino, comerciante, nacido el 8 de diciembre de 1950, casado, D. N. I. 8.503.440, domiciliado en San Luis 155, Dpto. 5, V. Ballester, Pcia. de B. Aires, Denominación: "DOGO S. R. L.". Domicilio comercial y legal, Migueletes 1746 Capital. Duración: 99 años a partir del 22/8/89. Objeto: El objeto de la sociedad será el desarrollo, fabricación y comercialización de equipos y accesorios destinados a sistemas electrónicos. Dicha comercialización será tanto al por mayor como al por menor. Incluye el presente objeto la facultad de importar y exportar equipamientos electrónicos. Capital: El capital será de ₳ 200.000, dividido en 200 cuotas de ₳ 1.000 c/u. La dirección y administración estará a cargo de los Tres Socios y, la representación de la sociedad estará a cargo del Sr. Jorge A. Scrigna con cualquiera de los restantes socios, en forma indistinta. El cierre del ejercicio será el 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 76.458

ENILSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El socio Raúl Antonio Pérez, vendió sus 2.500 cuotas a la socia ingresante Olga Nélida Almeyra, argentina, casada, comerc., nacida 27/3/52, D. N. I. 10.258.447, domicilio Tacuarí 32, piso 12, Cap. Fed., que tenía en "ENILSUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Auméntase capital social de ₳ 5.000 a ₳ 100.000. Cambio domicilio social a Tacuarí 1791, 8º, Cap. Fed. Gerentes: César Julio Otero y Olga Nélida Almeyra, indist.

El Autorizado
Nº 76.592

FERNANDO MONSEGUR Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. del 24/8/89 Reg. 200 Cap. el socio Héctor Manuel Tomasini cedió todas sus cuotas a los socios Carlos Raúl Monsegur y Joseph Bruno Levy y se modificó el contrato para reflejar la nueva conformación. El saliente renunció al cargo de Gerente.

La Escribana
Nº 75.620

FERRO-SIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) José Fusaro, C. I. 5.236.464 P. F., domicilio Cno. Gral. Belgrano 4031 Lanús, casado, comerciante, italiano, nacido 16/11/37 y Ana María Palermo, D. N. I. 11.041.281 domicilio Cno. Gral. Belgrano 4031 Lanús, casada, comerciante, argentina, nacida 24/11/53. 2) 15 años desde su inscripción. 3) FERRO-SIL S. R. L. 4) S. de Bustamante 810 3º of. 14 Cap. Fed. 5) Objeto: comercialización, industrialización, importación y exportación por cuenta propia o de terceros de todo tipo de metales, ya sea en forma de materia prima, rezago o en cualquiera de sus formas manufacturadas, aplicaciones, combinaciones y/o estructuras técnicas y/o mecánicas. 6) 17/8/89. 7) ₳ 100.000.- 8) La administración, representación legal y uso de firma social estará a cargo de ambos socios en forma indistinta. 9) Gerentes: José Fusaro y Ana María Palermo. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 76.477

FRAVICAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Juan Manuel Membrives, casado, argentino, comerciante, nacido 26/11/48, D. N. I. 5.526.144, domiciliado en Julián Alvarez 2725, 8º "B", Capital y María Teresa Castagnani, casada, argentina, comerciante, nacida 13/3/53, D. N. I. 10.649.997, domiciliada en Paraguay 1307, 9º "81". Fecha de Constitución: Escritura pública del 4/9/89. Denominación: "FRAVICAL S. R. L.". Domicilio: Paraguay 1307, noveno piso "81" - Capital Federal. Objeto: Amoblamiento integral para viviendas, oficinas, comercios e industrias; fabricación de muebles y sus accesorios; distribución y comercialización de los mismos; representaciones y asesoramientos a empresas que estén vinculadas con el objeto social. Plazo de Duración: 30 años a contar de la fecha de su constitución por contrato. Capital Social: ₳ 100.000 dividido en 100 cuotas de ₳ 1.000 cada una, suscripto por los socios en iguales proporciones e integrando el 25 % de cada suscripción. Administración y representación: a cargo de los socios en calidad de gerentes, indistintamente y sin límite de tiempo. Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Buenos Aires, 5 de setiembre de 1989.

El Escribano
Nº 76.482

FTP PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: I) Constitución: por instrumento privado de fecha 14/9/89, celebrado en la Ciudad de Buenos Aires; II) Socios: Marcelo Eduardo Pichel, argentino, casado, periodista, 38 años de edad, C. I. 5.372.727, con domicilio en Formosa 430, 7o. Piso, dto. "A", Capital Federal; Enrique Oscar Torres, argentino, casado, periodista, 39 años de edad, L. E. 8.076.185, con domicilio en Cabello 3.591, 1er. Piso, dto. "A", Capital Federal y Nolberto Leonardo Fernández, argentino, divorciado, periodista, de 49 años de edad, L. E. 4.308.506, con domicilio en Anchorena 1128, Capital Federal; III) Denominación: "FTP PRODUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; IV) Domicilio: Cabello 3.591, 1er. Piso, dto. "A", Capital Federal; V) Duración: cincuenta años a partir de su inscripción; VI) Objeto: dedicarse a la actividad artística, periodística, radial, televisiva, fonográfica y de espectáculos públicos, realizando a tal fin operaciones comerciales, industriales, financieras e inmobiliarias que resulten a sus fines, incluyendo: 1. producción de programas radiales, televisivos, cinematográficos o musicales de cualquier tipo, ya sea generales o especiales, como así también de la publicidad para su comunicación al público a través de la radio, teledifusión o cinematografía. 2. producción y explotación de fonogramas, videogramas y material fílmico, como así también de toda actividad relacionada con la fijación y procesamiento de imágenes y sonido ya sea propio o ajeno, por cesión o licencia. 3. reproducción de fonogramas, videogramas o material fílmico, propios o ajenos, armándolos y/o fabricando su soporte por cualquier procedimiento. 4. comercialización y distribución de soportes de fonogramas, videogramas o material fílmico y otros productos y artículos en general. 5. prestación de servicios a terceros por arrendamiento ocasional o permanente de instalaciones, locación de obras o de servicios y toda otra actividad similar. 6. importación y exportación de fonogramas, videogramas y material fílmico y de todo material destinado a la fabricación de sus soportes o reproducciones, a su procesamiento, ejecución o exhibición y de todo otro artículo que resulte conveniente a sus fines comerciales. 7. organización, explotación y promoción de todo tipo de espectáculos públicos. 8. representaciones y promociones respecto de artistas, empresas o productos a través de cualquier procedimiento. 9. la edición y publicación de material periodístico, científico, técnico, cultural o jurídico, ya sea en forma de revistas, libros, diarios, periódicos, fascículos o de cualquier tipo. 10. organizar y/o producir cualquier tipo de congreso, simposio o reunión de finalidad cultural, didáctica o de otro tipo. Todos estos actos podrá realizarlos por sí o por cuenta o encargo de terceros, por sus propios medios o por medio de terceros, en el país o en el extranjero, efectuando por intermedio de su representante todos los actos jurídicos autorizados por la ley y todos los actos y contratos que directa o indirectamente tiendan a favorecer su desarrollo, siempre que se relacionen con su objeto social; VII) Capital: australes cuarenta y cinco mil, divididos en cuatro mil quinientas cuotas de diez australes cada una de valor nominal. El Sr. Marcelo Eduardo Pichel suscribe un mil quinientas cuotas, el Sr. Enrique Oscar Torres suscribe un mil quinientas cuotas y el Sr. Nolberto Leonardo Fernández suscribe un mil quinientas cuotas; VIII) Administración: Cabello 3.591, 1er. Piso, dto. "A", Capital Federal; IX) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año; X) Administración y Representación Legal: gerente el Sr. Marcelo Eduardo Pichel.

Nº 75.625

FYSTUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 13 de setiembre de 1989 se modifica el artículo Tercero, que queda redactado como sigue: "Tercero: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Turismo: las actividades de empresa de viajes y turismo, en todas sus variantes: mediante la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país y en el extranjero, intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o el extranjero, organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin exclusión de todos los servicios, en el país o en el extranjero, la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en sus nombres cualquiera de estos servicios, nombrar representantes en el interior del país o en el extranjero, abrir sucursales en el interior del país o en el extranjero, la realización de actividades similares o conexas en beneficio del turismo cuando las mismas se relacionen con la actividad específica de poner los bienes y servicios turísticos a disposición de los usuarios ya sean sus propios clientes, otras agencias del país o del exterior o para terceros; la compraventa de cheque de viajero y de cualquier otro medio de pago por cuenta propia o de terceros; la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados, los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de funcionarios autorizados; la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyen parte de otros servicios turísticos, la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes; la compraventa de moneda extranjera excluidas las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras. Gastronómico: Explotación de negocios de restaurante, parrilla, cocina internacional, elaboración y venta de comidas preparadas para llevar y comidas regionales, despacho de bebidas y cafetería, compraventa al por mayor y por menor de todo tipo de productos alimenticios del ramo almacén y la compraventa al por mayor y por menor de todo tipo de bebidas. Comercial:

por la compraventa de aparatos de computación y electrónicos en general sus partes y accesorios. Servicios: Por la reparación de aparatos de computación y electrónicos en general. Educativo: Por la realización de cursos para aprendizaje de temas relacionados con la computación, su manejo y reparación. Importación y Exportación: Por la importación y exportación. Servicios y Mandatos: Por el ejercicio de mandatos consignaciones y representaciones. Para el mejor cumplimiento de sus fines sociales la sociedad está facultada para ejecutar toda clase de actos jurídicos de cualquier naturaleza que se hallen directa o indirectamente relacionados con su objeto."

El Autorizado
Nº 76.575

HECNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Documento del 19/9/1989: "HECNO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" amplió objeto social, modif. cláusula 3a.: a) Servicio de limpieza integral de bienes muebles e inmuebles; fumigación y/o desratización y/o desinfección y/o desinsectización. b) Servicio integral de jardinería. c) Selección de personal efectivo o temporario para desempeñarse a las órdenes de terceros y selección de los mismos por órdenes de terceros. d) Aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y/o personas, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. e) Servicios de distribución de comidas".

El Autorizado
Nº 76.593

HIDRA-LONG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eduardo Avedikian, D. N. I. 4.106.565, 56 años - Olga Beatriz López, 48 años, L. C. 3.922.694. Ambos argentinos, casados, comerciantes, Tte. Rangugni 3227, Lanús Oeste. B. A. 2) Escritura del 29/8/89. 3) HIDRA-LONG S. R. L. 4) Cerrito 520, 8. of. B-C. Cap. 5) Cpra., Vta., producción, fabricación, elaboración, transformación, fraccionamiento, distribuc., comisión, import. y exportación, comercialización en gral. productos perfumería, cosmética, tocador, higiene de limpieza en gral.; bijouterie, joyería, fantasías y accesorios de moda. 6) ₳ 1.000.000, dividido en cuotas de V₳N 100 y 1 voto p/cuota. 7) 99 años desde su insc. regis. 8) Administración: a cargo de los 2 socios como gerentes por la duración social en forma individual e indistinta. 10) 31/12 c/año.

La Abogada
Nº 76.652

IMPARATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: por escritura pública nº 647 de fecha 4/9/89 los socios: Silvio Imparato, comerciante, argentino, nacido el 19/11/54, casado, D. N. I. 11.443.976, domiciliado en Miró 3367, San Justo, Provincia de Bs. As.; Ciro Imparato, comerciante, argentino, nacido el 29/10/59, casado, D. N. I. 13.804.867, domiciliado en República Oriental del Uruguay 2596, San Justo, Provincia de Bs. As. y Alejandro Imparato, comerciante, argentino, nacido el 29/10/59, casado, D. N. I. 13.804.716, domiciliado en República Oriental del Uruguay 2596, San Justo Provincia de Buenos Aires, constituyen la sociedad IMPARATO S. R. L. Domicilio: Albariños 3482, Capital; Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: a) Mediante el aserrado de madera, la elaboración de chapas, terciados, tableros macizos, tableros aglomerados y tableros de fibra; puertas, ventanas, cortinas de enrollar, preparación de techos, persianas, marcos y otros elementos de carpintería de obra; la elaboración de madera para tonelería parquet, la obtención de perfiles de madera, virutas, lana de madera y los tratamientos para preservar la madera y c) compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. Capital: ₳ 300.000 divido en 300.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una. Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de los gerentes Silvio Imparato y Alejandro Imparato en forma individual por el término de dos años siendo reelegibles. Ejercicio Social: 31/7 de cada año. Gerentes: Silvio Imparato y Alejandro Imparato.

La Apoderada
Nº 76.489

INDU PELLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 31/7/89 se constituyó la Sociedad: "INDU PELLE S. R. L.". Domicilio: Cuenca 1571 Dto. "1" Cap. Fed. Socios: Rubén Hugo Trosch, argentino, soltero, nacido 21/8/55, comerciante, D. N. I. 11.569.323, domicilio: Caaguazú 1535 Lanús. Fernando Gabriel Luisi, argentino, soltero nacido 11/12/65, comerciante, D. N. I. 17.721.250, domicilio: Cuenca 1571 Dto. "1" Cap. Fed. Jorge Joaquín Luisi, argentino, casado, nacido 19/8/35, comerciante, L. E. 4.168.821, domicilio: Cuenca 1571 Dto. "1" Cap. Fed. Plazo: Duración: 99 años. Objeto: Importadora y exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en gral. industrial y comercial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes, relacionados con la industria textil,, prendas de cuero, pieles, tela ropa de punto y artículos de marroquinería. Capital Social: ₳ 100.000. Administración y uso de firma, a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 76.600

INDUSTRIAS HAITZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Creada por instrumento del 20/3/89. Socios: Carlos Alberto Haitz, nacido el 27/5/27, casado, LE. 5.550.746; Gabriel Carlos Haitz, nacido el 8/10/57, soltero, DNI. 13.711.035 y Elisabeth Carola Haitz, nacida el 15/12/61, soltera, DNI. 14.772.865; todos argentinos, industriales, domiciliados en Ricardo Gutiérrez 3165, Vicente López, prov. de Bs. As. Duración: 99 años desde el 10/3/89. Objeto: Industrial: fabricación de carbones eléctricos para motores en general, componentes para automotores y maquinaria electromecánica; Comercial: compra, venta, distribución, consignación, importación, exportación de los productos de su fabricación y de los similares producidos por terceros; Agropecuario: explotación de establecimientos agrícolo ganaderos. Capital: ₳ 300.000.- Administración: a cargo de los socios en carácter de gerentes por el plazo de duración de la sociedad en forma indistinta. Ejercicio social: cierra el 31 de diciembre. Sede social: Pareja 2115/17, Capital Federal.

El Socio
Nº 76.478

INFORMATICA DEL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Cont. Priv. del 15-9-1989. Walter Kebat, arg., nacido el 11-1-1960, casado, comerciante, D. N. I. 13.423.522, domiciliado en Calle 58 Nº 769, 2º, La Plata, Prov. Bs. As. y Rubén Alejandro Alvo, arg., nacido el 26-6-1965, casado, comerciante, D. N. I. 17.556.375, domiciliado en Calle 27 Nº 217, 5º "C", La Plata, Prov. Bs. As. Primera: Denominación: "INFORMATICA DEL PLATA S. R. L.", tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Segunda: Duración: 15 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercera: Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: A) Compra y venta de equipos de electrónica, computación e informática y sus respectivos productos y subproductos, insumos, repuestos y afines. Importación y exportación. B) Distribución, fraccionamiento, montaje y fabricación de equipos de electrónica. C) Explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por empresas nacionales o internacionales. Cuarta: Capital social: ₳ 300.000.- Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de los socios gerentes en forma conjunta, por el término de quince ejercicios, siendo reelegibles. Octava: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Décimaprimera: Sede social: Cerrito 520, 6º "G", Capital. Designación Gerentes: Walter Kebat y Rubén Alejandro Alvo.

La Autorizada
Nº 76.546

INGEL COMPONENTES ELECTRONICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. del 20-4-89 Leopoldo Jorge Drault, cedió la totalidad de las cuotas que le corresponden en la sociedad a Daniel Esteban Drault y Teófilo Celestino de Grand Pre, reformándose el art. 3º de los estatutos sociales adecuándolos a la nueva composición de capital y se prorrogó la vigencia de la sociedad por 30 años desde el 23-7-79, fecha de inscripción contrato constitutivo.

El Autorizado
Nº 76.645

ISSE, DIAZ, PLAZA, ETCHEGARAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementa Aviso BO-14-8-89 - Recibo 70.034. Primera: La Sociedad que fuera constituida con el nombre de "ISSE, DIAZ, PLAZA, ETCHEGARAY S. R. L." y que siguió funcionando con el de "DIAZ, PLAZA, ETCHEGARAY S. R. L." continuará funcionando con las denominación de: "DIAZ, ETCHEGARAY S. R. L.".

El Gerente
Nº 76.595

JOSE CUBAS 2369

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Avelino Suárez, 57 años, casado, español, comerciante, con domicilio en Miller 3950, Capital Federal, C. I. Nº 4.360.984; Andrés Leone, 47 años, casado, argentino, comerciante, con domicilio en Ladines 2984, Capital Federal, C. I. Nº 5.076.330; Enrique Aristóbulo Coache, 66 años, casado, argentino, D. N. I. 3.033.904, con domicilio en Machain 4898, Capital Federal; María del Carmen Alborja Castiñeira, 52 años, viuda, española, comerciante, con domicilio en Roque Pérez 4422, Capital Federal, C. I. Nº 5.061.971; Luis Alberto Castiñeira, 27 años, casado, argentino, con domicilio en Roque Pérez 4422, Capital Federal, comerciante, D. N. I. 14.406.871; Claudia Castiñeira, soltera, Contadora Pública Nacional, con domicilio en Roque Pérez 4422, Capital Federal, 24 años, D. N. I. 17.365.579; Zulema Urrutia de Coache, 52 años, casada, comerciante con domicilio en Machain 4898, Capital Federal, LC. Nº 3.300.032; Denominación: JOSE CUBAS 2369 S. R. L.; Domicilio: José Cubas 2369, Capital Federal; Objeto: Adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal; Capital social: ₳ 500.000.- (Australes quinientos mil), representados en cuotas partes. Aportes: Avelino Suárez 12.500 cuotas por ₳ 125.000.-, Enrique Coache 6250 por ₳ 62.500.-; Andrés Leone 12.500 cuotas por ₳ 125.000.- María del Carmen Alborja Castiñeira 6250 cuotas por ₳ 62.500.- Claudia Castiñeira, 3125 cuotas por ₳ 31.250; Luis Alberto Castiñeira, 3125 cuotas por ₳ 31.250.-; Zulema Urrutia 6250 por ₳ 62.500.- Plazo de duración: 30 años a partir de la inscripción. Organo de administración: Gerencia; Cantidad de Gerentes: Uno o más; Distribución de utilidades: En proporción a los aportes; Fecha de instrumento de constitución: 15 de setiembre de 1989. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 76.581

JUMAVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Privado del 14-6-89 José Mariano Taborda cedió sus cuotas a favor de Alejandro Daniel Cherevatiy, reformándose el art. 4º de los estatutos sociales. También se designó como única gerente a Delia María Rodríguez de Cherevatiy.

El Autorizado
Nº 76.646

LABORATORIOS QUIMICOS SUMIBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. 1) Aversano Cirilo Jorge, arg., casado, Lic. en Adm., 38 años, C. I. 6.427.045 P. F., dom. Virrey Loreto 1613, Capital; Bochatey Eduardo Luis, arg., casado, Ing. Industrial, 40 años, L. E. 5.539.663, dom. Dorrego 1567, Martínez, Bs. As. 2) Instrum. privado del 28-10-88. 3) LABORATORIOS QUIMICOS SUMIBA S. R. L. 4) Montevideo 451, Piso 4º, Of. 41, Capital Fed. 5) 10 años de duración. 6) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación, representación de insumos industriales. 7) Capital: ₳ 10.000.- dividido en 100 cuotas de ₳ 100.- c/una. 8) Indistinta de los socios gerentes - precedido de la denominación social. 9) 30 de junio de cada año.

El Socio Gerente
Nº 76.607

NORBERTO A. PALOPOLI & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por documento privado de fecha 5-6-1989, modifican el Artículo Tercero que quedará redactado de la siguiente manera: Art. Tercero: El objeto de la sociedad será dedicarse a la promoción de seguros generales en todo el Territorio Nacional. Además los socios acuerdan establecer la sede social en Viamonte Nº 1546, Piso 7, Of. 703, Capital Fed. Buenos Aires, 20 de setiembre de 1989.

El Autorizado
Nº 76.609

PASMAN VIAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 12-9-89 se constituyó la sociedad PASMAN VIAJES S. R. L. Socios: José María Peña, argentino, nacido 10-8-64, soltero, DNI. 16.844.281, empresario, domicilio: Alem 263, San Isidro, Pcia. Bs. As. y Juan Bautista Pasman, argentino, nacido 12-9-64, soltero, DNI. 16.844.264, empresario, domicilio: Alem 462, San Isidro, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Domicilio: Rodríguez Peña 565, 11º, C, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros actividad de agencia de turismo, consistente en: a) Intermediación en reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) Intermediación en contratación de servicios hoteleros en el país y/o extranjero; c) Organización de viajes, excursiones, cruceros o similares en el país y/o extranjero; d) Recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de esos servicios; y f) La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes, pudiendo habilitar sucursales dentro y fuera del país. Capital: ₳ 10.000.-, dividido en 100 cuotas de ₳ 100.-, valor nominal cada una, suscripto por los socios en partes iguales. Integrado 25%. Administración, representación legal y uso firma social: Ambos socios que revisten cargo de gerentes. Cierre ejercicio: 31 de agosto de cada año.

La Abogada
Nº 76.538

PIEDRA DEL SOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 15-9-1989. 2) Ricardo Omar Leiria, argentino, casado, comerciante, D. N. I. Nº 17.023.080, de 25 años, Adriana Mabel Barbagallo, argentina, casada, comerciante, de 25 años, con D. N. I. Nº 17.142.375, Héctor Osvaldo Leiria, argentino, casado, comerciante, de 58 años, con L. E. 5.571.741, Azucena Olga Rubio, argentina, casada, comerciante, de 57 años, con D. N. I. Nº 3.288.539, Javier Couselo, argentino, casado, comerciante, de 35 años, con D. N. I. Nº 10.833. 088, y Marta Graciela Leiria, argentina, casada, comerciante, de 33 años, con D. N. I. Nº 12.465.449, todos domiciliados en la calle

Cabildo 1965 de Ciudadela, Pcia. de Bs. As. 3) "PIEDRA DEL SOL S. R. L." 4) Alejandro Margariño Cervantes Nº 3532, Capital Federal. 5) 99 años. 6) La sociedad tiene por objeto la distribución de comestibles y bebidas al por menor y al por mayor, su fraccionamiento, importación, exportación y/o elaboración. Igual fin podrá ser realizado con productos de limpieza o de bazar. 7) A 300.000.- (australes trescientos mil). 8) La administración y representación a cargo de uno o más Gerentes por tres ejercicios. 9) cierre de ejercicio el 31-10 de cada año. Se designa Gerentes a Ricardo Omar Leiria, Héctor Osvaldo Leiria y Javier Couselo en forma individual e indistinta.

El Autorizado
Nº 76.486

QUICK PRINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Bs. As. 18 de setiembre de 1989, entre los sres. Alejandro José Enderle, argentino, casado, LE. 5.593.613, nacido 10-6-34, domicilio: Caseros 1629, Florida, P. B. A., Alicia Beneitez, argentina, casada, DNI. 5.721.825, nacida 16-10-47, domicilio: Caseros 1629, Florida, P. B. A., Salomón Pablo Foigelman, argentino, casado, DNI. 4.382.143, nacido 22-12-41, domicilio: Arcos 3251, Capital, Isabel Delia Rawe, argentina, casada, LC. 4.296.324, nacida 13-3-42, domicilio: Arcos 3251, Cap. todos de profesión comerciantes, hábiles p/contratar, deciden celebrar el siguiente contrato: 1) La soc. se denomina: QUICK PRINT S. R. L. con domicilio en Arcos 3251, Capital. Duración: 30 años a partir inscrip. R. P. C. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asoc. a terceros, en cualquier punto de la República y/o fuera de ella, las sig. operaciones; Comercial: Compra, venta, permuta, cesión, consignación y/o represent. de licenciatarias, de todo tipo de dispositivos, accesorios, repuestos en gral. de computación del tipo PC - discos flexibles - fijos - cintas nuevas - usadas y/o recambio - suministros en gral. de formularios continuos, papeleria - soft enlatados - import. y export. en gral. Servicios: Matenimiento preventivo integral del PC-Software - Hardware sistemasprogramados a medida - cursos de procesamiento electrónico de datos del PC en gral. Financiera: mediante la realización de aportes de cap. financiación o créditos en gral. con o sin gtia., compra, venta, de créditos, y/o negociación de éstos, en las condic. legales vigentes. Quedan excluidos expresamente las operac. comprend. en la ley de entidades financ. y/o por las que se requiera concurso Pco., a tal fin la soc. tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligac., ejerc. todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y estatutos. 4) Capital social: A 80.000.- div. en 800 cuotas de A 100.- c/u. v/nominal suscriptas en su totalidad, en partes iguales de 200 cuotas c/uno integradas el 25% en efectivo, saldo 90 ds. Administración, representac. legal y uso de la firma a cargo de los socios Gerentes, en forma conjunta de dos, del grupo 1, Alejandro José Enderle, Alicia Beneitez, Grupo 2, Salomón Pablo Foigelman, Isabel Delia Rawe, uno cualesquiera del grupo 1 con uno cualesq. del grupo 2, Cierre de ejerc. 31 de octubre de c/año. Presentac. de balance gral. Poder a fv. del Dr. Jorge E. Roberts, DNI. 4.596.430, Belgrano 471, 2º 4, Capital.

El Contador
Nº 76.534

RENARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Continuación de la Publicación Nº 72.161 del 25/8/89. Se hace constar por un dia que por instrumento privado del 19/7/89 se constituyó la sociedad RENARD S.R.L. designándose en ese acto gerente a la Sra. María Emilia Festa, argentina, casada, nacida el 18 de febrero de 1934, comerciante, L.C. Nº 0.669.945, domiciliada en Posadas 1572, Piso 11, Letra "C", Capital Federal.

El Abogado
Nº 76.462

ROUGES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: por escritura pública nº 658 de fecha 6/9/89, los socios: Leonardo Minniti, italiano, casado, 55 años, comerciante, C.I. Nº 3.903.976, domiciliado en Pasaje J. J. Pérez 583, Capital; Fernando Camoia, italiano, 42 años, comerciante, casado, C.I. Nº 5.858.494, domiciliado en Primero de Mayo 5120, Lanús Oeste, Provincia de Bs. As. y Marcelo José Espósito, argentino, casado, 38 años, comerciante, D.N.I. nº 10.687.753, domiciliado en Olavarria 513, Villa Madero, Provincia de Bs. As., constituyen la sociedad ROUGES S.R.L. Domicilio Legal: Cafayate 1652, Capital; Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: la explotación comercial de confiteria bailable, discoteca, despacho de bebidas alcoholicas y sin alcohol, servicios de café, té y demás productos alimenticios. Capital: A 111.000, dividido en 111.000 cuotas de A 1 cada una valor nominal; Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de todos los socios en forma indistinta y conjunto para actos de disposición, por el término de dos años, siendo reelegibles. Ejercicio social: 31/7 de cada año. Gerentes: Leonardo Minniti; Fernando Camoia y Marcelo José Espósito.

La Apoderada
Nº 76.490

RUOFERRAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"RUOFERRAC S.R.L.". Comunica que por Escritura Pública se dispuso la cesión de cuotas, y renuncia de gerente; El socio Juan Carlos López vende, cede y transfiere las 3000 cuotas que tiene y le corresponde en la referida sociedad a favor de los socios Gustavo Adrián Medina 2000 cuotas y Hugo Alberto Pepe 1000 cuotas, colocándolos en su mismo lugar grado y prelación, así mismo el Sr. Juan Carlos López renuncia al cargo de Gerente.

El Autorizado
Nº 76.487

SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE MAQUINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE MAQUINAS S.R.L. Hace saber: Que por Acto Privado del 6/12/88. Escritura Nros. 21 y 97, ante la Escribana Marta Tejedor, modificó su Contrato dado que la socia Nieves Antelo de Zucchelli, cedió las 1000 cuotas que tenia en la Sociedad al señor Juan Carlos Rodriguez. Modificando los actuales socios el Articulo 4º: El Capital se fija en la suma de A 2.0001; dividido en 2001 cuotas de un A., cada una, suscriptas e integradas de acuerdo al siguiente detalle: Néstor Juan Zucchelli: 1001 cuotas y Juan Carlos Rodriguez: 1000 cuotas. Asimismo decidieron establecer la sede en la calle Pte. Luis Sáenz Peña 352, Piso 3º y designarse reciprocamente Gerentes en forma conjunta, alternada e indistintamente.

La Apoderada
Nº 76.514

SULECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SULECO S.R.L. Socios: Avelino Suárez, 57 años, casado, español, comerciante, con domicilio en Miller 3950, Capital Federal, C.I. Nº 4.360.984, Andrés Leone, 47 años, casado, argentino, comerciante, don domicilio en Ladines 2984, Capital Federal, C.I. Nº 5.076.330; Enrique Aristóbulo Coache, 66 años, casado, argentino, D.N.I. 3.033.904, con domicilio en Machain 4898, Capital Federal; Maria del Carmen Alborja Castiñeira, 52 años, viuda, española, comerciante, con domicilio en Roque Pérez 4422, Capital Federal, C.I. Nº 5.061.971; Luis Alberto Castiñeira, 27 años, casado, argentino, con domicilio en Roque Pérez 4422, Capital Federal, comerciante, D.N.I. 14.406.871; Claudia Castiñeira, soltera, Contadora Pública Nacional, con domicilio en Roque Pérez 4422, Capital Federal, 24 años, D.N.I. 17.365.579; Zulema Urrutia de Coache 52 años, casada, comerciante con domicilio en Machain 4898, Capital Federal, L.C. 3.300.032; Denominación: SULECO S.R.L. Domicilio: José Cubas 2369, Capital Federal; Objeto: La sociedad tiene por objeto la venta, distribución, fraccionamiento y representación de articulos de limpieza en general. Capital Social: A 1.000.000 (Australes un millón). Aportes: Avelino Suárez 2500 cuotas por A 250.000.-; Andrés Leone 2500 cuotas por A 250.000.- Enrique Coache, 1250 cuotas por A 125.000.- Claudia Castiñeira, 625 cuotas por A 62.500.- Luis Alberto Castiñeira, 625 cuotas por A 62.500.- Zulema Urrutia de Coache 1250 cuotas por A 125.000.- Plazo de duración: 30 años a partir de la inscripción: Organo de administración: Gerencia: Cantidad de Gerentes: uno o más; Distribución de utilidades: En proporción a los aportes; Fecha de instrumento de constitución: 15 de setiembre de 1989. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 76.579

TEAM, Co

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado el 18/9/89; Gabriel Anibal Posadas, arg., soltero, 29 años, ingeniero, domic. Córdoba 5127, 5 piso "A", Cap., D.N.I. 14.157.442; Eduardo Anibal Villani, arg., casado, 30 años, Contador Público, domic. Beruti 3340, piso 1, Dto. "H" Cap. Domicilio: Coronel Diaz 1953, piso 6, Dto. "27", Cap. 10 años a partir de su inscripción. La sociedad tendrá como objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros; comprar, vender, representar, distribuir, exportar, importar, financiar, licitar, comercializar, contratar, sobre cualquier tipo de productos electrónicos, mecánicos, eléctricos, electromecánicos y en general realizar cualquier otra actividad comercial útil y licita, con respecto a los productos mencionados, en la que la sociedad resuelva operar. A 20.000.- y se divide en 2000 cuotas de A 10 c/u. Administración: gerencia. Uso de la firma social: los 2 gerentes. Gabriel Anibal Posadas y Eduardo Anibal Villani. Duración en el cargo 3 ejercicios. Fecha de cierre ejercicio 30 de junio de c/año.

El Autorizado
Nº 76.500

TECIND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Luis Manuel Santamaria, argentino, casado, comerciante, de 42 años de edad, L.E. 8.265.951, domiciliado en Terrada 2842 - 1º D de Capital Federal y Silvia Gloria Nembrini, argentina, casada, comerciante, de 42 años de edad, L.C. Nº 5.610.423 domiciliada en Terrada 2842 - 1º D de Capital Federal. Fecha del instrumento de constitución: Instrumento Privado 25 de agosto de 1989. Denominación TECIND S.R.L. Duración : 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio Legal: En jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente en Terrada 2842 - 1º D de Capital Federal. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a: Comerciales: Mediante la compraventa, distribución, representación, comisión, importación, exportación y/o distribución de productos derivados de cauchos naturales y sintéticos y moldeados y mecanizados especiales en poliuretano. B) Industriales: Mediante la fabricación, moldeados y mecanizados especiales en caucho y derivados naturales y sintéticos y en poliuretano. C) Financieras: Mediante el aporte de capitales a personas o a sociedades creadas o a crearse, para negocios realizados o a realizar, compraventa de títulos, acciones y todo tipo de papeles mobiliarios, otorgamiento de créditos con o sin garantía, así como el descuento de documentos, prendas y demás operaciones financieras licitas, con exclusión de todas las operaciones incluidas en la ley de entidades financieras. Capital Social: Cien mil australes (A 100.000.-) dividido en cien mil (100.000) cuotas de un austral cada una, las cuales se hallan integradas en efectivo en un 25%. Administración y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, que duran 5 años en su cargo siendo reelegibles. Ejercicio social: finaliza el 31 de agosto de cada año. Gerentes: Se designa a Luis Manuel Santamaria y Silvia Gloria Nembrini. Suscripción: El Capital Social es suscripto por los socios en partes iguales.

El Autorizado
Nº 76.529

TELELASER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

— ACLARATORIA —

En la publicación efectuada en el Boletín Oficial de la República Argentina, Nº 26.700, de fecha 18 de agosto de 1989, bajo Nº de recibo 70.532, se omitió indicar la Sede Social de TELELASER S.R.L. que se establece en San Luis 3344, 3º Piso, Dpto. C de esta Capital Federal.

El Socio Gerente
Nº 76.559

TRANSPORTES J.T.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TRANSPORTES J.T. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Se hace saber: En la publicación de fecha 11 de julio de 1989 según recibo Nº 64.704 donde dice: Documento Privado del 28/6/89 debe decir: Documento Privado del 3/7/89.

El Abogado
Nº 75.636

TRANSPORTES OLIMPICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"TRANSPORTES OLIMPICO S.R.L.". Se avisa que por escritura del día 13/9/89, se ha modificado los arts. 1º y 12º, del Contrato Social; dejándose establecido que el domicilio legal es en la calle San Blas 1931, Capital Federal.

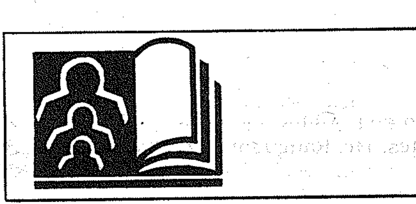
El Autorizado
Nº 76.494

VESTARP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la copia del aviso publicado el 1/9/89 según recibo Nº 72.975 se omitió consignar que serán gerentes con uso de la firma social, en forma individual e indistinta, los Señores: Rubén Nicolás Mileo, Enrique Lano y Rubén Néstor Bessio.

El Autorizado
Nº 76.495



Sociedades en Comandita por Acciones.

EL MIRADOR

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber que por A. Gral. Extraordinaria Unánime del 3/7/89 Escritura 170 del 28/8/89 Escribano Jorge Luis Valiente, elevó el Capital de la suma de A 4,20 a la suma de A 6.000.000, modificando el articulo 4º.

El Socio
Nº 76.517

LA CASCINA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Escritura Nº 141 del 16/11/1988, Escribano Héctor María Sarasa, se instrumentó las Asambleas Unánimes del 31/7/1983, 31/7/1984 y 31/3/1986 que resolvieron el aumento del capital social a A 700, A 1.000 y A 2.000, respectivamente, conversión de las acciones al nuevo signo monetario y reforma de estatuto; Sede social: Virrey del Pino Nº 3799, Capital Federal; duración social: 99 años a partir del 1/10/1970, objeto: Inmobiliario: Compra, venta, permuta, explotación, administración, arrendamiento, construcción en general de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales; Agrícola-ganadera: Compra, venta, cría y engorde de hacienda de cualquier clase; siembra, cosecha y venta de cereales, oleaginosos, forrajeras, fibras y forestación; Explotaciones agrícolas, ganaderas, forestales, fruticolas, vitivinicolas, olivicolas, tabacaleras, apicolas y de granja; Comercial: Compra, venta, permuta, distribución, fraccionamiento y envasamiento de todo lo que produce o industrializa, incluso en su caso

minerales. Importación y exportación. Intervenir en licitaciones, explotación de concesiones, patentes, marcas, licencias, privilegios y modelos industriales o no. Ejercer intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos. Explotación de cámaras frigoríficas. Entender en remates y ferias ganaderas y faenamiento de haciendas. Los remates serán efectuados por profesionales matriculados en el registro oficial respectivo, capital social: A 2.000, dividido en 500 partes de interés y 1500 acciones ordinarias nominativas no endosables de A 1 y un voto por acción; duración mandato administrador, socio indefinidamente, no socio: tres ejercicios, Representación legal y uso de la firma social: en forma individual por el o los socios administradores; cierre del ejercicio económico: 31 de marzo de cada año; Sindicatura: se prescinde, salvo que se encuentre comprendidas en las disposiciones del art. 999 de la Ley de Sociedades Comerciales, en cuyo caso, dura un ejercicio.

El Administrador
Nº 76.525

JURISPRUDENCIA SOCIETARIA

ELEMENTOS DE LA SOCIEDAD

1. DENOMINACION: ACREDITACION DEL CAMBIO DE NOMBRE DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

— Resulta insuficiente para tener por acreditado un cambio de denominación, o un acto de fusión societaria, la declaración notarial en tal sentido donde no se efectúa siquiera una mínima referencia a las constancias registrales o legales de las que pueda surgir esa información. Máxime si el notariado emite en el acto diversos pronunciamientos sobre los concretos puntos en litigio, y no se ha acreditado el alcance de aquellas declaraciones a la luz del derecho suizo (art. 13 del Código Civil).

— Tampoco posee eficacia probatoria la traducción de la certificación del Registro Público del Cantón de Zurich si carece de autenticación y legalización, por lo que no se tiene certeza de que emane de autoridad pública, o registro del mismo carácter en el país de la emisión.

— Si no se acreditó la identidad jurídica entre la actora y la beneficiaria de la garantía, no puede admitirse la demanda promovida contra la fiadora.

(Cámara Nacional en lo Comercial, Sala E, 27/11/86, "SA de Exportación e Importación Lahusen y Cía. Ltda. s/concurso preventivo s/incidente de revisión por Allgemene Bank Nederland").

2. CONFIGURACION: COMPRAVENTA QUE NO ES SOCIEDAD EN PARTICIPACION

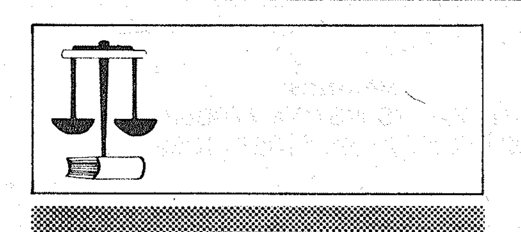
— La discusión relativa a si determinada relación configura un contrato de sociedad en participación o una compraventa de departamento, en edificio a construir por administración al costo, no es teórica ya que según se encuadre el negocio podrá presentarse uno de los supuestos exceptuadas por el art. 1º de la ley 20.276 respecto del cumplimiento de las normas de la ley 19.724 (prehorizontalidad) en razón de la naturaleza del acto y de las modalidades de la operación, configurándose —o no— una voluntad social con aptitud para modificar lo pactado oportunamente.

— No cabe desconocer el papel que las sociedades en participación pueden desempeñar para la construcción de edificios ya que la participación en las ganancias estaría dada en la adjudicación de parte de la obra una vez finalizada la misma, lo que constituiría el objeto societario, y los pagos periódicos ajustados al costo de construcción configurarían el aporte social, límite de la pérdida que puede soportar el socio no gestor en este tipo societario.

— Si en el caso no surge la mancomunación de esfuerzos que daría lugar a la configuración del tipo societario, al faltar la presencia de AFFECTIO SOCIETATIS por ausencia de voluntad asociativa, ya que los compradores se vincularon por instrumentos independientes sin constituir un cuerpo social, desconociendo la identidad de los supuestos partícipes, y además se omitió llevar actas de reuniones, y en ellas se aplicaron las reglas del condominio para tomar decisiones, y la vendedora decidió la afectación al régimen de pre-horizontalidad, improcedente en caso de integración de aportes de socios partícipes, corresponde concluir que no medió sociedad en participación sino compraventa de "cosa futura" con la finalidad de transmitir el dominio de un inmueble por un precio cierto en dinero pagadero en cuotas.

— Si el supuesto socio gestor es una sociedad anónima, es decir un sujeto incapaz de derecho para constituir o formar parte de sociedades que no sean sociedades por acciones (art. 30, ley 19.550) ello apoya la invalidez del contrato como de constitución de sociedad.

(Cámara Nacional en lo Comercial, Sala E, 10/12/86, "Meikler de Sclar, Adela c/Georrosa SACIFI s/sumario").



Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8 de la Capital Federal, Secretaría Nº 15, notifica a doña EMERITA IRENE RODRIGUEZ, que en los autos caratulados "MANZI, EMILIO JORGE y RODRIGUEZ, EMERITA IRENE s/ Divorcio 67 bis" se ha resuelto: "Buenos Aires, 30 de mayo de 1989, de conformidad a lo dispuesto por los arts. 343, 145 y siguientes del Cód. Procesal, notifíquese por edictos a Emérita Irene Rodríguez, a publicarse por dos días en el Boletín Oficial y haciéndose saber que las actuaciones se encontraban paralizadas y fueron colocadas nuevamente en su respectivo casillero. Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna, Juez".
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1989.
Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.
e. 26/9 Nº 75.635 v. 27/9/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita por diez días a MARDEN MARTINS DE FREITAS a estar a derecho en los autos "MARTINS DE FREITAS, MARIA JIMENA s/ Adopción", bajo apercibimiento de designar en su reemplazo a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por cinco días. El presente edicto se publicará por cinco días en el "Boletín Oficial" y en el "Cronista Comercial".
Buenos Aires, 23 de agosto de 1989.
María N. Coccia de Negri, secretaria.
e. 26/9 Nº 75.672 v. 2/10/89

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Nº 83, cita y emplaza a CLAUDIO CARLOS GONZALEZ para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos "LAVALLE, ANGEL DOMINGO c/ GONZALEZ, CLAUDIO CARLOS s/ Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de ser representado por el Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de junio de 1989.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.
e. 26/9 Nº 3235 v. 27/9/89

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Nº 96, cita y emplaza por cinco días a YURY CHAUSOVSKY, para que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en juicio, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1989.
Juan José Caprin, secretario.
e. 26/9 Nº 75.667 v. 27/9/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de CIARKO S. R. L., síndico: Daniel Joszpa con domicilio en Riobamba 1234, 9º, a donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos, hasta el día 13 de noviembre de 1989. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 21 de febrero de 1990 a las 10 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos y/o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1989.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 26/9 Nº 3236 v. 2/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber que en los autos caratulados "TALLERES METALURGICOS NAVALES ANGLO ARGENTINOS S. A. s/ Quiebra" se ha presentado proyecto de distribución de fondos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1989.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 26/9 Nº 76.466 v. 27/9/89

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por un día en los autos caratulados: "YEGER, JORGE S. s/ Incidente de Calificación de Conducta", que por resolución de fecha 31 de mayo de 1988, se calificó la conducta del fallido JORGE S. YEGER como culpable y fraudulenta. Conste.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1989.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 26/9 Nº 3237 v. 26/9/89

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, hace saber que en los autos caratulados "CREACIONES GUARUYA S. A. s/ Quiebra", se ha solicitado rehabilitación comercial del Sr. Ramón Muhafra. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de agosto de 1989.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 26/9 Nº 76.520 v. 27/9/89

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días en autos "PAROLO, ANSELMO GERONIMO s/ Concurso Civil Liquidatorio", que se ha fijado nuevo plazo hasta el 5 de diciembre de 1989, para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico y designar la audiencia del día 14 de marzo de 1990 a las 9,30 hs., en la sala de audiencias del Juzgado, para la votación y consideración del concordato resolutorio, con los acreedores presentes.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1989.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 26/9 Nº 75.666 v. 2/10/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días que con fecha 4 de setiembre de 1989, se ha decretado la quiebra de "VENEZIA DANIEL ALBERTO". Fue designado síndico el contador Alberto Alfredo Alba con domicilio en la calle Rodríguez Peña 321, 9º Piso, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 21 de noviembre de 1989. En caso de concordato resolutorio, se convoca a los acreedores a la reunión del día 28 de febrero de 1990 a las 9 hs., en la Sala de Audiencia del Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hace pagos de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de 48 horas, cumpla con lo dispuesto por el art. 93 del decreto-ley 19.551, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y a que constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 26/9 Nº 3238 v. 2/10/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, interinamente a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, comunica por cinco días la quiebra de PEPER S. R. L., Síndico designado la contadora Sara I. Sacca, con domicilio en Riobamba 1234, Piso 9º "D", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 23 de noviembre de 1989, se hace saber que para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 son los días 15 de diciembre de 1989 y 8 de febrero de 1990. En caso de presentar concordato la junta de acreedores se celebrará el día 1 de marzo de 1990 a las 9,30 hs., en la sala de audiencias del Juzgado. Intímase a la fallida y a cuanto tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose de hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intiman a la fallida y/o administradores para que en el término de 48 hs., constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. También intimáselo para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
e. 26/9 Nº 3239 v. 2/10/89

JUZGADOS FEDERALES SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "TARRAB, ALCIRA s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 186.902/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana TARRAB, ALCIRA, M. I. 0.122.002, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y atento lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana argentina nativa TARRAB, ALCIRA, M. I. 0.122.002, clase 1927". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 26/9 Nº 3242 v. 26/9/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "TRAJTERMAN, RUBEN s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 215.445/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano TRAJTERMAN, RUBEN, M. I. 16.385.757, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de TRAJTERMAN, RUBEN, M. I. 16.385.757". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 26/9 Nº 3245 v. 26/9/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "ROSENTAL, CECILIA s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 170.667/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana ROSENTAL, CECILIA, M. I. 8.076.138, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo que surge de las Constancias que adjunto, recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 8º de la ley 346, vigente por la ley 23.059, estimo que corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de ROSENTAL, CECILIA, M. I. 8.076.138". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 26/9 Nº 3248 v. 26/9/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "SAGRANICHNE, JAIME JOSE s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 185.165/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano SAGRANICHNE, JAIME JOSE, M. I. 4.310.185, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de SAGRANICHNE, JAIME JOSE, M. I. 4.310.185". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 26/9 Nº 3251 v. 26/9/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "PERELSON, JORGE s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 201.173/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano PERELSON, JORGE, M. I. 6.685.391, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de PERELSON, JORGE, M. I. 6.685.391". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 26/9 Nº 3254 v. 26/9/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "POJ, SILVIA LILIANA s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 201.172/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana POJ, SILVIA LILIANA, M. I. 16.862.906, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de POJ, SILVIA LILIANA, M. I. 16.862.906". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 26/9 Nº 3257 v. 26/9/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "WOLOSKI, CARLOS ALBERTO s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 215.445/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano WOLOSKI, CARLOS ALBERTO, M. I. 12.010.500, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta

lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de lo normado por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de WOLOSKI, CARLOS ALBERTO, M. I. 12.010.500, clase 1955". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 26/9 Nº 3260 v. 26/9/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "TOLCACHIER, MARIO ABEL s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 201.176/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano TOLCACHIER, MARIO ABEL, M. I. 18.599.851, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de TOLCACHIER, MARIO ABEL, M. I. 18.599.851". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 26/9 Nº 3263 v. 26/9/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "ZABLOTSKY, MARIA s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 220.162/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana ZABLOTSKY, MARIA, M. I. 2.968.888, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de ZABLOTSKY, MARIA, M. I. 2.968.888". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 26/9 Nº 3266 v. 26/9/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "ZALCMAN SARKA s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 220.060/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana ZALCMAN SARKA, M. I. 0.370.676, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana ZALCMAN SARKA, M. I. 0.370.676, clase 1927". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 26/9 Nº 3269 v. 26/9/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "BEJAR DIJOIA, ESTHER, s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 228.813/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana BEJAR DIJOIA, ESTHER, M. I. 0.144.336, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346,, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de BEJAR, DIJOIA, ESTHER, M. I. 0.144.336". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 26/9 Nº 3272 v. 26/9/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "NOSOVITZKY, ROSA s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 237.659/88, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana NOSOVITZKY, ROSA, M. I. 0.053.366, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del Decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de lo normado por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana NOSOVITZKY, ROSA, M. I. 0.053.366, clase 1920". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 26/9 Nº 3275 v. 26/9/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "YANOVSKY, RAUL EDUARDO s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 228.204/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano YANOVSKY, RAUL EDUARDO, M. I. 4.521.498, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de lo dispuesto por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano YANOVSKY, RAUL EDUARDO, M. I. 4.521.498, clase 1945". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 26/9 Nº 3278 v. 26/9/89

JUZGADOS FEDERALES
BAHIA BLANCA

El Sr. Juez Federal de Bahía Blanca, Dr. Alcindo Alvarez Canale cita y emplaza a SERGIO DANIEL MERLO (D. N. I. 22.138.804) a que comparezca a esta sede judicial sita en la calle Alsina 317 de la ciudad de Bahía Blanca, dentro del plazo de tres días a prestar declaración indagatoria en la causa por presunta infracción al artículo 154 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Bahía Blanca, 15 de setiembre de 1989. Fdo.: Daniel José Labastía, Secretario Federal de la Secretaría en lo criminal y correccional Nº 2.
Bahía Blanca, 15 de setiembre de 1989.
Daniel José Labastía, secretario federal.
e. 26/9 Nº 3240 v. 26/9/89

El Sr. Juez Federal de Bahía Blanca, Dr. Alcindo Alvarez Canale, cita y emplaza a comparecer a esta Sede sita en la calle Alsina 317 de Bahía Blanca a PEDRO GUILLERMO BARRAZA (D. N. I. 14.667.326), dentro del término de tres días de publicado el presente a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por presunta infracción a los arts. 246 y 296 del C. P., Nro. 645/88, con trámite por la Secretaría en lo criminal y correccional Nº 2. Fdo.: Daniel José Labastía, Secretario Federal.
Bahía Blanca, 15 de setiembre de 1989.
Daniel José Labastía, secretario federal.
e. 26/9 Nº 3241 v. 26/9/89

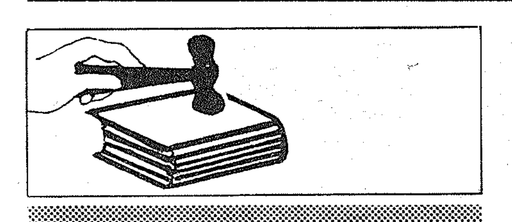
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 26/9/89 - Vence: 28/9/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	8/9/89	JOSE GRANDE	75.537
2	4	Martín Alejandro Christello	6/9/89	RUBEN TENENBAUM	75.558
2	4	Martín Alejandro Christello	8/9/89	MARCO AURELIO CIANCIO	75.588
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	16/8/89	ANDRES PODESTA	76.285
4	7	Silvia V. Guahnon	24/8/89	ADALBERTO DAVID THOMPSON	75.530
4	7	Silvia V. Guahnon	12/9/89	ROBERTO MARTINIANO SUÑER	75.590
5	10	Carlos A. Carranza Casares	30/8/89	HECTOR EDUARDO LAZZARETTI	75.575
11	21	Julio Campos	13/9/89	ROBERTO CATALDINO LEOPARDI	75.532
11	21	Julio Campos	11/9/89	LEON ALFONSO FALLON	75.570
11	21	Julio Campos	14/9/89	LUIS SLOIN	75.586
11	21	Julio Campos	18/9/89	JUAN JOSE BARABINO	76.315
11	21	Julio Campos	27/7/89	ALBERTO PASQUALE	76.325
11	21	Julio Campos	31/8/89	GLORIA ESTELA GOLPE Y NELIDA CAROLINA DI PAOLA VDA. DE GOLPE	76.351
14	27	M. Susana Gastaldi	15/9/89	AMALIA ISABEL AMORES	75.545
14	28	Guillermo C. Mercado	15/9/89	ANA FRANCISCA SCARCELIA DE FIGARI	75.585
15	29	Beatriz E. Scaravonati	13/9/89	ERUNDINA OTILIA MOLEDO DE PASCUAL	75.559
15	30	José Luis González	6/9/89	MARIA NIEVES LOMEL VDA. DE CARELLI	75.591
15	30	José Luis González	8/9/89	FILOMENA DOLORES GARCEA DE RAZZINI	75.603
16	31	Luis Pedro Fasanelli	14/9/89	ANGEL GONZALEZ	75.531
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	28/8/89	JUAN HERNANDEZ	75.598
17	34	Julio César Dávolos	2/8/89	ERUNDINA DORINDA CONDE VDA. DE FERNANDEZ	75.563
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	8/8/89	MARCELIANO JOAQUIN BENITO VALETA	75.572
19	37	Eduardo Nuzzolese	3/2/89	MARIA DEL CARMEN QUIÑONES DE BARRIONUEVO Y JOSE RUFINO BARRIONUEVO	75.566
19	37	Eduardo Nuzzolese	18/9/89	TEODORO CARLOS DAMIZ	76.334
19	38	Martha B. Gómez Alsina	18/9/89	MARTELLI RODOLFO GUIDO	76.297
21	41	Luis Guillermo Köhler	15/9/89	ROBERTO HORACIO IÑON	75.542
22	43	Hernán Lorenzo Coda	11/8/89	CELIA ELISA GIMENEZ VDA. DE MANEFFA	76.271
24	47	Eduardo Antonio Collazo	15/9/89	MARCELO JOSE BRENER	75.592
24	48	Cristian C. Argerich	31/8/89	HUGO EDUARDO SALVADORES	75.546
26	51	María Cecilia Albores	17/4/89	AMALIA LEDA GRILLO DE CAMBARIERI	75.584
30	59	José María Perrone	8/9/89	FRANCISCO VILLANUEVA	76.316
30	59	Santiago González Balcarce	29/8/89	ANUNCIA URBON DE PEREZ	75.543
30	60	José M. Perrone	4/9/89	JOSE ANTONIO ALDUNCIN	75.535
30	60	José María Perrone	6/9/89	CLOTILDE ALBINA VALENTE DE AGUILERA	75.562
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	13/9/89	SAUL STRYGACZ	75.597
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	13/9/89	LEANDRO ANTELO RAMOS Y JOSEFINA ANDRADE MOREIRA DE ANTELO	76.319
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	6/7/89	BRUNA VICIDOMINI DE CASTRO	76.344
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	6/9/89	MARIA ELVIRA DEMARIA	76.421
33	63	Horacio Alejandro Liberti	15/9/89	FLORENCIO RAUL BERNASCONI	75.539
33	63	Horacio Alejandro Liberti	15/9/89	ENRIQUE MAXIMO RUIZ	75.576
36	65	Juan T. Battini Vidal	7/9/89	CAREY JORGE ALBERTO	76.414
36	66	Guillermo Valentini	4/9/89	ENRIQUE OLSZTAJN	75.589
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	18/9/89	FRANCISCO KOPEL BENFIELD	75.579
40	70	Carlos E. Antonelli	8/9/89	LA MARCA MARIA	75.540
41	71	Alberto Primero Narváez		HECTOR CARMELO ESPOSITO	75.557
41	71	Alberto Primero Narváez	31/8/89	MALTER ALBERTO LUCIO	75.600
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	5/7/89	CAMMARATA ANTONINO	75.536
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	2/6/89	NORMA ESTHER GODOY	76.291
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	13/9/89	RAMON CHALBAUD Y OLASO	76.380
46	76	Luis Alvarez Juliá	6/9/89	EDILBERTO ALEJANDRO LOPEZ	75.581
46	76	Luis Alvarez Juliá	19/9/89	RAQUEL ALBISO	76.453
47	77	Silvia R. Rey	11/9/89	ANGEL COSTOYA	76.259
49	79	Virginia Simari de Landó	8/9/89	JORGE CONSTANTINO RUIZ LUQUE	75.560
49	79	Virginia Simari de Landó	13/9/89	GABRIELA MARIA ARLIA DE ARLIA	75.571
51	81	Jorge A. Cebeiro	15/9/89	HERRERA FRANCISCO	75.574
51	81	Jorge A. Cebeiro	30/8/89	FEJGA KAMINIECKI Y DAVID MARCOS BAUM	75.599
51	81	Jorge A. Cebeiro	13/9/89	ENRIQUE JOSE UBOLDI Y JORGE ENRIQUE UBOLDI	76.293
51	81	Jorge A. Cebeiro	18/9/89	VICTORIO JOAQUIN BERNARDO	76.454
52	82	Susana C. Pardo	31/8/89	MARIO DOMINGO MIGUEL LAPADULA	75.547
53	83	Elsa Isabel Miranda	14/9/89	ANGELA JULIA SPORTELLI DE GERMINO	75.544
53	83	Elsa Isabel Miranda	18/9/89	ANA MARIA DULCE	75.573
53	83	Elsa Isabel Miranda	14/9/89	PETRONILA ELENA CALLAGGIO Y ANGEL SCHONSBERGER	76.275
54	84	Paula I. Stanislavsky	14/9/89	ENRIQUE MIRAMON	76.450
55	85	Olga María Schelotto	14/9/89	JUSTINIANO MACIAS Y MARIA FEIDLER DE MACIAS	75.538
55	85	Olga María Schelotto	8/8/89	DORA CATALINA SCHIAFFINO	76.435
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	13/9/89	MARCELO OSCAR GILARDI	75.593
59	89	Adrián R. del Federico	28/7/89	AMELIA CHAVES DE LEOPARDI	75.595
60	90	Enrique O. Virto	11/8/89	LUISA MARGARITA GAZOTE	75.601
61	91	Eduardo José Gorris	29/8/89	DERMIDIO DEL CARMEN CUESTA	75.569
63	93	Raquel Brandam Aráoz	4/9/89	ADOLFO MARTIN ARENALES	75.564
63	93	Raquel Brandam Aráoz	25/7/89	LEONARDO SABATINO	75.565
65	95	Enzo M. Mazzardi	15/9/89	JOSE SCAIOLI	75.534
65	95	Enzo M. Mazzardi	15/9/89	NELIDA ESTHER CARRENA	76.292
66	96	Juan José Caprio	7/9/89	ERNESTO FERNANDO ORECCHIO	75.594
67	97	Daniel F. Fognini	1/9/89	JORGE LUIS FOLINO	75.567
67	97	Daniel F. Fognini	11/9/89	NELLY ELBA LACASA	75.595
69	99	Nora C. González de Rosello	9/8/89	BERTA HERSCHLICK Y FELIPE GALLE	76.364
71	101	Susana A. Nóvile	18/8/89	RUBEN OMAR SAENZ	75.551
72	102	Daniel H. Russo	31/8/89	SEBASTIAN VALENSISI	76.341
74	104	Juan A. Casas	6/9/89	JUANA VERGARA DE PERNAS	75.555
74	104	Juan A. Casas	6/9/89	ANDRES ALTMANN	75.578
74	104	Juan A. Casas	12/9/89	ANTONIO VARDE	76.399
75	105	María Inés Lezama	7/9/89	ELENA ANA PROMMEL	76.357
76	106	Adolfo Campos Fillol	1/8/89	TERESA FUERTES	75.556
76	106	Adolfo Campos Fillol	11/8/89	DELICIA GABRIELA VALDIVIA DE ROMANO	75.582
76	106	Adolfo Campos Fillol	4/9/89	JOSEFA ELICEGUI DE MIGUENS	76.258
77	107	Luis A. Giménez	18/9/89	JULIO ALFREDO CASTIGLIONI	75.568
78	108	Luis de Preindlsperg	9/8/89	MARIA LUISA IRENE SAINTONGE	76.361
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	4/9/89	JULIO LUISO	75.587

e. 26/9 Nº 174 v. 28/9/89



Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 32

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Nº 62, comunica por 3 días, en los autos caratulados: "SERRA LIMA S.A. c/FERRO Juan Carlos s/ejecución prendaria, expte. Nº 172.838", que el martillero público don Juan Andrés Mielnik, rematará el día 9 de octubre de 1989 a las 10,30 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, exhibiéndose en Campichuelo 651/55, los días martes y jueves de 15 a 18 horas: Un automotor marca Ford, tipo sedán, 3 puertas, modelo XR4 año 1985, motor marca Ford Nº FAAY21385, chassis marca Ford Nº KA63FA11713, Patente Nº U 077.090, en el estado en que se encuentra. Base: A 450.000. Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo. Se hace saber que para el caso de no ser integrado el saldo de precio dentro del lapso de 30 días corridos desde la celebración de la subasta, sea por causa imputable o no al adquirente, el importe se actualizará desde la fecha de la subasta hasta el efectivo pago, según la evolución del índice de precios al consumidor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1989.
Omar Luis Díaz, secretario.

e. 26/9 Nº 76.621 v. 28/9/89

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33 a cargo del Dr. Adolfo Roberto Vázquez, Secretaría Nº 63 del Dr. Horacio A. Liberti, con sede en la calle Uruguay Nº 714 Piso 4º de la Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ KEHOE MARIA G. s/Ejecución prendaria" Expte. Nº 218.270, que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 11 de octubre de 1989 a las 9,30 hs. en el local de la calle Juan Agustín García 2548 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 6, 9 y 10 de octubre en el horario de 12,30 hs. a 16,30 hs. el siguiente bien: Un automotor marca Volkswagen modelo VW 1500 año 1984, motor Nº E5S006891, chassis ES1507371M, Dominio C-1.257.947, el que se encuentra en el siguiente estado: Faro delantero izquierdo roto, guardabarro delantero derecho con rayaduras, antena rota, paragolpes trasero desplazado y quebrado, falta bagueta puerta trasera izquierda, luces traseras rotas, rayones varios, con 4 cubiertas en regular estado, tapizado manchado, con criquet, con rueda de auxilio deteriorada, con radio. Base: A 231.508,16 al contado. Seña: 30%. Comisión: 10%. Sellado del boleto: 1%. El comprador deberá depositar en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, el saldo de precio y para el supuesto de que se planteara la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro de los 5 días depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio. El bien será entregado por el martillero previo pago total del precio.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1989.
Horacio Alejandro Liberti, secretario.

e. 26/9 Nº 76.572 v. 27/9/89

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34 a cargo del Dr. Ali J. Salgado, Secretaría Nº 64 del Dr. José M. Pérez con sede en la calle Uruguay 714, piso 5º de la Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/SAUCO RENE OMAR s/Ejecución prendaria" Expte. Nº 147.423, que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 11 de octubre de 1989 a las 9,30 hs. en el local de la calle Juan Agustín García 2548 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 6, 9 y 10 de octubre en el horario de 12,30 hs. a 16,30 hs. el siguiente bien: Un automotor marca Volkswagen modelo 1500 año 1985, motor F5502265, chassis FS15024297, Dominio B 2.032.558, el que se encuentra en el siguiente estado: falta luz posición delantera derecha, falta puntera paragolpes delantero derecho, guardabarro delantero derecho chocado, trasero derecho rayado, las dos luces traseras rotas, puntera derecha paragolpes trasero e izquierdo sueltos, con criquet, sacarueda y rueda de auxilio, con 5 (cinco) cubiertas gastadas, con radio y antena sin funcionar con encendedor y dos limpiaparabrisas con rayones en la carrocería. Base: A 250.000 al contado, en efectivo y al mejor postor. Comisión: 10%. Sellado del boleto: 1%.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1989.
José María Pérez, secretario.

e. 26/9 Nº 76.568 v. 28/9/89

Nº 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35 a cargo del Dr. Alberto Oscar Nicosia, Secretaría Nº 65 del Dr. Juan Tomás Battini Vidal con sede en la calle Paraguay 1536, Piso 1º de la Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ JURADO JAVIER M. s/Ejecución prendaria" Expte. Nº 208.927, que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 11 de octubre de 1989 a las 9,30 hs. en el local de la calle Juan Agustín García 2548 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 6, 9 y 10 de octubre en el horario de 12,30 hs. a 16,30 hs. el siguiente bien: Un automotor marca Volkswagen modelo VW Furgón año 1985, motor BZ509621, chassis 21ZFR000914, Dominio Número V 074.078, el que se encuentra en el siguiente estado: parte trasera y paragolpes trasero chocado, portón sin manija, luces traseras rotas, con radio sin antena, costado derecho abollado y raspaduras, gomas en mal estado con auxilio, sin llave sacaruedas, con criquet y demás accesorios de fabricación, llave de contacto rota y asiento del conductor roto. Base: A 4.951,49, al contado y al mejor postor. Comisión: 10%. Sellado del boleto: 1%.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1989.
Juan T. Battini Vidal, secretario.

e. 26/9 Nº 76.571 v. 27/9/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, a cargo del Dr. Alberto Oscar Nicosia, Secretaría Nº 65 del Dr. Juan Tomás Battini Vidal, con sede en la calle Paraguay 1536 piso 1º de la Capital Federal, hace saber por 2 días en los autos caratulados: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ SCHATTENHOFER MIGUEL ANGEL s/Ejecución prendaria" Expte. 108.929, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 11 de octubre de 1989, a las 9,30 hs. en el local de la calle Juan Agustín García Nº 2548 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 6, 9 y 10 de octubre en el horario de 12,30 hs. a 16,30 hs. el siguiente bien: Un automotor Volkswagen, modelo Gacel, año 1985, motor UC912.431, chassis 8AVZZZ30ZEJ007969, Dominio Nº W 065.728, el que se encuentra en el siguiente estado: a simple vista se encuentra en buen estado, posee equipo de aire acondicionado, radio stereo, criquet, llave de rueda y una rueda de auxilio con dos (2) cubiertas regulares y 3 (tres) gastadas, 2 apoya-cabezas, cinturones de seguridad, espejo exterior, alfombras de goma, llantas de aleación liviana sin golpes aparentes. Base: A 143.054,40 al contado. Seña: 30%. Comisión: 10%. Sellado de boleto: 1%. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado. La entrega del bien se hará previa aprobación de la subasta y pago total del precio.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1989.
Juan T. Battini Vidal, secretario.

e. 26/9 Nº 76.569 v. 27/9/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35 a cargo del Dr. Alberto O. Nicosia, Secretaría Nº 65 del Dr. Juan Tomás Battini Vidal con sede en la calle Paraguay 1536, piso 1º de la Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ BALDONI ANGEL RICARDO s/Ejecución prendaria" Expte. Nº 209.500, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 11 de octubre de 1989 a las 9,30 hs. en el local de la calle Juan Agustín García Nº 2548 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 6, 9 y 10 de octubre en el horario de 12,30 hs. a 16,30 hs. el siguiente bien: Un automotor marca Renault modelo R4 GTL año 1985, motor Nº 2202316, chassis Número 800-02192, Dominio B 1.952.272, el que se encuentra en el siguiente estado: Capot abollado, guardabarro delantero izquierdo y derecho, puerta delantera izquierda, guardabarro trasero derecho, portón trasero, parrilla rota, tres cubiertas muy usadas y dos semilisas, plástico luz posición delantera derecho roto, rayaduras y oxido en varias partes carrocería, tapizado regular, regular estado general. Base: A 4.732,50 al contado. Seña: 30%. Comisión: 10%. Sellado del boleto: 1%. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado. La entrega del bien se hará previa aprobación de la subasta y pago total del precio.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1989.
Juan T. Battini Vidal, secretario.

e. 26/9 Nº 76.589 v. 27/9/89

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37 a cargo de la Dra. Carmen Helena Palacios, Secretaría Nº 67 del Dr. Gustavo Daniele con sede en la calle Uruguay 714, piso 2º de la Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ BARRERA RUBEN s/Ejecución prendaria" Expte. Nº 183.189, que el martillero Carlos R. Piola, rematará el día 11 de octubre de 1989 a las 9,30 hs. en el local de la calle Juan Agustín García 2548 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 6, 9 y 10 de octubre en el horario de 12,30 hs. a 16,30 hs. el siguiente bien: Un automotor marca Renault modelo Renault 12 TL año 1985, motor marca Renault Nº 2673205, carrocería y/o bastidor marca Renault Nº 924-117626, Dominio B 1.978.315, el que se encuentra en el siguiente estado: Faltan punteras paragolpes delanteros y traseros lado izquierdo, plásticos faros delanteros rotos, guardabarro delantero izquierdo en arreglo, con criquet, goma de auxilio y llave saca rueda, radio pasacassette autoreverse, cinco cubiertas en estado regular de uso, sin alfombra delantera y con abolladuras varias. Base: A 7.759,12 al contado y al mejor postor. Comisión: 10%. Sellado del boleto: 1%.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1989.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 26/9 Nº 76.587 v. 28/9/89

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39 a cargo del Dr. Ismael Carlos Gutiérrez Pechemiel, Secretaría Nº 69 del Dr. Oscar Sterin Carmona, con sede en la calle Paraguay 1457 piso 3º de la Capital Federal, hace saber por 2 días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LIVELARI LUIS A. s/Ejecutivo prenda" Expte. Nº 18.952 que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 11 de octubre de 1989, a las 9,30 hs. en el local de la calle Juan Agustín García Nº 2548 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 6, 9 y 10 de octubre en el horario de 12,30 hs. a 16,30 hs. el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo R 18 GTX II, 1985, motor marca Renault Nº 4649081, carrocería y/o bastidor marca Renault Nº 937-01078, uso privado, Dominio número B 2.059.135, el que se encuentra en el siguiente estado: falta acrílico trasero derecho, 4 cubiertas en regular uso 1 cubierta mismas condiciones con criquet y saca ruedas, con radio original de fábrica. Base: A 19.745,81, al contado. Seña: 30%. Comisión: 10%. Sellado del boleto: 1%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1989.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

e. 26/9 Nº 76.590 v. 27/9/89

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43 a cargo del Dr. Roberto A. Beatti, Secretaría Nº 73 de la Dra. María C. Espinosa con sede en la calle Uruguay 714, E.P. de la Capital Federal, hace saber por tres días en el Boletín Oficial y diario La Prensa, en los autos caratulados: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/OLMEDO DE VAZQUEZ BEATRIZ A. s/ejec. prendaria" Expte. Nº 137.483, que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 11 de octubre de 1989 a las 9,30 hs. en el local de la calle Juan Agustín García 2548 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 6, 9 y 10 de octubre en el horario de 12,30 hs. a 16,30 hs. el siguiente bien: Un automotor marca Volkswagen modelo VW 1500 año 1985 motor Nº E5S10030, chassis Nº ES1502157Z, Dominio C 1.277.136, el que se encuentra en el siguiente estado: Faltan todas las manijas levantavidrios, asiento delantero tapizado roto, apoyabrazos delantero izquierdo roto, falta radio, apoyabrazo delantero roto, paragolpe delantero no original, falta insignia de parrilla, falta tapa de tanque de nafta, acrílico trasero izquierdo roto, luz posición delantera floja, cuatro cubiertas usadas en regular estado, rueda de auxilio completa en mal estado, un criquet y llave de rueda. No posee los siguiente elementos: reloj taxímetro acrílico identificatorio de techo, equipo GNC, raspones de pintura varios. Base: A 150.287,88 al contado. Seña: 30%. Comisión: 10%. Sellado del boleto: 1%. el comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de reajuste según el índice de precios mayoristas a nivel general que publica el INDEC aunque no hubiere culpa de su parte.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1989.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 26/9 Nº 76.576 v. 28/9/89

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45 a cargo del Dr. Rómulo A. Rojo Vivot, Secretaría Nº 75 de la Dra. Liliana E. Abreut de Begher con sede en la calle Paraguay 1536, piso 1º de la Capital Federal, hace saber por 2 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/WEIZ ADRIANA ATILIA s/Ejecución prendaria" Expte. Nº 194.824, que el martillero Carlos R. Piola, rematará el día 11 de octubre de 1989, a las 9,30 hs. en el local de la calle Juan Agustín García 2548 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 6, 9 y 10 de octubre en el horario de 12,30 hs. a 16,30 hs. el siguiente bien: Un Furgón marca Volkswagen, año 1985, motor BZ508175, chassis 8AWZZZ21ZER002128, Dominio B 2.018.095, el que se encuentra en el siguiente estado: Cuatro cubiertas recapadas al 50%, carece de llave saca ruedas, carece cuatro tasas. Base: A 800.000 al contado y al mejor postor. Comisión: 10%. Sellado del boleto: 1%.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1989.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 26/9 Nº 76.567 v. 27/9/89

Nº 49

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 49 de la Capital, a cargo del Dr. Eduardo José Coll, Secretaría Nº 79 a cargo de la suscripta, sito en la calle Uruguay Nº 714 piso 7º, comunica por dos días en los autos: "CINQUEGRANA, Francisco c/PANE de GRUDZIEN, Ana María s/ ejec. hip." Expte. 184.032, que el martillero Raúl R. Amadeo rematará el día miércoles 4 de octubre de 1989 a las 15 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, el inmueble sito en la calle Uspallata Nº 934/36/38 piso 2º UF 7 y la 1/11 ava parte indivisa de la unidad complementaria cochera "I" de Planta Baja, barrio Constitución de la Capital Federal. Se trata de un departamento para vivienda con espacio para cochera, todo totalmente desocupado y en muy buen estado de conservación, accesos; principal y de servicio por ascensores, antena TV colectiva y detalles de categoría, balcón a la calle, con living comedor, dos dormitorios, baño principal completo, cocina, habitación de servicio, toilette y lavadero semicubierto, zona Sud. Parroquia Santa Lucía. Superficie total 88 m² con 39 dm², porcentual 4,27% la vivienda y la cochera el 13,21/100 respecto a la 1/11 parte indivisa. Adeuda a O.S.N. Pda. 6135533 A 26.650,66 a la M.C.B.A. Pda. 1757203 A 3.171,64 y por expensas comunes A 111.426,95. Base: A 5.616.996, con 20 ctvs. Seña: 8%. Comisión: 3%. Sellado de ley 0,5% parte compradora, al contado, en efectivo, al mejor postor, domicilio procesal en Capital Federal del comprador bajo apercibimiento art. 133 CP. En caso de "compra en comisión", el comprador se obliga a cumplir con el art. 571 CP. El precio deberá ser completado dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El inmueble puede ser revisado en días hábiles a partir de la publicación de edictos en el horario de 15 a 17 hs., solicitando acceso al encargado del edificio Sr. Antonio Gordo. Mayores informes en el Tribunal, lugar de subasta y/o oficina del martillero calle Uruguay Nº 390 piso 17º "D" Capital.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1989.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 26/9 Nº 76.635 v. 27/9/89

Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50 a cargo del Dr. Gerardo R. Nani, Secretaría Nº 80 del Dr. Angel E. Krkoc, con sede en la calle Uruguay 714 piso 3º de la Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/RIOS CARLOS A. s/ ejecución prendaria" Expte. Nº 190.254, que el martillero Carlos Rodolfo Piola, rematará el día 11 de octubre de 1989 a las 9,30 hs. en el local de la calle Juan Agustín García 2548 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 6, 9 y 10 de octubre en el horario de 12,30 hs. a 16,30 hs. el siguiente bien: Un automotor marca

Renault modelo R12, motor Nº 2657720, chassis Nº 924-111727, Dominio B 1.959.284, el que se encuentra en el siguiente estado: Carrocería totalmente deteriorada, picada y oxidada. Falta guardabarro delantero derecho, tapizado totalmente deteriorado, semiejes rotos, parrilla de suspensión en mal estado, espejo retrospectivo exterior roto, faros traseros y delanteros rotos, vidrios rayados, alfombra destruida, grilla delantera deteriorada, antena techo rota, con radio pasacassettes original (se ignora si funciona), cinco cubiertas totalmente gastadas, con criquet y sin llave saca ruedas, sin poder constatar si el motor funciona. Base: ₳ 6.995,52. Seña: 30%. Comisión: 10%. Sellado de Boleto: 1%. El comprador deberá constituir domicilio en el acto de suscribir el boleto en el radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas diligencias se darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cod. de Proc. y la entrega del bien se hará previa aprobación judicial del remate.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1989.
Angel E. Krkoc, secretario.

e. 26/9 Nº 76.582 v. 27/9/89

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, a cargo de la Dra. Elena Inés Highton de Nolasco, Secretaría Nº 82, interinamente a cargo de la Dra. Susana Pardo, sito en Paraguay 1536, piso 2º, Capital, comunica por dos días en autos "LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A. c/ALMERIA DE PANTANO LLABER Ma. de los Angeles y otro s/ ejecución hipotecaria" (Expediente Nº 12488-88, Reservado), que el martillero Arnoldo Jorge Beider (Av. Segurola 2054, TE: 566-1452), rematará el martes tres de octubre de 1989 a las 12,30 horas en el Salón de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Guaraní Nº 1436, entre las de Marinos del Fournier y Maestra Rocha Montarcé, de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Según informe de fs. 79/80 se trata de una construcción de dos plantas, con una losa a todo el frente y techo de losa a dos aguas, con tres accesos desde la calle, un departamento en la planta alta, con acceso por el Nº 1436, compuesto de balcón a todo el frente, amplio living comedor, tres dormitorios, dos baños completos, cocina comedor totalmente instalada, patio con lavadero semicubierto, con termotanque y con acceso a los fondos del lote. En la planta baja existen dos galpones, cada uno con portón de madera, con entrada para vehículos, uno muy amplio con piso de cemento, paredes sin revocar y un baño sin terminar y el otro con piso de tierra y paredes sin revocar, tras los cuales existe un amplio fondo sin construcciones. Construido sobre un lote que según títulos mide 10 x 34,90 m., cuenta con servicios de luz, gas natural y agua corriente y se halla ocupado en su totalidad por el Sr. Emilio Almería, padre de la codemandada, conjuntamente con la Sra. Carlina Romero y el hijo menor de ambos. Deudas: Dirección Pcial. de Rentas: ₳ 1.167,85 (fs 38); Municipales: ₳ 1.776,61 (fs 39/40); O.S.N.: ₳ 1.431,70 (fs 42); todo sujeto a actualizaciones, recargos e intereses hasta las fechas de sus pagos. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y al mejor postor. Base: ₳ 5.000.000. Seña: 10%. Comisión: 3%. Sellado de ley: 0,50%; todo únicamente en efectivo en el acto de la subasta, en el que quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de Ley, y denunciar comitente dentro de los tres días de realizada la subasta. Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, en la cuenta de autos. El inmueble se exhibirá los días hábiles de 14 a 16 horas. A fin de preservar el normal desarrollo del acto de la subasta y garantizar la libre oferta de los interesados, autorízase al martillero a requerir el auxilio de la fuerza pública si fuere necesario. Más informes en autos, lugar de remate y oficinas del martillero.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1989.
Susana G. Pardo, secretaria.

e. 26/9 Nº 75.673 v. 27/9/89

Nº 54

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, a cargo de la Dra. Lilia N. Germano, Secretaría Nº 84 de la Dra. Paula Irina Stanislavsky, con sede en la calle Paraguay Nº 1457 piso 1º de la Capital Federal hace saber por 3 días en los autos caratulados: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/DUMONT SERGIO ALEJANDRO s/ejecutivo prenda" Expte. 184.550, que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 11 de octubre de 1989 a las 9,30 hs. en el local de la calle Juan Agustín García Nº 2548 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 6, 9 y 10 de octubre en el horario de 12,30 hs. a 16,30 hs. el siguiente bien: Un automotor marca Volkswagen Modelo VW 1500, año 1985, motor Nº F5S01723, chassis Nº FS15017532, Dominio X 507.660. Base: ₳ 6.580,87, al contado. Seña: 30%. Comisión: 10%. Sellado del boleto: 1%. Haciéndose saber a los adquirentes que deberán efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los 10 días de realizada la subasta caso contrario, se actualizará conforme la variación sufrida por el índice de precios mayoristas nacional no agropecuarios que publica el INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 C. Procesal.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1989.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.

e. 26/9 Nº 76.580 v. 28/9/89

Nº 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69 a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría Nº 99 de la Dra. Nora González de Roselló, con sede en la calle Paraguay Nº 1536 piso 3º de la Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/RIGHETTI JUAN CARLOS s/ejecución prendaria" Expte. Nº 173.053, que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 11 de octubre de 1989 a las 9,30 hs. en el local de la calle Juan Agustín García 2548 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 6, 9 y 10 de octubre en el horario de 12,30 hs. a 16,30 hs. el siguiente bien: Un automotor marca Volkswagen 1500, año 1985, motor marca Chrysler Nº F5S03909, chassis FS1504064Z, Dominio R 075.128, el que se encuentra en el siguiente estado: Faro trasero derecho de posición roto, faro delantero izquierdo roto, chocado guardabarro delantero izquierdo, 2 (dos) cubiertas traseras lisas sin rueda de auxilio, con criquet y sin documentación, tapizado en mal estado. Base: ₳ 163.579,26 al contado. Seña: 30%. Comisión: 10%. Sellado del boleto: 1%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y la entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 C. Procesal, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio se actualizará desde la fecha de la subasta hasta el depósito de dicho saldo de precio, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden de Su Señoría.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1989.
Nora C. González de Roselló, secretaria.

e. 26/9 Nº 76.578 v. 27/9/89

Nº 73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73 a cargo de la Dra. Zulema D. Wilde, Secretaría Nº 103 de la Dra. Dolores Miguens con sede en la calle Paraguay 1536 piso 4º de la Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ JANSEN EDUARDO F. s/ejecución prendaria" Expte. Nº 41.875, que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 11 de octubre de 1989 a las 9,30 hs. en el local de la calle Juan Agustín García 2548 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 6, 9 y 10 de octubre en el horario de 12,30 hs. a 16,30 hs. el siguiente bien: Un automotor marca Renault modelo R11 GTL, año 1986, motor Nº 2729856, chassis Nº 37G-00843, Dominio B 2.074.223, el que se encuentra en el siguiente estado: falta tapa tanque de nafta y radio, con 4 (cuatro) cubiertas y una de auxilio, con criquet y llave de ruedas. Base: ₳ 360.000 al contado. Seña: 30%. Comisión: 10%. Sellado del Boleto: 1%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y la entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra. El saldo de precio deberá ser actualizado hasta el momento de hacerse efectivo el pago conforme al índice de precios mayoristas no agropecuarios nivel general, y asimismo deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden de Su Señoría.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1989.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 26/9 Nº 76.588 v. 27/9/89

Nº 80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, a cargo de la Dra. María Rosa García Foucault, Secretaría Nº 110 de la Dra. María Elena Ucar, con sede en la calle Paraguay 1536 piso 6º de la Capital Federal, hace saber por 3 días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/MANUEL GOLDEMBERG Y CIA. S.R.L. Y OTRO s/Ej. prendaria" Expte. Nº 14.557 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 11 de octubre de 1989 a las 9,30 hs. en el local de la calle Juan Agustín García Nº 2548 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 6, 9 y 10 de octubre en el horario de 12,30 hs. a 16,30 hs. el siguiente bien: Un automotor marca Renault modelo R4 GTL, año 1985, motor Nº 2203988, chassis Nº 800-03649. Dominio C 1.302.909, el que se encuentra en el siguiente estado: Posee 4 cubiertas en regular estado de conservación, con radio y antena y tiene abolladuras en paragolpe trasero y delantero, guardabarro trasero izquierdo, puerta delantera izquierda, guardabarro delantero izquierdo, roto faro de posición delantero derecho chocado guardabarro delantero derecho y puerta trasera derecha abollado el capot, roto faro trasero izquierdo, posee 3 relojes adicionales, tiene saltada la pintura en varias partes de su carrocería. Base: ₳ 5.059,56 al contado. Seña: 30%. Comisión: 10%. Sellado del boleto: 1%. El comprador deberá denunciar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre del comitente en escrito firmado por ambos, en caso contrario se le tendrá por adjudicatario definitivamente y deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento del art. 41 y 571 del C. de Proc. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Agencia Tribunales a la cuenta de autos y a la orden de la suscripta.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1989.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 26/9 Nº 76.584 v. 28/9/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80 a cargo de la Dra. María R. García Foucault, Secretaría Nº 110 de la Dra. María E. Ucar con sede en la calle Paraguay 1536 piso 6º de la Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ ROSCISZEWSKI JUAN CARLOS s/ejecución prendaria" Expte. Nº 14.001 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 11 de octubre de 1989 a las 9,30 hs. en el local de la calle Juan Agustín García 2548 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 6, 9 y 10 de octubre en el horario de 12,30 hs. a 16,30 hs. el siguiente bien: Un automotor marca Volkswagen modelo VW 1500 año 1984, motor Nº E5S02659, chassis Nº ES1503430M Dominio N 070.453, el que se encuentra en el siguiente estado: chapa regular, puerta lado izquierdo delantera y trasera abollado, acrílicos trasero los dos rotos, tapizado manchado, con dos apoyacabezas, dos cinturones de seguridad, paragolpes trasero derecho roto, punteras sin colocar, guardabarro y puerta delantera derecha abollada, grilla suelta, acrílico delantero roto, paragolpes delantero guarda plateada rota, radio común, con antena, cuatro gomas en regular a malo, auxilio liso, con criquet y llave saca ruedas, con espejos, puerta delantera izquierda, faltan tasas, insignias en ruedas traseras. Base: ₳ 719.781,89. Seña: 30%. Comisión: 10%. Sellado del boleto: 1%. El comprador deberá denunciar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre del comitente en escrito firmado por ambos, en cumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo y deberá constituir domicilio en Jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento del art. 41 y 571 del C. P. Asimismo en el acto de la subasta el comprador deberá constituir domicilio (art. 579 Cod. citado). Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar, al contado en el Bco. de la Nación Argentina a la cuenta de autos y a la orden de la suscripta. En el caso de que el adquirente solo abone la seña el saldo a abonar será reajustado hasta el día del efectivo pago según índices de precios mayoristas nivel general del INDEC, aunque la eventual demora no fuera imputable.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1989.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 26/9 Nº 76.566 v. 28/9/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 Secretaría Nº 3, comunica por un día en los autos "ZUMAGLINI JUAN CARLOS c/FRUTOS DE CABRERA GUADALUPE s/ejecutivo" Expte. Nº 55.679, que el martillero Roberto Jorge Vilella rematará el día 29 de setiembre de 1989 a las 10 horas en el salón de la calle Chacabuco Nº 960 de esta Capital un televisor marca Grundig super color pantalla 55,5 binorma con control remoto Grundig tele pilot 370. Sin base al contado y al mejor postor todo en dinero en efectivo. Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretario.

e. 26/9 Nº 76.633 v. 26/9/89

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por un día en los autos: "BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD C/MOREYRA ALFREDO RICARDO s/Prepara Vía Ejecutiva", que el martillero E. Elpi rematará el 29 de setiembre de 1989, 10 horas en Humberto I 2042, Capital, los siguientes bienes: Un aparato TV 20" todo color marca Noblex; un juego sillones compuesto por uno de 3 cuerpos y dos de 1 cuerpo; un modular de 6 puertas 4 cajones, 5 estantes, usado, desarmado. Exhibición días 26, 27 y 28 de setiembre de 10 a 12 horas en el lugar de la subasta. Venta sin base, contado, comisión 10%.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1989.
José María Fant, secretario.

e. 26/9 Nº 75.615 v. 26/9/89

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 9, Secretaría 18, sito en R. S. Peña 1211, 7º, comunica por 2 días en Boletín Oficial y Clarín en autos "ZALCMAN NAUM C/LIMA SILVIA E. s/ej." expte. 47349, que el martillero A. M. Estefanell (TE 37-2892) rematará al contado y mejor postor el 28 de setiembre de 1989 a las 15,30 hs. en la calle Juan D. Perón 1233 (Cangallo) lo siguiente: (f. 79) la finca sita en el Ctel. 6º del Pdo. de La Plata, parte campo El Ombú, designado como lote 35, con frente a la calle Tacuarí (al fondo) y al Club de la U.T.A. La vivienda presenta algún deterioro, falta de sanitarios y algunas puertas y ventanas s/consta informe f. 175. El lote mide 75 m. de frente por 190 m de fondo, con sup. total de 14.250 m² y responde a Nomenclatura Catastral: C. VI, Par. 858. Pda. 124.925. Venta ad-corpus con todo lo edificado y adherido al suelo. Desocupada s/inf. fs. 175. Base: (f. 133) equivalente a 51.750 Bonex Serie 82 (en australes). Seña: 10%. Comisión: 4%. Sellado: 0,5%. Todo en efectivo y en el acto de subasta. El saldo de precio deberá abonarse dentro del 5º día de aprobada judicialmente la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en art. 580 C. P. (f. 79). El comprador fijará domicilio en Cap. Fed. (a. 579 CP) Visitas: 26 y 27 de setiembre en horario 9,30 a 12 hs. (f. 138). Deuda c/Munic. La Plata al 10/7/89 de ₳ 1.669,60 y con la D.P. de Rentas al 30/6/89 de ₳ 3.261, según consta en autos.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
Julián J. de Mendieta, secretario.

e. 26/9 Nº 76.730 v. 27/9/89

Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por 2 días en los autos: "LOPEZ LECTURIA ANA MARIA LUZ Y OTRO c/ FERNANDEZ Y CAMPO S.A. Y OTROS s/incidente art. 499 CPCCN" Expte. Nº 51475, que el martillero José María H. Bouquet rematará el martes 3 de octubre de 1989 a las 13 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un inmueble sito en el Pdo. de Avellaneda (Hoy Partido de Lanús) Pcia. de Buenos Aires, Paraje denominado Villa Segunda, formado por 36 lotes que constituyen la casi totalidad de la manzana Nº 11 con frente a las calles Boquerón Sayos, Isleta y Gral. Viamonte. Superficie Total: 10.081 m². Existe una construcción para fábrica en estado de abandono. Ad Corpus. Desocupado. Nomenclatura Catastral: Circ. I. Secc. F Manz. 150 Parcelas 1 al 23 y de 25 al 37. Venta al contado y mejor postor. Base: ₳ 305.972 (2/3 partes Valuación Fiscal). Los lotes adeudan s/fs. 94 a 233 al 16/11/88 a la Municipalidad de Lanús ₳ 624.723,91 a fs. 170 a 174 a Rentas Pcia. de Bs. As. al 31/10/88 ₳ 150.449,51 y a fs. 191/92 a O.S.N. al 17/11/88 ₳ 498.636,21. Seña: 20%. Comisión: 3%. Sellado de ley: 0,5%. Ver diariamente sin limitación de horarios, información en el lugar los días 26, 28 y 30 de setiembre de 1989 de 11 a 13 hs. Acto seguido procederá a subastar en los autos: "LOPEZ LECTURIA ANA MARIA LUZ Y OTRO C/FERNANDEZ Y CAMPO S.A. Y OTRO s/medidas cautelares" Expte. 56.305 el 50% de la totalidad del paquete accionario, que pertenece al co-demandado Jorge Alberto Piaggio, de la Sociedad Papelera Hispano Argentina S.A. que se encuentran depositadas en el Banco Ciudad de Buenos Aires. Sin base. Al contado. Al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10% y en dinero efectivo. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1989.
Benjamín J. Zóttele, secretario.

e. 26/9 Nº 76.637 v. 27/9/89

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, Callao 635, piso 2º comunica por 2 días en autos "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON C/O'FARRELL, JORGE E. s/Ejecutivo", expediente Nº 62.082, que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 5 de octubre de 1989 a las 9 horas en Talcahuano 479, Capital, los siguientes bienes: 40.809 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral y un voto cada una, gravadas con derecho real de usufructo, reserva de voto a favor de los usufructuarios y con facultad de acrecer entre ellos y 31.880 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral y un voto cada una de la sociedad Sentry S.A. de Servicios, con sede en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 2298, al folio 10 del Libro 55, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, con fecha 6 de noviembre de 1961, 31 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral y un voto cada una, gravadas con derecho real de usufructo, reserva de voto a favor de los usufructuarios y con facultad de acrecer entre ellos y 29 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral y un voto cada una de la sociedad Centinela S.A. Agropecuaria, Inmobiliaria y Comercial, con sede en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 979, folio 197, Libro 49, Tomo "A" de Estatutos Nacionales el 8 de octubre de 1952; 24.200 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral y un voto cada una, gravadas con derecho real de usufructo, reserva de voto a favor de los usufructuarios y con facultad de acrecer entre ellos y 5800 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral y un voto cada una de la sociedad Camba-Caré S.A., con sede en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 2545 Libro 86, Tomo "A" de Estatutos Nacionales el 8 de agosto de 1977; 12.615 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral y un voto cada una de la sociedad Maleville S.A., con sede en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 4532, Libro 90 de Estatutos Nacionales con fecha 13 de diciembre de 1979. Los últimos balances, cuentas de resultados y demás documentación de interés comercial de las sociedades indicadas, a disposición de los interesados en Córdoba 1318, 3º piso "A". Estas acciones saldrán a la venta sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%, sellado 5‰ en efectivo. Previo pago total del precio, el adquirente, constituyendo domicilio en esta Capital, deberá solicitar en autos la transferencia correspondiente, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artículos 584 y 585 del CPCCN.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1989.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 26/9 Nº 76.591 v. 27/9/89

Nº 15

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 de la Capital Federal, sito en la Av. Callao nº 635, en los autos: "CITIBANK N. A. c/GUILLERMO, CARLOS OMAR Y OTRO s/ejerc." Expte. 58.412, comunica por dos días, que el martillero Raúl R. Amadeo, rematará el día martes 3 de octubre de 1989 a las 15,00 horas en el Salón de Ventas de la calle Humberto Iº nº 2042 Capital, los siguientes bienes que pueden ser revisados en la misma dirección, en días hábiles a partir de la publicación de edictos, en el horario de 9,00 a 12,00 horas y 14,00 a 17,00 horas. Un televisor color marca Sony 12 pulgadas Nº 503255 y un horno de microndas marca Sony ambos en buen estado de conservación. Sin Base, al contado, en efectivo, mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%, entrega contra pago total. El saldo del precio deberá depositarse dentro del 5º día de celebrada la subasta.

Buenos Aires, 19 de Setiembre de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 26/9 Nº 76.634 v. 27/9/89

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría nº 37, comunica por dos días, en los autos caratulados: "BANCO FEDERAL ARGENTINO S. A. C/GROSMAN NAUM Y OTROS s/ejecutivo", que el martillero Atilio Claudio Goano rematará el día 20 de octubre de 1989, a las 15,00 horas en la calle Tacuarí 647 de Capital Federal, donde se exhiben los siguientes bienes: A)Muebles: Lote 1: 2 mesas ratonas de aproximadamente 0,60 cm. de diámetro de madera con aplicaciones de bronce, cada una de ellas con 2 cajoncitos, tapa de mármol verde veteado en blanco, banda de bronce en todo su perímetro. Lote 2: un dressoir de madera tallada con 2 cajones y tapa de mármol de aproximadamente 2 mts. de largo. Lote 3: Un cuadro al óleo firmado por C. Ciappo representando un anciano con sombrero tocando el violín, de aproximadamente 0,45 x 0,35 m., con marco. Lote 4: un cuadro al óleo firmado por C. Papoff representando una bailarina sentada atando una zapatilla con marco. Lote 5: mueble de arrime de estilo con tapa de mármol. B) Marfiles: Lote 6: una dama china con ramos de flores. Lote 7: un jarrón tipo torre con tapa y base de madera. Lote 8: una dama con un árbol sobre pie de madera. Lote 9: paisaje horizontal, árboles y flores de 25 x 10 cm. Lote 10: una dama china y pájaros. Lote 11: un árbol con personas a caballo. Lote 12: cuadro vertical de 18 x 12 cm., mujeres trabajando (rajado en un borde superior). C) Piedras duras: Lote 13: dama china con flor, color verde agua. Lote 14: dama china de 16 cm., color verde agua. Lote 15: dama china de 16 cm. color verde agua. Lote 16: dama color coral. Lote 17: un chino de 15 cm. color coral. Lote 18: un centro chico con 2 figuras color blanco con marrón. Lote 19: una dama china con fuente de frutas, color verde jade con astilladuras y reparadas. Lote 20: una figura verde jade, rayada con tapa. Lote 21: figura de dos damas, color rosa, con rayaduras. Lote 22: figura de elefante, de piedra y marfil con rayaduras y base de madera. Lote 23: un cenicero de piedra, color blanco, chico. D) Cuadros: Lote 24: cuadro al óleo motivo plaza de pescadores, firmado "Cardella". Lote 25: cuadro al óleo representando un pueblito sin firma visible. Lote 26: cuadro representando un bosque en invierno, firmado "Erllect Ratler". Lote 27: cuadro representando un almacén de campaña firmado "Gerrochategui". La subasta se realizará sin base, haciéndose constar que los compradores que resultaren de la misma deberán abonar al contado el precio de los bienes subastados en el acto del remate, procediéndose asimismo a la entrega de dichos bienes. Comisión 10% en efectivo. Siendo los días de visita de lunes a viernes de 9,00 a 12,00 y de 15,00 a 18,00 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1989.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 26/9 Nº 75.665 v. 27/9/89

Nº 20

Juzgado Nacional de Comercio nº 20, Secretaría nº 40, hace saber por un día en los autos "WIERSBA OSCAR C. C/CALVETE DANIEL, s/ejecutivo", Expte. nº 15.250, que el Martillero Hernando Bonifacio Placeta, rematará el día miércoles 4 de octubre de 1989, a las 12,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón nº 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: Un equipo estéreo marca Roadstar nº 10.676, con parlante, nuevo; y Cuatro tazas ruedas importadas, marca California. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%, todo en dinero, en efectivo en el acto del remate. Los compradores deberán constituir domicilio legal en el radio de asiento del Juzgado. Los bienes se exhibirán con media hora de anticipación en el lugar de la subasta.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1989.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 26/9 Nº 76.656 v. 26/9/89

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 24 a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría 47 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, hace saber por dos días en los autos "GIANDON JUAN HERMENEGILDO C/DOCAMPO, CONSTANTINO LUIS s/ejecutivo" expediente nº 14.330, que el Martillero Ricardo Hernán Vinelli, rematará el 29 de setiembre a las 16,00 horas en el "Salón Vinelli" Hipólito Yrigoyen 710 de Capital Federal, la cuarta avas partes indivisa del inmueble de copropiedad del ejecutado sito en la calle Tronador 2435 de Capital Federal. Edificio antiguo de una sola planta compuesta por tres unidades de vivienda, con pasillo común. Cada unidad consta de cuatro ambientes, estando alguna de ellas en buen estado de conservación. La primera unidad al frente está ocupada por la madre del demandado y las otras dos ocupada por el demandado, quien amplió su vivienda y ocupa las dos unidades restantes. Adeuda impuestos: Obras Sanitarias (fs 130), municipales (fs. 134). Visitas en días hábiles de 16,00 a 18,00 horas. Base ₳ 24.543,70 al contado. Seña 30%, comisión 3%, sellado 0,50% todo lo cual el comprador deberá abonar en efectivo en el acto de la subasta debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, la que se notificará por ministerio de la Ley, bajo apercibimiento de lo preceptuado por los artículos 580 y siguientes del Código Procesal.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1989.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 26/9 Nº 76.499 v. 27/9/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 24, Secretaría nº 48 sito en Talcahuano 550, 8º piso, de Capital Federal, comunica por un día en los autos caratulados "BEAUGEST S. A. C/MELIGENE, CARLOS s/ejecutivo" (Exp. 16.815), que el Martillero Público don Antonio La Rocca rematará el día 28 de Setiembre de 1989 a las 12,00 horas en el local de ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal. Los bienes se exhibirán de 15,00 a 18,00 horas los días 26 y 27 de Setiembre de 1989, en el depósito sito en la calle José Verdi 1859 de Capital Federal, los siguientes bienes: 60 latas de 1/2 litro c/una marca Alcántara, esmalte sintético 8 latas de Ken Loxon de 20 litros c/una (Sherwin Williams), pintura látex para exteriores, 9 latas de 20 litros c/una de látex profesional (Sherwin Williams), 1 lata de 20 litros c/una de pintura de pared para cielorrazos de (Sherwin Williams). En el estado en que se encuentran. Sin base al contado y al mejor postor. Seña 30% en dinero en efectivo. Comisión 10%. Se entregarán los bienes en el acto previo pago total del precio. El comprador deberá constituir su domicilio a estos efectos en Jurisdicción del Juzgado en Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
Ernesto D. Fox, secretario.
e. 26/9 Nº 76.751 v. 26/9/89

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría nº 49, comunica por dos días en los autos "CAVILI S. A. s/quiebra" - INCIDENTE DE VENTA DE AUTOMOTORES", Expte. nº 15.879, que el martillero Alfredo Vicente Ocampo, rematará el día jueves 5 de octubre de 1989, a las 14,30 horas, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: Camión Mercedes Benz, modelo 608 D35, Dominio C. 1.278.858, motor Mercedes Benz 34093010, con furgón térmico en funcionamiento y buen estado de conservación. Base: ₳ 5.000.000. Venta al contado, mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%. Sellado de Ley 5 por mil, todo al contado y en efectivo. Exhibición días 2, 3 y 4 de octubre de 1989 de 14,00 a 17,30 horas en Grito de Asencio 3613, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
e. 26/9 Nº 75.652 v. 27/9/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 25, secretaría nº49 comunica por dos días en autos "RETA, OMAR ALBERTO C/SERFILIPPO, RAFAEL J. s/ejecutivo" (Expte. 16.190), que el martillero Ricardo González Dorrego rematará el día lunes 9 de octubre de 1989 a las 10,00 horas en Talcahuano 479 Capital Federal el 50% indiviso del departamento "B" del piso 21 (unidad 114) sito en la calle Paraguay 3007/09/11/15 esq. Agüero 1261/18/24/30, Capital Federal. Nomecl. catastr. Circ. 19, Sec. 15, Manz. 82, Parc. 31 A, Matr. 19-7016-114. Sup. 83 m² 40 dm², cochera y baulera. Base ₳ 140.000 al contado, y al mejor postor. Seña 20%. Comisión 4%. Sellado 0,5%. El saldo de precio deberá indefectiblemente abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El inmueble podrá ser visitado los días 2, 4 y 6 de octubre de 10,00 a 12,00 horas. No adeuda suma alguna por expensas.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1989
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
e. 26/9 Nº 76.636 v. 27/9/89

El Juzgado Nacional de Comercio nº 25, Secretaría nº 49, hace saber por dos días en los autos "MILITELLO JOSE c/PEREZ SANTIAGO Y OTRO, s/ejecutivo", Expediente nº 9.303, que el Martillero Hernando Bonifacio Placeta, rematará el día miércoles 4 de octubre de 1989, a las 12,45 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: Una balanza marca Trébol, capacidad 20 kg. nº 6994; una balanza marca Trébol, capacidad 10 kg. nº 2307; ambas funcionando. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%, todo en efectivo en el acto del remate. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Los bienes se exhiben en la Avda. Lisandro de la Torre nº 2041, de 10,00 a 12,00 horas, los días 2 y 3 de octubre.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1989
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
e. 26/9 Nº 76.657 v. 27/9/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 25, secretaría nº 50, comunica por cinco (5) días en el juicio caratulado "NUEVO BANCO SANTURCE S. A. s/quiebra", que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda 660, 3º piso, Salón Auditorium, el día 9 de octubre de 1989 a partir de las 13,30 horas, obras firmadas (pictóricas), Guastavino, Lubrano, Cassiers, Cathelin, Prado, Planas Casas, Castro Seijas, Ferraris, y otros, además de Serigrafías, Reproducciones, Grabados, etc. y a partir de las 17,00 horas cuadros originales de Forner, Batte Planas, Badi, Supiciche, Grandi, Grela, Sbernini, Alice, Carnacine, Ciochini, Collivadino, Forte, Berni, Basaldúa, Castagnino, etc., en total se subastarán 107 obras. Exhibición: Esmeralda 660, de 13,00 a 19,00 horas, desde el día 2 de octubre al 6 de octubre de 1989. Condiciones de venta. Con base. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1989. Dra. Silvia Irene Rey, juez.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 26/9 Nº 76.767 v. 2/10/89

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

Juzgado en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, Secretaría nº 17, comunica por dos días en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/VERDE LOPEZ JOSE s/sumario, Expte. B-66", que el Martillero Hernán Blitz Katz, rematará el 29 de setiembre de 1989, a las 17,00 horas, en Talcahuano 479, Capital: Un aparador de 3 módulos, 8 puertas, 7 cajones y estantes de 2 x 3 mts. aproxte. de madera y Un sofá esquinero 4 cuerpos, tapizados tela beige claro; en el estado que se encuentran y se exhibirán lunes a viernes de 11,00 a 12,00 horas, en Hipólito Yrigoyen 1578, 5º piso, Dpto. 19, Capital. Sin base, al contado, mejor postor. Comisión 10%. IVA 15%. El comprador debe fijar domicilio en Capital y previo pago del precio gestionar la toma de posesión en autos.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1989.
Roberto S. Muzio, secretario.
e. 26/9 Nº 76.632 v. 27/9/89



Convocatorias

NUEVAS

"A"

A.M.A.S.N.P. ASOCIACION MUTUAL PARA LOS AGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PREVISION

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual para los Agentes del Sistema Nacional de Previsión, convoca a los señores asociados a la Asamblea Anual Ordinaria, que se realizará el día 27 de octubre de 1989, a las 19,30 horas en la calle Tucumán 2347, Planta Baja, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos, presentados por el Consejo Directivo, y del Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1988 y el 30 de junio de 1989.

2º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Variación de la Cuota Social.
4º) Fondo Compensador: Artículo 6º del Reglamento.
El Presidente

Artículo 34º del Estatuto: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar; en caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.
e. 26/9 Nº 76.565 v. 26/9/89

ASOCIACION MUTUAL AMHSI DEL JOCKEY CLUB

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de nuestros Estatutos, la Comisión Directiva resuelve llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1989 a las 15,30 hs. en el pabellón popular 3 sito en Av. Márquez 504, San Isidro, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria del 21 de octubre de 1988.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance e Inventario correspondiente al 5º ejercicio fenecido el 30/6/89.
3º) Solicitud de autorización para la venta del inmueble sito en la calle Boedo 722 U.F. 79, Capital Federal.
4º) Incorporación de 5 vocales suplentes en los puestos vacantes por renuncias y bajas del Jockey Club.
5º) Disolución del Fondo Compensador.
6º) Elección de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
El Presidente
e. 26/9 Nº 76.610 v. 28/9/89

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE EL HOGAR OBRERO

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de acuerdo a las actuales prescripciones legales y estatutarias, para el día 27 de octubre de 1989 a las 16 horas, en la Sede social sita en la calle Alberti 191, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 socios para firmar el Acta correspondiente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, Informe del Organo Fiscalizador y Certificación Contable.
3º) Informe del Organo Directivo.
4º) Cubrir cargos faltantes.
5º) Cuotas sociales.
La Comisión Directiva
e. 26/9 Nº 76.519 v. 26/9/89

ASOCIACION DE OLEIROS MUTUAL, CULTURAL Y RECREATIVA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sres. Asociados: Plácenos comunicarles, que según lo establecido en el Art. 28 del Estatuto Social, convocamos a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de octubre a las 18 horas en nuestra sede social, Piedras 848, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta anterior.
2º) Designación de dos socios para firmar el acta anterior.
3º) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario General, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1988 y el 30 de junio de 1989.
4º) Actualización de la cuota social.
5º) Renovación parcial de la Junta Directiva, correspondiendo designar: Presidente en reemplazo del Sr. Arturo Seijo, cuatro vocales titulares en reemplazo del Sr. Enrique Dans, Julio Freire, Osvaldo Sergi y Ramón Orrea, dos vocales suplentes en reemplazo del Sr. Francisco Pazos y Sergio Carlevaro, un miembro del Organo de Fiscalización Titular el Sr. Arturo Formica y dos miembros del Organo de Fiscalización Suplente Sres. Jorge González Estraviz y Germán Guitian, por terminar todos ellos su mandato. Todos estos cargos a reemplazar, serán por el término de dos años.
Rogamos a los Sres. asociados puntual asistencia.
La Junta Directiva
e. 26/9 Nº 76.526 v. 26/9/89

ASOCIACION MUTUAL FERROVIARIA DE AYUDA MULTIPLE (AM-FAM)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Ferroviaria de Ayuda Múltiple (AM-FAM) convoca a todos los señores asociados para que concurran a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día viernes 27 de octubre de 1989 a las 18 horas, en la sede social de la Entidad, Ecuador 374, de la Capital Federal, a objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el presidente y secretario.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General del XII Ejercicio, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe de la Junta Fiscalizadora y demás detalles concernientes.
3º) Aprobación del aumento del monto de los Subsidios fijados por el Consejo para el año 1989.
4º) Cuota social para el año 1990.
5º) Subsidio por fallecimiento para el año 1990.
6º) Elección:
a) De un presidente, secretario y tesorero por finalización del mandato de los señores Juan Caracuel, Enrique García y Herminia V. de Donadío.
b) De un vocal titular en reemplazo de la señorita María Luisa Mallo.
c) De tres vocales suplentes por un año en reemplazo de la señorita Claudia Beatriz Alvarez y los señores Guillermo Lorenzo y Ernesto Ibarrola.
d) De tres titulares de la Junta Fiscalizadora en reemplazo de la señora Ana María Papagna, Oscar Esteban Bendranas y José María Torres.
e) De tres suplentes de la Junta Fiscalizadora en reemplazo de los señores Nazareno Forti, Carlos Manuel Broggini y Ricardo Alvarez.
El Consejo Directivo

NOTA: El artículo 35 del Estatuto establece que la asamblea se continuará con la mitad más uno de los socios con derecho a participación. No alcanzándose este número a la hora fijada en la convocatoria, la asamblea sesionará válidamente 30 minutos más tarde con los socios presentes, cuyo número no será menor al de los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora (12).
e. 26/9 Nº 76.512 v. 26/9/89

ASOCIACION MUTUAL "MINISTERIO DE MARINA"

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75º de nuestro Estatuto Social, invito a Ud. a concurrir a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará el día 27 de octubre de 1989 a las 18,30 horas, en nuestra Sede Social, Tucumán 240, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) socios para la firma del Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro demostrativo de las Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Nº 69 (1988-1989) cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Estimación de los Gastos y Recursos para el próximo Ejercicio (1º de julio de 1989, 30 de junio de 1990).
Finalizada esta Asamblea y en cumplimiento del artículo 103º del Estatuto Social, se dará comienzo a una Asamblea Extraordinaria para tratar una reforma al Estatuto Social.
El Secretario

NOTA: La presente convocatoria, por su carácter de citación única, determina que en caso de no haber número estatutario a la hora indicada para el comienzo de la Asamblea, luego de media hora de espera se iniciará el acto con los socios presentes (art. 78º del Estatuto Social).
e. 26/9 Nº 76.468 v. 28/9/89

ASOCIACION MUTUAL "MINISTERIO DE MARINA"

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Sr. consocio: De acuerdo con lo que establece el artículo 76º de nuestro Estatuto Social, invito a Ud. a concurrir a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 27 de octubre de 1989 a continuación de la Asamblea Anual Ordinaria prevista para las 18,30 horas, en nuestra Sede Social en Tucumán 240, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Modificación del Estatuto Social para incluir la categoría de Socio Participante (artículo 8º, 10º, 11º, 12º, 14º, 17º y 18º) y anular la del Socio Honorario.
3º) Actualización de otros artículos del Estatuto (artículo 1º, 4º, 6º y 19º).
El Secretario

NOTA: La presente convocatoria, por su carácter de citación única, determina que en caso de no haber número estatutario a la hora indicada para el comienzo de la Asamblea, luego de media hora de espera se iniciará el acto con los socios presentes (art. 78º del Estatuto Social).
e. 26/9 Nº 76.562 v. 28/9/89

ASORRANT
Sociedad Anónima
Registro Nº 86.776

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 18 de octubre de 1989, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Ibarrola 7285 Piso 1 oficina 1 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Resultados, Memoria e Informe del Síndico por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
3º) Remoción del Presidente y Directorio.
4º) Designación de nuevo Presidente y/o Directorio.
5º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
El Directorio
e. 26/9 Nº 76.469 v. 2/10/89

ASORRANT
Sociedad Anónima
Registro Nº 86.776

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 18 de octubre de 1989 a las 15 horas en primer convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Ibarrola 7285 Piso 1º Oficina 1 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución anticipada de la Sociedad, y
3º) Designación de los liquidadores.
El Directorio
e. 26/9 Nº 76.465 v. 2/10/89

ATPEA
SACCIF
Registro Nº 37.583

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de setiembre de 1989, a las 11 hs., en Solís Nº 2085 Pb., Dto.2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo resuelto en las reuniones del 30/10/87 y del 20/12/88.
3º) Fijación de la sede Social.
El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15/8 al 22/8/89.
e. 26/9 Nº 70.164 v. 26/9/89

"C"

CADEP CAMARA ARGENTINA DE COMERCIO DE ARTICULOS PARA DEPORTES

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 27 del Estatuto Social el Consejo Directivo de CADEP convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de setiembre de 1989 a las 20 horas en la sede social de Pte. Luis Sáenz Peña Nº 250, piso 3º Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Asambleístas no miembros del Consejo Directivo para firmar el acta en representación de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de gastos y recursos correspondientes al XL Ejercicio Anual vencido el 30 de junio de 1989.
3º) Elección de dos Asambleístas no miembros del Consejo Directivo para realizar el escrutinio que se realizará.
4º) Consideración del aumento de las cuotas sociales dispuesto oportunamente por el Consejo Directivo.
5º) Elección de un Presidente, un Tesorero, siete vocales titulares y dos revisores de cuentas en reemplazo de los que terminan su mandato.
El Presidente

NOTA: Conforme lo dispone el art. 31 de los Estatutos Sociales si no hubiera quórum, la Asamblea se reunirá en 2ª Convocatoria media hora después de la fijada para la primera con cualquier número de socios presentes. Buenos Aires, setiembre 13 de 1989.
e. 26/9 Nº 76.505 v. 26/9/89

CAMARA ARGENTINA DE VIDEO Y AFINES C. A. V. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Socios a Asamblea General Ordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria para el día 26 de octubre de 1989, a las 13 horas, para la primera, y a las 14 horas, para la segunda, en la sede social Av. Corrientes 2422, 7º Piso "B", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que determinaron la convocatoria fuera del plazo legal.
2º) Consideración del balance general y estados contables del ejercicio cerrado el 31/3/89.

3º) Elección de autoridades para el período 1/4/89 - 31/3/91.
4º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
El Presidente
e. 26/9 Nº 76.496 v. 26/9/89

C. DELLA PENNA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de C. Della Penna S. A. C. I., a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 13 de octubre de 1989, a las 12,30 horas, en su sede social sita en Av. Corrientes 880, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la emisión de obligaciones negociables simples Ley 23.576, no convertibles en acciones, para ser ofrecidas públicamente en Bolsa por un monto de hasta U$S 3.500.000, (dólares estadounidenses tres millones quinientos mil). Delegación en el Directorio de la facultad de efectuar las modificaciones que los organismos de contralor sugieran, incluyendo todas las condiciones de emisión, época, precio, forma y condiciones de pago. Los fondos que se obtengan se aplicarán a reforzar capital de trabajo y a la adquisición de activos fijos.
El Director

NOTA I. En razón de que el Libro de Acciones es llevado en forma computarizada por la Caja de Valores S. A., se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito, en la Av. Corrientes 880, a 18 horas, hasta el día 9 de octubre de 1989, inclusive, a las 18 horas.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1989.
e. 26/9 Nº 76.664 v. 2/10/89

CONFEDERACIONES RURALES ARGENTINAS

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

En cumplimiento con lo expuesto por los Arts. 19 Inc. h) 33 y concordantes de los Estatutos Sociales, el Consejo Superior Directivo de Confederaciones Rurales Argentinas, convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 12 de octubre de 1989 a las 10,00 hs., en su sede legal de calle México 628 Piso 2º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de agosto de 1988 y el 31 de julio de 1989, todo ello aprobado por el Consejo Superior Directivo.
2º) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas compuestas por tres (3) Delegados Titulares y uno (1) Suplente.
3º) Designación de dos (2) Delegados Asambleistas para que firmen el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Firman: Dr. Benito Pedro Legeren, Presidente y Dr. Guillermo Eduardo Butler, Secretario.
El Presidente
e. 26/9 Nº 76.570 v. 26/9/89

CUMELEN
S. A. Forestal, Agropecuaria, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Asamblea Especial de Accionistas tenedores de acciones Clase A, en segunda convocatoria, para el día 12 de octubre de 1989, a las 17 horas en Echeverría 1825, piso 15º, Capital Federal, sede de la Sociedad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1989.
3º) Consideración sobre modificación de los Estatutos Sociales.
4º) Conversión de las acciones ordinarias Clase A de 5 votos en acciones ordinarias de 1 voto.
5º) Capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital.
6º) Aumento de Capital y emisión acciones ordinarias de 1 voto de acuerdo a lo que resuelva en el punto 4º y 5º de esta Asamblea.
7º) Consideración sobre el cambio de valor nominal de las acciones llevándolo a ₳ 1.000 (Un mil australes) por acción.
8º) Consideración sobre el canje de la totalidad de los títulos en circulación.
9º) Elección de Directores y Síndicos.
El Directorio

NOTA: El Punto Nº 4 del Orden del Día requiere quórum de Asamblea Especial. Se recuerda a los socios accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al respecto, conforme con lo dispuesto por el Art. 238 de la ley 19.550 en la sede social de la calle Echeverría 1825, P. 15º, Capital Federal, de 10 a 14 horas hasta el 6 de octubre de 1989 a las 14 horas.

e. 26/9 Nº 76.535 v. 28/9/89

"D"

DENTI LIMITADA EST. PAPELEROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de DENTI Ltda. Establecimientos Papeleros S.A., a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 13 de octubre de 1989, a las 9,30 horas, en su sede social sita en Av. Corrientes 880, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la emisión de obligaciones negociables simples Ley 23.576, no convertibles en acciones, para ser ofrecidas públicamente en Bolsa por un monto de hasta U$S 2.500.000, (dólares estadounidenses dos millones quinientos mil). Delegación en el Directorio de la facultad de efectuar las modificaciones que los organismos de contralor sugieran, incluyendo todas las condiciones de emisión, época, precio, forma y condiciones de pago. Los fondos que se obtengan se aplicarán a reforzar capital de trabajo y a la adquisición de activos fijos.
El Director

NOTA I. En razón de que el Libro de Acciones es llevado en forma computarizada por la Caja de Valores S. A., se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito, en la Av. Corrientes 880, piso 3º, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas, hasta el día 9 de octubre de 1989, inclusive, a las 18 horas. Buenos Aires, 20 de setiembre de 1989.

e. 26/9 Nº 76.662 v. 2/10/89

"H"

HEGUY HNOS. & CIA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Heguy Hnos. & Cía. S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de octubre de 1989 a las 10 horas en el local social sito en Viamonte 640 piso 5º, Capital Federal, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos componentes del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización de los valores de la Empresa y destino del saldo por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
3º) Distribución de utilidades y retribución al Directorio y Síndico.
4º) Fijación del número, elección de Directores y distribución de cargos.
5º) Designación de Síndicos, Titular y Suplente.
6º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 26/9 Nº 76.483 v. 2/10/89

"I"

IGLESIAS Y PASQUALINI HNOS.
S. A. I. C. I. F. A.
Expte. 20.729

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de octubre de 1989, a las 9 horas, en el local social, Oliden 3161/65, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por el cual se reúne la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración documentos Art. 234 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio 31/12/87 y 31/12/88.
3º) Consideración resultado del ejercicio.
4º) Fijación número de Directores.
5º) Elección miembros Titulares y Suplentes del Directorio y Sindicatura.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 26/9 Nº 76.551 v. 2/10/89

"L"

LA MUTUA ASOCIACION MUTUALISTA DEL PERSONAL DE LA JUNTA NACIONAL DE GRANOS

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Estimado socio: Atento a los términos del artículo 16º del Estatuto Social de la entidad, el Consejo Directivo de "LA MUTUA" Asociación Mutualista del Personal de la Junta Nacional de Granos, tiene el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el día 27 de octubre del año en curso, a las 17 horas en el local de la calle Paseo Colón 367, Planta Baja, de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el señor Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1988 y 30 de junio de 1989.
3º) Elección por un período de dos (2) años, de acuerdo al artículo 24 de las normas estatutarias de: Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Vocal Suplente 1º, Vocal Suplente 2º y dos (2) Miembros titulares de la Junta Fiscalizadora en reemplazo de los señores Alberto Salvador Virginio Vaca, Adolfo Alberto Pardo, Daniel Enrique Maldonado, Alberto Jesús Lucero, Guillermo Fermín Cavia, José Matías Tabar y Eduardo José Martini, quienes finalizan su mandato.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1989.
El Presidente

NOTA: El artículo 19º de los Estatutos dice: "Las Asambleas quedarán constituidas legalmente, en primera convocatoria con la mitad de los socios que se encuentren en las condiciones establecidas por el artículo 17º. No lográndose este número se esperará media hora más de la fijada en la citación y pasado ese tiempo, excepto en el caso que se refiere el artículo 4º, quedarán constituidas legalmente con el número de socios presentes".
e. 26/9 Nº 74.216 v. 26/9/89

LA NUEVA
Cooperativa de Seguros Limitada

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración, dando cumplimiento al artículo 50º del Decreto Ley 20.337 y prescripciones legales pertinentes, convoca a sus asociados a Asamblea para Elección de Delegados para el día 14 de octubre de 1989 a las 9 horas en Bartolomé Mitre 4068, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Fijación del número de miembros de la Comisión Escrutadora y su elección.
3º) Elección de Delegados.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1989.
El Consejo de Administración
e. 26/9 Nº 76.540 v. 26/9/89

"LUCERO" COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
(ACLARACION)

En las publicaciones realizadas del 11 al 17 de agosto de 1989 s/ rec. Nº 69.822 se omitió la hora de Asamblea a realizarse el 28/8 pasándose la misma al día 17/10/89 a las 11 hs. en Libertad 420, 1º Piso, Capital Federal.
El Síndico
e. 26/9 Nº 76.544 v. 2/10/89

"M"

MASSUH
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de MASSUH S. A., a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 13 de Octubre de 1989, a las 16,30 horas, en su sede social sita en Av. Corrientes 880, piso 14, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la emisión de obligaciones negociables simples Ley 23.576, no convertibles en acciones, para ser ofrecidas públicamente en Bolsa por un monto de hasta U$S 30.000.000, (dólares estadounidenses treinta millones). Delegación en el Directorio de la facultad de efectuar las modificaciones que los organismos de contralor sugieran, incluyendo todas las condiciones de emisión, época, precio, forma y condiciones de pago. Los fondos que se obtengan se aplicarán a reforzar capital de trabajo y a la adquisición de activos fijos.
El Presidente

NOTA I. En razón de que el Libro de Acciones es llevado en forma computarizada por la Caja de Valores S.A., se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito, en la Av. Corrientes 880, piso 14, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas, hasta el día 9 de octubre de 1989, inclusive, a las 18 horas. Buenos Aires, 20 de setiembre de 1989.
e. 26/9 Nº 76.661 v. 2/10/89

MUTULLAMA

CONVOCA A TODOS SUS SOCIOS A LA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A celebrarse el próximo 27 de octubre a las 18, en nuestra sede Moreno 1270, 3º piso of. 313 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta de la Asamblea Anterior.
2º) Designación de dos socios para firmar el acta de la presente Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General al 30/6/89, Cuenta de Gastos y Recursos, Distribución de Excedentes, Informe de la Junta Fiscalizadora.
4º) Apertura de delegaciones en Río Negro y Neuquén.
El Consejo Directivo
e. 26/9 Nº 76.625 v. 28/9/89

"P"

PIRELLI TECNICA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Pirelli Técnica S. A. I. C. a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 13 de octubre de 1989, a las 11 horas, Maipú 1300, piso 22º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Aumento del capital social mediante suscripción con prima de emisión. Determinación de la prima, forma y condiciones de pago y consideración de los aportes irrevocables efectuados para futuras emisiones.

3º) Emisión de acciones.
4º) Reforma de los artículos 4º, 5º y 15º del estatuto social.

El Directorio

NOTA: Para participar en la Asamblea los accionistas deberán depositar hasta tres días antes de la misma, en Maipú 1300, piso 21º, Capital Federal de 14 a 18 horas, sus acciones o certificados que acrediten su depósito en institución bancaria es decir hasta el 9 de octubre de 1989.

e. 26/9 Nº 76.560 v. 2/10/89

PLUSDINER
S. A. Gerente Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 16 de octubre de 1989, a las 11,00 horas, en Tucumán 540, 9º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de renuncia de miembros de la comisión fiscalizadora y términos de la misma. Elección de nueva comisión fiscalizadora.

El Directorio

e. 26/9 Nº 76.608 v. 2/10/89

"S"

SINCLAIR
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Sinclair S. C. A. en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 22 de octubre de 1989 a las 10 hs. en su sede social sita en la calle Sinclair 3072 Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
3º) Consideración del rubro ajuste integral del capital social y su destino.
4º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura.
5º) Consideración de todo lo actuado por el directorio y sindicatura con relación al destino del fondo de comercio que funciona en Sinclair 3056/72/86, Capital Federal.
6º) Honorarios a Directores y Síndico en exceso art. 261 Ley 22.903.
7º) Designación de directores por el término de dos años.
8º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550.

e. 26/9 Nº 76.597 v. 2/10/89

"T"

TECNOGRAF
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en el local social calle Beruti 4657, Capital Federal, el día 13 de octubre de 1989, a las 17 horas, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Aumento de capital por emisión de 26.400 acciones nominativas no endosables valor nominal ₳ 1.000.- cada una, total de la emisión ₳ 26.400.000, a la par, al contado y con derecho a dividendo a partir del 1º de mayo de 1989.

El Presidente

NOTA: El depósito de las acciones o certificados de depósito establecido por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 (T.O. 1984) deberá efectuarse en Beruti 4657, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 y 14 a 18 horas, hasta el día 9 de octubre de 1989.

e. 26/9 Nº 76.503 v. 2/10/89

TRIDENTE
S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de octubre de 1989 a las 11 y 30 horas, en R. L. Falcón 2342 Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Liquidación anticipada de la sociedad art. 15 de los Estatutos.

El Directorio

NOTA: Se recuerda que deberán presentar sus acciones (certificados) en calle Bouchard 2817 Lanús, con tres días de anticipación a la fecha indicada dentro del horario de 9 a 12 y de 14 a 17 horas.

e. 26/9 Nº 76.628 v. 2/10/89

TRIDENTE
S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de octubre de 1989 a las 11 horas, en R. L. Falcón 2342 Capital para tratar el siguiente:

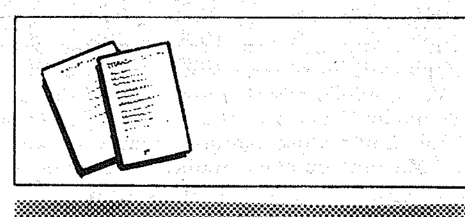
ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la demora en la convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida según art. 234 inc. 1 de la ley 19.550.
3º) Resultado del ejercicio, aprobación de las remuneraciones de los Directores y del Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989 (art. 261 de Ley 19.550).
4º) Determinación de la retribución a la auditoría anual, por su desempeño del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989.
5º) Designación de Síndico titular y suplente por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Se recuerda que deberán presentar sus acciones (certificados) en calle Bouchard 2817 Lanús, con tres días de anticipación a la fecha indicada dentro del horario de 9 a 12 y de 14 a 17 horas.

e. 26/9 Nº 76.629 v. 2/10/89



Transferencias

NUEVAS

"M"

Cerisola & Cía. S.A., representada por Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Gustavo Marcelo Rodríguez vende a Manuel Barreiro Blanco negocio de Comercio minorista: Despacho de pan, masas, bombones y sandwiches (sin elaboración), sito en MARIANO ACHA Nº 2689, Capital, domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 26/9 Nº 76.641 v. 2/10/89

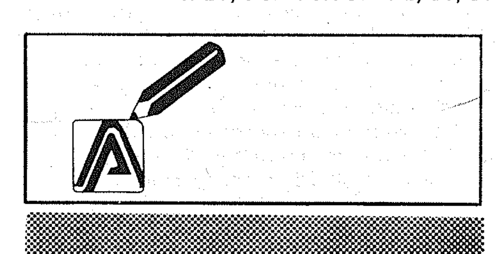
Se comunica que Antonio González (CI. 4.383.264.) transfirió a José Luis García (CI. 5.357.869) y María Luisa Pérez García (DNI. 6.033.416), el fondo de comercio del local sito en la calle MORENO 1352, Piso 4, que funciona como Hotel (con excepción de la habitación 11 que no podrá destinarse al alojamiento.) Inscripto por Exped. 118.843-47. Reclamos de ley mismo local.

e. 26/9 Nº 76.492 v. 2/10/89

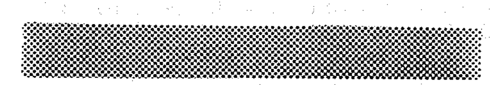
"O"

Cerisola & Cía. S.A., representada por Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Daniel Rodolfo Elía vende a María Magdalena Benitez Centurión, negocio de Comercio minorista: Despacho de pan, y productos afines, masas, bombones, sandwiches (sin elaboración) sito en OLAZABAL Nº 2750, Capital, domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 26/9 Nº 76.640 v. 2/10/89



Avisos Comerciales



NUEVOS

"A"

ALENCO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro 5761

Por Asamblea General Ordinaria del 7 de Agosto de 1989 y reunión del Directorio del 11 de Agosto de 1989, el Directorio de ALENCO S.A.I. y C. quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Sr. Ernesto Sergio Taffoni; Vicepresidente: Sr. Horacio Luis Merini; Directores Titulares: Sres. Alberto Antonio Fernández, Dr. Oscar Mario Salvi y José Ramón Rey.

El Autorizado

e. 26/9 Nº 75.624 v. 26/9/89

ALTOS CERROS
Sociedad Anónima

Por asamblea del 4-8-89 y reunión de directorio de la misma fecha, la nómina de autoridades para el período 1989/90, es la siguiente: Presidente: Sr. Cristino Juan Goñi; Vicepresidente: Sr. Federico Carlos San Martín, y Director: Sr. Enrique Constantino Peláez.

El Presidente

e. 26/9 Nº 76.620 v. 26/9/89

AÑURI HISPANOAMERICANA
Sociedad Anónima

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, que el Directorio de AÑURI HISPANOAMERICANA S.A., como consecuencia de la renuncia presentada por el señor José Azcona Alvarez y conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria Unánime y reunión de Directorio, celebradas el 8 de setiembre de 1989, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Cipriano Villoslada; Vicepresidente: Hugo A. Stoessel; Director Titular: Alfredo Miguel O'Farrell. Se deja constancia que por reunión de Directorio celebrada el 8 de setiembre de 1989, se designó al señor Hugo A. Stoessel como Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia.

El Autorizado

e. 26/9 Nº 76.602 v. 26/9/89

ARWAY
Sociedad Anónima
Suc. Bs. As.

Comunica que por esc. 440 fº 1542 del 19/9/1989 autorizada en el Reg. Not. 456 se otorgó Poder Gral. Amplio a favor de Marta Patricia Simonetti de Simmermacher.

El Administrador

e. 26/9 Nº 76.654 v. 26/9/89

ASBESTOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Comunica que p/ Esc. del 21.6.89 Alberto Enrique Lema, renunció al cargo de gerente, siendo designado Gerardo Dallmeier, alemán, 67 años, CI 4.342.420, soltero, empresario, Raúl Scalabrini Ortiz 2343, 9º R Capital.

La Abogada

e. 26/9 Nº 76.649 v. 26/9/89

"B"

BANCO FEDERAL ARGENTINO
Sociedad Anónima

Se hace saber a los Bancos Accionistas que: 1º En el aumento de Capital Social cuyo ofrecimiento se publicó en el Boletín Oficial durante los días 10, 11, 14, 15 y 16 de agosto de 1989, no ejercieron el derecho de preferencia accionistas por 531.296 acciones ordinarias no endosables, valor nominal ₳ 1 por acción con derecho a 1 voto por acción y goce de dividendo a partir del 1º de abril de 1989. 2º Existen en poder de este banco 672 acciones originadas en las compras efectuadas a los bancos: Regional de Córdoba e Hispano Corfin en diciembre de 1988. Por lo tanto: 1º) Se llama nuevamente a suscripción de las acciones mencionadas en el punto 1 que antecede en proporción a las respectivas tenencias de cada accionista. 2º) Se ofrece a la venta las acciones mencionadas en el punto 2 que antecede, también, en proporción a sus tenencias. Por la suscripción se entregarán certificados provisorios una vez que se concluya con el trámite de aprobación administrativa e inscripción en la Inspección General de Justicia del Aumento de Capital.

La forma de integración y de venta es totalmente en efectivo, en el acto de la suscripción y de la compra, la que podrá ser efectuada en el Sector Contabilidad del Banco Federal Argentino, Sarmiento 401, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 hs., a partir del 20 de setiembre de 1989 y hasta el 20 de octubre de 1989.

El Directorio

e. 26/9 Nº 76.543 v. 28/9/89

BUNGE Y BORN
Sociedad Anónima

Por escritura de fecha 15-8-89, pasada al folio 879 ante el escribano Alejandro N. Roca a cargo del Registro 585 de Capital Federal, se protocolizó el acta de directorio del 17-7-89 que resolvió revocar dejándolos sin efecto ni valor legal alguno, los siguientes poderes: Otorgados en calidad de Gerentes: 1º) A favor de los señores Ramón Domínguez, Martín Israel Mayer, Juan Fetz, José Jaime Hamwee y Oscar Helbling, mediante escritura de fecha 19 de agosto de 1976, al folio 1930 del Registro 311, a cargo del escribano J. Alberto Poulastrou (h.); 2º) A favor del señor Miguel Luciano Carou, por escritura de fecha 27 de enero de 1977, al folio 162 del precitado registro y escribano; 3º) A favor del señor Jorge Juan Bautista Corti Maderna, por escritura del 24 de agosto de 1981, al folio 2013 del Registro 585 a cargo del escribano Alejandro N. Roca y 4º) A favor del señor Orlando Joaquín Ferreres, por escritura del 4 de agosto de 1983, al folio 1454 del Registro 585 antes citado y ante el mismo escribano. En calidad de Gerentes Departamentales: 5º) A favor de los señores Ricardo Juan Comas, Leonardo Clifford Douglas, Eduardo Felipe Nero y Juan Luis Pagani, según escritura de fecha 19 de agosto de 1976, al folio 1942 del Registro 311 a cargo del escribano J. Alberto Poulastrou (h.); 6º) A favor del señor Francisco Vinci, por escritura de fecha 22 de febrero de 1978, al folio 740 del Registro 585, ante su titular escribano Alejandro N. Roca; 7º) A favor del señor Enrique Federico Wälder, según escritura de fecha 31 de mayo de 1979, al folio 2154 del precitado registro, ante su adscripto, escribano Carlos A. Roca; 8º) A favor del señor Carlos Miguel Schongut, de fecha 12 de julio de 1979, al folio 2734 de dicho registro y escribano Alejandro N. Roca; 9º) A favor de los señores Hugo Hernán Forner, Rodolfo Isaac Koval y Tomás Ouwehand, según escritura de fecha 20 de julio de 1981, al folio 1744 del mismo registro y adscripto; 10º) A favor del señor Jorge Miguel Pérez Vázquez, por escritura del 5 de agosto de 1983, al folio 1473 del mismo registro y escribano titular; 11º) A favor del señor Josué Ernani Baranzelli, de fecha 27 de abril de 1984, al folio 591 del mismo registro y adscripto; 12º) A favor del señor Fernando Omar de Illana, por escritura del 25 de junio de 1984, al folio 952 del mismo registro y escribano adscripto; y 13º) A favor del señor Oscar Mazza, por escritura de fecha 24 de junio de 1986, al folio 545 del mismo registro y escribano titular.

El Vicepresidente

e. 26/9 Nº 76.615 v. 26/9/89

"C"

COLOCACIONES Y SERVICIOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Reunión de socios 13-5-1989 designó Gerentes a Ana María Tolosa y César Alberto Rimolo, indistintamente.

El Autorizado

e. 26/9 Nº 76.558 v. 26/9/89

CORDERO, CAVALLO Y LAUTARET
Sociedad Anónima

Hace saber: que por asamblea del 25 de abril de 1989 y reunión del directorio de esa misma fecha, se eligieron los miembros de este último, en la siguiente forma: Presidente: Jorge Oscar Martinez Tanoira; Vicepresidente: Juan Cirilo Rego; Directores Titulares: Maria Rosa Tanoira de Lautaret, Alberto Nicolás Cordero, Andrés Cordero, Maria Eugenia Cordero, Maria Cecilia Cordero de Strada, Diego Gerardo Santamarina. Buenos Aires, 13 de setiembre de 1989.

El Escribano
e. 26/9 Nº 76.481 v. 26/9/89

"D"

DEUTZ ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

El Directorio de DEUTZ ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 30 de Mayo de 1989 y Resolución del Directorio de igual fecha, quedó constituido el siguiente Directorio: Presidente: Eberhard Rodolfo Juan Heinrich; Vicepresidente, Rodolfo Martin Lange; Directores Titulares: Juan Carlos Berisso, Jorge Alberto Salgado y Guillermo Eduardo Acuña. Sindico titular: Diego Niebhur, y Sindico Suplente: Osvaldo H. Canova. El Directorio.

El Escribano
e. 26/9 Nº 76.605 v. 26/9/89

DROGUERIA RETIENNE
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Hace saber por un día que por Actas de Asamblea y Directorio del 17/8/89, quedaron designados Presidente Gustavo Enrique Crosta Blanco, Vicepresidente Carlos Hugo D'Elia y Director Titular Maria Alicia D'Elia de Crosta Blanco.

El Autorizado
e. 26/9 Nº 76.653 v. 26/9/89

"E"

EL HUERTO
Sociedad Anónima Financiera y de Administraciones

Por asamblea del 28-7-89 y reunión de directorio de la misma fecha, la nómina de autoridades para el periodo 1989/90, es la siguiente: Presidente: Sr. Juan Carlos Archiprete; Vicepresidente: Sr. Jorge Héctor Colabardini y director: Sr. Horacio Emilio Rodriguez Longhi.

El Presidente
e. 26/9 Nº 76.619 v. 26/9/89

ELSA BEVACQUA
Sociedad Anónima

Infórmase que por resolución de Asamblea General Extraordinaria y de Directorio del 16/06/86, el Directorio de Elsa Bebacqua S. A. ha quedado integrado de la siguiente forma: Presidente: Otto Schmitt. Vicepresidente: Alberto Daniel López y Pérez. Director Suplente: Carlos Constante Pagani, y prescinde de la Sindicatura.

El Presidente
e. 26/9 Nº 76.533 v. 26/9/89

"J"

JACQUES BOREL ARGENTINA

Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que la sociedad JACQUES BOREL ARGENTINA S. A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 5 de agosto de 1988 bajo el Nº 5.292 del Libro 105 Tomo A de Sociedades Anónimas, en la Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio celebradas el 7 de agosto de 1989 designó su Directorio y procedió a asignar los correspondientes cargos en la forma que a continuación se detalla: Presidente: Gustavo Alfredo Gordillo; Directores Titulares: Jacques Borel, Christiane Roubit, Raymond Claude Foex y David Rubini. El Directorio.

El Presidente
e. 26/9 Nº 76.601 v. 26/9/89

"L"

LA MERCANTIL SUD AMERICANA
Sociedad Anónima

Por asamblea del 28-7-89 y reunión de directorio de la misma fecha, la nómina de autoridades para el periodo 1989/90, es la siguiente: Directores Titulares: Presidente: Sr. Octavio Alfredo Carabello; Vicepresidente: Sra. Sarah Saavedra Guani de Hirsch, y Directores: Sra. Maria Elena de Olazabal de Hirsch y Claudia Leonor Caraballo de Quentin, y Directores Suplentes: Sres. Pablo Alexander y Juan Carlos Archiprete.

El Presidente
e. 26/9 Nº 76.616 v. 26/9/89

"N"

NOBLEZA-PICCARDO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Comunica que por Acta de Directorio número 151 de fecha 14 de octubre de 1982, protocolizada por escritura pública número 277 del 15 de octubre de 1982 ante Escrib. Mario A. Guyot Ferrari, tit. Reg. 114, otorgó Poder General a favor del Dr. Luis Fernando Nogués con las atribuciones insertas dentro del texto de la misma.

El Escribano
e. 26/9 Nº 76.612 v. 26/9/89

NUTREBON
Sociedad Anónima

Comunica que en sesión de directorio del 17-7-89 se designó los cargos en el Directorio, por el periodo 1-10-88 / 30-9-89, como sigue: Presidente: Sr. Boris Gottesman Leider; Vicepresidente: Sr. Vicente Victor Tonelli, y Director: Sr. Juan Carlos Willis.

El Vicepresidente
e. 26/9 Nº 76.617 v. 26/9/89

"P"

PARDO, RABELLO Y CIA.
S. A. C. F. I.
y RABELLO Y CIA. EXTRABURSATIL S. A.

Fusión por absorción. Se pone en conocimiento que de acuerdo con el compromiso previo de fusión aprobado, se ha resuelto la fusión por absorción de las siguientes sociedades: 1) PARDO, RABELLO Y CIA. S.A.C.F.I. —Av. Corrientes 345 - 11º Piso - Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 5 de setiembre de 1963, bajo el Nº 1660, folio 161, Libro 57 Tomo "A" de Estatutos Nacionales - Sociedad Fusionaria. 2) RABELLO Y CIA. EXTRABURSATIL S. A. - Av. Corrientes 345, 11º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 10 de mayo de 1983, bajo el Nº 2561, libro 98, Tomo "A". Sociedad Fusionada. 3) Se aumenta el capital social de PARDO, RABELLO Y CIA. S.A.C.F.I. en ₳ 97.468,90. 4) El total del activo y pasivo de PARDO, RABELLO Y CIA. S.A.C.F.I. al 30 de junio de 1989, ascendió a ₳ 1.906.003,94 y ₳ 35.690,81 respectivamente y el de RABELLO Y CIA. EXTRABURSATIL S. A. a la misma fecha a ₳ 655.571.455,47 y ₳ 137.675,58 respectivamente. 5) El compromiso de fusión se firmó con fecha 14 de setiembre de 1989 y fue aprobado por resoluciones del Directorio de ambas sociedades el 15 de setiembre de 1989. Reclamos de ley y domicilio de las partes en Av. Corrientes 345, 11º piso, Capital Federal.

El Síndico Titular
e. 26/9 Nº 76.545 v. 28/9/89

PERTENECER
S.A. Plan de Ahorro Previo para Fines Determinados

Resultados del acto de adjudicación correspondiente al mes de agosto de 1989. Realizado el día 31 de agosto de 1989.

Gpo.	Ord.	Adj.	Gpo.	Ord.	Adj.	Gpo.	Ord.	Adj.	Gpo.	Ord.	Adj.
0300	055	S	0307	041	S	0307	068	SLD	0308	056	S
0313	072	S	0318	011	S	0323	014	S	0327	059	S
0339	068	S	0344	075	S	0357	048	S	0357	061	SLD
0366	039	S	0374	064	S	0375	037	S	0385	047	S
0386	077	S	0387	070	S	0397	043	S	0400	050	S
0406	078	S	0416	031	S	0416	071	SLD	0417	025	S
0417	031	SLD	0444	039	S	0447	061	S	0463	065	S
0467	010	S	0467	018	SLD	0484	035	S	0500	027	S
0502	006	S	0503	038	S	0511	068	S	0512	044	S
0527	025	S	0529	060	S	0530	035	S	0535	018	S
0536	059	S	0536	072	SLD	0538	013	S	0538	041	SLD
0551	032	S	0557	050	S	0563	059	S	0569	073	S
0569	075	SLD	0587	039	S	0587	040	SLD	0590	032	S
0595	003	S	0607	068	S	0610	056	S	0612	013	S
0612	055	SLD	0615	057	S	0620	057	S	0629	035	S
0633	068	S	0635	045	S	0642	069	S	0649	015	S
0650	055	SLD	0650	072	S	0650	074	SLD	0655	048	S
0661	056	S	0665	079	S	0667	055	S	0669	066	S
0681	076	S	0684	046	S	0691	054	S	0695	037	S
0700	007	S	0701	079	S	0702	074	S	0711	071	S
0713	020	S	0714	045	SLD	0714	061	SLD	0714	069	S
0716	059	S	0727	014	S	0728	009	S	0729	027	SLD
0729	032	S	0729	039	SLD	0730	068	S	0739	001	S
0742	021	S	0752	007	SLD	0752	042	SLD	0752	057	S
0753	045	S	0754	008	S	0755	057	SLD	0755	061	S
0758	066	S	0764	037	SLD	0764	043	S	0766	067	S
0780	048	S	0782	016	S	0782	074	SLD	0786	027	SLD
0786	080	S	0789	047	SLD	0789	066	S	0789	074	SLD
0790	025	S	0798	069	S	0800	074	S	0803	026	SLD
0803	070	S	0804	016	S	0803	075	S	0825	039	S
0841	028	S	0842	036	S	0845	047	S	0847	034	S
0848	017	S	0849	030	S	0850	059	SLD	0850	096	S
0852	003	S	0853	030	SLD	0853	079	S	0854	055	S
0858	021	S	0858	056	SLD	0862	035	SLD	0862	043	S
0877	025	S	0878	016	S	0878	017	SLD	0882	043	SLD
0882	060	S	0887	019	S	0892	049	S	0895	038	S
0897	076	S	0899	041	S	0902	080	S	0906	034	S
0907	007	S	0910	059	S	0911	023	SLD	0911	051	S
0912	040	S	0912	072	SLD	0916	034	S	0918	078	S
0924	068	S	0926	018	S	0926	054	SLD	0927	010	S
0927	070	SLD	0930	070	S	0931	048	S	0934	003	S
0936	016	SLD	0936	047	S	0937	067	S	0940	048	S
0944	014	SLD	0944	045	S	0946	015	SLD	0946	045	S
0953	021	S	0956	042	S	0957	018	S	0961	039	S
0966	027	S	0968	044	S	0970	046	S	0976	025	SLD
0976	100	S	0978	027	S	0979	002	S	0983	041	S
0984	050	S	0985	029	S	0988	083	S	0989	001	SLD
0989	017	S	0999	064	S	1000	020	SLD	1000	035	S
1001	025	SLD	1001	051	S	1009	077	S	1014	064	S
1015	005	S	1019	029	S	1019	064	SLD	1023	060	S
1029	027	S	1039	038	S	1043	021	S	1043	050	SLD
1045	099	S	1051	018	S	1051	045	SLD	1051	059	SLD
1052	055	S	1069	023	S	1073	074	S	1078	041	S
1084	089	L	1086	019	S	1086	021	SLD	1087	016	S
1091	059	S	1096	070	S	1102	078	S	1109	041	S
1112	030	S	1125	018	S	1133	064	S	1152	040	S
1155	019	S	1176	003	S	1186	050	A	1192	054	A
1192	058	A	1195	045	A	1196	049	A	1196	069	A
1199	072	S	1202	093	S	1203	064	A	1204	026	S
1204	035	A	1204	049	A	1204	052	A	1204	098	A
1206	070	S	1206	071	SLD	1208	079	A	1209	060	A
1209	063	A	1210	005	S	1210	019	SLD	1210	020	SLD
1211	018	A	1211	069	A	1213	007	A	1213	013	SLD
1213	025	A	1213	026	S	1213	062	A	1213	089	L
1213	098	SLD	1214	001	S	1221	015	SLD	1221	018	S
1223	018	A	1223	019	A	1223	054	A	1223	056	A
1223	078	S	1223	090	A	1224	018	A	1224	038	A
1224	054	A	1224	074	A	1225	003	S	1225	012	SLD
1225	019	SLD	1231	001	A	1231	011	SLD	1231	027	S
1231	046	A	1231	055	A	1231	073	A	1231	078	A
1232	004	SLD	1232	018	A	1232	019	S	1232	042	A
1232	076	A	1232	077	A	1233	002	SLD	1233	062	S
1234	003	S	1234	026	SLD	1234	046	A	1234	079	A
1235	003	SLD	1235	006	S	1235	029	A	1235	068	A
1235	069	A	1235	070	A	1236	013	A	1236	034	S
1236	058	A	1236	061	A	1237	013	S	1237	014	A
1237	036	A	1237	044	A	1237	050	SLD	1237	052	A
1237	055	A	1237	057	A	1237	062	A	1237	065	A
1238	008	S	1238	018	SLD	1239	005	A	1239	008	A
1239	014	A	1239	021	S	1239	029	A	1239	054	A
1240	008	A	1240	014	S	1240	016	A	1240	075	SLD
1241	029	A	1241	033	S	1241	059	SLD	1241	062	A
1242	006	S	1242	025	A	1242	030	SLD	1242	037	A
1242	066	A	1242	068	A	1242	070	A	1242	078	A
1243	012	S	1243	027	A	1243	031	A	1243	046	SLD
1243	057	A	1244	017	S	1244	025	A	1244	050	A
1244	052	A	1244	053	A	1244	054	A	1244	055	A
1244	072	SLD	1253	005	SLD	1253	018	S	1254	004	S
1254	071	SLD	1255	066	S	1256	009	SLD	1256	031	A
1256	032	S	1257	014	SLD	1257	036	S	1257	039	A
1257	074	A	1258	009	A	1258	012	S	1258	031	A
1258	042	A	1258	058	A	1258	067	SLD	1259	009	A
1259	016	S	1259	034	SLD	1259	039	A	1259	048	A
1259	058	A	1259	059	A	1259	080	A	1260	004	SLD
1260	013	S	1261	007	SLD	1261	010	A	1261	018	S
1262	013	A	1262	015	S	1262	016	A	1262	019	SLD
1262	021	A	1262	029	A	1262	039	A	1262	050	A
1262	065	A	1262	068	A	1263	008	S	1263	034	SLD
1263	048	A	1263	052	A	1263	057	A	1264	007	SLD

Gpo.	Ord.	Adj.	Gpo.	Ord.	Adj.	Gpo.	Ord.	Adj.	Gpo.	Ord.	Adj.	Gpo.	Ord.	Adj.	Gpo.	Ord.	Adj.	Gpo.	Ord.	Adj.	Gpo.	Ord.	Adj.
1264	046	A	1264	049	S	1265	006	A	1265	011	SLD	1348	068	A	1348	069	A	1349	008	A	1349	015	A
1265	014	A	1265	023	A	1265	024	S	1265	025	A	1349	021	A	1349	029	A	1349	038	S	1349	074	S
1265	074	A	1266	010	L	1266	014	A	1266	025	A	1349	080	SLD	1350	001	A	1350	021	S	1350	065	SLD
1266	026	A	1266	032	S	1266	050	A	1266	054	A	1350	078	A	1351	006	A	1351	016	A	1351	017	S
1266	061	A	1267	010	SLD	1267	056	S	1268	017	SLD	1351	042	SLD	1351	066	A	1351	069	A	1352	005	A
1268	037	S	1268	052	A	1269	030	S	1269	076	SLD	1352	026	A	1352	049	A	1352	066	S	1352	072	A
1270	003	S	1270	028	SLD	1271	037	SLD	1271	049	A	1352	079	L	1353	005	A	1353	006	A	1353	018	A
1271	053	A	1271	061	S	1272	016	A	1272	027	S	1353	024	A	1353	032	S	1353	038	A	1353	074	L
1272	042	A	1272	065	SLD	1273	008	S	1273	012	A	1354	006	A	1354	012	A	1354	027	A	1354	035	A
1273	049	SLD	1274	012	SLD	1274	046	S	1275	006	SLD	1354	042	SLD	1354	049	A	1354	075	S	1355	003	S
1275	014	S	1275	022	A	1275	040	A	1276	001	S	1355	008	A	1355	016	A	1355	034	A	1355	040	A
1276	023	A	1276	049	A	1276	065	A	1276	077	SLD	1355	056	A	1355	068	A	1355	070	A	1355	075	SLD
1277	008	A	1277	011	A	1277	037	A	1277	052	A	1356	003	A	1356	012	A	1356	028	S	1356	033	A
1277	057	SLD	1277	074	S	1278	010	S	1278	018	A	1356	036	A	1356	043	A	1356	066	SLD	1357	004	A
1278	022	A	1278	060	SLD	1278	070	A	1278	074	A	1357	028	S	1357	032	A	1357	043	A	1357	066	A
1278	075	A	1279	008	S	1279	018	A	1279	035	SLD	1357	071	A	1357	075	A	1357	076	SLD	1357	078	A
1280	006	SLD	1280	023	S	1280	035	A	1281	008	S	1358	018	A	1358	022	A	1358	040	S	1358	047	SLD
1281	011	A	1281	026	SLD	1282	004	A	1282	010	SLD	1358	051	A	1358	053	A	1358	055	A	1360	064	S
1282	017	S	1282	025	A	1283	008	A	1283	012	SLD	1361	023	SLD	1361	026	A	1361	068	S	1362	002	S
1283	044	S	1284	004	A	1284	025	A	1284	031	SLD	1363	007	A	1363	019	A	1363	021	A	1363	023	A
1284	032	A	1284	057	S	1284	074	A	1284	075	A	1363	043	SLD	1363	060	A	1363	073	S	1363	076	A
1284	079	A	1285	006	A	1285	007	S	1285	016	A	1363	077	A	1363	079	A	1363	080	A	1364	016	SLD
1285	034	A	1285	041	A	1285	078	SLD	1286	026	S	1364	026	A	1364	059	A	1364	077	S	1365	010	A
1286	037	A	1286	039	SLD	1286	066	A	1287	015	S	1365	013	A	1365	018	S	1365	033	A	1365	047	A
1287	030	A	1287	033	A	1287	059	L	1287	068	A	1365	048	A	1365	049	A	1365	050	A	1365	053	SLD
1287	072	A	1288	012	S	1288	014	A	1288	029	SLD	1365	061	A	1366	019	S	1366	025	A	1366	045	A
1289	020	SLD	1289	036	A	1289	046	S	1289	054	A	1366	058	L	1367	021	SLD	1367	025	A	1367	029	A
1290	005	S	1290	038	A	1290	040	A	1290	072	A	1367	047	A	1367	063	A	1367	069	S	1367	078	A
1290	074	SLD	1291	010	S	1291	018	A	1291	031	A	1367	080	A	1368	003	A	1368	016	A	1368	024	A
1291	067	A	1291	068	A	1291	069	A	1291	077	SLD	1368	044	S	1368	048	A	1368	051	SLD	1368	059	A
1292	020	S	1292	051	SLD	1292	069	A	1293	004	A	1368	074	A	1368	076	A	1369	010	A	1369	015	A
1293	006	A	1293	008	SLD	1293	018	A	1293	024	S	1369	035	A	1369	054	SLD	1369	070	S	1370	003	A
1293	025	A	1293	035	A	1293	061	A	1294	010	A	1370	013	A	1370	015	SLD	1370	023	A	1370	032	S
1294	011	SLD	1294	072	A	1294	079	S	1295	029	A	1370	039	A	1370	073	A	1372	021	A	1372	025	A
1295	042	S	1295	050	SLD	1295	079	A	1296	011	S	1372	026	A	1372	034	S	1372	059	L	1373	008	S
1296	040	SLD	1296	042	A	1296	051	A	1296	058	A	1373	025	A	1373	027	A	1373	033	A	1373	051	A
1297	002	A	1297	004	SLD	1297	014	A	1297	021	S	1373	052	L	1374	003	A	1374	016	A	1374	017	A
1299	006	A	1299	016	S	1299	025	A	1299	042	SLD	1374	020	S	1374	025	A	1374	028	A	1374	035	A
1299	074	A	1300	033	S	1300	065	L	1301	001	S	1374	039	A	1374	070	SLD	1375	028	S	1375	039	A
1301	015	SLD	1302	001	A	1302	015	A	1302	038	SLD	1375	046	A	1375	052	SLD	1375	066	A	1375	076	A
1302	065	S	1303	005	A	1303	044	A	1303	059	SLD	1375	079	A	1376	016	A	1376	018	S	1376	031	SLD
1303	062	S	1303	074	A	1304	007	A	1304	024	A	1376	038	A	1376	044	A	1376	053	A	1376	055	A
1304	025	A	1304	042	A	1304	043	A	1304	052	A	1376	057	A	1376	065	A	1377	017	S	1377	020	A
1304	064	SLD	1304	072	S	1305	030	SLD	1305	037	A	1377	025	A	1377	076	SLD	1378	004	S	1378	008	A
1305	042	A	1305	053	S	1305	054	A	1306	026	SLD	1378	020	A	1378	023	A	1378	026	A	1378	035	SLD
1306	065	S	1307	026	A	1307	031	A	1307	058	SLD	1378	037	A	1378	039	A	1378	041	A	1379	017	A
1307	059	A	1307	062	S	1307	066	A	1307	074	A	1379	033	SLD	1379	062	A	1379	064	S	1380	010	A
1308	004	SLD	1308	020	S	1309	023	A	1309	043	SLD	1380	012	S	1380	021	SLD	1380	025	A	1380	035	A
1309	069	A	1309	072	S	1310	024	A	1310	037	S	1380	053	A	1381	009	A	1381	019	S	1381	021	A
1310	042	A	1310	046	A	1310	077	SLD	1311	010	A	1381	025	A	1381	049	SLD	1382	006	S	1382	013	A
1311	014	SLD	1311	020	A	1311	027	S	1311	036	A	1382	015	SLD	1382	020	A	1382	021	A	1382	023	A
1311	050	A	1311	067	A	1313	011	S	1313	044	SLD	1382	029	A	1382	079	A	1383	008	A	1383	010	SLD
1313	054	A	1314	001	A	1314	022	S	1314	076	SLD	1383	063	S	1384	015	A	1384	021	A	1384	022	SLD
1314	079	A	1315	017	A	1315	018	SLD	1315	022	A	1384	034	A	1384	040	S	1385	003	A	1385	014	A
1315	026	S	1315	030	A	1315	034	A	1315	037	A	1385	050	L	1385	069	S	1386	013	A	1386	028	S
1315	051	A	1315	054	A	1315	076	A	1315	077	A	1386	055	A	1386	067	A	1386	078	L	1390	002	S
1316	005	S	1316	011	A	1316	030	A	1316	031	A	1390	013	A	1390	014	A	1390	021	A	1390	072	SLD
1316	063	SLD	1316	076	A	1316	077	A	1316	078	A	1390	025	A	1390	026	A	1390	021	A	1390	022	A
1317	016	A	1317	032	A	1317	058	A	1317	069	S	1391	024	S	1391	025	S	1391	053	SLD	1392	048	S
1317	079	SLD	1318	033	A	1318	059	A	1318	061	SLD	1392	051	L	1393	078	S	1394	003	A	1394	066	SLD
1318	072	A	1318	074	S	1319	016	A	1319	027	A	1394	075	S	1395	018	S	1395	049	A	1395	068	A
1319	037	A	1319	048	SLD	1319	063	S	1319	067	A	1396	008	A	1396	047	SLD	1396	073	S	1396	078	A
1320	004	A	1320	013	S	1320	034	SLD	1321	010	S	1397	022	S	1397	051	SLD	1397	063	A	1399	032	A
1321	031	A	1321	061	SLD	1321	074	A	1322	005	A	1399	035	S	1399	041	A	1399	055	SLD	1400	017	SLD
1322	025	A	1322	026	SLD	1322	029	A	1322	044	S	1400	041	S	1401	036	A	1401	048	A	1401	050	A
1322	049	A	1323	006	A	1323	014	A	1323	015	A	1401	059	S	1401	064	SLD	1402	035	A	1402	049	A
1323	018	S	1323	036	SLD	1324	015	SLD	1324	021	A	1402	053	S	1402	059	A	1402	070	A	1403	066	L
1324	037	A	1324	051	A	1324	057	A	1324	061	A	1403	067	S	1403	070	S	1403	079	A	1404	001	A
1324	062	A	1324	069	A	1324	077	S	1325	029	A	1404	014	S	1404	030	SLD	1405	033	L	1405	044	A
1325	033	S	1325	056	SLD	1325	064	A	1326	012	SLD	1405	045	A	1405	066	S	1406	016	S	1406	033	A
1326	037	S	1326	077	A	1327	029	A	1327	050	S	1406	041	SLD	1407	015	A	1407	016	SLD	1407	019	S
1327	066	A	1327	070	SLD	1328	016	S	1329	008	A	1408	001	A	1408	040	S	1408	075	SLD	1409	012	S
1329	011	A	1329	020	A	1329	049	A	1329	063	S	1409	033	SLD	1409	047	A	1409	055	A	1409	073	A
1329	072	SLD	1330	004	A	1330	005	A	1330	008	A	1410	003	A	1410	019	A	1410	023	A	1410	027	A
1330	014	A	1330	028	A	1330	031	A	1330	067	SLD	1410	037	S	1410	056	A	1410	067	SLD	1410	076	A
1330	071	S	1331	001	A	1331	002	A	1331	018	S	1411	011	S	1412	008	S	1412	020	SLD	1413	005	S
1331	026	SLD	1331	061	A	1331	067	A	1331	075	A	1418	004	SLD	1418	052	A	1418	054	S	1418	062	A
1331	078	A	1331	079	A	1332	009	A	1332	010	A	1419	015	S	1419	017	A	1419	058	L	1420	051	S
1332	024	S	1332	030	A	1332	052	A	1333	020	A	1420	074	SLD	1421	003	A	1421	042	SLD	1421	043	A
1333	034	A	1333	035	S	1333	043	A	1333	047	A	1421	044	S	1422	029	S	1422	038	SLD	1422	056	A
1333	054	SLD	1333	071	A	1333	073	A	1334	013	SLD	1423	029	SLD	1423	078	S	1424	015	L	1424	024	S
1334	025	A	1334	027	A	1334	029	A	1334	033	A	1424	038	A	1424	043	A	1425	023	A	1425	027	S
1334	047	A	1334	053	A	1334	055	A	1334	076	S	1425	068	SLD	1426	012	S	1427	008	S	1427	018	SLD
1334	077	A	1335	012	SLD	1335	022	A	1335	030	A	1428	033	A	1428	067	S	1429	008	L	1429	014	A
1335	031	A	1335	032	A	1335	037	A	1335	041	A	1429	020	A	1429	022	S	1430	066	A	1430	069	A
1335	051	S	1335	065	A	1335	069	A	1336	033	A	1431	016	S	1432	013	A	1432	014	A	1432	021	S
1336	047	A	1336	078	SLD	1336	079	S	1337	008	A	1432	042	L	1433	018	A	1433	028	SLD	1433	074	S
1337	012	S	1337	017	A	1337	038	A	1337	067	A	1435	013	SLD	1435	056	S	1435	070	A	1436	059	A
1337	077	SLD	1338	004	A	1338	014	A	1338	020	A	1436	066	A	1436	067	S	1437	012	A	1437	028	S
1338	037	A	1338	041	A	1338	050	S	1338	052	A	1437	033	A	1438	034	S	1440	002	S	1440	030	A
1338	060	A	1338	062	A	1338	069	A	1338	074	SLD	1440	058	A	1440	072	SLD	1441	067	A	1441	075	SLD
1338	080	A	1339	012	S	1339	035	A	1339	042	SLD	1441	080	S	1442	025	SLD	1442	077	S	1443	016	A
1339	046	A	1340	005	SLD	1340	024	S	1340	046	A	1444	053	S	1444	076	SLD	1446	021	S	1446	040	L
1340	070	A	1340	071	A	1341	004	A	1341	005	A	1446	076	A	1447	013	SLD	1447	034	S	1448	023	SLD
1341	014	A	1341	016	SLD	1341	033	S	1341	064	A	1448	029	S	1449	007	S	1449	015	SLD	1450	005	S
1341	066	A	1341	071	A	1341	074	A	1341	076	A	1450	012	SLD	1451	015	SLD	1451	028	A	1451	039	S
1342	009	SLD	1342	011	A	1342	012	A	1342	023	A	1451	055	A	1451	060	A	1451	061	A	1451	068	A
1342	024	A	1342	066	S	1342	075	A	1342	080	A	1452	006	S	1453	034	L	1453	042	A	1453	061	A
1343	021	SLD	1343	043	A	1343	055	A	1343	059	A	1453	069	A	1453	070	S	1453	080	A	1454	056	A
1343	060	A	1343	066	A	1343	073	S	1344	006	A	1456	001	S	1457	035	A	1457	055	A	1458	013	A
1344	024	A	1344	032	A	1344	039	A	1344	057	A	1458	015	A	1458	054	A	1458	065	S	1459	068	A
1344	058	A	1344	069	S	1344	078	SLD	1345	030	S	1460	029	A	1460	033	S	1460	052	A	1460	057	A
1345	043	A	1345	048	A	1345	074	SLD	1346	006	A	1461	005	S	1461	050	A	1461	051	A	1461	059	A
1346	016	A	1346	021	A	1346	022	S	1346	035	SLD	1461	065	A	1461	077	A	1462	034	A	1462	079	A
1346	053	A	1346	080	A	1347	001	A	1347	026	S	1463	017	A	1463	032	A	1473	001	SLD	1473	039	S
1347	039	A	1347	048	SLD	1347	064	A	1347	072	A	1474	024	SLD	1474	037	S	1475	022	S	1475	040	SLD
1348	019	A	1348	020	A	1348	038	A	1348	044	A	1477	006	A	1477	019	A	1477	020	A	1478	001	S
1348	048	A	1348	051	S	1348	054	SLD	1348	066	A	1478	002	SLD	1478	003	SLD	1478	004	SLD	1478	005	SLD

Gpo.	Ord.	Adj.	Gpo.	Ord.	Adj.	Gpo.	Ord.	Adj.	Gpo.	Ord.	Adj.
1478	006	SLD	1478	007	SLD	1478	008	SLD	1479	009	S
1480	035	L	1480	054	A	1480	073	S	1481	013	S
1481	030	L	1482	025	S	1482	029	A	1482	031	A
1482	032	A	1482	043	A	1482	047	A	1482	057	A
1482	058	L	1482	071	A	1483	011	SLD	1483	078	S
1484	011	SLD	1484	042	S	1485	013	L	1485	040	A
1485	053	A	1485	079	S	1486	007	A	1486	044	L
1486	062	A	1486	070	S	1487	003	S	1487	014	SLD
1488	010	S	1488	019	SLD						

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la administración, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

El Gerente General
e. 26/9 Nº 76.236 v. 26/9/89

"S"

SARAVIA Y CIA.
Sociedad Anónima

Se hace saber por 3 días (art. 194, Ley 19.550), que por Escritura Pública Nº 539, del 21/11/88, pasada a folios 1985 del Registro 456 de Capital Federal, se protocolizó el Acta de A. G. E. del 6/9/88 que resolvió; aumentar el Capital Social de ₳ 10.000 a ₳ 500.000, mediante la emisión de 490.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1 y 1 voto cada una, de las cuales, 190.000 acciones corresponden a la Capitalización, a la par, de "Aportes anticipados de carácter irrevocable a cuenta de futuras emisiones de capital", existentes a la fecha de la Asamblea, y el remanente de 300.000 acciones, será suscripto e integrado por los accionistas en dinero efectivo como sigue: 25 %, o sea ₳ 75.000 en el acto de suscripción, y el saldo de ₳ 225.000 en un plazo de hasta un año, conforme lo requiere el Directorio.

El Presidente
e. 26/9 Nº 76.603 v. 28/9/89

SML IMPERIAL
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Personería jurídica acordada por el Registro Público de Comercio el 9 de mayo de 1986, bajo el Nº 2697, libro 102, tomo A.
Plan aprobado el 17-9-86 por Resolución Nº 000539 de la Inspección General de Justicia. Por un día. Resultado del acto de adjudicación de productos efectuado en esta ciudad en el mes de agosto de 1989.

Adjudicaciones: CB3-0001-24; CB3-0002-15; CC3-0001-15; CI2-0001-27; CI2-0002-12; CI2-0004-07; CI2-0005-29; CI2-0006-15; CI2-0006-29; CI2-0007-11; CP2-0001-02; KB9-0001-54; MC5-0001-01; MD7-0001-45; MD7-0002-43; MD7-0003-15; MD7-0005-15; MD7-0006-50; MG6-0002-54; MG6-0003-24; MG6-0003-33; MG6-0006-14; MG6-0007-36; MG6-0009-14; MM9-0001-98; MM9-0002-20; MM9-0003-98; MM9-0005-98; MM9-0007-15; MM9-0008-98; PC4-0002-20; PC4-0004-14; PC4-0005-43; PC4-0006-17; PG5-0002-29; PG5-0003-14; PG5-0004-54; PH5-0002-60; PS6-0001-32; PS6-0005-50; RM1-0013-56; RM1-0015-16; RM1-0017-14; RM1-0023-18; RM1-0028-17; RM1-0029-05; RM1-0032-17; RM1-0033-01; RM1-0035-03; RM1-0036-20; RM1-0037-01; RM1-0039-15; RS4-0001-38; RS4-0002-43; RS4-0003-29; RS4-0004-50; RT9-0001-50; RT9-0002-98; TM9-0004-45; TM9-0006-19; TM9-0008-98; TM9-0012-15; TM9-0013-50; TM9-0014-98; TM9-0015-32; TM9-0016-98; TP9-0001-98; TP9-0002-54; TV9-0002-01; TV9-0003-50; VB9-0001-15; BV9-0001-50; VB9-0002-50; VB9-0003-01; VB9-0004-20; VB9-0005-54; VB9-0006-50; VB9-0007-98; VB9-0008-32; VB9-0009-98; VF9-0001-60; VF9-0002-15; VF9-0004-98; VF9-0005-98; VR9-0002-20; VR9-0003-98; VR9-0004-98; VR9-0005-50; VR9-0006-52; VR9-0006-98; WM2-0002-18; WM2-0003-03; WM2-0005-15; WM2-0005-25; WM2-0009-01; WM2-0010-15.

El Escribano
e. 26/9 Nº 76.550 v. 26/9/89

STAFFORD MILLER ARGENTINA
Sociedad Anónima

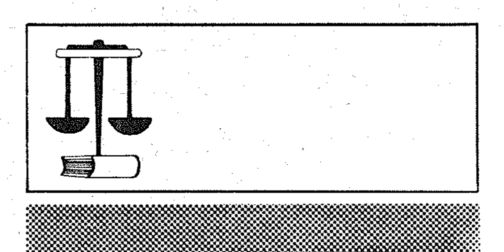
Hace saber que por resolución de la Asamblea General ordinaria del 31 de agosto de 1989 y posterior reunión de Directorio de igual fecha, se aceptó la renuncia del Sr. Jorge Roberto Cosentino al cargo de Presidente y Director Titular de la Sociedad, y se designaron Presidente y Vicepresidente a los Sres. Leonard Block y Thomas R. Block, respectivamente.

El Apoderado
e. 26/9 Nº 76.644 v. 26/9/89

SULFACID
Sociedad Anónima Industrial, Financiera y Comercial

Comunica que en sesión de Directorio del 29-6-89, por renuncia de los directores Sres. Orlando J. Ferreres (titular Grupo "D"); Oscar Helbling (suplente Grupo "D") y Luis H. Margarucci (suplente Grupo "E") fueron incorporados en su reemplazo el Sr. Luis H. Margarucci (titular Grupo "D"); Sr. Juan J. M. Sierro (suplente Grupo "D") y Sr. Saúl S. Holzman (suplente Grupo "E"). En consecuencia, la nómina del actual Directorio es como sigue: Directores Titulares: Grupo "A", Sr. Juan Miguel Aclan (Presidente); Grupo "B", Sr. Jorge Luis Scarpati; Grupo "C", Sr. Fernando Alberto Lodeiro; Grupo "D", Sr. Luis Humberto Margarucci; Grupo "E", Sr. Manuel Rubén Codner, y por el Grupo "F", Sr. Gabriel Gil Paricio (Vicepresidente); Directores Suplentes: Grupo "A", Sr. Jorge Guillermo Cavazza; Grupo "B", Sr. Juan Raymundo Falchi; Grupo "C", Sr. Alfredo Fernando Arbizu; Grupo "D", Sr. Juan José María Sierro, Grupo "E", Sr. Saúl Silvio Holzman y Grupo "F", Sr. Cristino Juan Goñi.

El Vicepresidente
e. 26/9 Nº 76.613 v. 26/9/89



Edictos Judiciales

ANTERIORES

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 22/9/89 - Vence: 26/9/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	4/9/89	JOSEFA RODRIGUEZ DE MARIÑO	76036
1	2	Daniel G. Alioto	11/9/89	HORACIO ARMANDO LAZCANO	75410
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	29/8/89	OSCAR GIGLIOTTI	75365
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	13/9/89	MARIA ALICIA RUIZ	75388
3	6	Alberto Ugarte	23/8/89	GREGORIO AVERBUG	74956
3	6	Alberto Ugarte	6/9/89	PAULINA SCLOVER DE GRINBERG	76079
4	7	Silvia V. Guahnon	13/9/89	PINCUS KAPLAN Y SARA FRIDMAN	75433
4	8	María del Carmen Aguirre	14/9/89	ALEJANDRO ROBERTO GARCIA	74975
5	9	María Celia García Zubillaga	16/8/89	JORGE VALLEJO	76066
6	11	Ricardo A. Busto	14/8/89	AMALIA GREGORIA JUAREZ VDA. DE CANEPA	75415
6	11	Hugo Carrillo	31/8/89	YOLANDA ADA EUSEBIA MIGLIORI VDA. DE ASUA	76100
6	12	Juan Luis Arito	11/9/89	MARIA SENDE DE MEDINA	75339
6	12	Juan Luis Arito	13/9/89	NICOLASA BLITVICH DE LEDINIC	75358
6	12	Juan Luis Arito	13/9/89	PEDRO GAERE Y/O GAIERE; UBALDO Y/O GAIERE; MARIO CAYETANO GAERE Y/O GAIERE; VALERIO GAERE Y/O GAIERE; AIDA GAERE Y/O GAIERI; ANGELA GAERE Y/O GAIERE Y PEDRO GAERE Y/O GAIERI	75383
7	13	María Teresa Tibau	4/9/89	LEONOR BOCH DE BORRASCA	74944
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	11/5/89	ALEJANDRA CORRAL VDA. DE PERNIGOTTI	76005
10	20	Marcela Eiff	31/8/89	AMELIA TOSKAR VDA. DE ETLIS	74955
14	27	M. Susana Gastaldi	16/3/89	FELIX LENIK	76038
14	27	M. Susana Gastaldi	7/9/89	MARIA ESNAOLA APAOLAZA DE ZALDUA	75397
14	28	Guillermo C. Mercado	13/9/89	REBECA KLAJNBERG DE SOLARZ Y PASCUAL SOLARZ	75418
14	28	Guillermo C. Mercado	7/9/89	BLANCA RUFINA GARAY	76029
15	30	José Luis González	24/8/89	HECTOR AMILCAR ALLONI	75335
16	32	Marta N. Coccia de Negri	29/8/89	JUAN CARLOS NEGRETTI	75416
16	32	Marta N. Coccia de Negri	29/9/89	EDIT JULIA PEDEFLOUS VDA. DE RODRIGUEZ	74959
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	14/9/89	MARIA ELVIRA ARGONZ DE ALONSO	75419
17	34	Julio Cesar Dávolos	12/9/89	JUAN JOSE MURO	75434
19	38	Martha B. Gómez Alsina	5/9/89	JOSE LUCZYNSKI	75440
20	40	Celia Angeles Pérez	1/9/89	MARIA SOBA DE VERTUCCI	75408
21	41	Luis Guillermo Köhler	12/9/89	VICTORIO SOTERA	75375
21	41	Luis Guillermo Köhler	24/8/89	JULIO PEREIRA	75443
21	41	Luis Guillermo Köhler	7/9/89	JORGE ALBERTO LABORDA	74928
21	42	Ramiro E. Rodríguez	24/8/89	BERTA GLEIZER	76101
22	43	Hernán Lorenzo Coda	14/8/89	JOSE ROMERO HUERTAS	75371
22	44	Carmen Ubiedo	11/9/89	ELSA MARIA MINA DE STEINRAIZER	75337
24	47	Eduardo Antonio Collazo	24/8/89	DELICIA MARIA BARBEITO DE MATELLICANI	76002
27	53	María Isabel Di Filippo	19/12/88	JUAN CIRIGLIANO	75332
28	55	Mónica C. Fernández	5/9/89	GINO LUCIANI	75341
28	55	Mónica C. Fernández	30/5/89	ROBERTO HORACIO BLANCO	75414
29	57	María Cristina Bourges Capurro	6/9/89	JOSEFINA DI SALVO DE CESARIO	75446
29	58	Gustavo A. Carvallo	8/9/89	EMILIO JUAN RONCORONI	75395
30	59	Santiago González Balcarce	13/9/89	ISAAC MARGULIS	75412
30	60	José M. Perrone	4/9/89	RICARDO JORGE POLERO	75368
30	60	José M. Perrone	15/9/89	ALBERTO SAAL	74969
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	12/9/89	ANGEL DOMINGO ANTICO	74935
33	63	Horacio Alejandro Liberti	11/9/89	CARMEN DOLORES LOPEZ	75379
33	63	Horacio Alejandro Liberti	7/9/89	RAUL ALBERTO SARASIBAR	75398
35	65	Juan T. Battini Vidal	11/9/89	SALIBA DANIEL ERNESTO	75409
38	68	Luis María Guerra	12/9/89	JOSE SATURNINO PONZIO	75334
38	68	Luis María Guerra	13/9/89	GUIDO ALFREDO COLOMBO	74438
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	12/9/89	PABLO BATTAGLIA	75357
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	14/9/89	RICARDO ZACARIAS MARIA TISCORNIA	74917
40	70	Carlos E. Antonelli	8/9/89	INES TORLASCHI	75385
41	71	Alberto Primero Narváez	15/9/89	CABALLERO GERARDO	75369
41	71	Alberto Primero Narváez	12/9/89	CESIRA AGOSTINI O ALCIRA AGOSTINI DE BAGNATO Y ANTONIO BAGNATO	74929
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	20/8/89	RAMON ROMAN VAZQUEZ Y ANGELA DESSENA DE VAZQUEZ	76065
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	14/9/89	LIDIA CARLOTA ALFARO	76099
44	74	Fernando O. Galán	13/9/89	GASPAR DONATO RANIERI	75362
44	74	Fernando O. Galán	15/8/89	JUAN CARLOS SCARSI	74968
45	74	Liliana E. Abreut de Begher	4/9/89	ABRAHAM KIRSNITZ	75386
45	74	Liliana E. Abreut de Begher	8/9/89	NESTOR LUCIO GUICHON	75406
47	77	Silvia R. Rey	7/9/89	LEANDRO SANCHEZ	75441
48	78	Ana María Himschoot	15/8/89	CARLOS VALENTIN BALCARCE	76013
49	79	Virginia Simari de Landó	13/9/89	JUANA VOLIJ DE ROMERSTEIN	75401
49	79	Virginia Simari de Landó	13/9/89	VERONICA KUCIUKIAN DE SIRINIAN	75374
49	79	Virginia Simari de Landó	14/9/89	FERNANDO ROMERSTEIN	75402
50	80	Angel E. Keroc	1/8/89	JULIANA LILY BECKERS DE GUTHMANN	76058
51	81	Jorge A. Cebeiro	6/9/89	GOBET SUSANA MABEL	75420
52	82	Susana C. Pardo	11/8/89	MARTINA SERAFINA MONTI	74957

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
52	82	Susana C. Pardo	3/8/89	EDUARDO LUIS CHRISTIAN	74961
53	83	Elsa Isabel Miranda	12/9/89	GUERRINO JUAN TAVELLI	76052
54	84	Paula I. Stanislávsky	14/9/89	EMILIA CATALINA RUSSO DE VEGEGA	74945
55	85	Olga María Schelotto	22/8/89	CARMEN ELENA GIMENEZ	75442
56	86	Silvia Liliana Mortara	14/9/89	ADOLFO ZIEBART	75356
56	86	Silvia Liliana Mortara	6/9/89	VICTOR LADISLAO TRNKA	75411
56	86	Silvia Liliana Mortara	30/8/89	ANGEL SALVADOR LABANCA	76004
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	13/9/89	ROTILIO GONDA	75422
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	11/9/89	LEONOR MARIA CERVI	74912
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	31/8/89	MARIA KROPIVKA	74948
58	88	Viviana Fernández Seoane	30/8/89	MARIANO ADOLFO CURUTCHET	75367
58	88	Viviana Fernández Seoane	14/9/89	CARLOS ARTURO BOTTA	75378
60	90	Enrique C. Virto	31/8/89	CARMEN GONZALEZ EIRIN Y GUMERSINDO HIPOLITO BUCETA	75359
60	90	Enrique C. Virto	31/8/89	ELVIRA IGLESIAS	75399
60	90	Enrique C. Virto	7/9/89	PEDRO FRANCISCO CASTILLO	75429
60	90	Enrique C. Virto	13/9/89	CESAR LUIS FILARDO	74474
61	91	Eduardo José Gorris	31/8/89	DANILO MONINI	75376
62	92	Mirta Lucía Alchini	15/9/89	RAQUEL JULIA CAIRO	75384
62	92	Mirta Lucía Alchini	16/8/89	DAMACENA DEL CARMEN MONTIVERO	74435
62	92	Mirta Lucía Alchini	22/8/89	LUIS LEOPOLDO TONELLI	75439
62	92	Mirta Lucía Alchini	13/9/89	MERCEDES ANGELICA ORTIZ, HORACIO PASCUAL ORTIZ Y RICARDO ESTANISLAO ORTIZ	74910
62	92	Mirta Lucía Alchini	15/9/89	FRANCISCO ALEJANDRO GARCIA	76025
63	93	Raquel Brandam Aráoz	12/9/89	FRANCISCO DE CARLO Y ELENA ADELAIDA BONGIORNO	75326
63	93	Raquel Brandam Aráoz	8/9/89	GEMINO VENTURA MEDINA	75387
63	93	Raquel Brandam Aráoz	9/8/89	JOSE RUGGIERI	76034
64	94	José Miguel Pildain	11/9/89	CONSUELO EDREIRA	76020
64	94	José Miguel Pildain	15/9/89	BERNARDO VICTORICA	76060
65	95	Enzo M. Mazzardi	1/9/89	MARIA ANGELA FABRIS	75427
65	95	Enzo M. Mazzardi	22/8/89	BASILIA GACHO DE PAPAYANNIS O BASILIKI DE PAPAYANNIS O BASILEA GACHO DE PAPAYANNIS	74936
65	95	Enzo M. Mazzardi	23/8/89	ALBERTO ATILIO ARDUINO	76097
67	97	Daniel F. Fognini	14/9/89	ELENA CRISTINA NOETH	74932
67	97	Daniel F. Fognini	14/9/89	ANTONIO CORIGLIANO	74933
68	98	Patricia Barbieri	7/9/89	MIGUEL ANGEL CORONADO	75363
68	98	Patricia Barbieri	8/9/89	HECTOR ANDRES VIRE	74949
69	99	Nora C. González de Rosello	12/9/89	TOMASA AMELIA SANTIAGO	75400
70	100	Julio A. Auliel	16/8/89	VITALIA PRIVITERA O PRIVITERA DE STELLA	75373
72	102	Daniel H. Russo	31/8/89	JUAN ANTONIOTTI	75382
73	103	Dolores Miguens	10/8/89	DOLORES FELICIA CABRERA	75352
73	103	Dolores Miguens	10/8/89	FEDERICO LANDERAS	75353
75	105	María Inés Lezama	13/9/89	MANUEL MARIA CABODEVILA	75444
75	105	María Inés Lezama	31/8/89	MARIA MONNO	74941
77	107	Luis A. Giménez	8/9/89	EUGENIO PIGNI	76053
79	109	Ana María Kruls de Molina Portela	8/8/89	PABON SEVERO LEONARDO	76024
80	110	María Elena Ucar	8/9/89	ANGELA GUGLIETTI VDA. DE CORTI	75381

e. 22/9 Nº 172 v. 26/9/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 25/9/89 - Vence: 27/9/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	4/9/89	RAMON GONZALEZ Y ADRIANA JOSEFA OVIEDO DE GONZALEZ	76.121
1	1	Carlos Alberto Vásquez	24/8/89	MATILDE DIEGUEZ DE GONZALEZ	76.196
1	1	Carlos Alberto Vásquez	24/8/89	RAMON GONZALEZ	76.197
1	2	Daniel G. Alioto	24/8/89	JUAN PEDRO AURAND Y ROSA VAZQUEZ	75.450
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	6/9/89	ROSA FEIJOO	75.468
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	12/9/89	ARMANDO DA SILVA	75.475
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	12/9/89	MARIA AURORA DE JESUS FERNANDES DA SILVA	45.476
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	8/9/89	ISAAC KAMINSKY	76.163
5	9	María Celia García Zubillaga	8/9/89	MARIA DOLORES DIAZ COLODRERO DE FERRO	75.480
6	11	Hugo Carrillo	8/9/89	DELIO ARMANDO ZABALLO	75.484
6	11	Hugo Carrillo	28/8/89	MANUEL MARTINEZ	75.503
6	11	Hugo Carrillo	6/9/89	EDUARDO LIONEL CODINA	75.507
10	20	Marcela Eiff	5/9/89	LEON ZUCKERMANN	76.150
11	22	María Isabel Benavente	8/9/89	AMELIA LI PUMA	75.472
14	28	Guillermo C. Mercado	15/9/89	ELSA MAGDALENA PIAZZA	75.479
14	28	Guillermo C. Mercado	14/9/89	BAILO OSCAR JOSE	75.481
15	30	José Luis González	12/9/89	MARIA ADELINA CAPANO DE BONIFACE Y VICENTE RAMON BONIFACE	75.513
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	14/8/89	EDUARDO AGUIRRE	75.460
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	14/9/89	JOSE RODRIGUEZ	75.498
19	38	Martha B. Gómez Alsina	18/8/89	JOSE MARIA RAMALLO	75.451
19	38	Martha B. Gómez Alsina	5/9/89	SARA DELBENE DE MELO	75.510
20	39	Luis José Carballido	14/9/89	PAULINO ALVAREZ	75.462
20	39	Luis José Carballido	23/8/89	MARCOS DULBE Y NICOLASA NOLASCO VDA. DE DULBE	75.478
21	41	Luis Guillermo Köhler	14/9/89	LADISLAO STEINBACH Y MAGDALENA GRUNFELD VDA. DE STEIBACH	75.454
21	42	Ramiro E. Rodríguez	14/9/89	MARIA ROSA BAYGORRI MATHEU DE ROCCHITELLI	76.133
22	43	Hernán Lorenzo Coda	11/9/89	ANTONIO TEDESCO	75.459
22	43	Hernán Lorenzo Coda	11/8/89	ANTONIO ALESANDRELLI	75.519
22	43	Hernán Lorenzo Coda	21/8/89	HUGO RAMON SUAITER	75.501
22	44	Carmen N. Ubiedo	15/9/89	ATILIO BEVILACQUA	75.453
22	44	Carmen N. Ubiedo	15/9/89	JOSE ANTONIO CORONADO	75.467
22	44	Carmen N. Ubiedo	18/9/89	SUSANA RAMO	75.520
24	47	Eduardo Antonio Collazo	23/8/89	MERCEDES LEIVA DE LUSTERNIK	76.228
24	47	Eduardo Antonio Collazo	13/9/89	ELVIRA ELKIN DE ABRASHKIN	75.502
24	48	Cristian Argerich	1/9/89	AGUSTINA AURORA MILANO	75.518
28	56	Daniel Rubén Tachella	14/9/89	MARIA ELENA BONTA DE BARRABIA	76.219
29	57	María Cristina Bourges Capurro	4/9/89	LEOPOLDO RAMOS JIMENEZ	75.486
30	60	José María Perrone	8/9/89	JOSE MANUEL ORTEGA MORENO	76.185

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
32	62	Omar Luis Diaz Solimine	10/8/89	FELIPE PEREZ DE LA FUENTE	76.119
36	66	Guillermo Valente	11/8/89	ALFORI RAUL AVENALI Y JOSEFINA D'AGOSTINO O JOSEFINA FILOMENA D'AGOSTINO	75.457
37	67	Gustavo Daniele	4/8/89	OSCAR LUIS SIMONETTI	76.206
40	70	Carlos E. Antonelli	25/8/89	TONKONOFF BERNARDO	75.464
41	71	Alberto Primero Narváez	6/9/89	ELIAS ROZENBERG	75.463
42	72	Patricio F. Perren	22/8/89	LUIS SABATINI	76.136
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	12/9/89	JOSE AGUSTIA PIETRAGALLA	75.487
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	14/9/89	ELSA FIGUEROA	75.488
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	12/9/89	EMMA INES RICCARDI DE PERINELLI	75.512
44	74	Fernando O. Galán	28/8/89	MARIA RODRIGUEZ LEVON DE ROTA, O MARIA RODRIGUEZ, O MARIA ISIDORA RODRIGUEZ O MARIA RODRIGUEZ LEVON	75.506
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	13/9/89	ERNESTO LAMAZZA MORELLI	75.461
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	7/9/89	MARTA JOSEFINA SANSINANEA	76.142
46	76	Luis Alvarez Juliá	8/9/89	RAQUEL EIDMAN VDA. DE EIDMAN	75.515
47	77	Silvia R. Rey	17/8/89	ROBERTO LUIS CHIESA	75.485
47	77	Silvia R. Rey	7/9/89	PERCY MATEO KAY	75.497
49	79	Virginia Simari de Landó	14/9/89	TERESA AIELLO	75.470
49	79	Virginia Simari de Landó	5/9/89	MOISES KOSTZER	75.495
50	80	Angel E. Krkoc	8/8/89	MARIA EMILIA ARMESTO O EMILIA ARMESTO O ARMESTO DE FERNANDEZ	76.194
52	82	Susana C. Pardó	14/9/89	GUTIERREZ FRANCISCO MARIA AMBROSIO	75.499
52	82	Susana C. Pardó	8/9/89	LILA NOEMI ARRECHEA DE CALEGARI	75.500
52	82	Susana C. Pardó	14/9/89	PEDRO GORRIZ	76.165
55	85	Olga María Schelotto	29/6/89	LUIS MARIA REGGIARDO	75.483
55	85	Olga María Schelotto	18/9/89	ALBERTO GOBBI Y CELINA FLORA VIARENGHI	75.491
55	85	Olga María Schelotto	14/9/89	JORGE OMAR BARNEDA	75.504
56	86	María Liliana Mortara	14/9/89	SEGUNDO LUCRECIO JUAREZ	71.477
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	31/8/89	CESAR GRIEBEN	75.469
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	16/6/89	ISABEL IGUACEL	76.140
57	87	Carlos Alberto Valdez	31/8/89	GERTRUDIS FEDERIKE BUTTNER	76.162
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	29/8/89	CONRADO JUAN ANDRES BUSCEMI	76.244
59	89	Adrián R. del Federico	8/9/89	CARLOS VICENTE CRIADO PEREZ	76.123
59	89	Adrián R. del Federico	12/9/89	MARIA CRISTINA FILOMENO DE LUGANO	76.158
59	89	Adrián R. del Federico	8/9/89	JOSE RAFAEL PAZ Y SARA MARIA DE CAUDEMBERG	76.243
63	93	Raquel Brandam Aráoz	18/8/89	BLANCA ESTHER CORTEZ	75.492
63	93	Raquel Brandam Aráoz	8/9/89	NELFI LISARDO BUIRA	76.151
63	93	Raquel Brandam Aráoz	23/6/89	MARIA LUISA VALIENTE	76.207
63	93	Raquel Brandam Aráoz	8/9/89	DOMINGO ANTONIO BAMONTE	76.227
64	94	José Miguel Pildain	14/9/89	MARIA ESTHER ROMAGNONI	75.466
64	94	José Miguel Pildain	14/9/89	JUAN CRUZADO	76.115
65	95	Enzo M. Mazzardi	6/9/89	HORACIO ENRIQUE IGLESIAS	75.471
65	95	Enzo M. Mazzardi	12/9/89	PEDRO LONGO	76.239
66	96	Juan José Caprio	4/9/89	BERNARDO RIENER	75.516
68	98	Patricia Barbieri	17/8/89	ENRIQUE CALBO Y PURA BISPO DE CALBO	75.494
68	98	Patricia Barbieri	6/9/89	FIORAVANTI FRATTINI	76.114
69	99	Nora C. González de Roselló	25/7/89	MARIA DOLORES AGRA DE CENTANARO	76.118
69	99	Nora C. González de Roselló	14/9/89	ELENA ESPINOSA DE MACEIRA	75.511
69	99	Nora C. González de Roselló	15/9/89	JUAN ANDRES BENVENUTO	76.192
69	99	Nora C. González de Roselló	15/9/89	EDUARDO ENRIQUE FUENTES	76.248
70	100	Julio A. Auliel	28/8/89	ROSALIA WINTER Y NAFTALI HERZ SCHORR	75.473
73	103	Dolores Miguens	24/8/89	SALVADOR AYALA	75.493
73	103	Dolores Miguens	12/9/89	SILVIA SCHVARTZ DE STANISLAVSKY	75.509
74	104	Juan A. Casas	18/9/89	EDUARDO ANGEL RONDOLETTO	75.522
75	105	María Inés Lezama	17/8/89	JOVINO LOPEZ GARCIA	75.448
77	107	Luis A. Giménez	14/9/89	ENRIQUE ESTEBAN YEREGUI	75.449
80	110	María Elena Ucar	5/9/89	CORA ROSA PATRON DE ARCE	75.514
80	110	María Elena Ucar	7/9/89	CONSUELO GABELA VDA. DE GARONI	75.517

e. 25/9 Nº 173 v. 27/9/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, en autos "CRUZ FEDERICO JORGE ADRIAN s/ Guarda - Adopción", cita y emplaza a la Sra. ROSA DE JESUS MEDINA, a tomar en el plazo de diez días la intervención que le corresponda. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1989.
Juan Luis Arito, secretario.

e. 25/9 Nº 75.553 v. 26/9/89

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, en autos: "PERALTA ROCENDO ABDON y Otra c/ SIFREDI JOSE s/ Posesión Vicenal", cita por quince días a don JOSE SIFREDI y/o quien se crea con derechos sobre el inmueble que se pretende usucapir, bajo apercibimiento de designar la defensora oficial para que lo represente en juicio (art. 343 y 145 y ss. del Cód. Procesal). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1989.
Irene Martínez Alcorta, secretaria.

e. 25/9 Nº 75.548 v. 26/9/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, hace saber a ORLANDO MANUEL BLANCO, en autos "BLANCO ORLANDO MANUEL y FRANCO SARA s/ Divorcio por Causa Reservada", la siguiente Resolución: "Buenos Aires, julio 26 de 1989. Fallo: I) Haciendo lugar a la pretensión deducida. II) En consecuencia, declaro disuelto el vínculo matrimonial existente desde el 26/2/53 entre don Orlando Manuel Blanco y doña Sara Franco, con los alcances establecidos por el art. 8º de la ley 23.515. Firmado: César Antonio Pescio", Juez. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el "Derecho".

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1989.
Carmen N. Ubiedo, secretaria.

e. 25/9 Nº 75.561 v. 26/9/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza a los herederos de don FERNANDO HORACIO MATERA para que dentro del plazo de diez días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "BERUTTI BERGOTTO HORACIO c/ MATERA FERNANDO HORACIO y Otros s/ Escrituración" (arts. 145 y 343 del Cód. Procesal) bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de julio de 1989.
Rubén H. Malatesta, secretario.

e. 25/9 Nº 75.583 v. 26/9/89

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita a estar a derecho por el plazo de cinco días a ROBERTO GIL POSSE, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente en autos "DIZ DE GIL POSSE MARIA CRISTINA c/GIL POSSE ROBERTO s/ Divorcio y Tenencia de hija". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1989.
María Isabel Di Filippo, secretaria.

e. 25/9 Nº 76.268 v. 26/9/89

Nº 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56, Secretaría Nº 86, hace saber a ARACELI NOEMI GARCIA DE RUETTER en los autos "ESCANDARANI ELIAS c/ PRIERI Y CIA. Soc. Col. y otros s/ Sumario", que S. S. resolvió: "Buenos Aires, febrero 16 de 1989. Haciendo lugar parcialmente a la demanda. Condeno a ARACELI NOEMI GARCIA DE RUETTER a pagar en forma solidaria, dentro del término de diez días de quedar firme la liquidación, el monto resultante a favor de Elías Escandarani, con más intereses y reajuste por depreciación monetaria. Notifíquese. Fdo.: Miguel Ricardo Güiraldes, Juez" y "Buenos Aires, 29 de marzo de 1989, las costas del proceso deben ser soportadas por los demandados. Fdo.: Miguel Ricardo Güiraldes, Juez". Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1989.
Liliana Mortara, secretaria.

e. 22/9 Nº 75.508 v. 26/9/89

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LIDA MARIA UGARTE. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de junio de 1989.
Federico José Quinteros, Juez.

e. 22/9 Nº 75.417 v. 26/9/89

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaría Nº 99, sito en Paraguay 1536, 3º Piso, cita y emplaza al Sr. ROBERTO ORDENES para que en el término de diez (10) días comparezca a estar a derecho y conteste la demanda instaurada en autos "GROÑI JORGE c/ SANTORO NESTOR s/ Sumario", en caso contrario se designará a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1989.
Nora C. González de Rosello, secretaria.

e. 25/9 Nº 76.413 v. 26/9/89

Nº 76

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 76, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por el término de treinta días a acreedores y herederos de ALICIA CELESTINA PUENTES DE ROSSI. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de tres (3) días.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1989.
Adolfo Campos Filloll, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 16/8 al 18/8/89.

e. 25/9 Nº 70.108 v. 27/9/89

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Nº 109, cita por quince días a herederos de JUAN CAYETANO MOLINA o personas que se consideren con derecho sobre la bóveda situada en el Cementerio del Norte, Sección 14, tablón 102, lotes 1 y 2 y tablón 85, lote 3, para que comparezcan a estar a derecho en autos "MOLINA GOYA JORGE RAUL y Otros c/ Herederos de JUAN CAYETANO MOLINA, s/ prescripción adquisitiva de bóveda". Publíquese por tres días.
Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.
e. 25/9 Nº 75.554 v. 27/9/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 desempeñada por el Dr. Diego A. Ibarra comunica que con fecha 5 de setiembre de 1989 se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados "AVICOLA CAÑUELAS S. A. C. A. G. I. s/ Propia Quiebra" de la sociedad de referencia, Expte. Nº 60.082 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la empresa en el término de 24 horas, se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 13 de diciembre de 1989 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico designado en autos Contador Adriano Genaro Paoloni con domicilio constituido en Rodríguez Peña 408, Piso 4º "F" los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 6 de febrero y 27 de febrero de 1990 respectivamente. La Junta de acreedores de corresponder se celebrará el día 22 de marzo de 1990 a las 10,30 horas.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1989.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 22/9 Nº 3187 v. 28/9/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del suscripto, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º, Capital Federal, en autos caratulados "TAFTEX S. A. s/ Concurso Preventivo", comunica por cinco días que, el 4 de setiembre de 1989 el Tribunal ha declarado abierto el concurso preventivo de acreedores de TAFTEX S. A., con domicilio en la Ruta 7, Km. 791, Area Industrial de la Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis. El Síndico designado es el Contador Héctor Julio Spagnuolo, con domicilio en la calle Chaco 159, Piso 4º, Capital Federal. Fíjase plazo hasta el día 7 de febrero de 1990 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante la Sindicatura. Fíjase el 9 de marzo de 1990 y 6 de abril de 1990 como las fechas en las cuales el Síndico deberá presentar el informe correspondiente a la verificación de créditos y el correspondiente al estado general de los negocios (arts. 35 y 40 de la Ley de concursos). La Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo que se propusiere, se celebrará el día 23 de mayo de 1990 a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado (3er. Piso del edificio Av. R. S. Peña 1211). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1989.
Jorge Joaquín Fargas, secretario.
e. 25/9 Nº 75.549 v. 29/9/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del suscripto, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º, Capital Federal, en autos caratulados "INDUSTRIAS ATLANTIDA S. A. C. I. F. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días que, en el concurso preventivo de acreedores de INDUSTRIAS ATLANTIDA S. A. C. I. F., con domicilio en Maipú 521, piso 7º, Capital Federal, se designó Síndico al Contador Héctor Julio Spagnuolo, con domicilio en la calle Chaco 159, Piso 4º, Capital Federal. Fíjase plazo hasta el 7 de febrero de 1990 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante la Sindicatura. Fíjase el 9 de marzo de 1990 y 6 de abril de 1990 como fechas en las cuales el Síndico deberá presentar el informe correspondiente a la verificación de créditos y el correspondiente al estado general de los negocios (arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos). La Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo que se propusiere, se celebrará el día 23 de mayo de 1990 a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado (3er. Piso del edificio, Av. R. S. Peña 1211). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1989.
Jorge Joaquín Fargas, secretario.
e. 25/9 Nº 75.550 v. 29/9/89

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Roque S. Peña 1211, Piso 8º, Capital Federal, en autos "REDONDO JOSE LUIS s/ Concurso Preventivo", comunica por cinco días que se ha fijado nueva fecha para el día 14/2/90 a las 10 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1989.
Máximo Astorga, secretario.
e. 21/9 Nº 74.921 v. 27/9/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio Meincke, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Máximo Astorga, con asiento en Diagonal Norte 1211, 8º Piso, en autos "PIÑEYRO OSCAR A. c/ BORSA JUAN BAUTISTA y Otro s/ Ejecutivo", cita a los herederos de JUAN B. BORSA para que en término de cinco (5) días comparezcan por sí o por apoderados a estar a derecho y constituyan domicilio, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial para su representación en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1989.
Máximo Astorga, secretario.
e. 25/9 Nº 76.437 v. 26/9/89

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a mi cargo, Secretaría Nº 11, comunico por cinco días la quiebra de SOSA JORGE EMILIO, habiéndose designado síndico a Roxana Isabel Piacenza, con domicilio en la calle Paraná 123, Piso 2º "60" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de noviembre de 1989. En caso de corresponder, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 7 de febrero de 1990, a las 9,30 horas. Se intima al fallido y cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1989.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 21/9 Nº 3157 v. 27/9/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunico por cinco días la quiebra de "CUIÑAS Y CIA. SOC. DE HECHO y MARCELO DANIEL CUIÑAS, EDUARDO MANUEL CUIÑAS y HECTOR CUIÑAS", habiéndose designado síndico Lidia Elena Wasylkiw, con domicilio en la calle Nazarre 4028 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de noviembre de 1989. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 19 de febrero de 1990 a las 10 hs., para la Sociedad "CUIÑAS Y CIA." a las 10,30 hs., para la del socio Marcelo Daniel Cuiñas, y a las 11,30 hs., para la del socio Héctor Cuiñas y para las 11,00 hs., para la del socio Eduardo Manuel Cuiñas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1989.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 21/9 Nº 3158 v. 27/9/89

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, hace saber por cinco (5) días, que se ha declarado el estado de liquidación forzosa de LA AGRICOLA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A. con domicilio en la calle Corrientes 447, Piso 7º de Capital Federal, habiéndose designado delegados liquidadores por la Superintendencia de Seguros de la Nación a los Dres. Carlos Alejandro De Belaieff, Jorge Eduardo C. Salmonese, Silvina Patricia Coppo y Daniel Diego Tamai. El plazo para que los acreedores presenten ante los liquidadores los títulos justificativos de sus créditos vence el 16 de febrero de 1990 y los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, individual y general serán presentados los días 13 de marzo y 3 de abril de 1990, respectivamente. Ordénase a terceros la entrega de bienes de la entidad en liquidación que pudieren tener en su poder y prohibíaseles hacer pagos a la misma so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los administradores de la entidad en liquidación a poner a disposición de los señores delegados liquidadores, dentro de 24 horas toda la documentación y libros contables de la sociedad, e intímaselos también a constituir domicilio en autos, dentro de 48 horas de notificados, bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1989.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 20/9 Nº 3144 v. 26/9/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "PAFANIL S. R. L.", la misma fue decretada con fecha 12 de setiembre de 1989. Se intima a la fallida para que cumplan los requisitos a los que se refiere el art. 93 de la ley 19.551 y entreguen al síndico toda la documentación que se encuentre en su poder. Ordénase a los administradores de la sociedad fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Prohíbase a la fallida hacer pagos, los que serán ineficaces. Hágase saber, que de existir acreedores posteriores a la presentación en concurso, podrán requerir la verificación de sus créditos por la vía incidental (art. 196, de la ley 19.551). Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, sin cargo, en los términos del art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1989.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 21/9 Nº 3159 v. 27/9/89

Buenos Aires, 21 de abril de 1989. Hágase conocer el proyecto de distribución de fondos parcial y provisorio presentado en los términos del artículo 214 de la Ley de Concursos. A sus efectos, publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y Diario Clarín . Juan M. Gutiérrez Cabello, Juez. A los fines de hacer conocer la distribución de fondos en autos: "MAYO CIA. ARG. DE SEGUROS S. A. s/ Liquidación Ley 20.091 s/ Incidente de distribución de fondos" en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, Piso 2º, Capital. Para ser publicado por dos días en el diario Clarín y Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1989.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 25/9 Nº 76.317 v. 26/9/89

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, 7º piso, Capital, hace saber por cinco días que en autos "INSTITUTO SAN MATEO (Sociedad de hecho Lische, Patricia Iris y Balboni, Carlos Alberto) s/concurso preventivo" se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la sociedad de hecho formada por Patricia Iris Lische y Carlos Alberto Balboni con domicilio en Moldes 1487, Capital con fecha 22 de agosto de 1989, habiendo sido designado síndico el Contador Rogelio Adolfo Schapira, con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 1558, 5º piso, Capital ante quien los acreedores deberán verificar sus créditos, debiendo formular los pedidos hasta el 30 de noviembre de 1989. El síndico deberá presentar el informe establecido en el art. 35 de la ley 19.551, el día 22 de diciembre de 1989 y el art. 40 de la misma norma legal el día 19 de febrero de 1990. La junta de acreedores tendrá lugar con la asistencia de los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 8, el día 9 de marzo de 1990.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1989.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.
e. 21/9 Nº 75.405 v. 27/9/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, secretaría Nº 15 a mi cargo, con asiento en Avda. Pte. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, hace saber que se ha declarado el Concurso Mercantil Liquidatorio de PEDRO TABACMAN. Se fija plazo hasta el 23 de octubre de 1989 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico Contador Público Dr. Eduardo Simón Akoskin, en su domicilio de la calle Viamonte 1453, piso 10º, oficina 66. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley concursal, los días 13 de noviembre de 1989 y 4 de diciembre de 1989. Fíjase audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 27 de diciembre de 1989 a las 9,30 hs. con los acreedores que concurran y en la Sala de acuerdos del Juzgado. Se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de aquél para ser puestos a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Hágase saber al síndico y a los acreedores que deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la Junta de Acreedores (Acordada de la Cámara Comercial del 13-11-57).
Buenos Aires, setiembre 6 de 1989.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.
e. 21/9 Nº 3162 v. 27/9/89

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, secretaría Nº 19, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de "PUZER, CARLOS ALBERTO", habiendo resultado designado síndico el Dr. Eduardo A. Teplitchi con domicilio constituido en Suipacha 921 2º "A" Cap. Fed. (313-7266), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28 de noviembre de 1989. Señálase la audiencia del 7 de marzo de 1990 a las 10 hs. a realizarse en la sala de audiencias del Tribunal, en la cual los acreedores que se presenten, cualquiera sea su número, considerarán y votarán el acuerdo resolutorio si fuere propuesto. Intímase a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Se intima al fallido para que ponga a disposición del Juzgado todos los bienes. El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1989.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 21/9 Nº 3164 v. 27/9/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos CANALE RODOLFO LUIS s/ Quiebra, Síndico designado Dr. Eduardo A. Teplitzchi, con domicilio en la calle Suipacha 921, 2º "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de noviembre de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 6 de marzo de 1990 a las 9 hs., con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquel so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs., debiendo asimismo dentro de las 48 hs., constituir domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Cpr. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 19 de diciembre de 1989 y 13 de febrero de 1990, respectivamente.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1989.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.
e. 22/9 Nº 3188 v. 28/9/89

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23 comunica que en los autos "KAPLAN, RICARDO s/quiebra", se ha decretado la quiebra con fecha 7 de agosto de 1989. Fíjase hasta el día 30 de octubre de 1989 el plazo para que los acreedores presenten al síndico Contador Hugo Gerardo Lanceman, con domicilio en San José 83, 5º piso, Capital Federal, los títulos justificativos de sus

créditos. Señálase la audiencia del día 2 de febrero de 1990 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resultorio, con la salvedad de que se celebrará con los que concurran. Intímase al fallido para que cumplimente con los siguientes recaudos: dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libro de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, constituya domicilio procesal, dentro de las 48 hs. de notificado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; presente los requisitos exigidos por los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551, de corresponder en tres días y en igual plazo los mencionados en los incs. 1 y 7 del artículo citado; se abstenga el fallido de salir del país sin autorización del Juzgado. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1989.
Emilio Pérez, secretario.
e. 21/9 Nº 3165 v. 27/9/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, cuyo titular es el Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a cargo interinamente del suscripto, sito en Avda. Callao 635, Piso 2º, comunica por cinco días que con fecha 15 de agosto de 1989, se declaró en estado de quiebra a CARLOS ALBERTO AGOSTA, D. N. I. Nº 8.268.103, sin domicilio conocido. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2º al 5º del art. 11, ley 19.551, en tres días y de corresponder, en igual término, los mencionados por los incisos 1º y 7º del mismo precepto; b) entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas; c) constituya en autos domicilio procesal dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; d) se abstenga de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. Se prohíbe los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 15 de noviembre de 1989, podrá solicitar verificación ante el síndico designado Contadora Alicia Elisa Tambone, con oficinas en la calle Florida 253, 9º Piso, Dpto "C", Capital. En caso de presentarse acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará el día 21 de febrero de 1990 a las 10,30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1989.
Benjamín J. Zóttele, secretario interino.
e. 25/9 Nº 3201 v. 29/9/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28 a mi cargo interinamente, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "LOIACONO JOSE LUIS, MONSALVO FELISA ESTER y BLANCA MORENA (SOCIEDAD DE HECHO) y a sus integrantes JOSE LUIS LOIACONO y FELISA ESTER MONSALVO DE LOIACONO", que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. El síndico Hugo Ignacio Urcelay con domicilio procesal en la calle Uruguay 390, Piso 8º, Oficina "E", de esta capital continuará en sus funciones debiendo reajustar los créditos ya verificados sin necesidad de nueva petición. Los acreedores por causa o título posterior a la presentación en concurso preventivo acaecido con fecha 14 de noviembre de 1986 deberán solicitar la verificación de sus créditos a la sindicatura hasta el día 10 de noviembre de 1989. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. el día 1 de diciembre y 26 de diciembre del corriente año. Se intima a la fallida para que dentro de las veinticuatro horas entregue al síndico la documentación que la misma tuviera en su poder relacionada con la contabilidad que ella llevara como asimismo los bienes que sean de propiedad de la fallida, presentar los requisitos dispuestos en los arts. 2º al 5º y de corresponder el 7º del art. 11 de la ley de concursos en el plazo de tres días.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1989.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 20/9 Nº 3146 v. 26/9/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 14 a cargo del Dr. Alejandro J. Vásquez, Secretaría Nº 27, a cargo de la Dra. María de las Mercedes Arana, comunica la apertura del concurso preventivo "CALVENTE HNOS. S. A. s/concurso preventivo", con domicilio en la calle Esmeralda 740, piso 11, ofs. 1 y 16, con fecha 31 de julio de 1989, en el que fuera designado Síndico el Contador Enrique Horacio Picado, Bernardo de Irigoyen 330, piso 2º of. 36. Fíjase el plazo hasta el 10 de noviembre de 1989 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante la sindicatura. Fíjase el plazo para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 para los días 1º de diciembre de 1989 y 27 de diciembre de 1989, respectivamente. La Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 8 de marzo de 1990 a las 11 hs. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 12 de setiembre de 1989. Firmado: Alejandro Vásquez. Juez.
Buenos Aires, Setiembre 14 de 1989.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 21/9 Nº 75.394 v. 27/9/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30 comunica por cinco días en los autos caratulados "ELECTROFIOR S. A. s/concurso preventivo" que el 28 de agosto de 1989 se decretó la apertura del concurso preventivo de Electrofior S. A. con domicilio en Honorio Puyrredón 467/481 Capital Federal. Se ha designado síndico del concurso al Contador Pedro Héctor Méndez con domicilio en Fragueiro 554 Capital Federal, ante quien se intima a los acreedores presentar y pedir la verificación de sus créditos hasta el 12 de diciembre de 1989. Y se ha designado la audiencia del 20 de marzo de 1990 a las 9 horas para realizar la Junta de Acreedores en Sala de Audiencia del Tribunal, sito en Avda. Callao 635, piso 3, Capital Federal, con la presencia de los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 21/9 Nº 76.023 v. 27/9/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de ACQUA STOP S. R. L. Síndico David Leonardo Schvarztein, con domicilio en Caracas 4535, Dto. "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 20 de noviembre de 1989. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado, el día 27 de febrero de 1990 a las 9,30 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes y a esta última a que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicarse las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 22/9 Nº 3190 v. 28/9/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días, que en los autos caratulados: "REZCK LUCIA NAZIRA s/ Quiebra", Expte. Nº 58.240, se decretó con fecha 14 de setiembre de 1989 y ante la manifestación del deudor de resultarle imposible cumplir con el acuerdo preventivo, la quiebra de "REZCK LUCIA NAZIRA" (sus datos personales son Divorciada, D. N. I. 4.138.698, hija de Mustafá Rezck y Carmen Adi, con domicilio real en Juncal 2819, 6º "19" Capital Federal. Continuará como síndico de la quiebra quien venía desempeñando tal cargo el concurso: Contadora Dra. Adelina Acosta, domicilio constituido Córdoba 1247, Piso 3º "E". El 17 de octubre de 1989 la Sra. Síndico presentará informe (art. 96, incs. 1º y 2º LC), actualizando —en lo pertinente— su informe general y reajustando por aplicación del art. 75 LC, el monto de las acreencias ya verificadas (a la fecha del decreto de quiebra). Los acreedores por causa o título posterior a la apertura del concurso preventivo, deberán presentar sus peticiones por separado —en el incidente al que no se aplicarán costas— (art. 196 LC). Prohíbese hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes en su poder, los pondrán a disposición del Sr. Síndico de inmediato.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 22/9 Nº 3191 v. 28/9/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de CHAMORRO CELIA FLORENTINA. Síndico la Dra. Silvia A. Brundo, con domicilio en Talcahuano 758, Piso 3º "B", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 24 de octubre de 1989. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 5 de marzo de 1990 a las 9,30 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes y a esta última a que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicarse las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 25/9 Nº 3202 v. 29/9/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 3º de Capital Federal, hace saber que en los autos "SAN MIGUEL DE LA FRONTERA SOCIEDAD ANONIMA s/ Concurso Preventivo", que se ha abierto con fecha 30 de agosto de 1989, el concurso preventivo de la sociedad "SAN MIGUEL DE LA FRONTERA SOCIEDAD ANONIMA". Asimismo, se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al Síndico González Herrera Baldomero Oscar en Av. Corrientes 980, Piso 6º, Departamento "E" de Capital Federal, hasta el día 30 de noviembre de 1989. Se fijan los días 22 de diciembre de 1989 y 15 de febrero de 1990, a los efectos que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal, el día 8 de marzo de 1990 a las 8 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, en Ambito Financiero, en el diario de publicaciones legales de la localidad de "El Soberbio", Provincia de Misiones, y en "El Territorio" diario de esa Provincia, por el término de cinco días.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1989.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 20/9 Nº 74.694 v. 26/9/89

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Sec. Nº 34 comunica por cinco días que con fecha 25 de agosto de 1989 se ha decretado la quiebra de "CROAS, MIGUEL". Fue designado síndico la contadora Graciela Celia Emanueli con domicilio en la calle Córdoba 850 7º Piso, Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 13 de octubre de 1989. En caso de presentarse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores a la reunión del día 19 de diciembre de 1989 a las 9:00 hs. en la Sala de Audiencias de Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de 48 horas, cumpla con lo dispuesto por el art. 93 del decreto-ley 19.551; entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y que constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 21/9 Nº 3167 v. 27/9/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, Cap. Fed. dispone que previa fianza real a prestar a satisfacción del Juzgado hasta cubrir la suma del depósito a plazo fijo extraviado, se producirá la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº ME 225.3834 del Banco Torquinst Sucursal Loria, por un monto de USS 3585 (Tres mil quinientos ochenta y cinco dólares estadounidenses) con vencimiento 21 de junio de 1988, expedido a favor de JUAN MASSARE MALVETTI, ANALBERTO ALCARAZ LIUZZI y ESTEBAN CHILABERT, y se autorice su pago después de transcurridos sesenta días contados desde su última publicación de no mediar oposición, a cuyo fin publíquese edictos por quince días en el Boletín Oficial (art. 89 DL 5965/63 y art. 4º Ley 20.663).
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 22/9 Nº 76.254 v. 12/10/89

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, secretaría Nº 35 del suscripto, en los autos caratulados "CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL Y PRELABORAL S. R. L. s/quiebra", intima a los administradores de la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal (art. 95 inc. 7º de la ley concursal). Para ser publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal, sin previo pago.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1989.
Hernán Monclá, secretario.
e. 21/9 Nº 3168 v. 27/9/89

El Juz. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 18, Sec. Nº 35 del suscripto, en los autos caratulados "PRODUMEC S. R. L. s/quiebra" comunica que en fecha 4 de setiembre de 1989 se ha decretado en estado de quiebra a Produmec Sociedad de Rersponsabilidad Limitada, que hasta el día 6 de febrero de 1990 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al síndico Rosa Maiorano, con domicilio en la calle Uruguay 750, piso 6º "C", las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 10 de abril de 1990 para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico concurrir a las 9,00 horas a justificar su personería (art. 198 del Reglamento del Fuero). Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida los que serán ineficaces, poniendo, aquellos que tengan bienes de ésta en su poder los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímase a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al síndico de bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas. b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal de los socios, gerentes y/o administradores en el plazo de 48 horas, de lo contrario quedarán automáticamente constituidos en los Estrados del Juzgado. c) Presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551 en el plazo de cinco días. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Cap. Fed., por el término de cinco días, sin previo pago.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1989.
Hernán Monclá, secretario.
e. 21/9 Nº 3169 v. 27/9/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando Miguel Durao, sito en Talcahuano 550, 7º Piso Capital Federal, comunica por cinco días que el domicilio legal del Síndico, Contadora Griselda Isabel Eidelstein, designada en autos "PIEBRI S. A. s/ Quiebra", es: Talcahuano 464, 5º Piso, Of. "B", Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de octubre de 1989.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1989.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 20/9 Nº 3147 v. 26/9/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38 de Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/ WAHAB ABRAHAM s/ ejecutivo", Expediente Nº 15.981, cita en los términos del art. 145 del Código Procesal a ABRAHAM WAHAB, para que dentro de 5 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio: "Buenos Aires, 15 de diciembre de 1988. Líbrese mandamiento requiriéndose a la deudora el pago del capital con más lo presupuestado para intereses y costas, quedando citada para oponer excepciones e intimada a constituir domicilio dentro del plazo de 5 días, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Adela N. Fernández, Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1989.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 25/9 Nº 76.280 v. 26/9/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, en los autos "TIERNO ALBERTO DOMINGO c/ TOCULESCU NICOLAS o NICOLAS TEODORO y otra s/ Ejecutivo", cita y emplaza por cinco días a NICOLAS o NICOLAS TEODORO TOCULESCU, a los efectos de que comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial en caso de incomparecencia. El auto que por este medio se pone en su conocimiento dice: "Buenos Aires, 3 de junio de 1986. De acuerdo a lo dispuesto en los arts. 520 y 542 del C. P. C. C., líbrese mandamiento requiriéndose al demandado Nicolás Toculescu el pago del capital reclamado de ₳ 54.975,876 con más igual suma de australes que se presupuesta para responder a intereses y costas. El ejecutado quedará intimado a constituir domicilio y citado para oponer excepciones dentro del plazo de cinco (5) días. Adela Norma Fernández, Juez Nacional en lo Comercial". El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1989.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 25/9 Nº 76.323 v. 26/9/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, 7º Piso (Palacio de Justicia), de Capital Federal, cita por cinco días a los señores ANGEL DANIEL LUCIANI, PATRICIA VERONICA NAVARRO DE LUCIANI y LUIS ANTONIO DI GIANDOMENICO, para que comparezcan a estar en derecho en los autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ LUCIANI ANGEL DANIEL y Otros s/ Ejecución Prendaria", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1989.
Federico C. Carrero, secretario.
e. 25/9 Nº 75.577 v. 26/9/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, de la Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de EDITORA EL FERRETERO S. R. L. El síndico es el contador Manuel Antonio Cantorna Braña. Con domicilio en Corrientes 1312, 4º, Of. 405, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 31 de octubre de 1989. En caso de corresponder su celebración, la Junta de acreedores se celebrará con los que concurran al Juzgado el 20 de febrero de 1990, a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley 19.551 en 24 hs., para que se someta al artículo 107 de esa ley.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1989.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 20/9 Nº 3149 v. 26/9/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de FRIGORIFICO VALDERRAMA S. R. L. El síndico es la contadora Ana María Terminiello, con domicilio en Lavalle 1537, 2º "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18 de octubre de 1989. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran al Juzgado, el 21 de diciembre de 1989 a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley 19.551 en 24 hs. para que se someta al artículo 107 de esa ley.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1989.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 20/9 Nº 3150 v. 26/9/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 comunica por cinco días en los autos "DISTRIBUIDORA RIO DULCE S. A. s/quiebra" que con fecha 6 de setiembre de 1989 se decretó la quiebra de Distribuidora Río Dulce S. A. fijándose plazo que los acreedores presenten sus títulos justificativos de los créditos hasta el 31 de octubre de 1989, al síndico contador Miguel R. Leeman, quien constituyó domicilio en Lavalle 1171, piso 6º. Al sólo efecto de lo establecido por el art. 38 segundo párrafo de la ley 19.551, establécese como fecha presuntiva de junta el 8 de febrero de 1990. Ordénase al fallido para que entregue los bienes al síndico, como asimismo a los terceros que tuvieren bienes de aquél. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida que no lo hubieren hecho, a que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 21/9 Nº 3170 v. 27/9/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en autos "MITLA S. R. L. s/quiebra" Expte. Nº 16.511, comunica por cinco días la quiebra, síndico: Juan Carlos Carnevale con domicilio en Uruguay 385 piso 3º Of. "301" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 20/10/89 en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 7/2/90; 10.00 hs; en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por consituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, setiembre 5 de 1989.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 21/9 Nº 3171 v. 27/9/89

Nº 25

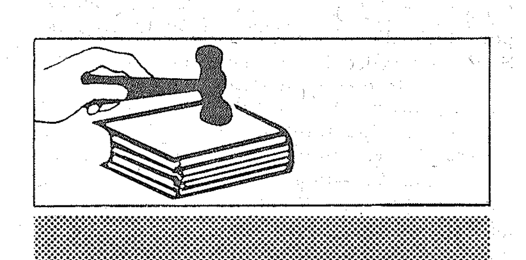
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, cita por veinte días a CARLES TRADING S. A. a estar a derecho en los autos "BANCO COMERCIAL HIPOTECARIO Y EDIFICADOR DE CORDOBA S. A. s/quiebra pedida - Incidente de extensión de quiebra a Carles Trading S. A., en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia y Tercera Nominación Civil y Comercial Nº 3 de Sociedades y Concursos, Secretaría Nº 5 de la ciudad de Córdoba, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 21/9 Nº 74.981 v. 27/9/89

JUZGADO FEDERAL - COMODORO RIVADAVIA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Civil que desempeña la Dra. Aída Susana B. P. de Souza, cita a herederos de NICOLAS WELINDO PEÑALOZA, a comparecer por sí o representante legal a estar a derecho, en el término de diez (10) días, en los autos caratulados: "SANTOS CARLOS y Otros c/ EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS, Expte. Nº 7665". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Nación.
Secretaría Civil, 6 de setiembre de 1989.
Aída Susana B. P. de Souza, secretaria.
e. 25/9 Nº 3204 v. 26/9/89

JUZGADO FEDERAL - TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

El Juzgado Federal del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Carlos D. Bassanetti; Secretaría Civil del Dr. Roberto Mario Spratt, con sede en Solís esquina Maipú de la ciudad de Ushuaia, comunica por cinco días que en autos caratulados "AUSTRALTEX S. A. s/ Concurso Preventivo" se ha fijado nueva fecha para la celebración de la Junta de Acreedores, el día 22 de marzo de 1990, a las 9,30 hs., a realizarse en la sede del Juzgado. Designando asimismo, nuevas fechas para la presentación por la Sindicatura de los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C., los días 6 de febrero y 1 de marzo de 1990 respectivamente. Se deja constancia asimismo, que el Síndico designado es el contador César Marcos Mora, con domicilio en Laserre 881 de la ciudad de Río Grande.
Ushuaia, 12 de setiembre de 1989.
Roberto Mario Spratt, secretario.
e. 25/9 Nº 76.452 v. 29/9/89



Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28 comunica por dos días en autos "TABORDA ANTONIO RAIMUNDO Y PARELLA de TABORDA Micaela s/ sucesión, Exptc. Nº 13.415, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el viernes 29 de setiembre de 1989 a las 12,45 horas, en el Salón Ventas calle Talcahuano 479, Capital; el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Sarandí Nº 907/11 esquina Estados Unidos Nº 2002/06/08/14/18 Piso 2º Unidad 8 que consta de cuatro habitaciones baño, cocina, altillo, baño servicio. En regular estado conservación. Desocupado. Según título fs. 95 la unidad tiene Sup. total: 70,76 m². Porcentual: 5,01 %. Ad-Corpus. Condiciones de Venta: Contado y mejor postor. Base: ₳ 400.000. Seña: 20 %. Comisión: 4 %. En efectivo. Sellado Ley el cinco por mil. La escritura traslativa de dominio será pasada por ante el Escribano señor Néstor Félix Ramos. Por expensas comunes atrasadas se adeudan Fs. 272/3 a Agosto de 1989 ₳ 767.162,58 y por Impuestos atrasados Fs. 261 Municipales al 28/6/89 ₳ 657.598 y O. Sanitarias Fs. 263 al 29/6/89, ₳ 30.868,35. Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos y expensas comunes atrasadas, hasta la posesión, o hasta quince días después de aprobado el remate lo que resulte primero. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.
Visitas: días 26, 27 y 28 setiembre 1989, de 15,00 a 16,00 horas.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1989.
Guillermo O. Mercado, secretario.
e. 25/9 Nº 76.396 v. 26/9/89

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Nº 67, sito en Uruguay 714, piso 2º, comunica por tres días en autos "JOSE LUIS ALFREDO C/ BRENNAN ALFREDO P. Y OTROS S/ EJ. HIPOTECARIA" (Exp. 184.040), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 29 de setiembre de 1989 a las 11,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el departamento designado como subparcela 00-03 de la finca Boedo 348/52 entre Av. H. Irigoyen y Acevedo del Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., que consta de living comedor, cocina, baño, escritorio y patio en planta baja; dos dormitorios y vestidores, baño, terraza y estar en altos. Superficie total 104,41 mc. Porcentual 11,24 %. Ocupado por el demandado y su familia, quien conforme el mutuo se obligó a entregar el bien desocupado. No hay expensas. Adeuda OSN ₳ 344,18 al 3/3/89; Municipalidad ₳ 24.225,45 al 20/4/89 y Rentas ₳ 410,65 al 30/12/88. Base ₳ 10.822.871. Seña 30 %. Comisión 3 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate, y que pasado ese lapso sin hacerse efectivo el depósito aunque no mediara culpa del comprador se actualizará según el índice de precios al consumidor nivel general. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1989.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 25/9 Nº 76.389 v. 27/9/89

Nº 41

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 41 de la Capital Federal, a cargo Dr. Jorge Enrique Crespo, sito en Uruguay 714 piso 1º Capital Federal, Secretaría Unica Nº 71 a cargo del Dr. Alberto Primero Narváez, comunica por dos días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/POGORSELZKI, JULIO SERGIO y Otro s/ Ejecución Prendaria", expediente Nº 153.239, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 10 de octubre de 1989 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Peugeot modelo 504 GRD TCA año 1986 con motor marca Peugeot Nº 560.623; chassis marca Peugeot Nº 5.217.451; dominio B 1.815.291, el que conforme acta de secuestro de fs. 65 se encuentra en buen estado de chapa y pintura, cubiertas con medio uso, con ruedas de auxilio, criquet y llave saca ruedas con radio estéreo, tal como se encuentra en exhibición en Ituzaingó 555 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 3.200.000 al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Comisión: 10 %. Hay constancias en autos de deudas en Rentas por ₳ 43.254, al 31/7/89.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1989.
Alberto Primero Narváez, secretario.
e. 25/9 Nº 76.394 v. 26/9/89

Nº 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44 a cargo del Dr. Juan C. Izetta Secretaría Nº 74 a mi cargo comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS LARREA 1080 C/ FORTI EDUARDO "Expediente Nº 144.384 Que el Sr. Martillero Andrés A. Carvajal rematará el día 6 de octubre de 1989 a las 11 y 30 horas en la Asociación de Martilleros sita en la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, el inmueble Unidad Nº 52 Señalada como 11, "E" de la calle Larrea 1080 Capital Federal, se fijan días de visitas para el 2 y 3 de octubre de 1989 de 15 a 17 horas, según constatación agregada a Fs. 59 se encuentra ocupado por el Sr. Esteban José Forti en carácter de propietario, a Fs. 28 adeuda por expensas ₳ 2.321,00 a Fs. 31 adeuda a O.S.N. ₳ 1.252,53 a Fs. 39 adeuda a Municipalidad ₳ 1.099,21 Venta al contado y al mejor postor todo en efectivo al concluir la subasta, Base ₳ 93.134,00. Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley, la entrega del bien se efectuará previa aprobación de la subasta y pago del total del precio, el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal Art. 579 del C.P. Asimismo, deberá efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro del término de cinco días de realizada la subasta; caso contrario se lo actualizará conforme a la

variación sufrida por el índice de precios mayoristas. Nacional no Agropecuario que publique el INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 del C.P.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1989.
Fernando O. Galán, secretario.
e. 25/9 Nº 75.541 v. 26/9/89

Nº 45

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 45, a cargo del doctor Rómulo A. Rojo Vivot, secretaría Nº 75, a mi cargo, comunica por dos días en el juicio "MORALES CARLOS C. C/ PRIETO CLAUDIO Y OTROS S/ SUMARIO DIVISION DE CONDOMINIO" Expte. Nº 192.336 que el martillero Eduardo Saravia rematará el día jueves 28 de setiembre de 1989 a las 11 horas, en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, las unidades 19 y 20 del piso 4º de la finca calle Suipacha 576/580/586 Capital Federal, Desocupadas. Consisten en una oficina con un teléfono instalado a nombre de un tercero que tiene entrada por la puerta que lleva el Nº 4. Ambas unidades se encuentran unidas entre sí y se venden en block. Superficie: Un. 19 tiene 19.96 m²y la Un. 20 tiene 20,03 m². sumando ambas 39.99 m². Porcentual 0,57 % cada una. Deudas a la Municip. de la Ciudad de Bs. Aires en conjunto al 15/7/88 A 299,56; Deuda a Obras Sanitarias al 4/7/88 A 530,86. No registra deuda por expensas comunes. Visitar de lunes a viernes de 9,30 a 12,30 horas. Venta al contado y al mejor postor. Base en block A 38.313,16 (2/3 partes de las valuaciones fiscales). Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de ley 0,5 %. El saldo de precio deberá efectivizarse indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de costos de la construcción que publica el INDEC desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código de forma. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El escribano será designado por el juzgado.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1989.
Liliana E. Abreut De Begher, secretaria interina.
e. 25/9 Nº 76.385 v. 26/9/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45 Secretaría Nº 75 comunica por dos días en los autos caratulados "Talleres de Construcción SCHWEITER S. A. C/ FIBRACO Cía. de Hilados S.A.I. y C. s/ ejec. Prendaria." Exp. 195.226 que el Martillero Dn. Antonio José Mazzei, rematará el día 11 de octubre de 1989 a las 14 hs. en el salón de ventas de calle Humberto Iº Nº 2042 de Capital Federal Una Caldera Industrial marca S. A. Lito Gonella modelo 3 PH-15-8-Serie Nº 1531 de 12.500 Litros-presión de trabajo 8 kg. Cm² y presión de prueba de 14 kg. Cm² en perfectas condiciones de uso y en funcionamiento. Condiciones de la subasta: Sin Base-Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de Ley 0,5 % en efectivo, al contado y al mejor postor. Exhibición: Los días 9 y 10 de octubre de 1989 de 15 a 17 hs. en calle Francia 6.700 y Ruta Nacional Nº 7 Luján Pcia. de Bs. Aires (Establecimiento de la demandada) El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1989.
Liliana E. Abreut De Begher, secretaria interina.
e. 25/9 Nº 76.384 v. 26/9/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaría Nº 75, Paraguay Nº 1536, piso 1º, Capital, comunica por dos días en los autos: "LOPEZ, JUAN ALBERTO c/ GROSSI, HECTOR CARLOS Y OTRO s/ COBRO DE ALQUILERES", expediente Nº 195.648, que el martillero Fernando Ernesto José Ballvé Sardá, rematará el día 5 de octubre de 1989 a las 9,00 hs. en la calle Humberto Iº Nº 2042, Capital, la propiedad ubicada en la calle José P. t. Batlle y Ordóñez Nº 5654 (ex Strangfor) entre Oliden y Murguiondo, Capital. La misma consta de 2 plantas: en planta baja tiene living-comedor, garage, cocina, office y jardín; en la planta alta 3 dormitorios, 2 baños, lavadero y dependencias de servicio, ocupado por el codemandado y familia. Superficie según título a fs. 75: 8,66 m y 46 m ad corpus; condiciones de venta contado en efectivo y al mejor postor. Base australes tres millones (A 3.000.000). Seña 30 %, comisión 4 %, sellado 5 ‰ (por mil). Por impuestos atrasados se adeudan: O.S.N. a fs. 56, municipales a fs. 59. El comprador deberá efectivizar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se le actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de costos de la construcción que publica el INDEC desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código de forma. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital. Visitar días hábiles de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1989.
Liliana E. Abreut De Begher, secretaria interina.
e. 25/9 Nº 76.429 v. 26/9/89

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46 a cargo del Dr. Carlos J. Molina Portela, Secretaría Nº 76, sito en Paraguay 1536, 1º piso, Capital, comunica por dos días en los autos "FONDO POPULAR HIPOTECARIO DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA S. A. c/ ALVAREZ, ADOLFO s/ EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. Nº 368/81) que la martillero María Dolores Aguirre rematará el día 29 de setiembre de 1989 a las 11 hs. en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital, 250 lotes de terrenos ubicados en la Sección Primera de las Islas Paraná, Pdo. de las Conchas, Pcia. de Buenos Aires designados con los números 1 al 8 y 10 al 17 de la manzana B. Nomenclatura Catastral: Circunsc. I, Manz. 291 p. Parc. 10 a la 17 y 2 a la 9; 1 al 22 de la manz. C, Nomenc. Cat/: Circuns. I, Manz. 291 m. Parc. 13 a 22 y 1 a 12; 1 al 27 de la manz. D, Nomenc. Cat.: Circunsc. I, Manz. 291 j, Parc. 15 a 27 y 1 a 14; 1 al 30 de la manz. E, Nomenc. Cat.; Circunsc. I, Manz. 291 g, Parc. 16 a 30 y 1 a 15; 1 al 27 de la manz. F, Nomenc. Cat.: Circunsc. I, Manz. 291 c, Parc. 15 a 27 y 1 a 14; 1 al 25 de la manz. G, Nomenc. Cat.: Circunsc. I, Manz. 291 c, Parc. 14 a 25 y 1 a 13; 1 al 17 de la Manz. H, Nomenc. Cat.: Circunsc. I, Manz. 291 a, Parc. 12 a 17, 3-2-1 y 4 a 11; 2 al 21 de la manz. K, Nomenc. Cat.: Circunsc. I, Manz. 291 h, Parc. 17 a 29 y 1 a 7; 6 al 25 y 27 de la manz. L, Nomenc. Cat.: Circunsc. I, Manz. 291 f, Parc. 21 a 30 y 1 a 10 y Parc. 12; 2 al 24 de la manz. M, Nomenc. Cat.: Circuns. I, Manz. 291 d, Parc. 16 a 28 y 1 a 10; 2 al 23 de la manz. N, Nomen. Cat.: Circunsc. I, Manz. 291 b, Parc. 19 a 31 y 1 a 23 con una sup. total de 25 Has. aprox. en la zona conocida como "IDA HOME" y cuyos demás datos y planos de ubicación constan en autos, Deudas: no constan en autos. Base: A 4.200.000. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Los eventuales adquirentes deberán efectivizar el pago de saldo de precio indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme la variación sufrida por el índice de costo de la construcción que publica el INDEC desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del CPCC.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1989.
Luis Alvarez Juliá, secretario.
e. 25/9 Nº 76.391 v. 26/9/89

Nº 60

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 60 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Vicente D. Saravia Patron, sito en Paraguay 1457 piso 2º, Capital Federal, Secretaría Unica Nº 90 a cargo del Dr. Enrique César Virto, comunica por dos días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ GOMEZ, FIDEL Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA" expediente Nº 14.174 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 10 de octubre de 1989 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Peugeot tipo pick up modelo 504 PUD 5V año 1987 con motor marca Peugeot Nº 574.463; chassis marca Peugeot Nº 8014067; uso privado, dominio G 039.039, la que conforme acta de secuestro de fs. 39, se secuestrara precisamente en funcionamiento con 4 ruedas armadas en buen estado, con rueda de auxilio, gato, criquet, llave de ruedas, llave de contacto, combustibles y puertas 2 espejos retrovisores externos y uno interno, tapizado en buenas condiciones, descosido el asiento del conductor, tiene radio y pasacassettes marca Philco autoreverse con dos parlantes, antena fija pequeñas rajaduras en su chapa por el uso, tiene todos los faros en condiciones, dos chapas patente, tal como se encuentra en exhibición, en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: A 800.000. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas del bien en Dirección General de Rentas de Santiago del Estero por A 3.462,06 al 8/3/89.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1989.
Enrique C. Virto, secretario.
e. 25/9 Nº 76.383 v. 26/9/89

Nº 61

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Nº 91, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ ARIAS RUBEN D. S/ EJECUCION PRENDARIA" expte. Nº168.621/83, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 12 de octubre de 1989 a las 9,45 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Falcon, versión STD, tipo sedan 4 puertas, año 1981, uso taxi, con reloj digital marca Alltern, motor Ford Nº ATAA36533, chassis y/o bastidor Ford Nº KA02AT30190, dominio B 1.828.355, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin base. Al contado y mejor postor, comisión 10 %. sellado de Ley, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Deudas municipales a fs. 72 al 10/11/87 A 49.930. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1989.
Eduardo José Gorris, secretario.
e. 25/9 Nº 76.387 v. 27/9/89

Nº 69

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaría Nº 99, comunica por dos días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ ROSAS PABLO RAUL S/ EJECUCION PRENDARIA" expte. Nº 174.527/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 12 de octubre de 1989 a las 9,30 horas en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Juncal 2683 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Sierra L, año 1985, tipo sedan 5 puertas, motor Ford Nº FUAZ27164, chassis Ford Nº KA61FU20924, dominio B 2.033.948. Estado del automotor: funcionando; las dos puertas derechas con fuerte choque y paragolpe trasero tocado; guardabarros trasero derecho con pequeñas picaduras; con radio; antena rota, con crique y llave sacarruedas, 4 cubiertas y auxilio con medio uso. Venta al contado y mejor postor. Base A 84.780, seña 30 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El adquirente deberá abonar el saldo del precio, sin necesidad de interpelación alguna, dentro de los 5 días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del C.P., el que será actualizado desde la fecha del remate hasta su depósito. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1989.
Nora C. González de Rosello, secretaria.
e. 25/9 Nº 76.388 v. 26/9/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría nº 4, comunica por cinco días en autos "PANILECHE S.R.L. s/quiebra s/inc. de subasta de inmueble sito en Estac. Altamirano, Part. de Cnel. Brandsen, Prov. de Bs. Aires", Exptc. Nº 53.586, que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día viernes 29 de setiembre de 1989 a las 10,00 horas en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal (Sede de la Corporación de Rematadores), el inmueble sito en el Part. de Cnel. Brandsen, Estación Altamirano, Pcia. de Buenos Aires, Nomenc. Cata. Circ. VII, Parcela 852, Dominio nº 1323 que mide 100 m. sobre parte Sur por 500 m. de fondo, que linda frente S.E. calle en medio con Urriyarriet, al S.O. con Julia C. de Sianella y al N.E. y N.O. con Joaquín Fernández. Total: 50.000 m². Tiene una vivienda y un galpón, con luz eléctrica. Se encuentra ocupado por la señora Stella M. Cecchettini, con su hija. Se puede visitar de 8,00 a 17,00 horas. Adeuda por Rentas a fs. 8 y 9 A 2.531.- y A 2.337.- al 30-6-89 respectivamente. Base: A 18.792,66. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 1%. Al contado y mejor postor en dinero en efectivo y a continuación los bienes que se detallan, como surge de p. 120, cuya depositaria es la Sra. de Cecchettini, en el estado en que se encuentran: 2 pailas de cobre, con una capacidad de 1.000 litros cada una, una mezcladora de cobre, capacidad 1.000 litros, una enfriadora, un sistema de transmisión con motor, una caldera marca Villarmoud Nº 3689, generador Nº 27751; una caldera generador de vapor Nº 1053 de 35 HP; un transformador Nº 26433 (año 1978, Tipo Onan), una remachadora marca Fiami y una paila de acero para quesos. Sin base, al contado y mejor postor. Seña: 20%. Comisión: 10%. En dinero en efectivo. Los bienes se entregarán previo pago total del precio de adjudicación. El comprador en ambos casos, deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1989.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 20/9 Nº 3153 v. 26/9/89

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días en los autos "PEREZ TORRES ALBERTO L. c/ MARTINEZ ADRIANA s/ EJECUTIVO", Expediente Nº 54.018/87, que el martillero Manuel Sánchez-Guerra, rematará en la calle Talcahuano 479, Capital, el día viernes 29 de setiembre de 1989, a las 15,30 horas, el 50 % indiviso del departamento sito en el Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle General Roca Nº 1631/33/35, entre las de Ocantos y Rocha, unidad funcional Nº 4, de la Planta Baja, cuya superficie total es de 138,59 metros cuadrados, siendo su porcentual del 22,43 % y que consta de cocina, living, patio, baño, un dormitorio y dos piezas en la planta alta, encontrándose en perfecto estado de conservación, ocupado por la demandada y una hija menor de edad. De acuerdo a constancias de autos, no registra deudas por expensas comunes, siendo la deuda de O.S.N. de A 4.932,01 y las Municipales de A 629,92. Sale a la venta con la base de A 6.000.000,00, al contado. El comprador deberá entregar en el acto de la subasta el 20 % del total de su compra en concepto de seña y a cuenta de precios, el 3 % de comisión al martillero y el 5 por mil de sellado de boleto, todo en efectivo, además deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El departamento podrá ser visitado de lunes a viernes de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1989.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 25/9 Nº 76.392 v. 26/9/89

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a cargo del autorizante con asiento en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 7º, hace saber por cinco (5) días que en autos "KESTNER S.A.C.I.F.I.A. s/Concurso Mercantil Liquidatorio s/Incidente de Subasta de Bienes Inmuebles" (Expediente Nº 51.264), el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º, "K" T.E. 35-8961, rematará el día dos (2) de Octubre de 1989, a las 9 nueve horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, las siguientes Unidades Funcionales: Unidad Funcional Nº 55, señalada internamente con la letra "C", ubicada en el undécimo (11º) piso del edificio sito en la calle Charcas Nº 3327/31, entre las de Guise y Avenida Coronel Díaz, Capital Federal; y la Unidad Funcional Nº 67, señalada internamente con la letra "A", teniendo además la Complementaria Nº XV, consistente en una "baulera"; ubicada en el Noveno (9º) piso del edificio sito en la calle Juan Francisco Seguí Nº 3949, entre las de República de la India y Lafinur, Capital Federal. Ambas unidades se encuentran desocupadas y pueden ser visitadas los días: 25, 26, 27, 28 y 29 de setiembre dentro del horario de 17 a 19, (ver a los encargados de los respectivos edificios, quienes tienen las llaves en su poder). La Unidad Funcional Nº 55 del edificio calle Charcas 3327/31, está edificada en el contrafrente y consta de un ambiente alfombrado, baño, kitchinette con cocina de dos quemadores y horno, mueble bajo mesada y calefón; en el ambiente hay un calefactor marca "Simplex". Esta unidad es muy luminosa, pues la salida al balcón terraza es toda vidriada. La superficie cubierta total es de 22,52 metros cuadrados, correspondiéndole un porcentual de cero noventa y nueve centésimos por ciento con relación al valor del conjunto del edificio. La escritura se encuentra a fs. 159/177. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 19; Sección: 15; Manzana: 12; Parcela: 16. Matrícula: 19-4474/55. A fs. 229 informa la Administración del Consorcio de Propietarios que al 30 de Abril de 1989 no se debe por expensas comunes, suma alguna. A fs. 245/246 surge deuda a Obras Sanitarias de la Nación. A fs. 265/66 vta. informa la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires la existencia de deuda de la Unidad Funcional Nº 67 y Complementaria Nº XV del edificio Juan Francisco Seguí 3949, está edificada al frente y consta de un amplio ambiente alfombrado, teniendo éste un placard, baño completo, amplio y totalmente instalado, espaciosa cocina con heladera bajo mesada, cocina de tres quemadores con horno y calefón, artefactos estos marca Volcán. Este ambiente tiene salida a una amplia terraza balcón; zona ésta totalmente vidriada lo que da una gran luminosidad al departamento. Tanto el baño como la cocina son también muy luminosos, pues tienen ventanas al exterior. La Unidad Complementaria consiste en una "baulera". La

superficie cubierta total es de: 56,26 metros cuadrados, correspondiéndole un porcentual del uno con veinticinco por ciento y la Unidad Complementaria Nº XV tiene una Superficie Cubierta que a la vez es total por piso y por unidad complementaria de un metro tres decímetros cuadrados, con un porcentual de cero con cero tres por ciento. Los porcentuales mencionados deben adoptarse en relación al valor en conjunto del inmueble y sobre las partes comunes que lo integran y que se especifican en el Reglamento de Copropiedad y Administración. La escritura corre a fs. 133/148. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 18; Sección: 21; Manzana: 80; Parcela: 23. Matrícula: 18-11.973/67 y Complementaria Nº XV. A fs. 257 la Administración del Consorcio hace saber que existe deuda en carácter de Expensas comunes por la cantidad de A 82.332,95 al 30 de Abril de 1989. A fs. 241/244 surge deuda a Obras Sanitarias de la Nación. A fs. 265/266 vta. informa la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires la existencia de deuda. Base de venta para la Unidad Funcional Nº 55: A 5.240.000. Base de venta para la Unidad Funcional Nº 67 y Complementaria Nº XV: A 7.860.000. Ambas al contado y mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 1 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado, denunciando dentro del tercero día de efectuada la subasta el nombre de su eventual comitente en escrito firmado por ambos; y dentro del quinto (5º) día de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, el importe del precio que corresponde abonar al contado, bajo apercibimiento de Ley (crp 580). En el caso de que por cualquier circunstancia no depositare en autos el saldo de precio dentro del quinto (5º) día de dictado el auto aprobatorio del remate, el mismo deberá ser reajustado a la fecha del efectivo pago de conformidad al índice de precios para la construcción que publica el INDEC, aunque la mora no le fuera imputable, y sin perjuicio de lo dispuesto en los arts. 580 párrafo II y 584 del Código Procesal. Se tomará como base el del día anterior a la fecha de realización de la subasta y la del día anterior a la del pago. Hácese saber asimismo, que las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que se adeuden por los inmuebles a subastar, Obras Sanitarias de la Nación y a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, se encuentran a cargo de la quiebra hasta la fecha en que los compradores tomen posesión de los inmuebles, quedando a partir de allí, a cargo de los adquirentes.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1989
Claudio A. Galli, secretario.

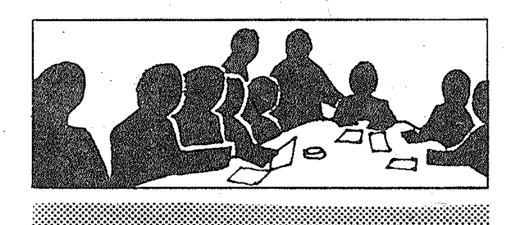
e. 21/9 Nº 76.042 v. 27/9/89

Nº 13

Juzgado de Comercio Nº 13, secretaría del autorizante interino comunica 2 días expte. 55.758 en juicio COSTA AMERICO C/ ITZE DE GONZALEZ ANASTASIA S/ EJEC. que el martillero Clodomiro Pereira rematará en la Asoc. de Balanceadores Talcahuano 479 el día 29 del cte. a las 11 hs. visitándose libremente por ser un terreno baldío desocupado en regular estado de conservación de 8,66 x 26,57 m². Sup. total m² 228,32 ubicado Pdo. de Lomas de Zamora Paraje Banfield "Villa Gavarone" calle Levalle 1.723 sin chapa entre 1.719 y 1.727. Deudas al 31/1/89. Inm. A 989,61. Municipales A 266,95 y OSN A 105,09. Base A 1.000.000. Seña 8 %. Comisión 4 %, suj. aprob. El saldo de precio se actualizará hasta su efectivo depósito, Según Prom. Mayor. Nivel Gral.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1989.
Benjamín J. Zottele, secretario interino.

e. 25/9 Nº 75.602 v. 26/9/89



Convocatorias

ANTERIORES

"A"

ADES ALIMENTOS DE SOJA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 17 de Octubre de 1989, a las 10 horas, en Suipacha 570, piso 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y ratificación de la decisión del Directorio de solicitar el concurso preventivo de Ades Alimentos de Soja S.A.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 20/9 Nº 74.685 v. 26/9/89

ARROYO VERDE S.A., Agrop., Com., Inm. y Fin.

CONVOCATORIA

Convócase para Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Octubre de 1989 a las 16 horas, en Avda. Pasco Colón 221, 7º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, por el ejercicio al 30 de Junio de 1989.
3º) Consideración del Revalúo Contable de la Ley 19.742.
4º) Aprobación gestión Directores y Síndicos.
5º) Aprobación remuneración Directores y Síndicos.
6º) Designación de Directores y Síndicos.

El Directorio

e. 20/9 Nº 74.766 v. 26/9/89

ACEMEC S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de octubre de 1989 a las 16 horas en primera convocatoria y para las 17 horas en segunda convocatoria en Esmeralda Nº 421, 11º piso departamento "A" de esta misma ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2) Reforma y adecuación de los estatutos sociales a las leyes 19.550, 22.902 y 22.985;
3) Aumento del capital social, emisión de acciones, suscripción, integración con capitalización de dividendos pendientes de pago, integraciones a cuenta de futuras emisiones, y canje de las acciones, certificados y/o recibos representativos actualmente en circulación por los nuevos títulos accionarios que surjan de este aumento del capital social.

El Presidente

e. 21/9 Nº 74.914 v. 27/9/89

ADMINISTRACION ASEGURADORES DE AERONAVEGACION Sociedad Anónima, Comercial y de Mandatos Registro Nº 44.021

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 11 de Octubre de 1989, a las 14 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 565 - 1º Piso - Capital Federal, en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de la documentación Artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989 y aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
3º Retribución Directores y Síndicos en exceso sobre lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550.
4º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: Se recuerda el Artículo Vigésimo Sexto de los Estatutos.

e. 21/9 Nº 74.964 v. 27/9/89

AMBA S. A. C. I. Registro Nº 15.544

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 9 de Octubre de 1989, a las 18 horas, en el local de la calle Agrelo 3923, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Información a la Asamblea sobre las razones que motivaron la demora a la convocatoria.
2º) Inventario y Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1989.
3º) Designación y renovación de Directores.
4º) Modificación de estatutos.
5º) Aumento de Capital.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

e. 22/9 Nº 76.208 v. 28/9/89

ARTEZ WESTERLEY ARGENTINA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de octubre de 1989, a las 16 horas en Libertad 145, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º, Ley nº 19.550, ejercicio al 30 de junio de 1989.
3º) Aprobación Revalúo Ley número 19.742.
4º) Consideración de la actuación del Directorio.
5º) Elección de Directores y Síndico.

El Directorio

e. 22/9 Nº 76.138 v. 28/9/89

ALACA
S. A. A. C. I. I. F.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de octubre de 1989 a la hora 12.00 a realizarse en la sede social sita en la calle Uruguay 469, 4º piso "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1987, de acuerdo con convenios suscriptos que convalidan el cierre anticipado.
2º) Consideración de la Disolución de la Sociedad al 31 de mayo de 1987, y reintegración total del patrimonio neto resultante a los accionistas; según lo acordado por unanimidad accionaria.
3º) Designación de liquidador o liquidadores para el cumplimiento del punto 1º.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta correspondiente.

El Presidente
e. 25/9 Nº 76.354 v. 29/9/89

ALHEC TOURS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de octubre de 1989 a las 8:00 horas, en la calle San Martín 398, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y planillas anexas correspondientes al 17º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1989.
2º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
3º) Elección de Directorio y Sindicatura.
4º) Remuneración al Directorio y Sindicatura.
5º) Destino del Saldo de Utilidades Acumuladas y
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente

NOTA: Se comunica a los señores Accionistas que la documentación a tratar en el punto primero del orden del día se encuentra a su disposición en San Martín 398, Capital, y se les recuerda que para concurrir al acta de asamblea deberán depositar según lo establece el art. 238 de la ley 19.550 los títulos respectivos con no menos de tres días hábiles de anticipación o comunicar por escrito su asistencia dentro del mismo plazo.

e. 25/9 Nº 76.404 v. 29/9/89

ALIMENTOS VEGETALES Y ADITIVOS
S. A. C. I. E.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de ALIMENTOS VEGETALES Y ADITIVOS S. A. C. I. E. para el día 19 de octubre de 1989 a las 16 hs. en el domicilio de Av. Corrientes 3989 2º "5", Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Para el caso de falta de quórum efectúase una 2º convocatoria para las 17 hs. en el mismo día y lugar.
1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inciso I) decreto ley 1955 a/72 correspondiente al primer ejercicio.
4º) Remuneración de los miembros del Directorio.
5º) Causas de la realización de la Asamblea con posterioridad al plazo legal.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1989.

El Directorio
e. 25/9 Nº 76.377 v. 29/9/89

ALIMENTOS VEGETALES Y ADITIVOS
S. A. C. I. E.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de ALIMENTOS VEGETALES Y ADITIVOS S. A. C. I. E. para el día 19 de octubre de 1989 a las 18 hs. en el domicilio de Av. Corrientes 3989, 2º "5", Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Para el caso de falta de quórum efectúase una 2º convocatoria para las 19 hs. en el mismo día y lugar.
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social por capitalización de los aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones y/o mediante suscripción.
3º) Modificación del Estatuto Social arts. 10 y 11, e incremento del quórum y mayoría de conformidad con el art. 244 de la ley de sociedades en los siguientes casos: a) Aumento del capital y b) para dejar sin efecto o suspender la distribución de dividendos entre los accionistas.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1989.

El Directorio
e. 25/9 Nº 76.378 v. 29/9/89

ASOCIACION DEL PERSONAL DE LA EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a la Vigésima Cuarta Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 26 de octubre de 1989 a las 18 horas, en Corrientes 389, 1er. subsuelo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) socios para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Aprobación de la Actualización Contable Ley Nº 19.742 y el destino de la misma.
3º) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos e informe del Organismo Fiscalizador, correspondiente al Ejercicio: 1/7/88 al 30/6/89.
4º) Proyecto de creación de un fondo compensador de jubilación y pensiones.
5º) Elección de 3 (tres) socios Activos para integrar la Junta Escrutadora para la renovación parcial del Consejo Directivo.
6º) Elección de: Presidente, por el término de 2 (dos) años; Tesorero, por el término de 2 (dos) años; Pro-Secretario, por el término de 2 (dos) años; Secretario de Actas, por el Término de 2 (dos) años; Vocales Titulares 4º, 5º y 6º, por el término de 2 (dos) años; Vocales Suplentes 4º, 5º y 6º, por el término de 2 (dos) años; tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes del Organismo Fiscalizador, por el término de 1 (un) año.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1989.

El Consejo Directivo
e. 25/9 Nº 76.436 v. 27/9/89

"B"

BULIB
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 7/10/89 a las 14 hs en primera y segunda convocatoria en sede ad-hoc de Uruguay 856 P 3º "8" a fin de considerar.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, Ley 19.550.
3º) Continuación o no en la unión de colaboración Trumps.
4º) Retribución del Directorio y contador certificante superando el 25 % de las utilidades.
5º) Destino a dar a los resultados del ejercicio.
6º) Modificación del estatuto social, cancelación de pasivos con acciones liberadas, aumento del capital social y modificación del artículo 4º, restricción a libre circulación accionaria, reducción del número de directores incorporación de la sindicatura.
7º) Designación de síndico titular y suplente en caso de aprobarse la modificación del estatuto.
8º) Motivos del atraso de la convocatoria.

El Directorio
e. 20/9 Nº 74.802 v. 26/9/89

BIANCHETTI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de octubre de 1989 a las 12 horas, en primera convocatoria y a las 13 horas, en segunda, en Echeverría 2618, 1º Piso 5", Capital, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30.06.88 y 30.06.89.
3º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de los plazos legales.
4º) Prescindencia de la Sindicatura.
5º) Informe del Directorio. Ratificación de todo lo actuado.
6º) Elección de los miembros del Directorio.
7º) Consideración de la gestión del Directorio saliente.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 con una anticipación de tres días a la fecha de la Asamblea en el domicilio indicado.

e. 21/9 Nº 76.061 v. 27/9/89

"C"

C.F. SERI Y CIA.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ord. a los accionistas el 6/10/89, 17 hs., en Dr. Pedro I. Rivera Nº 2446, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentos art. 234, L. 19.550, ejercicio finalizado 31/5/89, y Destino Resultado.
2º) Fijación número y elección Directores, designación Síndicos, titular y suplente, y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 20/9 Nº 74.825 v. 26/9/89

C.I.P.O. CORPORACION INDUSTRIAL DE PRODUCTOS OLEAGINOSOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas para el día 9/10/89 a las 10 hs. en Primera Convocatoria y a las 11 hs. en Segunda Convocatoria, a celebrarse en Carlos Pellegrini 27 10º "A" Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/3/87, 31/3/88, y 31/3/89. Motivos de su consideración tardía.
3º) Análisis de la gestión del Directorio. Consideración de su responsabilidad.
4º) Renuncia de Síndico titular y suplente.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos.
6º) Nombramiento de Síndicos titular y suplente.

El Síndico
e. 20/9 Nº 74.731 v. 26/9/89

CLEARING INMOBILIARIA
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria en Talcahuano 38/50 P. 3º C y D. Cap. Fed., para el día 18/10/89 a las 10 horas en 1a. Convocat. y 11 horas en 2a. Convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar quiénes aprobarán y firmarán el Acta.
2º) Tratar la disolución anticipada de la sociedad Ley 19.550, art. 97, Inc. 1º. Clearing Inmobiliaria S.C.A.

El Socio solidario
e. 20/9 Nº 74.898 v. 26/9/89

CLINICA DEL OESTE
S.A.S

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Clínica del Oeste SAS para Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria; el día 7 de octubre de 1989, a las 10 y 30 hs, en su sede social Montiel 901 de esta capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento art. 234 inc. 1), 2) de la Ley 19.550, por el ejercicio Nº 25 cerrado al 31 de mayo de 1989.

El Directorio
e. 20/9 Nº 74.622 v. 26/9/89

COMERCIAL LA MERCEDES
S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 7/10/89 a las 10 hs., en Maipú 327 6º "C" Cap. Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de su convocatoria fuera de término.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al décimo noveno ejercicio social cerrado el 30/9/88.
3º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
4º) Elección del Organo de Fiscalización por el término de un año.
5º) Designación de accionistas para firmar el acta. Buenos Aires, 8 de setiembre de 1989.

El Directorio
e. 20/9 Nº 74.677 v. 26/9/89

COMPAÑIA INVERSORA DE BUENOS AIRES
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 19/10/89 a las 17 horas, en Reconquista 379, 4º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
3º) Reforma del art. 4to. de los Estatutos Sociales.

El Directorio
e. 20/9 Nº 74.615 v. 26/9/89

CONCIPAF
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social Uruguay 766 P. 11 "57" Cap. Fed. el 9/10/89 a las 16 hs. en 1º convocatoria y a las 17 hs. en 2º convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aumento del capital por encima del quíntuplo.
3º) Reforma del Estatuto.
El Directorio
e. 20/9 Nº 74.880 v. 26/9/89

CONFITERIA DANUBIO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 9 de Octubre de 1989, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social Blanco Encalada 1974 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la reunión.
2º) Documentación prevista en el inciso 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Vigésimo Tercer Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1989.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Nombrar Consejo de Vigilancia y Síndicos titulares y suplentes con mandato por un (1) ejercicio. Buenos Aires, 14 de Setiembre de 1989.
El Síndico
e. 20/9 Nº 74.798 v. 26/9/89

C T D I
S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 9/10/1989, horas 19, en Osvaldo Cruz 2061, Cap. Fed., para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 20/9 Nº 74.885 v. 26/9/89

CINTOLO HNOS. METALURGICA
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de octubre de 1989 a las 10,00 horas en Cerrito 268, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1989.
3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4) Distribución de Utilidades.
5) Remuneración del Directorio y Síndicos.
6) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Designación del Presidente.
7) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones, certificados de depósito o comunicar su concurrencia a la misma en Cerrito 268, piso 9º, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 horas, hasta el día 3 de octubre de 1989.
e. 21/9 Nº 74.995 v. 27/9/89

COZZI, PERUGINI Y MIGOTTI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 Octubre de 1989, a las 19 horas, en el domicilio legal de la calle Paraná 426 piso 15 K de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación según art. 234 inc. 1º de las leyes Nº 19.550 y 22.903 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1989.
3º) Consideración reexpresión moneda constante Bienes de uso al cierre del ejercicio.
4º) Consideración asignación Directorio y Síndico conforme a las leyes Nº 19.550 y 22.903.
5º) Designación y fijación del número de Directores e integración del Directorio.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Designación del Contador Certificante.
El Directorio
e. 21/9 Nº 74.962 v. 27/9/89

CLOROTEC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de Octubre de 1989 a las 10.00 horas en la Sede Social de la Avda. Cerrito 1320 Piso 8vo. Of. "C" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2) Aumento de capital, su monto, reforma de Estatutos, emisión de acciones.
El Vicepresidente
Se hace saber a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 21/9 Nº 76.064 v. 27/9/89

CAMARA DE DISTRIBUIDORES DE GAS LICUADO

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el art. 26º de los Estatutos, se convoca a Asamblea Ordinaria de asociados a realizarse en la sede social, calle Adolfo Alsina 960, primer piso G, Capital Federal, el día 25 de Octubre de 1989, a las 19,30 horas en primera convocatoria; el mismo día a las 20 horas en segunda convocatoria, para el caso de que en el primer llamado no se obtenga el quórum requerido estatutariamente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Recursos y Gastos correspondientes al décimo sexto Ejercicio Social. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
2º) Ratificación de lo actuado por el Consejo Directivo ante las Secretarías de Energía y de Comercio de la Nación y ante Gas del Estado.
3º) Ratificación de lo resuelto por el C. D. en lo referente a la actualización de las cuotas sociales.
4º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
La Junta Ejecutiva
e. 22/9 Nº 76.184 v. 28/9/89

CASA ENRIQUE SCHUSTER
S. A. Industrial y Comercial
Registro nº 5124

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 21 de Octubre de 1989, a las 11 horas, en nuestro local social de la calle Dean Funes nº 1155, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, Inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989, y de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio, en exceso de los límites del Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de los resultados del Ejercicio y su destino.
6º) Designación del Contador Certificante y su suplente para el Ejercicio 1989/1990 y su remuneración; y remuneración del Contador Certificante por el Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 1989.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas, que para poder asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación, al día de realización de la Asamblea. Las acciones privilegiadas tienen derecho a voto.
e. 22/9 Nº 76.106 v. 28/9/89

CAMARA DE SANIDAD AGROPECUARIA Y FERTILIZANTES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el Art. 20, Capítulo III de nuestros Estatutos, se convoca a los socios de la Cámara de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el viernes 29 de setiembre de 1989, en la Sociedad Científica Argentina - Av. Santa Fe 1145, P.B., Salón Perito Moreno, de esta Capital Federal a las 15 hs., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance.
2º) Elección parcial de la Comisión Directiva en reemplazo de: Vocal Titular: Cont. Oscar Alberto Mazza, con mandato por 2 ejercicios societarios; Sr. Horacio Klappenbach, con mandato por 1 ejercicio societario (por renuncia); Ing. Agr. Raúl José Augé, con mandato por 2 ejercicios societarios; Sr. Ernesto Dienemann, con mandato por 2 ejercicios societarios; Sr. Teodoro Antonio Gerardo Oudenhoven, con mandato por 2 ejercicios societarios; Sr. Rubén Gold, con mandato por 2 ejercicios societarios; Lis. José Horacio Blumenthal, con mandato por 2 ejercicios societarios; Vocal Suplente: Ing. Agr. Daniel Zanoni, con mandato por 2 ejercicios societarios; Ing. Agr. Aldo Maggi, con mandato por 2 ejercicios societarios; 4º (vacante) con mandato por 1 ejercicio societario; Revisor de Cuentas Titular 1º: Ing. Agr. Luis Kemp, con mandato por 2 ejercicios societarios.
3º) Exposición de la subcomisión de Relaciones Públicas, referida a la Convención de asociados y a la revista Madrugar.
4º) Designación de 2 socios para firmar el Acta de Asamblea.
El Presidente

Recordamos que por el Art. 25º (Capítulo III) de nuestros Estatutos, tendrán derecho a voto los socios activos y que hayan abonado sus cuotas sociales hasta el mes de agosto de 1989, inclusive.

Artículo 23º: las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias, inclusive la prevista por el Art. 26º, se considerarán en quórum con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. No existiendo quórum para la hora fijada en la Convocatoria, se esperará media hora más debiendo entonces celebrarse la Asamblea cualquiera fuere el número de asociados presentes. En las citaciones deberá transcribirse este artículo textualmente.
e. 25/9 Nº 76.397 v. 26/9/89

CELULOSA PUERTO PIRAY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio convócase a los Señores Accionistas de CELULOSA PUERTO PIRAY S.A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 17 de octubre de 1989, a las 10,30 horas, en Av. Leandro N. Alem 896, piso primero, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1ro. del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1989. Destino del saldo de utilidades. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora respecto del mismo período.
3º) Consideración de la remuneración de Directores que desempeñaron tareas técnico-administrativas, en relación a lo establecido por el Art. 261 de la ley 19.550.
4º) Elección de los integrantes del Directorio, previa fijación de su número.
5º) Remuneración de la comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
El Directorio

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad, al domicilio sito en Av. Leandro N. Alem 896, piso segundo, de Capital Federal, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el día 11 de octubre de 1989, en el horario de 10,00 a 18,00 horas. (Art. 238 de la ley 19.550, reformado por ley 22.903).
e. 25/9 Nº 76.356 v. 29/9/89

CENTRO MEDICO BUENOS AYRES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de octubre de 1989 a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en nuestra sede social, sita en Suipacha 1085, 1º piso de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el inciso 1º del Art. 234 de la ley 19.550, referida al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Designación del Directorio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
El Directorio

NOTA: Se comunica a los señores Accionistas que de conformidad con las disposiciones vigentes deberán depositar los títulos representativos de sus acciones con tres días de anticipación al de la Asamblea.
e. 25/9 Nº 76.091 v. 29/9/89

CLUB MAR DEL PLATA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 11 de octubre de 1989, a las 11,00 horas en Hipólito Yrigoyen 977, piso 1º Oficina 6 de esta Capital, en primera convocatoria y segunda convocatoria simultáneamente, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aceptar y firmar el acta en representación de la Asamblea junto con el Presidente y el Síndico Titular.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico Nº 81 cerrado el 31 de mayo de 1989.
3º) Consideraciones acerca del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años. y Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1989.
El Directorio
e. 25/9 Nº 76.264 v. 29/9/89

COMPAÑIA DE ADMINISTRACIONES E INVERSIONES S.A. CANDINSA
(En liquidación)

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 6 de octubre de 1989 a las 15 horas, en Av. Pte.

Roque Sáenz Peña 832, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234 Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989. Resultados.
2º) Firma del Acta por dos accionistas.
Buenos Aires, setiembre de 1989.
La Comisión Liquidadora

NOTA: La Asamblea se realizará con cualquier número de acciones presentes.
e. 25/9 Nº 76.335 v. 27/9/89

CRIADORES ARGENTINOS DE CABALLOS CUARTO DE MILLA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convoca a sus socios a concurrir a la Asamblea General Extraordinaria a efectuarse en su sede social de Florida 234 3º piso, el día 10 de octubre de 1989 a las 18,30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de lo resuelto por la Comisión Directiva en su reunión de fecha 15 de agosto de 1989, respecto a la postergación de la obligatoriedad del análisis sanguíneo previo a la Inseminación Artificial o Transplante embrionario, hasta tanto existan en el país laboratorios habilitados al efecto.
2º) Modificación del Art. 16º en su inc. b) del Reglamento de Registro. Incorporando la obligatoriedad de su aprobación previa a ingresar como padrillo o concurrir a Exposiciones y/o remates auspiciados por C. A. C. C. M. Modificación del inc. c) Incorporando la obligatoriedad de su aprobación para concurrir a las Exposiciones y/o remates auspiciados por C. A. C. C. M.
El Presidente

De los Estatutos Sociales: Art. 35: Las Asambleas se convocarán con más de 20 días de anticipación mediante publicaciones en el Boletín Oficial durante dos días consecutivos. Art. 36: Las Asambleas no podrán tratar otros asuntos que los incluidos en la Convocatoria. Las Asambleas se celebrarán válidamente, aun en los casos de reforma de Estatutos y disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes una hora después de la fijada en la Convocatoria si antes no se hubiese reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Está autorizado el voto por poder y las representaciones sólo podrán recaer en asociados con derecho a intervenir en la Asamblea, siempre que no invista el carácter de miembros de la Comisión Directiva. Ningún mandatario podrá representar a más de dos socios. Las cartas poderes deberán ser presentadas con 24 hs. de anticipación en la sede en que se efectuará la Asamblea.
e. 25/9 Nº 76.311 v. 26/9/89

CRIADORES ARGENTINOS DE CABALLOS CUARTO DE MILLA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a sus socios a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse en su sede social, Florida 234, 3º piso, el día 10 de octubre de 1989 a las 17,00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
2º) Elección de Presidente, 5 vocales titulares y seis vocales suplente en reemplazo de los Sres. Alberto E. Cano, Leonardo D. Steed, Alberto M. Labiano, Manuel Ortiz Basualdo, Santiago Colombres Garmendia, Rosario Pérez Companc, Martín Grisar.
3º) Designación de dos miembros titulares y dos suplentes para integrar la Comisión Revisora de Cuentas.
4º) Designación de dos socios para firmar el Acta.

El Presidente
e. 25/9 Nº 76.312 v. 26/9/89

CUATRO
Sociedad Anónima
Registro Nº 33.356

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de octubre de 1989, a las 18 horas, en Uruguay 560, 5º Of. 50 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales ejercicio cerrado 30 de junio de 1989;
3º) Consideración de la gestión de los directores y síndico;
4º) Elección de tres directores titulares;
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 25/9 Nº 76.289 v. 29/9/89

"D"

DENEIDA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 13/10/89 a las 17 horas, en Reconquista 379, 4º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
3º) Reforma del art. 4to. de los Estatutos Sociales.
El Directorio
e. 20/9 Nº 74.616 v. 26/9/89

DE CAROLI HERMANOS Y CIA.
S. A. I. C.
Registro Nº 13.436

ASAMBLEA ORDINARIA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Estatuto Social, se convoca a los Señores Accionistas a la 29ª Asamblea Anual Ordinaria el día 29 de Septiembre de 1989, a las 10:00 horas, en la Avda. Juan B. Alberdi 1737, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea conformen y firmen el Acta, juntamente con el Presidente.
2. Consideración y resolución sobre el inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos, cuadro, memoria e informe del Síndico. Remuneraciones al Directorio y al Síndico, y tratamiento sobre el destino de utilidades correspondientes al vigésimo noveno ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1989.
3. Consideración y destino del ajuste integral de las Cuentas de Capital, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1989.
4. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por un año.
5. Elección del Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, Setiembre de 1989.
El Directorio
Los señores Accionistas deberán cursar comunicación en las oficinas de la Sociedad, Av. Juan B. Alberdi 1737, Capital Federal en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas a efectos de inscribirse en el Registro de Asistencia y recibir el comprobante de acceso a la Asamblea. El Registro de Asistencia permanecerá abierto hasta el día 26 de Setiembre de 1989 a las 16 horas.
e. 21/9 Nº 76.090 v. 27/9/89

DROGACO INDUSTRIA QUIMICA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, en 1ª convocatoria, para el 13/10/89 a las 15 horas en Paraná 768 Piso 8º C. Federal para tratar

ORDEN DEL DIA:

1) Manifestaciones Presidencia;
2) Designación accionistas firmar acta;
3) Documentación Contable ejercicio al 31/5/1989;
4) Distribución de Utilidades;
5) Aumento de Capital y Emisión de Acciones;
6) Aprobación Gestión Directorio y Comisión Fiscalizadora;
7) Transformación tipo de acciones;
8) Designación miembros titulares y suplentes Comisión Fiscalizadora;
9) Remuneración Contador Certificante ejercicio al 31/5/1989;
10) Designación de Contador Certificante, titular y suplente, ejercicio al 31/5/1990.
El Directorio
e. 22/9 Nº 76.107 v. 28/9/89

DEL SUR MOTORS
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 1989 a las 16,30 horas en Carlos Calvo 2058, piso 1º; Oficina 6, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración documentación art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989 y aprobación gestión Directorio y Síndico;
3º) Tratamiento del saldo de Resultados;
4º) Aprobación de los honorarios del Directorio;
5º) Designación del Directorio y Síndicos Titular y Suplente, por tres años.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1989.
El Directorio

Presentación acciones hasta el 13 de octubre de 1989 de 9 a 18 horas en el mismo domicilio.
e. 25/9 Nº 74.851 v. 29/9/89

"E"

EQUIMAC S.A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 4714

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1989 a las diez y siete horas en su sede de la Avda. Corrientes 545 - piso 4 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Considerar y resolver los siguientes asuntos:

1º) Balance General, estado de resultados, distribución de ganancias memoria e informe del síndico.
2º) Designación de directores y síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 20/9 Nº 74.706 v. 26/9/89

ELIAS MOOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de ELIAS MOOS S. A. —en primera convocatoria— a realizarse el día 10 de Octubre de 1989, a las 18 horas, en mi Estudio —Tucumán 834 7º of. 73/74, capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Fijación o ratificación de la sede legal de la sociedad en 25 de Mayo 252 —Piso 11— Capital.
3º) Designación de Liquidador o Liquidadores en reemplazo de Francisco Hirsch —que falleció—.
El Síndico
e. 22/9 Nº 76.235 v. 28/9/89

EL SILENCIO
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de "El Silencio S. A." convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 9 de octubre de 1989 en la calle Viamonte 524 1º 6 de esta Capital a las 11 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1- Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
2- Gestión de Directorio y sindicatura. Su Retribución.
3- Elección de Directores y Síndico para el próximo ejercicio económico.
4- Causas de la Convocatoria fuera de término.
5- Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Presidente

Las acciones podrán depositarse hasta tres días antes de la misma en Viamonte 524 1º 6 de esta Capital Federal.
e. 22/9 Nº 76.226 v. 28/9/89

ESTANCIAS DEL LITORAL CAMBA
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 7º del Estatuto, convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en el local de la Sociedad, Avda. Pte. R. S. Peña nº 636, 3er. piso, Capital Federal, el día 9 de octubre de 1989, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al 46º Ejercicio terminado el 31 de mayo de 1989. Consideración del resultado del ejercicio y determinación del destino del mismo.
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y fijación de la retribución al Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los que corresponda de acuerdo con el art. 12 de los Estatutos.
6º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año.
7º) Autorización de los artículos 273 y 298 de la Ley de Sociedades Comerciales. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán comunicar dentro del término de Ley su asistencia a la Asamblea.
e. 22/9 Nº 76.245 v. 28/9/89

"F"

FADI S.A.I.C. FABRICA ARGENTINA DE INDUMENTARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de octubre de 1989 a las 9 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 4201 de esta capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que se establece el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1989.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y remuneraciones del Directorio y Síndico.
3º) Aprobación del Revalúo Técnico.

4º) Elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 20/9 Nº 74.768 v. 26/9/89

FERROSUB
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase para el 7 de Octubre de 1989 a las 10 horas, en la calle Castelli 51 6to. Dpto. 12 de esta Capital Federal a la Asamblea Ordinaria para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria Balance General Estado de Resultados y Anexos, Inventario e informe del Consejo de Vigilancia del ejercicio terminado al 30/11/88.
2º) Consideración del atraso del llamado a Asamblea Ordinaria.
3º) Consideración retribución al Directorio, Consejo de Vigilancia y Distribución de Utilidades.
4º) Elección de miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia por finalización de sus mandatos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

Se recuerda a los señores Accionistas que deben depositar en el domicilio indicado las acciones o certificados de depósito, librado por un Banco o institución autorizada a tal efecto, cuando corresponda con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 20/9 Nº 74.645 v. 26/9/89

"G"

GASCARGO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la calle Jorge Newbery 2814/8 de Capital Federal, el 20 de Octubre de 1989, a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General y Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe del Síndico correspondientes al 33º Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 1989.
3º) Distribución de Utilidades y fijación de Honorarios del Síndico.
4º) Elección de seis Directores Titulares y dos a seis suplentes por un período de tres ejercicios.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un período de tres ejercicios.
Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1989.

El Directorio

NOTA: Los accionistas para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se lo inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de 3 días de anticipación al de la fecha para la Asamblea.

e. 21/9 Nº 74.937 v. 27/9/89

"I"

INDUPA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de octubre de 1989 a las 10,00 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Suipacha 636, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y Notas respectivas, Estados Consolidados e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 41º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989 y consideración de las gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al mismo período.
3º) Consideración de la retribución a Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
4º) Capitalización parcial del rubro ajuste integral del capital social.
5º) Destino de las utilidades.
6º) Aumento del capital social y emisión de las acciones que correspondan de acuerdo a lo que resuelva la asamblea al tratar los puntos 4º y 5º.
7º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, elección de los mismos y fijación de sus honorarios.
8º) Designación de Síndicos titulares y suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios.
9º) Designación del Contador que dictaminará los estados contables del ejercicio iniciado el 1º de julio de 1989 y fijación de sus honorarios.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1989.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito emitidos en legal forma por un banco, por la Caja de Valores S.A. u otra institución autorizada, en la sede de la sociedad, Suipacha 636, Capital Federal, en el horario de 9,00 a 11,00 y de 14,00 a 17,00 horas, hasta el día 3 de octubre de 1989 a las 17,00 horas.

e. 20/9 Nº 74.756 v. 26/9/89

INTERCONTINENTAL COMPAÑIA MADERERA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 25/10/89 a las 17 horas, en Reconquista 379, 4º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
3º) Reforma del art. 6to. de los Estatutos Sociales.

El Directorio
e. 20/9 Nº 74.617 v. 26/9/89

INTELA INDUSTRIAL TEXTIL LANERA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de octubre de 1989 a las 13 horas en el local social de la calle Moreno 1199, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Fijación del valor nominal de la acción.
3º) Aumento del capital social. Delegación al Directorio para emitir acciones.
4º) Rescate de las acciones en circulación para su canje por nuevas.
5º) Prórroga del plazo de duración.
6º) Reforma y adecuación a la Ley 19.550 de los Estatutos Sociales.

El Presidente
e. 22/9 Nº 76.116 v. 28/9/89

INTELA INDUSTRIAL TEXTIL LANERA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de octubre de 1989 a las 11 horas, en el local social de la calle Moreno 1199, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Llamado a Asamblea fuera de los plazos legales.
3º) Consideración y destino de los revalúos contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/09/84, 30/9/85 y 30/9/86.
4º) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/9/84, 30/9/85, 30/9/86, 30/9/87 y 30/9/88 y destino de los resultados correspondientes a dichos ejercicios.
5º) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura.
6º) Fijación del número de directores y su elección.
7º) Elección de síndico titular y suplente.

El Directorio
e. 22/9 Nº 76.117 v. 28/9/89

INTERPLATA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria a celebrarse el día 11 de octubre de 1989, a las 09 horas en Migueletes 1754, 1º A, Capital Federal y en segunda convocatoria el mismo día en el mismo lugar a las 10 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2) Análisis de la situación económico-financiera y resoluciones al respecto.
3) Modificación del Capital Social.
4) Reforma del Estatuto.
5) Consideración de renuncias de miembros del Directorio y Sindicatura.
6) Designación de nuevas autoridades.

El Directorio
e. 22/9 Nº 76.253 v. 28/9/89

"K"

KAMAO'S
Sociedad Anónima
Registro Nº 64.257

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Octubre de 1989, a las 10 horas, en la Sede Social, Av. San Juan 885, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Designación de tres directores titulares por el término de tres años.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito, en la Sede Social, Av. San Juan 885, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 hs. a 12 hs., hasta el día 9 de Octubre de 1989.

e. 20/9 Nº 74.862 v. 26/9/89

"L"

LAS BRISAS COUNTRY CLUB
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Las Brisas Country Club S. A. a la Asamblea ordinaria y extraordinaria a realizarse el día 11 de octubre de 1989, a las 19 horas en la calle Pte. Juan D. Perón 1878, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea,
2) Elección del directorio por un plazo dos años,
3) Aprobación de las gestiones del directorio saliente.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1989.

El Directorio
e. 21/9 Nº 74.970 v. 27/9/89

LIPSIA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de octubre de 1989, a las 16 horas, en Avda. Corrientes 316, 7º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la cuenta Ajuste de Capital. Destino.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, sus Estados, Notas, Cuadro y Anexos e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio finalizado el 30/6/89.
3º) Distribución de Utilidades - Honorarios Directorios (Art. 261) y Síndico.
4º) Aprobación gestión Directorio y Síndico.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
6º) Reforma del Estatuto - Aumento de Capital y Emisión de Acciones.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 25/9 Nº 76.329 v. 29/9/89

"M"

MASI - CLASS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas primera y segunda convocatoria, que tendrá lugar el 9 de octubre de 1989 a las 16,00 y 17,00 hs. respectivamente, en Tucumán Nº 1484 - piso 7º "D" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1989.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Consideración de la posibilidad de prescindir de la sindicatura, según lo resuelto: reforma del estatuto y elección de directores suplentes en caso de prescindencia o bien elección de Síndico Titular y suplente.

El Directorio

NOTA: Conforme al art. 238 de la ley 19.550, para asistir la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en el domicilio de la sociedad con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

e. 20/9 Nº 74.760 v. 26/9/89

MATERIALES TEXSA
S.A. Argentina C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Octubre de 1989 a las 18 hs. en la sede social de Avda. Belgrano Nº 873 - 5º Piso - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
b) Razones de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
c) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio económico Nº XIX cerrado al 31 de diciembre de 1989.

d) Distribución de utilidades.
e) Retribución Honorarios a Directores y Comisión Fiscalizadora.
f) Aprobación gestión directores y Síndicos por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988 y posterior a dicha fecha de los directores y/o síndicos renunciantes con posterioridad.
g) Determinación del número de directores y su elección.
h) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y renuncia al 20/5/89 de Cont. Ricardo Hugo Massone.

El Directorio

e. 20/9 Nº 74.654 v. 26/9/89

MURCHISON
S.A. Estibajes y Cargas Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 20 de octubre de 1989, a las 11 horas, en Avda. Edison s/n Frente Cabecera Dársena "C", Puerto Nuevo, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de los restantes accionistas aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Reforma del artículo 3º del Estatuto Social para incluir en el objeto social el ejercicio de representaciones y mandatos vinculados al mismo. Autorización para realizar el trámite de inscripción ante la Inspección General de Justicia.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550, en la sede social hasta el 16 de octubre de 1989 inclusive, de lunes a viernes en el horario de 9 a 11,30 horas y de 14,30 a 17 horas.

e. 20/9 Nº 74.692 v. 26/9/89

MONTE GRANDE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria para el día doce de octubre de mil novecientos ochenta y nueve, a las 15 horas para la primera convocatoria y a las 16 Hs. para celebrarse la segunda convocatoria, en la calle Suipacha 58 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del atraso de la convocatoria.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1988. Aprobación de la gestión del directorio y síndico.
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un año.
6º) Designación de síndicos titular y suplente por un año.

El Directorio

e. 22/9 Nº 76.195 v. 28/9/89

MUTUALIDAD FONDO COMPENSADOR PERSONAL CIVIL DEL EJERCITO

CONVOCATORIA

La Mutualidad Fondo Compensador Personal Civil del Ejército, conforme con lo prescripto en el Artículo 35º del Estatuto Social, convoca a los señores Representantes de Organismos y Unidades de la Fuerza a la Asamblea General Ordinaria Anual, que se realizará el día 27 de octubre de 1989 a las 8,00 horas, en el local sito en la calle Brasil 764/80, de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) Representantes para firmar el acta de la Asamblea juntamente con el señor Presidente (Art. 41 del Estatuto Social).
2º) Informe general sobre el desenvolvimiento administrativo, contable y financiero del Fondo Compensador (Art. 23, Inciso b) del Estatuto Social).
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Distribución de Utilidades e Informe del Organo Fiscalizador correspondiente al 17º ejercicio clausurado el 30 de junio de 1989 (Art. 23, Inciso f) del Estatuto Social).
4º) Ratificación aumento cuota social con destino al Instituto de Acción Mutual (Art. 23, Inciso i) del Estatuto Social y Art. 11, Inciso 4) de su Reglamentación y Art. 9º de la Ley 20.321).
5º) Convalidar las resoluciones y disposiciones del Consejo Directivo dictadas en el curso del 17º ejercicio (Art. 33 del Estatuto Social).
6º) Consideración y aprobación proyecto del nuevo Estatuto Social y de su Reglamentación.
7º) Elección parcial de Miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo, del Organo Fiscalizador y renovación total de la Junta Electoral (Arts. 42 y 46 del Estatuto Social).

El Consejo Directivo

e. 25/9 Nº 74.913 v. 27/9/89

MUTUALIDAD DEL FONDO COMPENSADOR PARA JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL CIVIL Y DOCENTE CIVIL DE LA FUERZA AEREA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el Art. 30 del Estatuto Social, se convoca a los señores Representantes de la Mutualidad del Fondo Compensador para Jubilaciones y Pensiones del Personal Civil y Docente Civil de la Fuerza Aérea, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el viernes 27 de octubre de 1989, a las 9,30 hs., en el local del Círculo del Personal Civil de la Fuerza Aérea, cedido al efecto, sito en la calle Vallejos 3176 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Representantes para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Distribución de Utilidades e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al séptimo ejercicio económico, cerrado al 30 de junio de 1989.
3º) Ratificar los Complementos Jubilatorios y Pensionarios mínimos y máximos, fijados por Resoluciones Nº 84 y 91 del año 1989 (Art. 8º de la Reglamentación del Fondo Compensador).
4º) Aprobación de las compensaciones fijadas al Consejo Directivo, Junta Fiscalizadora, Representantes Filial Córdoba y demás Representantes (Resolución 116/88 - INAM).
5º) Modificación a introducir al Art. 51º del Estatuto Social.
6º) Informe Estado Económico-Financiero en función de lo dispuesto por el Art. 9º de la Reglamentación del Fondo Compensador.
7º) Elección de autoridades por renovación total de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por finalización de su mandato, por el período 1º de noviembre de 1989 al 31 de octubre de 1992.

El Presidente

e. 25/9 Nº 76.425 v. 27/9/89

"P"

PATRICIOS
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PATRICIOS S. A. I. C., a la Asamblea General Ordinaria a celebrase el día 9 de octubre de 1989, a las 17.00 horas en las oficinas de su domicilio social, Bernardo de Irigoyen 308 piso 5º of. "F" de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2. — Consideración de la Memoria y documentación establecida en el art. 234 de la ley 19.550, inventario, balance general, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto, anexos, notas e informes correspondientes al ejercicio Nº 46, cerrado el 30-06-1989. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3. — Aprobación de la actualización de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social", en su caso aumento del Capital Social, emisión de acciones, sin modificar el Estatuto.
4. — Consideración de las utilidades del ejercicio y acumuladas. En su caso, aumento del Capital Social, emisión de acciones, sin modificar el estatuto. Remuneración a la Comisión Fiscalizadora y contador certificante.
5. — Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30-06-1989 por ₳ 7.544.992 (Total de las remuneraciones) en exceso de ₳ 3.156.252,70, sobre el límite del 5 % (cinco por ciento) de las utilidades fijadas por el art. 261 de la ley Nº 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
6. — Consideración del número de directores, elección de los mismos y autoridades. Designación de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes. Designación del contador público y reemplazante que firmará el balance general 1989-1990. En todos los casos la designación es por un año. Autorizar a retirar a los directores, a cuenta por sus funciones (art. 11 inc. a) y b) del Estatuto las sumas que el Directorio estime oportunas ad-referéndum de la próxima asamblea general que considere el ejercicio 1989-1990.
7. — En su caso, consideración del pago de dividendos en efectivo juntamente con el pago de dividendos en acciones fuera del plazo de (30) treinta días establecido por el art. 70 de las normas de la C.N.V. Forma de mantener actualizado el valor del dividendo en efectivo hasta su pago.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al art. 238 de la le 19.550, cursar comunicación hasta el 3 de octubre de 1989 a las 17.00 horas la que podrá presentarse de 13 a 17 horas en Bernardo de Irigoyen 308 Piso 5º "F" de la ciudad de Buenos Aires. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito.

e. 21/9 Nº 74.940 v. 27/9/89

PLANTIE TALLERES GRAFICOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 19 de Octubre de 1989, a las 19 horas, en nuestra sede social de Av. Juan B. Alberdi 571, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos Art. 234, Inc. I de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/5/89.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3º) Elección total del Directorio por dos años y de la Sindicatura por un año.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1989.

El Directorio

e. 22/9 Nº 76.182 v. 28/9/89

"Q"

QUIMICA INTEGRAL NEUQUEN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de octubre de 1989, a las 9,00 horas, en domicilio de calle Adolfo Alsina 1450, 6º Piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del artículo 1º) del Estatuto Social en cuanto a la calle y Nº del domicilio social.
2º) Aumento del Capital Social en la cantidad de Australes Ciento Veinte Millones (₳ 120.000.000) fijando las características de las acciones a emitir y delegando en el Directorio la época de la emisión. Modificación del artículo 4º) del Estatuto Social.
3º) Modificación del artículo 5º) del Estatuto Social, disponiendo que las acciones serán emitidas con una prima compensatoria de la depreciación monetaria y regulando las condiciones de transferencia de las acciones.
4º) Modificación del artículo 8º) del Estatuto Social, en cuanto al número de directores, forma de su elección asegurando la representación en el Directorio de las minorías accionarias término por el que son elegidos.
5º) Modificación del artículo 9º) fijando en tres ejercicios el término por el que son elegidos.
6º) Consideración de la renuncia de los directores y síndicos y designación de los reemplazantes.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 22/9 Nº 74.963 v. 28/9/89

"R"

RICARDO LOPEZ TAIBO
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Octubre de 1989 a las 19 y 15 horas, con media hora de tolerancia, en Corrientes 350 Capital, si no hay quórum en segunda convocatoria el mismo lugar una hora después, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos del art. 234 inc. I) Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989.
2) Comentario sobre el Balance en Moneda Constante y Moneda Histórica.
3) Remuneraciones directores y síndico.
4) Distribución de Utilidades.
5) Aumento de Capital Social.
6) Resolución sobre el art. 39-40-41 Ley 23.697.
7) Elección de síndico titular y suplente por un año.
8) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 21/9 Nº 74.966 v. 27/9/89

"S"

SIGLO XXI COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Directorio de Siglo XXI, Compañía Argentina de Seguros S. A. convoca a los señores Accionistas tenedores de acciones de cinco votos a la Asamblea Especial a efectuarse en primera convocatoria el día 10 de octubre de 1989, a las 12.00 horas, en Sarmiento 72, 6º piso, Capital Federal, para tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. Consideración por los tenedores de acciones de cinco votos de la conversión de sus tenencias en acciones de un voto.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicación de su asistencia, en la sede social, Sarmiento 732, 6º piso, de Capital Federal, todos los días hábiles de 10.00 a 12.00 y de 14.00 a 17.00 horas, hasta el día 4 de octubre de 1989, a las 18.00 horas.

e. 21/9 Nº 74.971 v. 27/9/89

SIGLO XXI COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de Siglo XXI Compañía Argentina de Seguros S. A. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a efectuarse en primera convocatoria el día 10 de octubre de 1989, a las 12.30 horas, en Sarmiento 732, 6º piso, Capital Federal, para tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. Conversión de las actuales acciones de cinco votos en acciones de un voto.
3. Canje de títulos representativos de acciones de cinco votos por acciones de un voto en su caso.
4. Adecuación del valor nominal de las acciones en circulación al signo monetario de curso legal. Fijación de dicho valor nominal en A 0,01. Canje de títulos. Compensación de fracciones.
5. Consideración del aumento del capital social hasta la suma de A 1.500.000 y consiguiente emisión de acciones ordinarias de un voto para ofrecer en suscripción.
6. Reforma de los artículos, 2, 4, 6, 9, 11, 18, 19, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 35, 36 y 37 del estatuto social.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicación de su asistencia, en la sede social, Sarmiento 732, piso 6º, de Capital Federal, todos los días hábiles de 10.00 a 12.00 y de 14.00 a 17.00 horas, hasta el día 4 de octubre de 1989, a las 18.00 horas.

e. 21/9 Nº 74.972 v. 27/9/89

SOC. ANON. GANADERA Y FINANCIERA BRIDGES & REYNOLDS
Registro Nº 3421

CONVOCATORIA

Convócase para Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Octubre de 1989 a las 12 horas, en el local social Av. Paseo Colón 221 - 7º Piso Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, por el ejercicio al 31 de Mayo de 1989.
3º) Aprobación actualización contable Ley Nº 19.742.
4º) Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Remuneración de Directores y Síndicos.

El Directorio

e. 21/9 Nº 74.977 v. 27/9/89

S. A. LA RAZON
E. E. F. I. C. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria el día 11 de octubre de 1989, a las 16 horas, y en segunda convocatoria, para el mismo día a las 17 horas, a celebrarse en la sede social sita en la calle General Hornos 690 de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Cambio de características de las acciones en circulación y creación de nuevos tipos. Canje de acciones.
2) Aumento de capital social y emisión de acciones.
3) Fijación o no de prima de emisión en el presente aumento.
4) Forma de integración del aumento de capital.
5) Reforma de los arts. 4, 5, 6, 7, 10, 11, 16 y 27 de los Estatutos Sociales.
6) Autorizaciones a conferir.
7) Designación de 2 accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Señor Presidente.

Buenos aires, 14 de setiembre de 1989.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán tener presente lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550.

e. 22/9 Nº 74.894 v. 28/9/89

SELGAR
S. A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de octubre de 1989, en su sede social, calle J. A. Pacheco de Melo 2945/7, Capital Federal, a las 9 hs., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe del Síndico correspondiente al Primer Ejercicio Económico, cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Consideración sobre la remuneración al Directorio y Síndico por el ejercicio 1988/89, en exceso a lo previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550. Distribución de Resultados.
4º) Determinación del número de Directores. Elección del Directorio y Síndico Titular y Suplente para el ejercicio 1989/90.

Buenos Aires, setiembre de 1989.

El Directorio

e. 22/9 Nº 76.190 v. 28/9/89

STANDARD MOTOR ARGENTINA
S. A.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con las disposiciones estatutarias, se cita a los Sres. Accionistas para el día 29 de Septiembre de 1989, a las 11 horas, en el local social de Avda. Pedro de Mendoza 2053, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º- Consideración de la reforma del art. 4º del Estatuto.
2º- De acuerdo con lo que se resuelva en el punto 1º, aumento del capital social por hasta la suma de A 10.000.000 mediante el lanzamiento de una suscripción de acciones nominativas no endosables de un voto por acción, de un valor nominal de A 1 cada una, y con derecho a dividendo y a toda otra acreencia a partir del 1º de Julio de 1989. Autorización al Directorio para fijar las demás condiciones de la emisión.
3º- Actualización al 30.06.89 de los aportes irrevocables aceptados en la Asamblea Ordinaria del 28.11.89.
4º- Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.

Buenos Aires, agosto 1 de 1989.

El Directorio

e. 22/9 Nº 76.148 v. 28/9/89

"T"

TORRE PARIS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 9 de Octubre de 1989, a las 17 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 18 horas, en la calle Libertad 1020, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del artículo décimo primero de los estatutos sociales: Cambio de la sindicatura por un consejo de vigilancia.

Buenos Aires, setiembre de 1989.

El Directorio

e. 22/9 Nº 76.233 v. 28/9/89

TORRE PARIS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 9 de octubre de 1989, a las 16 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 17 horas, en la calle Libertad 1020, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los elementos del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Designación de dos (2) directores por el término de un año, por renuncia de los directores titulares.
4º) Determinación de la remuneración del Directorio y Síndico por el presente ejercicio.
5º) Distribución de los resultados del ejercicio.

Buenos Aires, setiembre de 1989.

El Directorio

e. 22/9 Nº 76.234 v. 28/9/89

TOURING COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 27 del Estatuto Social se convoca a los señores asociados de Touring Cooperativa de Seguros Ltda., para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 20 de octubre de 1989, a las 18 horas, en la Sede Social, sita en la calle Esmeralda 601 de esta Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para suscribir, juntamente con el Presidente y el Secretario, el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos I, II y III de acuerdo con lo dispuesto por la Ley Nº 22.903, aprobación de gastos e Informe del Síndico, correspondientes al 50º ejercicio social.
3º) Elección de Presidente por tres años; dos Consejeros Titulares por tres años y tres Consejeros Suplentes por un año.
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
5º) Retribución a Consejeros, por su gestión y funciones en el cumplimiento de la actividad institucional.

El Consejo de Administración

e. 25/9 Nº 76.405 v. 26/9/89

"V"

VITAM S.A. DE SERVICIOS MEDICOS

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de setiembre de 1989 a las 18 horas en Viamonte 1167 - 7º piso - Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar las actas.
2º) Causa del diferimiento de la fecha de la Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y Anexos correspondientes, Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 30/6/1988.
4º) Aumento de capital, fuera del quíntuplo emisión de acciones, suscripción e integración del aumento.
5º) Modificación del valor unitario de las acciones en circulación para adecuarlo a la moneda actual y autorizar al Directorio para proceder al canje de los títulos en circulación.
6º) Prescindencia de la Sindicatura.
7º) Reforma de los Estatutos Sociales.

El Directorio

e. 20/9 Nº 74.736 v. 26/9/89

VICTORIA
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10 de octubre de 1989 a las 18 hs. en primera convocatoria en Av. Libertador Gral. San Martín 3728, piso 4º "A", para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 de la ley 19.550 respecto de los ejercicios económicos vencidos los días 31 de diciembre de 1987 y 1988.
2º) Venta de la unidad 8 de Av. Libertador Gral. San Martín 3726/28/30/32, Capital Federal."

El Socio Colectivo

e. 25/9 Nº 76.442 v. 29/9/89

"X"

XATRUX
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de XATRUX S.A. para el día 9 de octubre de 1989 a las 13 horas en la calle Obligado 1962 P. 9 Dto. B Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración de Directorio y Sindicatura s/art. 261 Ley 19.550.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente con mandato hasta el cierre del ejercicio al 31 de marzo de 1988.

El Directorio

e. 20/9 Nº 74.904 v. 26/9/89

XATRUX
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de XATRUX S.A. para el día 9 de octubre de 1989 a las 15 horas en la calle Obligado 1962 Piso 9 Dto. B Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1988.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos por haber cesado en sus mandatos los anteriores al cierre del ejercicio.
5º) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura s/Art. 261 de la ley 19.550.
6º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente con mandato hasta el cierre del ejercicio al 31 de marzo de 1989.

El Directorio

e. 20/9 Nº 74.905 v. 26/9/89

XATRUX
S.A.

CONVOCATORIA

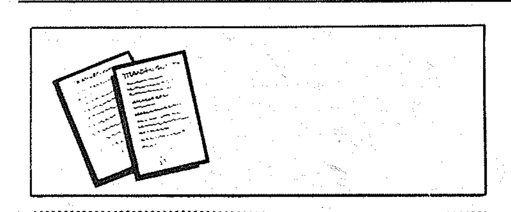
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de XATRUX S.A. para el día 9 de Octubre de 1989 a las 17 horas en la calle Obligado 1962 Piso 9 Dto. B Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1989.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración de los Directores y Sindicatura s/Art. 261.
5º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente con mandato hasta el cierre del ejercicio al 31 de marzo de 1990.

El Directorio

e. 20/9 Nº 74.906 v. 26/9/89



Transferencias

ANTERIORES

"A"

Estudio "Dipol" Reptado. por Elida Puig, Corred. Mat. 43 avisa que: Marta Costa vende: "Comercio Minorista: Venta de Productos Alimenticios, Quiosco" Sito en: AV. ALVAREZ JONTE Nº 2466, P.B. Cap. Sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: Sergio Ricardo Vetti. Const. Domic. Las partes en n/of. Av. Gaona Nº 2660, Cap. Se reciben oposiciones de Ley.

e. 20/9 Nº 74.863 v. 26/9/89

Se avisa que la sociedad "Talampaya S. R. L." vende el fondo de comercio de Restaurante, parrilla, café, bar, casa de lunch, venta de helados (sin elaboración) sito en AV. CORDOBA 1765 Capital Federal a Avenida Córdoba 1765 S. R. L. en formación representada por sus socios Eduardo Alventosa, y Nicolás Egresi libre de toda deuda y gravamen y de personal. Domicilio de partes y reclamos de Ley en Libertad 960, 4º "B" Capital Federal.

e. 20/9 Nº 74.791 v. 26/9/89

S. A. La Intermediaria, Angel Mena y Rodríguez, corredor público, oficinas en Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Sergio García Fernández vende a Fabián Alejandro Díaz, Lilia María López y José Manuel Alonso el 75 % del fondo de comercio sito en la calle AV. DEL TRABAJO Nº 4879/81 de Capital Federal, del ramo de Venta de Pan, Heladería, Kiosco, Sandwichería, Afines y Depósito. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 20/9 Nº 74.808 v. 26/9/89

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. Representado por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. avisan que: José María Soto vende a Soto, Moure y Cía. S. R. L. (en formación) el negocio de "Panadería, Fca. de Masas, expendio de productos de Grahan, centeno y similares; fca. de emparedados, Venta de masas, emparedados, helados, postres, bonbones, golosinas, galletitas, cotillón, pizzas, productos lácteos, comestibles y bebidas en general envasadas (108.001-108.003-204.020-204.045-202.009/007/004/008/005/002/012-203.007), sito en la AVENIDA CABILDO Nº 2077 Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

e. 20/9 Nº 74.669 v. 26/9/89

Ana María Tromba administradora Judicial "Tromba Mario s/sucesión" tramitada en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo civil Nº 4, del Dr. Santos Cifuentes, Secretaría Nº 8, Comunica la transferencia de su establecimiento "Fábrica de artículos Plásticos" (con materia prima elaborada) ubicada en AVDA. SALVADOR MARIA DEL CARRIL 4847 a Plastijust. S. A. Reclamos de ley en la misma.

e. 20/9 Nº 74.668 v. 26/9/89

Cerisola & Cía. S. A., representada por Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Raúl Francisco Pérez vende a Antonio Samper negocio de Comercio minorista: Venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, fiambrería y quesería; sito en ACEVEDO 526, Capital, domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 21/9 Nº 74.989 v. 27/9/89

Se avisa al comercio que el Edicto Nº 3399 de fecha 27/5 al 2/6/1988, por error se publicó, identificando la calle como Pacheco de Melo Nº 2013, Capital Federal; siendo la denominación correcta de la calle: ANTONIO PACHECO DE MELO Nº 2019, Capital Federal, reclamos de Ley calle Ayacucho Nº 922, Cap. Fed.

e. 21/9 Nº 74.965 v. 27/9/89

Se avisa al comercio que: Amalia Marisluz Pereira Correa transfiere a Alejandro Gómez su comercio minorista: "Venta de productos alimenticios (202001) bebidas envasadas (202002) productos lácteos (202012) fiambres y quesería (202003) galletitas (202005) y depósito complementario y despacho de pan (202006)" ubicado en AV. ALVAREZ THOMAS Nº 580, P.B., Capital Federal libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilios de las partes en el mismo negocio.

e. 21/9 Nº 76.008 v. 27/9/89

Se comunica por el término de ley que el Sr. Antonio Magarian vende, cede y transfiere su negocio de "Elaboración y venta de helados-Comercio minorista, venta de comestibles, galletitas, bebidas en general envasadas" que con Habilitación Municipal dictada en la Carpeta Nº 20.478/83, funciona en el local sito en AV. SAN MARTIN 6177 de esta Capital Federal a las Sras. Noemí Silvia García y Susana Rosa García. Oposiciones de ley Salguero 528, de esta Capital Federal.

e. 21/9 Nº 76.072 v. 27/9/89

Guillermo Gagliardi Martillero Público Nacional y Provincial Mat. Nro. 178 Folio 560, comunica al comercio en general que Isidoro Bernardo Rojkes, vende, cede y transfiere el negocio de estación de servicio (205.007) Exp. Nro. 27.521/88 sito en la Calle AVDA. DIRECTORIO Nº 4311, Capital Federal. P.B. a Prepo S.R.L. Reclamos de Ley en mis oficinas Av. El Cano 3512

e. 22/9 Nº 76.203 v. 28/9/89

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital Te 38-0990 avisan: José Rey vende a Daniel Manuel Rodríguez su negocio de hotel (sin servicio de comida) sito en la AV. TENIENTE GENERAL DONATO ALVAREZ Nº 1044 P.B. 1º y 2º libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 22/9 Nº 76.246 v. 28/9/89

La Oficina, M. A. Vázquez, Corr. Público, rectifica edicto 74.065 (12 al 18/9/89) siendo la dirección correcta del Fondo de Comercio vendido por Gabriel Ferrio Barrientos AV. VARELA 1062-66 Cap. Reclamos ley, Sarmiento 1652 P.B. "D" Capital.

e. 22/9 Nº 76.242 v. 28/9/89

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en Av. Corrientes 1670 2º piso "4", Capital Federal, avisa que José Melon Amil y Augusto Quintans venden a María Nieves Mosquera Gago de Parajo el negocio de Restaurante - Café - Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en la calle AZCUENAGA Nº 215 PB, Capital Federal. Libre de toda deuda y gravámenes. Domicilio de las partes para reclamos de Ley, nuestras oficinas.

e. 22/9 Nº 76.134 v. 28/9/89

Estudio Cabildo 500 S.R.L. Representado por Juan Carlos Mazzei, corredor nº 274, comunica que Gino Nizzoli, vende su negocio de Comercio Minorista - Venta de Articulos de Optica, Fotografía (204017), Regalos (204083) y Equipos Electrónicos (de imagen, sonido y cálculo) (204136) con depósito complementario, sito en AVDA. CABILDO 631, Capital, a Alicia Marta Giacani de Julián. Reclamos de Ley en Avda. Cabildo 500, Capital.

e. 25/9 Nº 76.430 v. 29/9/89

Eduardo Antonio Bertolotti y Arles Ney Guichon Molina transfieren su negocio de rubro: (500170) Elaboración de productos de panadería excluidos galletitas y bizcochos, elaboración de pan etc. (601050) Comercio minorista de helados (sin elaboración). Que funciona en el local sito en AV. JUAN DE GARAY Nº 3749 P.B. a Eduardo Antonio Bertolotti. Reclamos de Ley en el mismo local.

e. 25/9 Nº 76.260 v. 29/9/89

Mauricio Hugo Procupez, Corredor Público, avisa que el Sr. Rubén Oscar Otero Schwedt vende al Sr. Jorge Humberto Raineri Scandroglio su negocio de Hotel (sin servicio de comidas) sito en AV. LEANDRO N. ALEM 534, Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Ciudad de la Paz 1461, Planta Baja, Capital Federal.

e. 25/9 Nº 76.438 v. 29/9/89

"B"

El Corredor Inmobiliario Horacio Raúl Soba Mat. 488, avisa que María del Carmen Torres, Vende su Negocio sito en BARTOLOME MITRE 1310 Cap. dedicado a: Café, Bar, Restaurant, Casa de Lunch, Dcho. de bebidas y helados s/elaboración, Sup: 139,60 m², Expte Nº: 96225/88 a Cristina Mónica Ferro, Libre de Personal y de toda deuda, Reclamos de Ley en nuestra Of. Pasteur 86 P 1 Cap.

e. 25/9 Nº 76.270 v. 29/9/89

Renzacci & Asoc., represen. por Roberto A. Renzacci, Corr. Púb. con ofic. en Pte. José E. Uriburu Nº 754, Piso 7º, Capital, avisan que José Domingo Mangone vende a Paulo Angel Bombara el negocio de Comercio Minorista Venta de Productos Alimenticios (202001) Bebidas Envasadas (202002), Bombones (202004), Masas (202007), Galletitas (202005), Despacho de Pan (202006), Productos Dietéticos (202010), Lácteos (202012), Elaboración y Venta de Sandwiches, Masas, Postres y Similares. Hasta 50 m2 y 2 operarios (108003), sito en esta Capital, calle BULNES Nº 1847. Reclamos de Ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.

e. 25/9 Nº 76.449 v. 29/9/89

"C"

Se comunica por el término de ley que ha quedado sin efecto la venta efectuada por la señora Silvia Ana Mangioni a los señores Carlos Romano y Leonilda Teresa Teves del negocio de "Lavandería Mecánica" que funcionó en el local sito en la calle CUBA 2524, de Capital Federal. Que fuera publicado en el Boletín Oficial bajo el Nº 55.575, del 24/5/89 al 31/5/89. Domicilio de partes, Salguero 528, Capital Federal.

e. 21/9 Nº 76.073 v. 27/9/89

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. Fed., avisa: Josefa Pazos Vilar vende a José María Martínez Trillo negocio Panadería, Elaboración de Productos Graham y similares y Fca. de Masas denominado "Santa Ana", sito en CNEL. RAMON L. FALCON Nº 4542/46 de esta Ciudad, domicilio de las partes. Reclamos término Ley, nuestras oficinas.

e. 22/9 Nº 76.221 v. 28/9/89

"CH"

Navarro Humberto martillero público avisa: Jorge Carlos Garesio vende su negocio de "Panadería" sito en la calle CHARLONE 102 y Concepción Arenal 3613 Capital a Francisco da Silva Santos Meira con personal sin deudas. Reclamos y domicilios de partes en Tucumán 2046, Piso 1º "D" 5 Buenos Aires.

e. 20/9 Nº 74.812 v. 26/9/89

Renzacci & Asoc., represen. por Roberto A. Renzacci, Corr. Púb. con Ofic. en Pte. José E. Uriburu Nº 754, Pisos 7º, Capital, avisan que Sara Vizental de Orquín vende a Marta Noemí Sánchez de Vaini el negocio de Elaboración y Venta de Sandwiches, Masas, Pasteles y Productos similares (para su consumo fuera del local) (hasta 50 m2, y 2 operarios) (108003). Comercio Minorista: Venta de Galletitas, Masas, Despacho de Pan, Bombonería, Despacho de Comestibles Envasados y Bebidas en General Envasados, Helados, Dietéticos (sin elaboración), sito en esta Capital, calle CHARCAS Nº 2746. Reclam. de Ley y dom. de las partes n/oficinas.

e. 25/9 Nº 76.448 v. 29/9/89

"D"

Navarro Humberto martillero público avisa: Ricardo Norberto Batista y María del Carmen Pagano venden su negocio de "Elaboración de Productos de Panadería (Excepto galletitas y Bizcochos) Elaboración de Masas, Pasteles Sandwiches y similares (Conf. Disp. 1474/ D.G.H. y P./88" sito en la calle DIAZ COLODRERO Nº 3156/58 de Capital a Jorge Carlos Garesio, sin personal y sin deudas. Reclamos y domicilios de partes en Tucumán 2046, P. 1 Dto. 5 Capital Federal.

e. 20/9 Nº 74.813 v. 26/9/89

René Raúl Iturralde, Martillero Público con oficina en esta Capital, calle Alberti nro. 162, piso 14 Dto. D. avisa que el señor Elsio Oscar Casella, vende a la señora Faustina Godoy de Muñoz, su negocio de restaurante, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas y parrilla, sito en esta ciudad calle DEL BARCO CENTENERA NRO. 2502, P.B., libre de toda deuda y/o gravamen y personal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mi oficina.

e. 22/9 Nº 76.147 v. 28/9/89

"E"

Carlos Alberto Giovanettone avisa que vende a Carlos Roberto Giovanettone el negocio de productos alimenticios, fiambrería y quesería sito en ECHEVERRIA 1401 de la Capital Federal. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

e. 20/9 Nº 74.618 v. 26/9/89

Constructora Espacial Luis S.A., representada por Jesús Luis, Martillero Público Matrícula Nº 127: avisa que, se modifica el aviso Nº 39.768 publicado del 14/2 al 20/2 del año 1989 referente al negocio de Restaurante, Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Confitería, sito en ESTADOS UNIDOS 1296/1300, Esquina Santiago del Estero 906, Cap. Fed., en lo concerniente al nombre de los compradores, siendo lo correcto Jesús Miron, únicamente. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas Avda. de Mayo 1460 E. Piso., Capital Federal, teléfonos 38-5340 y 37-8976.

e. 25/9 Nº 76.338 v. 29/9/89

"F"

Dino José Federichi vende su negocio de "Elaboración y Venta de Helados Bombonería y Venta de Galletitas" exp. 74.839/72 sito en FEDERICO LACROZE 2869 Cap. Fed. a Francisco Di Mise y Walter Raúl Trabalón. Oposiciones de ley en el mismo.

e. 25/9 Nº 76.337 v. 29/9/89

"G"

La oficina, rep. M.A. Vázquez, Corr. Público avisa que Angel Manuel Durán Alvarez vende libre de pasivo y personal a Flabia Evelia López Sánchez y Julio Molina el Despacho de pan, facturas, galletitas, elaboración de masas, sandwiches y tortas hasta - 50 m2 y 2 operarios - comercio minorista, venta de tortas, bombones, masas, pasteles, sandwiches, y golosinas envasadas. Expte. 39.767/88, sito en GUARDIA NACIONAL 96 Cap. Reclamos de Ley Sarmiento 1652 P.B. "D" Capital.

e. 22/9 Nº 76.240 v. 28/9/89

"J"

S. A. La Intermediaria, Angel Mena y Rodríguez, corredor público, oficinas en Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Marcelino Estrada vende a Eloy Domínguez Alvarez, el negocio de Panadería y Fábrica de Masas, denominado "Savona", sito en la calle JOSE MARIA MORENO 334/36 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 20/9 Nº 74.809 v. 26/9/89

"L"

Cerisola & Cía. S.A., representada por Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que María Claudia Trotta vende a Gladis Mabel Piriz negocio de Comercio minorista: Despacho de pan, productos alimenticios, bebidas envasadas, despacho de masas y emparedados; sito en LUIS VIALE 1911, Capital, domicilio de partes. Reclamo de Ley n/oficinas.

e. 21/9 Nº 74.985 v. 27/9/89

"M"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital Te 38-0990 avisan: Li Hua Chao vende a Roberto Vega su negocio de Hotel (sin servicio de comida)

sito en la calle MERCEDES 265 Capital libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 22/9 Nº 76.247 v. 28/9/89

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. Fed., avisa: José María Martínez Trillo vende a Claudio Ricardo Alejandro Carrascosa negocio Panadería, denominado "Monteagudo", sito calle MONTEAGUDO Nº 500 de esta Ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. Reclamos término de Ley, nuestras oficinas.
e. 22/9 Nº 76.222 v. 28/9/89

Se avisa que se rectifica el Edicto Nº 28.382 del 28/10/88 al 3/11/88 correspondiente al establecimiento geriátrico sito en MUÑIZ Nº 1009 Cap. Fed. siendo el nombre del comprador Oscar H. Lafrocce. Reclamos de Ley Nazca 2411 Cap. Fed.
e. 22/9 Nº 76.110 v. 28/9/89

"N"

Se comunica por el término de ley que el señor Osvaldo León Pofcher vende, cede y transfiere su negocio de "Lavandería mecánica autoservicio para el uso directo por el cliente de máquinas de lavado, secado y planchado" que con Habilitación Municipal dictada en Expediente 4370/87, funciona en el local sito en la calle NEUQUEN Nº 1738, de Capital Federal a Bruno Crocetti. Oposiciones de ley Salguero 528, Cap. Fed.
e. 21/9 Nº 76.070 v. 27/9/89

Se comunica por el término de ley que el señor Osvaldo León Pofcher vende, cede y transfiere su negocio de "Lavandería mecánica autoservicio para el uso directo por el cliente de máquinas de lavado y secado y planchado" que con Habilitación Municipal dictada en Expediente 67.179/86, funciona en el local sito en la calle NEUQUEN Nº 2029, de Capital Federal a Ana Trinidad Morate. Oposiciones de ley Salguero 528, Capital Federal.
e. 21/9 Nº 76.071 v. 27/9/89

"P"

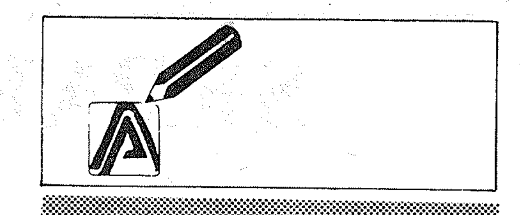
Constructora Espacial Luis S.A., representada por Jesús Luis Martillero Público, Matrícula Nº 127, avisa que: Los señores Victorino Anastasio Medina y Alberto Benjamín Rizzo, venden su negocio de Comercio Minorista de Helados (sin elaboración), Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, sito en PARAGUAY Nº 2699, esquina JEAN JAURES Nº 1103, P.B., de la Capital Federal, al señor Ricardo Alvarez. Reclamos de Ley y Domicilio de las partes, nuestras oficinas en Avda. de Mayo 1460, E.P. Izq. Capital Federal, Teléfonos 38-5340 y 37-8976.
e. 25/9 Nº 76.339 v. 29/9/89

"U"

Juan Carlos Chiappini, Martillero Público y Corredor Matrícula Nº 504, comunica que Héctor Hugo Barro, Jorge Armando Blanc y Antonio Martín Galvan, transfieren su local que funciona en el carácter de Panadería por Expte Nº 14.871/78 ubicado en la calle UNANUE Nº 6428/30 de esta Capital a Jorge Armando Blanc. Reclamos de Ley en el local antes mencionado.
e. 25/9 Nº 76.343 v. 29/9/89

"V"

Sidney Cohen avisa que ha transferido su playa de estacionamiento sito en la calle VIAMONTE Nº 2244/48, Capital, a Milto S. A. C. I. F. Reclamos de Ley, en el domicilio mencionado.
e. 20/9 Nº 74.655 v. 26/9/89



Avisos Comerciales

ANTERIORES

"P"

PILAGA S.A. GANADERA
SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Ordinaria del 18 de Setiembre de 1989, resolvió pagar dividendo en efectivo por ₳ 130.000.000.- correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/1989. El dividendo se pone a disposición a partir del 22 de Setiembre próximo, contra presentación de los títulos valores actualmente en circulación en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 8º piso, Capital, de lunes a viernes de 10 a 12,30 hs. y de 14,30 a 17 hs. Buenos Aires, Setiembre 18 de 1989.
El Directorio
e. 25/9 Nº 76.284 v. 27/9/89

"S"

SEDALANA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Pago de capitalización ajuste integral del capital. Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con la autorización conferida por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 28 de Setiembre de 1989 se pondrá a disposición el pago de la capitalización saldo ajuste integral al capital social del 900% en acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y de V/N ₳ 1,- cada una, contra la presentación del cupón nº 5 de las láminas en circulación. Esta capitalización corresponde al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988 y fue aprobada por la asamblea ordinaria del 20 de abril de 1989. Las nuevas acciones que se entregarán serán títulos definitivos de las mismas características a los actuales, llevando cupones adheridos nº 6 al 20 inclusive, teniendo derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1989. Las fracciones menores de ₳ 10,- serán liquidadas en efectivo. El pago se efectuará en Callao 420, 7º piso "A", Capital Federal, de lunes a viernes de 14,00 a 18,00 horas.
El Presidente
e. 20/9 Nº 74.764 v. 26/9/89

STANDARD MOTOR ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se comunica a los Sres. Accionistas que a partir del 25 de setiembre de 1989, en Moreno 755, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, se procederá a la capitalización del revalúo contable por el ejercicio 1983/84, del 999.900 % (novecientos noventa y nueve mil novecientos por ciento) dispuesto por las Asambleas del 3 y 25/6/85. Simultáneamente se efectuará el canje total de los títulos de acciones en circulación por las nuevas acciones nominativas no endosables de un voto por acción y de ₳ 1.- cada una. Ambas operaciones se efectuarán contra presentación de los títulos de acciones en circulación y se entregarán nuevos títulos con cupones adheridos N- 1 al 20 y con derecho a dividendos y otras acreencias que pudieran corresponderles a partir del 1º de julio de 1984.
El Directorio
e. 22/9 Nº 76.149 v. 26/9/89

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE JUSTICIA - SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 108,-

- **Nº 167 - Decreto N º 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 108,-

- **Nº 189 - Ley Nº 22.192**

  ABOGACIA
  Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense — A 108,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 108,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 368,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 212,-

- **Nº 211 - Ley Nº 22.434**

  CODIGO PROCESAL, CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION
  Reforma — A 940,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.458 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 628,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 108,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 160,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 160,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 498,-

- **Nº 228 - Ley Nº 22.917**

  LEY DE CONCURSOS
  Reformas a la Ley Nº 19.551 — A 420,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 498,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — A 758,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 108,-

- **Nº 234 - Decreto Nº 2499/84**

  LEY DE CONCURSOS
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.551 — A 706,-

- **Nº 236 - Decreto Nº 3992/84**

  CODIGO PENAL
  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 — A 498,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 290,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 368,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 1.226,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 1434,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 862,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 446,-

- **Nº 244**

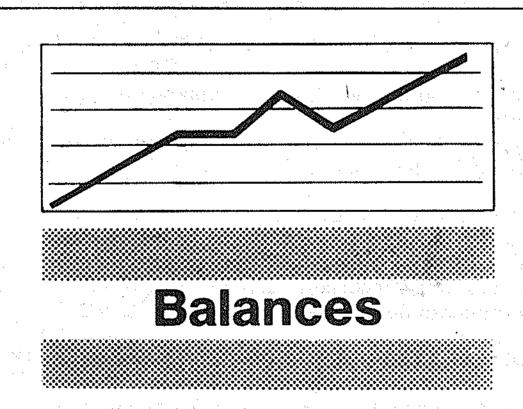
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 1577,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 108,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 212,-



Balances

PECUNIA S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA

Adolfo Alsina 471 - Capital Federal

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1989

(Cifras expresadas en miles de australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo	196	
— Bancos	2.535	
		2.731
B. TITULOS PUBLICOS (anexo A)		
— Con cotización	393.331	
		393.331
C. PRESTAMOS (anexo B)		
Capitales:		
— Adelantos	53.545	
— Hipotecarios	141	
— Personales	1.394	
— Otros Préstamos	16.238	
	71.318	
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	81.945	
Menos: Previsiones por riesgo de incobrabilidad (anexo F)	(8.905)	
		144.358
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (anexo B)		
Capitales:		
— Pagos por cuenta de terceros	15	
— Banco Central de la República Argentina	3.673	
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	20.148	
		23.836
G. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales:		
— Deudores por ventas de bienes - No computables para la relación de activos inmovilizados	12.916	
— Pagos efectuados por adelantado	61	
— Ahorro obligatorio Ley Nº 23.256	1.393	
— Deudores varios	146	
		14.516
H. BIENES DE USO (anexo D)		132.659
I. BIENES DIVERSOS (anexo D)		248
J. BIENES INTANGIBLES (anexo E)		1.650
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION		13
Total del Activo		713.342

PASIVO

L. DEPOSITOS		
Capitales:		
— Ahorro común	1.226	
— Plazo fijo	180.556	
	181.782	
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	314.035	
		495.817
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales:		
— Banco Central de la República Argentina	3.769	
— Diversas	28	
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	37.046	
		40.843
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales:		
— Acreedores varios	964	
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	92	
— Impuestos a pagar	2.852	
— Retenciones a pagar sobre remuneraciones	85	
		3.993
Total del Pasivo		540.653

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (anexo G)	1.000
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	171.848
Sub - Total	172.848
S. RESERVAS DE UTILIDADES	7.888
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	(8.047)
Total del patrimonio neto	172.689
Total del pasivo más patrimonio neto	713.342

CUENTAS DE ORDEN

(Cifras expresadas en miles de australes)

— Garantías recibidas	63.832
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	7.726
— Valores al cobro	3.135
— Colocaciones de terceros en valores públicos	40.715

El balance general incluye las operaciones en australes y en moneda extranjera de la sociedad, la cual no posee sucursales.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1989

(Cifras expresadas en miles de australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
— Intereses por disponibilidades	34.862	—	34.862
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	626.773	—	636.773
— Resultado por títulos públicos	607.639	—	607.639
	1.269.274	—	1.269.274
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	(1.211.426)	—	(1.211.426)
— Aporte al Fondo de Garantía	(690)	—	(690)
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	(173)	—	(173)
	(1.212.289)	—	(1.212.289)
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(11.808)	—	(11.808)
D. INGRESOS POR SERVICIOS	14.363	—	14.363
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	(575)	—	(575)
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA - PERDIDA	(20.183)	—	(20.183)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
G — GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Remuneraciones y cargas sociales	(11.893)	—	(11.893)
— Honorarios y servicios administrativos contratados	(3.996)	—	(3.996)
— Depreciación de bienes de uso	(7.627)	—	(7.627)
— Electricidad y comunicaciones	(1.729)	—	(1.729)
— Propaganda y publicidad	(1.020)	—	(1.020)
— Impuestos	(5.258)	—	(5.258)
— Gastos de mantenimiento, conservación y reparación	(4.210)	—	(4.210)
— Otros	(6.596)	—	(6.596)
	(42.329)	—	(42.329)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA - PERDIDA	(3.547)		(3.547)
H. UTILIDADES DIVERSAS			
— Intereses punitorios	4.669	—	4.669
— Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos	71	—	71
— Ajustes e intereses por créditos diversos	37.016	—	37.016
— Otras	2.267	—	2.267
	44.023	—	44.023
I. PERDIDAS DIVERSAS			
— Depreciación de bienes diversos	(3)	—	(3)
— Otras	(620)	—	(620)
	(623)	—	(623)
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES — PERDIDA	(37.827)	—	(37.827)
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS - GANANCIA	2.026	—	2.026
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(1.030)		(1.030)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO GANANCIA	996	—	996

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1989

NOTA 1: PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Nº 19.550, los estados contables han sido reexpresados en moneda constante aplicando las disposiciones de la Comunicación "A" 551 CONAU 1-38 del Banco Central de la República Argentina.

Los principales criterios utilizados en la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) A los fines de la actualización de los saldos que no están expresados en moneda de cierre del ejercicio se han utilizado coeficientes basados en el "Indice de precios al por mayor - nivel general" publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

b) Devengamiento de ajustes e intereses: se utiliza el sistema de devengamiento exponencial para las carteras activas y pasivas, excepto para las líneas de créditos ajustables y saldos en caja de ahorro con capitalización mensual, en las que se emplea el sistema de devengamiento lineal.

c) Títulos públicos: han sido valuados a su cotización al cierre del ejercicio de acuerdo con lo establecido por el Banco Central de la República Argentina en el Anexo III de su Comunicación "A" 1388.

d) Bienes de uso y bienes diversos:

—Valores de origen: a su costo o valuación técnica reexpresados en moneda constante al cierre del ejercicio en función de las fechas de origen de esas partidas.

—Amortizaciones: se amortizan a partir del mes de su incorporación y de acuerdo con los meses de vida útil asignados

Los valores residuales de los bienes actualizados no superan, en su conjunto, el valor corriente en plaza o, en su caso, el de utilización económica.

e) Bienes intangibles:

— Valores de origen: a su costo reexpresado en moneda constante al cierre del ejercicio en función de las fechas de origen de esas partidas.

—Amortizaciones: se amortizan a partir del mes de su incorporación y de acuerdo con los meses de vida útil asignados.

f) Capital social: el saldo al inicio del ejercicio se reexpresó en moneda constante.

El valor del saldo correspondiente al capital social excedía su valor nominal, motivo por el cual se imputó dicha diferencia a la cuenta Ajuste del Capital.

g) Fondo de ajuste patrimonial - Revalúos técnicos: se reexpresó en moneda constante.

h) Reserva legal: el saldo al inicio del ejercicio se reexpresó en moneda constante.

i) Resultados no asignados: las pérdidas al inicio del ejercicio fueron absorbidas con el Fondo de ajuste patrimonial - Revalúos técnicos.

j) Resultados del ejercicio: Las cuentas de resultados del ejercicio se reexpresaron mensualmente utilizando el coeficiente correspondiente, excepto los cargos por activos consumidos (amortización de bienes de uso, diversos e intangibles) que se determinaron en función de los valores actualizados de tales activos. Se incorporó además el resultado por exposición a la inflación originado en el mantenimiento de activos y pasivos monetarios.

NOTA 2: COMUNICACION "A" 1210 DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina autorizó a la Entidad según carta de fecha 20 de diciembre de 1988, a diferir el quebranto originado por la aplicación de la Comunicación "A" 1210, correspondiente al ejercicio en curso, en un plazo total de 24 meses.

NOTA 3: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

a) Al 30 de junio de 1989 existían hipotecas y documentos sobre la cartera activa de la entidad que garantizaban pasivos con el Banco Central de la República Argentina por: 7.726.

b) Fondos indisponibles depositados en el Banco Central de la República Argentina por:

— Comunicación "A" 1242 del B.C.R.A.	38
— Comunicación "A" 1096 del B.C.R.A.	1

NOTA 4: REGIMEN DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Al 30 de junio de 1989, la Entidad se encontraba adherida al régimen de garantía de los depósitos en australes, establecido por la Ley Nº 21.526.

NOTA 5: ESTADO DE CAPITALES

El estado de los capitales al 30 de junio de 1989 era el siguiente:

— Capital suscripto, emitido e integrado	1.000
— Capital inscripto en el Registro Público de Comercio	160
— Fecha de aprobación del último aumento de capital, dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria	15 de diciembre de 1988

NOTA 6: RESTRICCION A LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Conforme con lo establecido por la Comunicación "A" 551 (CONAU 1-38) del Banco Central de la República Argentina, la Asamblea de accionistas deberá apropiar a la reserva legal un 20 % de las utilidades del ejercicio y de los ajustes de los resultados de ejercicios anteriores imputados al rubro resultados no asignados, si existieren, reexpresados a la fecha de dicha Asamblea.

NOTA 7: APROBACION DE LOS ESTADOS CONTABLES POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760 (CONAU 1-44), la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 7 de agosto de 1989. DELOITTE HASKINS & SELLS, Jorge E. Rebizo (Socio) Contador Público U.B.A. C.P.C.E. de la Cap. Fed. Tomo 18-Folio 1. — Alcira Pérez - Contadora. — Isabel Fernández - Síndico. — Andrés Pasman - Director. — Hortensio M. Ibarguren - Presidente.

INFORME DE LOS AUDITORES

A los señores Presidente y Directores de
PECUNIA S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO
PARA LA VIVIENDA
Adolfo Alsina 471
BUENOS AIRES

1. Identificación de los estados contables objeto de la auditoría

Hemos efectuado un examen del balance general de Pecunia S.A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda al 30 de junio de 1989, de los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha, con sus notas y cuadros anexos, A, B, D, E, F y G.

2. Alcance del trabajo

Nuestro examen se practicó de acuerdo con normas de auditoría vigentes incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias, que comprenden los establecidos por el Banco Central de la República Argentina.

3. Dictamen

En nuestra opinión, los estados contables mencionados exponen razonablemente la situación patrimonial de la Sociedad al 30 de junio de 1989 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y con las normas contables profesionales en vigencia.

4. Información especial requerida por disposiciones vigentes

a) Las cifras de los estados citados concuerdan con los registros contables de los libros rubricados de la Sociedad los que, según nuestro criterio, han sido llevados de conformidad con las disposiciones vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) Según surge de los registros contables, el pasivo devengado al 30 de junio de 1989 a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional asciende a 135.982,00 australes no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1989.

DELOITTE HASKINS & SELLS. Jorge E. Rebizo (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E. de la Cap. Fed. Tomo 18-Folio 1. Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 9/8/89. Legalización Nº 392853 I. T. 5.

Certifico que la firma inserta en el presente Balance se corresponde con la que el Dr. Rebizo Jorge Eugenio tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matricula CP al Tº 18 Fº 1 encontrándose plenamente habilitado como tal.

Dr. Enrique E. Yeregui, Contador Público (U. B. A.) Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

BUROFINANZ S. A. COMPAÑIA FINANCIERA

Denominación de la Entidad: BUROFINANZ S.A. COMPAÑIA FINANCIERA

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1988

(Cifras expresadas en australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo y oro	134.496
— Bancos y Corresponsales	274.191
	408.687
B. TITULOS PUBLICOS	
— Con cotización	492.102
	492.102
C. PRESTAMOS	
Sector financiero	
— Otros préstamos	400.000
— Sector Financiero - Aj. e Int. devengados a cobrar	5.260
	405.260
Sector privado no financiero	
Capitales	
— Documentos descontados	157.821
— Documentos a sola firma	1.400.002
— Hipotecarios	6
— Personales	5.518.424
Menos: Intereses documentados	(995.156)
Más: Ajustes e Int. devengados a cobrar	494.448
Menos: Previsiones (Anexo F)	(197.636)
	6.377.909
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Pagos por cuenta de terceros	3.344
— B.C.R.A. Diversos	3.794.586
— Ajustes e intereses devengados a cobrar	1.154.443
	4.952.373
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	
— Otros fondos comunes de inversión	12
	12
G. CREDITOS DIVERSOS	
— Impuestos a recuperar - Ahorro Obligatorio	180.261
— Pagos efectuados por adelantado	59.050
— Deudores Varios	163.125
— Depósitos en garantía	7.933
	410.369
H. BIENES DE USO	6.862.760
	6.862.760
I. BIENES DIVERSOS	
— Bienes alquilados	5.452.895
	5.452.895

ACTIVO

J. BIENES INTANGIBLES	
— Gastos de organización y desarrollo	61.733
	61.733
Total del Activo	25.424.100

PASIVO

L. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Ahorro común	154.784
— Plazo fijo	4.525.052
— Otros	1.068
Más: Ajustes é intereses devengados a pagar	217.227
	4.898.131
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Banco Central de la República Argentina	1.351
— Diversas	12.388
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	147
— Retenciones a terceros	20.109
— Obligaciones por financiación	127.231
	161.226
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Dividendos a pagar en efectivo	7
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	48.196
— Impuestos a pagar	258.995
— Acreedores varios	82.388
— Diversos	27.894
	417.480
Ñ. PREVISIONES	50
	50
Total del Pasivo	5.476.887

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL	800
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	6.710
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	18.564.530
Sub - Total	18.572.040
S. RESERVAS DE UTILIDADES	632.954
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	742.219
Total del patrimonio neto	19.947.213
Total del pasivo más patrimonio neto	25.424.100

CUENTAS DE ORDEN

— Garantías Recibidas	49.273
— B. C. R. A. Documentos Redescontados	2.557
— Valores Pendiente de Cobro	51.860
	103.690

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1988

(Cifras expresadas en australes)

A. INGRESOS FINANCIEROS	
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	17.912.929
— Intereses por disponibilidades	161.433

ESTADO DE RESULTADOS

— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	147.448
	18.221.810
B. EGRESOS FINANCIEROS	
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	8.002.619
— Aporte al Fondo de Garantía	18.051
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	458.035
	8.478.705
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	243.475
	243.475
D. INGRESOS POR SERVICIOS	
— Comisiones	3.584.198
— Otros	62.025
	3.646.223
E. EGRESOS POR SERVICIOS	
— Comisiones	12.998
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	164.097
	177.095
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA (PERDIDA)	10.936.585
	10.936.585
G. GASTOS DE ADMINISTRACION	
— Remuneraciones y cargas sociales	1.335.472
— Honorarios y servicios administrativos contratados	862.653
— Depreciación de bienes de uso	318.994
— Representación, viáticos y movilidad	156.809
— Papelería y útiles	181.895
— Electricidad y comunicaciones	62.052
— Impuestos	264.438
— Gastos de mantenimiento, conservación y reparación	239.243
— Alquileres	55.704
— Otros	531.833
	4.009.093
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA (PERDIDA)	1.976.920
H. UTILIDADES DIVERSAS	
— Intereses punitorios	670.010
— Alquileres	187.147
— Otros	44.242
— Previsiones desafectadas	55.829
— Utilidad por operaciones con Bienes de Uso y Diversos	369
	957.597
I. PERDIDAS DIVERSAS	
— Ajustes e Intereses por operaciones diversas	63.966
— Impuestos a los Ingresos Brutos	37.695
— Depreciación de Bienes Diversos	114.753
— Otras	29
— Pérdidas por operaciones con Bienes de Uso y Diversos	307.364
	523.807
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES (PERDIDA)	40.607
	40.607
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	1.583.737
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	—
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO (PERDIDA)	1.583.737

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Al 31 de diciembre de 1988

NOTA 1: BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables han sido confeccionados mediante la aplicación de las normas contables del Banco Central de la República Argentina, y surgen de los registros contables de la sociedad y consideran los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda durante el período.

Métodos utilizados para el devengamiento de intereses

Cartera Activa:
Para préstamos hipotecarios, prendarios y personales se utilizan el sistema francés por períodos de 30 días. En el descuento de documentos y sola firma se devenga en forma lineal para los créditos de menos de 92 días, haciéndose en forma exponencial cuando los mismos superan dicho plazo.

Cartera Pasiva:
Se devenga en forma lineal para depósitos de menos de 92 días, y en forma exponencial cuando superan dicho plazo.

Títulos Públicos:
Por tratarse de títulos públicos se valúan a precio de cotización al cierre del ejercicio menos los gastos estimados de venta.

Valuación de participación en otras sociedades:
Por tratarse de participación en fondos común de inversión se valúan a precio de cotización al cierre del ejercicio menos los gastos estimados de venta.

Valuación de Bienes de Uso y Bienes Diversos Revaluables:
Se han actualizado de acuerdo con las normas contenidas en la Comunicación "A" 551 con el coeficiente correspondiente al mes de Diciembre de 1988 confeccionado con el índice de precios mayoristas. La amortización computada surge de dividir el valor residual actualizado por los meses restantes de vida útil asignada.
Los valores residuales de los bienes actualizados no superan en conjunto el valor corriente en plaza o, en su caso, el de utilización económica.

NOTA 2: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

El rubro bienes diversos revaluables está compuesto por departamentos construidos bajo el régimen de desgravación impositiva Ley Nº 21.771. En el caso de venta de los referidos inmuebles dentro de los 5 años de finalizada su construcción se perderá dicho beneficio impositivo.

NOTA 3: PREVISIONES

Dentro del capítulo previsiones del pasivo se incluye una previsión para cubrir riesgos no previstos, constituidos con el criterio establecido en la circular RF 1245 del Banco Central, por A 32,91. Además incluye una previsión especial para riesgos crediticios (Circular RF 1466) por A 17,33.

NOTA 4: CONTINGENCIAS

a) Indemnizaciones por despidos: El pasivo eventual para el caso de despido masivo del personal, rubro indemnización por antigüedad, asciende al cierre del ejercicio aproximadamente a A 768.522,15.

b) Quebranto en el impuesto a las ganancias: En el presente ejercicio no se han efectuado cargos por dicho impuesto en razón de existir quebranto impositivo.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1989.

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina, no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 3 de febrero de 1989.— Roberto Vázquez, Contador Público (U. B. A.) Tomo XLIV - Folio 53 C. P. C. E. - Cap. Fed. — Norberto O. Benedicto, Gerente general. — Sergio A. Ribetto, Area Contable. — María Alicia Martínez, Síndico Suplente. — Luis O. Gustavo, Síndico.—Roberto Vázquez, Síndico. — Ezio Oscar Ribetto, Presidente.

INFORME DEL AUDITOR

A los Señores Directores de
BUROFINANZ S. A. COMPAÑIA FINANCIERA

He examinado el balance anual de BUROFINANZ S. A. COMPAÑIA FINANCIERA al 31 de diciembre de 1988, el estado de resultados y de evolución del patrimonio neto por el período terminado en esa fecha, y las normas y anexos que lo complementan. Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditorías externas del Banco Central de la República Argentina.
En mi opinión los estados contables, presentan razonablemente la situación patrimonial de BUROFINANZ S. A. COMPAÑIA FINANCIERA al 31 de diciembre de 1988 y los resultados de sus operaciones por el período cerrado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina y las normas contables profesionales vigentes, aplicadas uniformemente con respecto del ejercicio anterior.
En cumplimiento de disposiciones vigentes, informo que:
a) Los saldos expuestos surgen de registros contables llevados de conformidad con las disposiciones legales y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.
b) Al 31 de diciembre de 1988 las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surgen de los registros contables ascendían a A 50.617,81, no existiendo deuda exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1989.

Roberto Vázquez, Contador Público (U. B. A.) tomo XLIV - Folio 53, C. P. C. E. Cap. Fed.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires, 06/07/89. Legalización Nº 281124 D T 15. Certifico que la firma inserta en el presente Balance se corresponde con la que el Dr. Vázquez Roberto tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 44, Fº 53 encontrándose plenamente habilitado como tal.

Dr. Jesús M. Miñones, Contador Público (U. B. A.) Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

Nº 76.643

HORIZONTE CIA. ARG. DE SEG. GRALES. S.A.

Denominación de la Entidad: HORIZONTE Cia. Arg. de Seg. Grales. S.A.
Domicilio legal: Maipú 509 - Capital Federal
Sede administrativa: Maipú 509
Fecha de inscripción en el R. P. C. de la ciudad de Buenos Aires: 19/6/51
Inscripta en I. G. J. bajo el Nº 460
Inscripta en el Reg. Ent. Seg. bajo el Nº 261 el 20/06/51

Ramos autorizados a operar: Incendio, Automotores, Granizo, Vida Colectivo, Cristales y Robo.

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS	₳ 7.900	₳ 7.900
TOTAL		

EJERCICIO ECONOMICO INICIADO EL: 01/07/87
CERRADO EL: 30/06/88

ACTIVO

Disponibilidades	5.888
Inversiones	1.438.670
Créditos	
Premios a Cobrar	696.799
Reaseguros	
Coaseguros	
Otros Créditos	12.911
Inmuebles	1.117.000
Bienes Muebles de Uso	200.835
Otros Activos	
TOTAL ACTIVO	3.471.103

PASIVO

Deudas	
Con Asegurados	126.065
Con Reaseguradores	301.757
Con Coaseguradoras	
Con Productores	
Fiscales y Sociales	64.560
Otras Deudas	173.716
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	73.116
Previsiones	28.873
TOTAL PASIVO	768.087

PATRIMONIO NETO

Capital	7.900
Aportes no Capitalizados	2.136.825
Ajustes al Patrimonio	2.124.329
Ganancias Reservadas	18.063
Resultados no Asignados	(1.583.101)
TOTAL PATRIMONIO NETO	2.704.016
TOTAL	3.472.103

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	CAPITAL	APORTES NO CAPITALIZADOS	AJUSTES AL PATRIMONIO	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL
1. SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	7.900	86.825	313.572	2.449	34.834	445.580
Reexpresión al inicio	7.900	86.825	2.097.829	13.151	187.059	2.392.764
2. Distribución de resultados no asignados aprobados por Asamblea del 31/10/87				4.912	(97.972)	(93.060)
3. Suscripción de Capital		2.050.000	26.500			2.076.500
4. Adelantos Irrevocables de Capital						
5. Cuentas de Ajuste al Patrimonio						
6. Otros Movimientos						
7. Resultado del ejercicio					(1.672.188)	(1.672.188)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	7.900	2.136.825	2.124.329	18.063	(1.583.101)	2.704.016

ESTADO DE RESULTADOS

	SEGUROS DIRECTOS		REASEGUROS ACTIVOS Y RETROCESIONES	TOTAL
	RAMOS EVENTUALES	VIDA		
I. ESTRUCTURA TECNICA				
Primas y Recargos	263.299	—.—	—.—	263.299
Siniestros	(132.281)	—.—	—.—	(132.281)
Otras Indemnizaciones y Beneficios				
Gastos de Producción y Explotación	(523.422)	—.—	—.—	(523.422)
Otros ingresos y egresos	(5.805)	—.—	—.—	(5.805)
RESULTADO TECNICO	(398.209)	—.—	—.—	(398.209)
II. ESTRUCTURA FINANCIERA				
Rentas				464
Resultado por Realización				
Gastos de Explotación y Otros Cargos				(106.939)
Resultado por Exposición a la Inflación				191.060
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA				84.585
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (I + II)				(313.624)
III. RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS				(1.358.564)
SUB - TOTAL				(1.672.188)
IMPUESTO A LAS GANANCIAS				—.—
IV. RESULTADO DEL EJERCICIO				(1.672.188)

AMIGO, VALENTINI Y CIA. Contadores Auditores, C. P. C. E. C. F. Tº 1 - Fº 72. Auditor - Oscar Virginio Valentini, Contador Público (U. B. A.) Socio, C.P.C.E. Cap. Fed. Tº XXX - Fº 249. C.P.C.E. Pcia. Bs. As. Tº XVI - Fº 90. Legajo 03956-0.

Nº 76.642